



Jorge Ariel Ramírez Pérez, Belem Gabriela Hernández Jaimes,
Roberto Flores Velázquez, Nadia Lara Ruiz, Luis Enrique García Pascacio
(Coordinadores)

Problemas urbanos en Morelos

Jorge Ariel Ramírez Pérez
Belem Gabriela Hernández Jaimes
Roberto Flores Velázquez
Nadia Lara Ruiz
Luis Enrique García Pascacio
(Coordinadores)

Problemas urbanos en Morelos

Religación Press

[Ideas desde el Sur Global]

Urban problems in Morelos

Problemas urbanos em Morelos

Religación Press

[Ideas desde el Sur Global]

Equipo Editorial

Editorial team

Ana B. Benalcázar

Editora Jefe / Editor in Chief

Felipe Carrión

Director de Comunicación / Scientific Communication Director

Melissa Díaz

Coordinadora Editorial / Editorial Coordinator

Sarahi Licango Rojas

Asistente Editorial / Editorial Assistant

Consejo Editorial

Editorial Board

Jean-Arsène Yao

Dilrabo Keldiyorovna Bakhronova

Fabiana Parra

Mateus Gamba Torres

Siti Mistima Maat

Nikoleta Zampaki

Silvina Sosa

Víctor Ancajima Miñán

.....

Religación Press, es parte del fondo editorial del Centro de Investigaciones CICSHAL-RELIGACIÓN | Religación Press, is part of the editorial collection of the CICSHAL-RELIGACIÓN Research Center |

Diseño, diagramación y portada | Design, layout and cover: Religación Press.

CP 170515, Quito, Ecuador. América del Sur.

Correo electrónico | E-mail: press@religacion.com

www.religacion.com

Disponible para su descarga gratuita en | Available for free download at

<https://press.religacion.com>

Este título se publica bajo una licencia de Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

This title is published under an Attribution 4.0 International (CC BY 4.0) license.



El presente libro tiene el aval del Centro de Investigaciones en Ciencias y Humanidades desde América Latina - CICSHAL.



Título: Problemas urbanos en Morelos

Derechos de autor | Copyright:

Primera Edición | First Edition: 2026

Editorial | Publisher: Religación Press

Materia Dewey | Dewey Subject: 711 - Planificación del espacio (Urbanismo)

Clasificación Thema | Thema Subject Categories: JBSD - Comunidades urbanas | RPC - Planificación urbana y municipal

BISAC: SOC026030

Público objetivo | Target audience: Profesional / Académico | Professional / Academic

Colección | Collection: Sociedad

Soporte | Format: PDF / Digital

Publicación | Publication date: 2026-04-10

ISBN: 978-9942-594-42-6

[APA 7]

Ramírez Pérez, J. A., Hernández Jaimes, B. G., Flores Velázquez, R., Lara Ruiz, N., & García Pascacio, L. E. (Coords.) (2026). *Problemas urbanos en Morelos*. <https://doi.org/10.46652/ReligacionPress.405>

Revisión por pares

El presente libro constituye el resultado de un riguroso proceso de investigación académica, cuya calidad metodológica y solidez argumental han sido validadas mediante un sistema de revisión por pares externos implementado bajo el protocolo de doble ciego, bajo la supervisión del Centro de Investigaciones en Ciencias y Humanidades desde América Latina (CICSHAL). Como garantía de transparencia y rigor científico, los informes de evaluación realizados por los especialistas designados se conservan en el archivo institucional de la editorial, a disposición de las instancias que así lo requieran.

Peer Review

This book is the result of a rigorous academic research process, whose methodological quality and argumentative solidity have been validated through an external peer-review system implemented under a double-blind protocol, under the supervision of the Center for Research in Sciences and Humanities from Latin America (CICSHAL). As a guarantee of transparency and scientific rigor, the evaluation reports prepared by the designated specialists are preserved in the publisher's institutional archives, available to any party that may require them.

Sobre los coordinadores

About the coordinators

Jorge Ariel Ramírez Pérez.

Doctor en Ciencia Social con especialidad en Sociología por el Colegio de México. Es Profesor Investigador de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Es Investigador Nacional Nivel I del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

Universidad Autónoma del Estado de Morelos | Cuernavaca | Morelos | México

<https://orcid.org/0000-0002-5586-1006>

ariel.ramirez@uaem.mx

joarp75@gmail.com

Belem Gabriela Hernández Jaimes.

Doctora en Dirección de Organizaciones. Es Profesora Investigadora de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Es candidata del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

Universidad Autónoma del Estado de Morelos | Cuernavaca | Morelos | México

<https://orcid.org/0000-0002-3866-3593>

belem.hernandez@uaem.mx

gabyhj24@gmail.com

Roberto Flores Velázquez.

Doctor en Ciencias de Ingeniería Química por la Universidad de Texas A&M (2003). Es Profesor Investigador de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Es Investigador Nacional Nivel I del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

Universidad Autónoma del Estado de Morelos | Cuernavaca | Morelos | México

<https://orcid.org/0000-0001-6908-9822>

roberto.flores@uaem.mx

[rfv.uaem@gmail.com](mailto:r fv.uaem@gmail.com)

Nadia Lara Ruiz.

Doctorado en Ingeniería y Ciencias Aplicadas por la UAEM, con especialización en Tecnología de los Materiales. Es Profesora Investigadora de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Es candidata del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

Universidad Autónoma del Estado de Morelos | Cuernavaca | Morelos | México

<https://orcid.org/0000-0001-6167-9000>

nadia.lara@uaem.mx

clasesene20@gmail.com

Luis Enrique García Pascacio.

Doctor en Educación por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Profesor Investigador de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Es Investigador Nacional Nivel I del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII). Universidad Autónoma del Estado de Morelos | Cuernavaca | Morelos | México
<https://orcid.org/0000-0002-2486-4888>
luis.garcia@docentes.uaem.edu.mx
enrique.garciap1009@gmail.com

Resumen

Problemas urbanos en Morelos, es un libro colectivo que analiza los principales desafíos urbanos, sociales y socioambientales del estado de Morelos. Desde un enfoque crítico e interdisciplinario, la obra examina cómo la urbanización desordenada, la desigualdad social y la presión ambiental configuran dinámicas territoriales que afectan la vida cotidiana de la población. Los ocho capítulos abordan temas como la pobreza urbana, la contaminación asociada a la construcción y la industria, la gestión del agua, la gentrificación, la movilidad urbana de estudiantes universitarios, la crisis de cuidados en personas adultas mayores, la situación de personas en condición de calle y las actitudes frente a la democracia. Los análisis se basan en estudios de caso y metodologías cuantitativas y cualitativas aplicadas a municipios del estado. El libro concibe la ciudad como un espacio de disputa por derechos y recursos, y aporta elementos para la planeación urbana y las políticas públicas.

Palabras clave:

Problemas urbanos; desigualdad social; desarrollo urbano; políticas públicas; medio ambiente.

Abstract

Urban Problems in Morelos is a collaborative book that analyzes the main urban, social, and socio-environmental challenges facing the state of Morelos. From a critical and interdisciplinary perspective, the work examines how unplanned urbanization, social inequality, and environmental pressures shape territorial dynamics that affect the daily lives of the population. The eight chapters address topics such as urban poverty, pollution associated with construction and industry, water management, gentrification, urban mobility of university students, the care crisis for older adults, the situation of people experiencing homelessness, and attitudes toward democracy. The analyses are based on case studies and quantitative and qualitative methodologies applied to municipalities throughout the state. The book conceives of the city as a space of struggle for rights and resources and contributes elements to urban planning and public policy.

Keywords:

Urban problems; social inequality; urban development; public policies; environment.

Resumo

Problemas Urbanos em Morelos é um livro coletivo que analisa os principais desafios urbanos, sociais e socioambientais do estado de Morelos. A partir de uma abordagem crítica e interdisciplinar, a obra examina como a urbanização desordenada, a desigualdade social e a pressão ambiental configuram dinâmicas territoriais que afetam a vida cotidiana da população. Os oito capítulos abordam temas como pobreza urbana, poluição associada à construção e à indústria, gestão da água, gentrificação, mobilidade urbana de estudantes universitários, a crise do cuidado com pessoas idosas, a situação de pessoas em situação de rua e as atitudes frente à democracia. As análises baseiam-se em estudos de caso e metodologias quantitativas e qualitativas aplicadas a municípios do estado. O livro concebe a cidade como um espaço de disputa por direitos e recursos, e aporta elementos para o planejamento urbano e as políticas públicas.

Palavras-chave:

Problemas urbanos; desigualdade social; desenvolvimento urbano; políticas públicas; meio ambiente.

CONTENIDO

Revisión por pares	7
Peer Review	7
Sobre los coordinadores	8
About the coordinators	8
Resumen	10
Abstract	10
Resumo	11
Prólogo	18
Capítulo 1	35
El impacto urbano de la pobreza en Morelos <i>Raúl Gómez Cárdenas</i>	
Capítulo 2	71
Contribuciones de las prácticas constructivas a la emisión de contaminantes atmosféricos PM2.5 en Cuernavaca de 1980 a 2020 <i>Rafael Monroy Ortiz, Laura Yerith Erazo Najera, César Augusto González Bazán</i>	
Capítulo 3	118
Implicaciones territoriales y socioambientales del sistema productivo en Jiutepec (1960-1990) <i>Jordi Solano Barrios, César Augusto González Bazán, Rafael Monroy Ortiz</i>	
Capítulo 4	157
Sustentabilidad Corporativa y prácticas ambientales <i>Karen Gallegos Hernández, Viridiana Aydeé León Hernández, María Del Carmen Torres Salazar, Belem Gabriela Hernández Jaimés</i>	
Capítulo 5	194
Conflictos socio-económicos derivados de la especulación de la propiedad de la tierra. Impacto social y la migración en Tepoztlán, Morelos <i>M. Concepción Peñaloza Garrido</i>	
Capítulo 6	234
Experiencias de movilidad urbana de estudiantes universitarios en Morelos <i>Belem Gabriela Hernández Jaimés, Nadia Lara Ruiz, Roberto Flores Velázquez, Gustavo Adolfo Pozas Márquez</i>	
Capítulo 7	263
La pluralidad en los adultos mayores morelenses frente a la crisis de cuidados <i>Inti Camilo Brito Serrano</i>	

Capítulo 8	287
Personas en situación de calle: explorando la socialización deficiente	
<i>Jorge Ariel Ramírez Pérez, Luis Enrique García Pascacio, Vanía Alelih Antonio Pérez</i>	
Capítulo 9	315
Apoyo, satisfacción y participación democrática: actitudes sobre la política mexicana	
<i>Karen Ramírez Pérez</i>	

TABLAS

Capítulo 1

Tabla 1. Tasa de pobreza por países seleccionados, según último año disponible	36
Tabla 2. Salario mensual promedio, salario mínimo mensual e Índice de Gini en Morelos	60
Tabla 3. Número de habitantes en pobreza y pobreza extrema por municipio 2020	61
Tabla 4. Proporción porcentual de la población que presenta condición de pobreza o pobreza extrema, respecto al total de habitantes. 2020	62
Tabla 5. Colonias y población en Morelos y grado de marginación 2020	63

Capítulo 2

Tabla 1. Residuos de construcción y demolición.	83
Figura 18. Residuos por etapa constructiva en vivienda residencial.	100
Figura 25. Área construida por uso habitacional (1990-2000)	106

Capítulo 3

Tabla 1. Informe del análisis	135
Tabla 2. Descarga de productora de celulosa. Cuernavaca, Morelos	138
Tabla 3. Descarga de Química Mexama S. A. Cuernavaca, Morelos	139
Nota: elaboración propia con base a datos del archivo histórico del agua (1970).	140
Tabla 4. Descarga de Syntex, S. A. Cuernavaca, Morelos	140
Tabla 5. Descarga de agua Cruce lateral 2 con calle 5 de febrero Jiutepec, Morelos	141

Capítulo 4

Tabla 1. Operacionalización de variables de modelo AHP: Prácticas ambientales	170
Tabla 2. Priorización de prácticas ambientales por expertos	177
Tabla 3. Valores observados en prácticas ambientales del caso en estudio	180

Capítulo 9

Tabla 1. Temas, indicadores, subindicadores y preguntas	327
Tabla 2. Años de estudio y tamaño de la muestra de las encuestas	328

FIGURAS

Capítulo 1

Figura 1. Las dimensiones de la pobreza en México (Ley general de Desarrollo social, artículo 36)	44
Figura 2. Indicadores de la pobreza multidimensional (2016-2024)	45
Figura 3. Distribución territorial de la pobreza por entidades federativas, 2024	56
Figura 4. Distribución territorial de la pobreza extrema por entidades federativas	57

Capítulo 2

Figura 1. Sectores de procedencia de residuos de construcción en México, 2020.	82
Figura 2. Expansión urbana de Cuernavaca.	85
Figura 3. Área habitacional de 1980-2020 (ha total/década).	86
Figura 4. Área habitacional por subtipo de 1980-2020 (ha/década)	86
Figura 5. Usos del suelo habitacional en Cuernavaca	88
Figura 6. Tipo de uso de suelo en Cuernavaca	88
Figura 7. Material producto de excavación.	90
Figura 8. Estructura de concreto y cimbra para losa.	91
Figura 9. Instalación de tanque de oxidación.	92
Figura 10. Residuo de impermeabilizante prefabricado, retiro de loseta cerámica y cementante.	93
Figura 11. Residuos a tiro libre, producto de diferentes etapas constructivas	94
Figura 12. Categoría de uso habitación, según densidad de construcción (mts2)	96
Figura 13. Vivienda de Interés Social	96
Figura 14. Vivienda Nivel Medio.	97
Figura 15. Vivienda Residencial.	97
Figura 16. Residuos por etapa constructiva en vivienda de interés social.	98
Figura 17. Residuos por etapa constructiva en vivienda de nivel medio.	99
Figura 19. Residuos en vivienda de Interés Social (total por etapa constructiva)	102
Figura 20. Residuos en vivienda Nivel Medio (total por etapa constructiva).	102
Figura 21. Residuos en vivienda Residencial (total por etapa constructiva).	103
Figura 22. Expansión urbana por subtipo de uso habitacional 1980-1990.	104
Figura 23. Área construida por uso habitacional (1980-1990)	105
Figura 24. Expansión urbana por subtipo de uso habitacional 1990-2000.	105
Figura 26. Expansión urbana por subtipo de uso habitacional 2000-2010.	106
Figura 27. Área construida por uso habitacional (2000-2010)	107
Figura 28. Residuos por tipo (ton/década)	108
Figura 29. Residuos por tipo de uso del suelo, y material 1980-1990 (ton/subtipo)	108
Figura 30. Residuos por tipo de uso del suelo, y material 1990-2000 (ton/subtipo)	109
Figura 31. Residuos por tipo de uso del suelo, y material 2000-2010(ton/subtipo)	109

Capítulo 3

Figura 1. Localización de Jiutepec	121
Figura 2. Zona Urbana de Jiutepec 2000	146
Figura 3. Zona urbana de Jiutepec 2020	147

Capítulo 4

Figura 1. Comparativa del enfoque del DS y la SC	163
--	-----

Figura 2. Estructura jerárquica del modelo AHP para la evaluación de la SC	169
Figura 3. Empresas de CIVAC del sector manufacturero por clase	174
Figura 4. Empresas de CIVAC con certificado ambiental	175
Figura 5. Priorización gráfica de prácticas ambientales por expertos	178
Figura 6. Evaluación de prácticas ambientales en caso de estudio	182

Capítulo 5

Figura 1. Promedio de salarios mínimos de población de Tepoztlán, según condición migratoria, 2000, 2010 y 2020	208
Figura 2. Promedio de prestaciones laborales de población de Tepoztlán, según condición migratoria, 2000, 2010 y 2020	211
Figura 3. Promedio de años de escolaridad acumulada de población de Tepoztlán, según condición migratoria, 2000, 2010 y 2020	213
Figura 4. Promedio de salarios mínimos de población de Tepoztlán, según sector de actividad, 2000, 2010 y 2020	215
Figura 5. Gráfico 5. Promedio de años de escolaridad acumulada de población de Tepoztlán, según sector de actividad, 2000, 2010 y 2020	218
Figura 6. Mediana de años de escolaridad acumulada de población de Tepoztlán, según condición migratoria, 2000, 2010 y 2020	221
Figura 7. Desviación estándar de años de escolaridad acumulada de población de Tepoztlán, según condición migratoria, 2000, 2010 y 2020	223

Capítulo 6

Figura 1. Movilidad urbana y desigualdad educativa en estudiantes universitarios	242
Figura 2. Influencia de la movilidad urbana en el desempeño académico	245

Capítulo 7

Fuente 1. Pirámide de población del estado de Morelos del año 2000, 2010 y 2020.	275
Figura 2. Crecimiento porcentual de la población morelense durante los periodos de 2000 a 2010, 2010 a 2020 y 2000 a 2020.	277
Figura 3. Tipos de vejez en Morelos	278
Figura 4. Tipos de familia con adultos mayores en el estado de Morelos	279
Figura 5. Tipos de vejez por tipo de familia en el estado de Morelos 2020	281

Capítulo 9

Figura 1. Apoyo hacia la democracia. Distribución por género: 2000-2020	338
Figura 2. Apoyo hacia la democracia. Distribución por edad: 2000-2020	338
Figura 3. Apoyo hacia la democracia. Distribución por formación académica: 2000-2020	340
Figura 4. Apoyo hacia la democracia. Distribución por ocupación: 2000-2020	342
Figura 5. Satisfacción con la democracia. Distribución por género: 2000-2020	343
Figura 6. Satisfacción con la democracia. Distribución por edad: 2000-2020	344
Figura 7. Satisfacción con la democracia. Distribución por formación académica: 2000-2020	345
Figura 8. Satisfacción con la democracia. Distribución por ocupación: 2000-2020	347
Figura 9. Interés en política. Distribución por género: 2000-2020	348
Figura 10. Interés en política. Distribución por edad: 2000-2020	349
Figura 11. Interés en política. Distribución por formación académica: 2000-2020	350
Figura 12. Interés en política. Distribución por ocupación: 2000-2020	351

Prólogo

Vicente Álvarez Sánchez

Jorge Ariel Ramírez Pérez

Belem Gabriela Hernández Jaimes

A menudo, Morelos se nos vende como el paraíso del descanso, la tierra de la eterna primavera y el refugio de fines de semana. Sin embargo, bajo esa postal turística yace una realidad compleja, tensa y, a menudo, dolorosa que este libro, "Problemas Urbanos de Morelos", se atreve a desenterrar. Lo que tienes en tus manos no es una simple compilación de datos académicos; es un espejo en el que se reflejan las fracturas de un territorio que ha sido devorado por una urbanización desmedida y una lógica de mercado implacable. ¿Alguna vez te has preguntado cuál es el costo real de convertir un pueblo en "Mágico"? Este libro te llevará a las entrañas de Tepoztlán, no para admirar sus paisajes, sino para entender cómo la gentrificación está despojando a sus habitantes originarios de su tierra y su identidad, convirtiendo la cultura en una mercancía para el mejor postor. Pero la crítica no se detiene ahí. Viajaremos al pasado industrial de Jiutepec para descubrir cómo la promesa de progreso de CIVAC trajo consigo una factura ambiental impagable, envenenando el agua y sacrificando el bienestar comunitario en el altar de la producción. Esta obra conecta los puntos invisibles de nuestra vida cotidiana. Nos hace cuestionar si es aceptable que un estudiante universitario en Morelos deba sacrificar su salud mental y su rendimiento académico simplemente por un sistema de transporte público deficiente y desigual. Nos obliga a mirar a quienes preferimos ignorar: a las personas en situación de calle, víctimas de una socialización fallida, y a nuestros adultos mayores, quienes enfrentan una crisis de cuidados en un sistema que solo valora la juventud productiva.

Desde la calidad del aire que respiramos —saturado de partículas por una construcción desordenada— hasta nuestra desencantada cultura política y la persistente pobreza que expulsa a los más vulnerables a las periferias, este libro es un llamado urgente a la reflexión. Leer "Problemas Urbanos de Morelos" es indispensable para quien no se conforma con la superficie. Es una lectura obligada para entender que la ciudad no es solo concreto y asfalto, sino el escenario donde se disputan nuestros derechos, nuestra dignidad y nuestro futuro. Te invitamos a adentrarte en estas páginas y a descubrir la verdadera cara de un estado que exige, urgentemente, ser repensado, por ello y a continuación daremos una breve introducción por cada capítulo que recorre este gran libro.

En el primer capítulo, titulado "El impacto urbano de la pobreza en Morelos", donde el autor Raúl Gómez Cárdenas nos expone que la pobreza no solo es la falta de dinero, sino es un fenómeno complejo y multidimensional que se agrava en los entornos urbanos. El autor parte de un hecho global: ni las economías avanzadas ni las emergentes han logrado erradicar la pobreza, y crisis recientes como la pandemia de COVID-19 han profundizado las brechas de desigualdad. En el caso específico de Morelos, el estudio aborda cómo el crecimiento desordenado de sus ciudades ha creado "trampas de pobreza". La gente migra del campo a las urbes (como Cuernavaca o Jiutepec) buscando oportunidades, pero termina asentándose en zonas periféricas irregulares, sin servicios básicos y desconectadas, lo que perpetúa su condición de vulnerabilidad generacionalmente. El autor realiza un análisis mixto (cuantitativo y cualitativo) basado en la revisión de datos estadísticos oficiales recientes (INEGI, CONEVAL, Banco Mundial) y literatura especializada sobre sociología urbana. Contrasta los índices de pobreza a nivel nacional y estatal para identificar patrones geográficos (el "cinturón de pobreza" en el sur de México y la concentración en periferias urbanas en Morelos). Los hallazgos que se encuentran son

simplemente impresionantes. Contrario a la creencia de que la pobreza es solo rural, el estudio revela que el mayor número absoluto de pobres en Morelos vive en las grandes ciudades (Cuernavaca, Jiutepec, Cuautla), hacinados en asentamientos irregulares. Aunque Morelos ha mejorado en indicadores de infraestructura, la pobreza persiste. En 2024, aunque disminuyó la pobreza por ingresos, aumentaron las carencias sociales y la falta de acceso a servicios de salud, especialmente el rezago educativo. Como señala Schmelkes, existe una relación directa causa-efecto: "la pobreza de la infraestructura escolar y del equipamiento material y didáctico que se presenta con mayor intensidad en las zonas marginadas de las ciudades" (Schmelkes, 2022, p. 38) condena a los jóvenes a un bajo rendimiento académico, limitando sus oportunidades futuras. El capítulo concluye que las ciudades en Morelos, lejos de ser espacios de igualdad, están reproduciendo y consolidando la desigualdad social, inhibiendo completamente el concepto de dignidad humana (Atienza, 2022). La política de vivienda social fallida y la informalidad laboral han empujado a los pobres a las orillas de la ciudad, donde la falta de servicios y la estigmatización social crean barreras casi insuperables. ¿Qué podríamos hacer entonces? Para romper este ciclo, se requiere una planeación urbana que integre a estas zonas periféricas y políticas públicas que no solo den dinero, sino que garanticen servicios de calidad (salud y educación) para que la "vida digna" deje de ser un privilegio de pocos.

Pasando al siguiente capítulo nos encontramos con algo crítico, y es que ¿cómo la planeación urbana puede no solo garantizar el derecho a la vivienda sino también el medio ambiente sano y la salud digna? La obra de los autores Rafael Monroy-Ortiz, Laura Yerith Erazo Najera y Cesar Augusto González Bazán en el presente capítulo "Contribuciones de las prácticas constructivas a la emisión de contaminantes atmosféricos PM2.5 en Cuernavaca de 1980 a 2020" nos advierten primeramente sobre los

peligros que tienen los contaminantes en el aire, dado que Cuernavaca no ha cumplido con las normas ambientales referentes al tema (SEMARNAT, 2022). La expansión urbana que ha ido creciendo muy aceleradamente en las últimas décadas ha generado graves consecuencias ambientales por su falta de planeación, puesto que las ciudades generan altas cantidades de efecto invernadero, al tiempo que concentran el mayor consumo de energía eléctrica, siendo un 78% a nivel mundial. Por ello debe hacerse énfasis sobre la justicia ambiental dentro del marco legal internacional (Naciones Unidas, 2015: 2). Dado que las partículas suspendidas en el aire de Cuernavaca, como PM10 y PM2.5, son excesivas y dañan la salud, este capítulo indaga sobre las prácticas de construcción que han contribuido a esta contaminación, dado que este sector económico es uno de los mayores generadores de estas partículas. La metodología se basa en un análisis histórico y técnico de la construcción de viviendas en Cuernavaca a través de la fotointerpretación satelital, el análisis de archivos de desarrollo urbano y el cálculo de residuos generados por la construcción de viviendas.

Los hallazgos son impresionantes, pues dentro de las décadas de los 80s, 90s y 2000s, la ciudad de Cuernavaca se expandió alrededor de sus periferias de manera horizontal, pero entre las décadas de 2010 y 2020 la construcción se intensificó de manera vertical. Dentro de las viviendas, las que son consideradas de lujo generan la mayor cantidad de basura por unidad, mientras que la vivienda considerada “media” es la que más contamina dado que se concentran en 4 de cada 10 viviendas en Cuernavaca. Dentro de estos residuos, el 84% se concentra en el block, material de excavación y el fierro, su mal manejo libera grandes cantidades de partículas contaminantes al aire. Dado que la legislación actual no contempla de manera estricta la gestión y tratamiento de estos residuos, los materiales se suelen depositar en barrancas, terrenos

baldíos o al aire libre. Por ello, los autores insisten en generar políticas públicas medioambientales y de gestión de residuos, así como de reciclaje, ya que gran parte de estos desechos se pueden utilizar en nuevas obras de construcción. Con todo esto ¿debemos quedarnos pasivos ante los procesos de construcción que pueden afectar nuestra calidad del aire? La planificación urbana, así como de construcción de manera sustentable puede garantizar un futuro prometedor a las siguientes generaciones; así, el reciclaje puede llegar a ser rentable.

Posteriormente nos encontramos con el capítulo "Implicaciones territoriales y socio ambientales del sistema productivo en Jiutepec (1960-1990)", elaborado por los investigadores Jordi Solano Barrios, Cesar Augusto González Bazán y Rafael Monroy Ortiz donde nos hablan sobre una problemática que es y ha sido durante mucho tiempo un conflicto en el municipio de Jiutepec. Antes hay que tener claro que la promesa de la modernidad, envasada por un muy halagador discurso progresivo mediante la industrialización, lleva en sus venas diversas tensiones, conflictos y omisiones que afectan a la gran diversidad de población, claro exceptuando a los que más capital poseen. El caso del Estado de Morelos atravesó un acelerado crecimiento industrial, particularmente en Jiutepec, zona que antes era mayormente agraria. La racionalidad mercantil modificó la vida social de la población, que, si bien incrementó el crecimiento económico, privó a los habitantes de un ambiente sano, especialmente del agua. Ello fue gracias al desarrollo urbano industrial llamado Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca o CIVAC, como mejor se conoce. Debido a este giro del uso del suelo con un Estado ineficaz se presentó un daño progresivo al medio ambiente. Este capítulo muestra, con datos, la contaminación hídrica de forma sistemática que se convirtió en despojo del recurso a la población jiutepequense, y no solo eso, volvió el recurso hídrico en material tóxico por el desecho industrial. Al analizar este periodo tan brutal

de treinta años, el estudio a través de su metodología muestra, cómo se ha repetido, el afán del capitalismo por acaparar a costa de las mayorías. Aquí se demuestra que el desarrollo económico e industrial puede dañar más de lo que beneficie si no está incluida la población en general dentro de este desarrollo. Durante este capítulo es difícil no hacerse la pregunta ¿Es legítimo llamar "progreso" a un modelo que exige el sacrificio del bienestar comunitario y la integridad ecológica? El caso de Jiutepec muestra que el desarrollo no debe medirse por la capacidad de producir mercancías, más bien debe verse como el habitar un territorio sin destruirlo. La resistencia de los pueblos, como el de Tejalpa, por defender su agua y su tierra es, al final, una lucha por la dignidad humana frente al acaparamiento del capital.

Enseguida, en el capítulo "Sustentabilidad Corporativa y Prácticas Ambientales", las autoras exponen la necesidad de medir el desempeño de la industria en términos ambientales reales, más allá de lo que digan en sus anuncios y redes. Se enfocan para esto en CIVAC, Morelos, pues es el centro industrial morelense, por lo que uno puede preguntarse ¿Las empresas de ahí cumplen con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU? Dada la presión hídrica en la zona y la competencia por los recursos, el capítulo propone un modelo holístico de Sustentabilidad Corporativa (SC) usando el Proceso de Jerarquía Analítica (AHP), el cual es un método de toma de decisiones multicriterio que permite ponderar variables complejas mediante juicio de expertos, con el fin de evaluar el impacto ambiental. Metodológicamente, el capítulo indaga ampliamente la revisión literaria respecto al tema de SC, y con la coordinación de 5 expertos se diseñó y validó una estructura jerárquica de evaluación centrada en tres dimensiones: Agua, Suelo/Residuos y Atmósfera/Energía. Posteriormente, se priorizaron estas prácticas mediante matrices de comparación pareada (AHP) para definir un "escenario ideal". Finalmente, el modelo se aplicó en un caso de estudio real: una empresa manufacturera grande de CIVAC con

certificaciones vigentes, para contrastar su desempeño con el estándar ideal. El modelo AHP reveló que, para el contexto de CIVAC, la gestión del Agua es la prioridad máxima (peso relativo más alto), seguida por Suelo y Energía. Al aplicar la evaluación a la empresa manufacturera, los resultados mostraron un desempeño general incipiente a moderado, alcanzando solo el 33% del estándar ideal proyectado puesto que se carece de estrategias avanzadas de circularidad, valorización de residuos y gestión hídrica integral.

¿Debemos dejar que el crecimiento económico irresponsable consuma nuestros recursos? Evidentemente no, por ello, para que la industria en CIVAC transite hacia una verdadera sustentabilidad alineada con los ODS (Agenda 2030), es imperativo elevar la gestión ambiental a un nivel estratégico directivo, priorizando la inversión en infraestructura hídrica y la economía circular de los residuos.

El siguiente capítulo "Suelo y gentrificación como mercancías en Tepoztlán, Morelos", la autora M. Concepción Peñaloza Garrido aborda la problemática que vive actualmente el municipio de Tepoztlán, fruto de una larga y sostenida transformación de su territorio a lo largo de su reciente historia. El problema va más allá del crecimiento desmedido de la vida urbana, dado que se ha sembrado una lógica del capital que busca acaparar la tierra a como dé lugar, transformando la tierra en su función social de espacio, vivienda y cultura a un activo financiero. Esta situación por supuesto que perjudica a las comunidades originarias. Se observa cómo Tepoztlán, y su etiqueta de "Pueblo Mágico" se ha vuelto la riqueza cultural y natural del estado morelense gracias al turismo, aunque claro, el sistema capitalista con su maquinaria económica busca integrar estos atributos al mercado global, ignorando el tejido social existente. La tierra en este sentido se vuelve una "mercancía ficticia" sobre lo que

Marx definió como “condiciones naturales de producción” (Polanyi, 2007, pp. 118-127). En otras palabras, la naturaleza pasa a ser un producto para venderse, una ficción del mercado que vaya que trae consecuencias. La autora aterriza esta situación a través de un estudio longitudinal de datos censales de INEGI cuyas décadas son los 2000, 2010 y 2020, dicho estudio dio resultados que pueden aproximarnos a ver quiénes son los ganadores y los perdedores en este juego inmobiliario. El estudio, para ello clasifica a cinco tipos de migrantes según su condición y cómo su presencia, ligada a niveles educativos, ingresos económicos y actividades, crea diferencias con la población local. Dichos resultados muestran que la migración y el turismo desregulado están desplazando, simbólicamente, a quienes han habitado esas tierras por generaciones. A través de esta lectura uno puede preguntarse ¿Hasta qué punto se está dispuesto a permitir que el paisaje y la cultura se venda al mejor postor? La gentrificación es pues un proceso de despojo. Como apunta Nancy Fraser el capitalismo se instauró sobre una ruptura radical donde, a través del cercamiento y la privatización, "se consolidó una forma de propiedad que favoreció a una minoría propietaria, al tiempo que desposeyó a amplias mayorías de sus medios de reproducción" (Fraser, 2024, p. 28). Nos queda repensar nuestras políticas territoriales y cuestionar si el "desarrollo" que promete el turismo justifica la erosión de la identidad y la vida comunitaria en lugares como Tepoztlán.

El siguiente capítulo, siguiendo una tradición crítica, es el llamado “Experiencias de movilidad urbana de estudiantes universitarios en Morelos”, donde las y los doctores Belem Gabriela Hernández Jaimes, Nadia Lara Ruiz Roberto Flores Velázquez y Gustavo Adolfo Pozas Márquez atrapan con el tema de transporte, tema que poco se ha hablado en política pública morelense. ¿Podría el transporte público (deficiente en este caso) afectar en el rendimiento escolar de los universitarios? Parece que esta es

la pregunta que se va respondiendo a lo largo del capítulo y que muestra interesantes resultados. En casi todo el contenido se muestran diversas investigaciones que sustentan que, efectivamente, el transporte sí afecta el rendimiento escolar. Para poner en contexto, en un estudio mencionado se indica que un tercio de los estudiantes tardan entre 30 a 60 minutos en llegar a su universidad, y una décima parte tarda entre una a dos horas (Romo y Villasana, 2019). El tiempo de recorrida y las condiciones del transporte, como mencionan diversas investigaciones dentro del capítulo, pueden afectar en la estabilidad, tranquilidad e incluso a la disposición de asistir de los estudiantes (Valderrama y Florián, 2022). Pero no solo eso, también puede potenciar las desigualdades sociales. Para empezar tan solo hay que decir que la movilidad social está fuertemente relacionada con la posición social de las personas (Ramírez Velázquez, 2024). Por ello, los desplazamientos urbanos muestran desigualdades por clase, género y edad, dado que ciertas personas dentro de un grupo social pueden tener más o menos dificultad para trasladarse (Wu y Zhou, 2023). Aquí es donde los autores colocan su atención de este problema hacia los universitarios de la UAEM, a través de grupos focales, donde se expresan profundas problemáticas existentes en el transporte público y sus consecuencias no solo en el desempeño escolar, sino también en áreas como su seguridad y su estabilidad emocional. Ante este problema, organizaciones insisten en que la movilidad inclusiva, que incluye a mujeres, discapacitados y marginados, construye ciudades más justas pues elimina ciertas barreras que impiden el goce de los derechos humanos (CEPAL, 2022). Este capítulo sin duda hace reflexionar en torno a una pregunta ¿Debe tolerarse un sistema de transporte deplorable si se quiere invertir en educación? Para nadie es sorpresa que el simple hecho de estudiar en una universidad pública es todo un reto para los más desfavorecidos y peor se vuelve con el transporte existente. Por lo que pensar en política educativa también es

pensar que trayectorias y movilizaciones incluyentes, eficientes, públicas y de calidad.

A continuación, se nos presenta, siguiendo la tradición sociológica, el capítulo “Tipología de los adultos mayores morelenses como punto de partida frente a la crisis de cuidados”, del autor Inti Camilo Brito Serrano quien nos expone una verdad incómoda que parece que dejamos desapercibido. La población adulta mayor va en ascenso, donde según los censos del 2020 el 14% de la población pertenecía a este grupo de edad (INEGI, 2020). Aquí vale preguntarse ¿La vida urbana está preparada para el cuidado de adultos mayores? Y hablando de cuidados, el capítulo empieza por exponer que estamos frente a una crisis de cuidados, pues históricamente las mujeres se encontraban realizando esta labor (Fraser, 2024), pero dada las crisis actuales las mujeres ahora tienen que salir a trabajar (porque el salario del hombre no alcanza). Ante este vacío, y la poca o nula acción del Estado en este tema, se forma un reto para este grupo de edad.

Metodológicamente, de forma cuantitativa, el autor expone que no todos envejecen igual, las personas de 65 o más tienen realidades económicas y de salud muy dispares. Ante ello, la propuesta del capítulo es clasificar la vejez en: Vejez digna, Vejez vulnerable (donde se encuentra la mayoría), Vejez indigna, y Vejez Precaria. Esta clasificación permite ordenar los datos de los censos poblacionales que se utiliza para las posteriores gráficas para posteriormente poder interpretarlos. Los resultados sin duda dejan que pensar para este grupo de edad, donde lamentablemente, y dada la desigualdad nacional, los adultos mayores tienen realmente pocas posibilidades de tener una vejez digna. Afortunadamente, para el caso morelense, se cuenta con gran número de familias extensas, donde existe gran solidaridad y redes de apoyo para cuidados. Aun así, existe otra

parte de adultos mayores que viven en hogares unipersonales, donde solo se encuentra el adulto mayor, y ahí es cuando la soledad y el abandono pone en riesgo de muerte a la persona, y peor se vuelve previamente no contaba con servicios de salud o pensión. Dado que el capitalismo valora solo a quien produce, el adulto mayor queda como “desecho” (Elias, 1989). La tendencia individualista cuando es joven o adulto es aquí una trampa, porque llegando a la vejez seremos dependientes. Entonces ¿Deberíamos quedarnos sin exigir redes de apoyo y cuidados públicos al Estado? De no exigir un sistema de cuidados no hay duda de que la crisis de cuidados colapsara en unos años, perjudicando el bienestar social de esta población.

Como penúltimo capítulo tenemos el titulado “Personas en situación de calle: explorando la socialización deficiente” obra de los autores: Dr. Jorge Ariel Ramírez Pérez, Dr. Luis Enrique García Pascacio y Vania Alelih Antonio Pérez, donde nos hablan de un tema, que como el anterior capítulo, va más allá de lo territorial y que sin duda es un problema urbano dado que solo se genera en las ciudades. Este capítulo nos permite repensar el tema de la indigencia hacia una diferente óptica, la sociológica. Después de leer el capítulo uno se pregunta ¿Se debe seguir siendo indiferente hacia los indigentes, o por lo menos seguir culpabilizándoles por su condición? El marco teórico que ofrece es sin duda amplio, pues muestra diversas investigaciones previas en este tema, enfocándose principalmente en la obra la construcción social de la realidad la cual rescata los conceptos de socialización primaria (miembros de la familia) y socialización secundaria (que se da por agentes fuera de la familia), los cuales son necesarios para que el individuo se incorpore dentro de la sociedad de manera funcional (Berger y Luckmann, 2003, p. 164). Cuando esta socialización es deficiente, sobre todo en la primaria, el individuo puede quedar aislado del trabajo, la escuela, la iglesia, la pareja, etc. A través de una metodología cualitativa, con entrevistas formales e informales, se propone la observación directa

de los indigentes en la ciudad de Cuernavaca dado que está altamente urbanizado, entrevistándolos para conocer sus procesos de socialización en su infancia y su actuar en sus socializaciones secundarias. Los resultados confirman la hipótesis señalada, una socialización deficiente puede hacer del individuo un ser aislado por no compartir los códigos que la sociedad exige. Los resultados muestran concordancia con lo expuesto en el marco teórico. Las entrevistas realizadas revelan que los indigentes sufrieron abandono por parte de sus padres, así como carencia de apoyo económico, lo que los llevó a la soledad, viendo la “calle” como una forma de escapar, y en ocasiones, siendo la drogadicción el alivio a ese dolor desde temprana edad. De acuerdo con las declaraciones de los entrevistados, esto les ha afectado en sus relaciones. Sienten que las personas pueden traicionarlos y estar ahí por un interés, tanto amistades como parejas. Consideran que el empleo es muy rutinario y no lo prefieren, pues toda su vida han escapado de esa sensación de estar atado a la presión, así pues, su concepto de libertad que viven día a día en la calle les parece más adecuado.

Este capítulo nos muestra que la socialización deficiente es un tema que poco se ha estudiado en personas en situación de calle, pues casi siempre esta deficiencia esta dada por la desintegración familiar, que desencadena violencias, maltrato y precariedad, dando como resultado la dificultad de acoplarse a códigos y conductas sociales necesarias. Permitirnos repensar su situación puede ayudarnos a mejorar sobre qué procesos de resocialización necesitarían para que puedan incorporarse al entramado social donde no sean discriminados, así como pensar sobre la necesidad de construir dinámicas familiares sanas en entornos urbanos, evitando la socialización deficiente a los individuos, siendo estos menos propensos de estar en situación de calle.

Por último, tenemos el capítulo que nos habla de un tema que va más allá de un problema territorial, es una situación de política que puede abrir las puertas de la democracia o no. Este capítulo, titulado “Apoyo, satisfacción y participación democrática: actitudes sobre la política mexicana”, la autora, Karen Ramírez González nos habla sobre el proceso que ha tenido la cultura política mexicana a partir de lo que llaman la caída hegemónica del PRI, es decir, a partir de los años 2000 con la alternancia partidista. Con esta alternancia ¿se podría presumir que el apoyo a la democracia estaría subiendo? Sin dar respuesta, adelanto que la existencia de una democracia requiere de ciudadanos demócratas, es decir, con valores democráticos. Antes de entrar de lleno, el capítulo se inmersa en muy diversos antecedentes de investigación de diferentes autores destacados en el tema de la democracia. El capítulo analiza variables fundamentales como la edad, el género, la educación y trabajo, en el apoyo a la democracia y el interés de la política. Algo interesante a destacar que encuentra este capítulo es que, paradójicamente, el mexicano considera que el país se encuentra decadente, o por lo menos estancado, pero considera que, a nivel personal, se encuentra satisfecho. Como metodología, de corte cuantitativa, utiliza los datos del Latino barómetro los cuales va graficando de manera quinquenal entre los años 2000 y 2020. Existe, de acuerdo al capítulo, una gran desconfianza hacia las instituciones, lo cual es una situación que pone en riesgo el balance democrático. Existe además una percepción sobre la cual la clase gobernante solo está ahí por su interés propio, siendo esta percepción de un 75.8% de los encuestados. Si nos adentramos más al capítulo, vemos que los Partidos Políticos, seguido del Congreso y el Poder Judicial son las instituciones con peor reputación. A lo largo del presente capítulo se exploran a profundidad las variables antes mencionadas, refutando o comprobando hipótesis que previamente propone. Aquí, para interés del lector, adelanto que la transición partidista

del 2000 no trajo para nada la satisfacción democrática; todo parece indicar que fue al contrario. Aquí la pregunta es ¿Por qué debería interesarnos el perfil del ciudadano mexicano demócrata? Simple, para pensar en políticas públicas que refuercen la cultura política en aquellas variables que influyen en la insatisfacción democrática.

En suma, el libro orienta una mirada amplia a problemas urbanos que enfrenta el estado de Morelos; los trabajos aquí presentados son el fruto del esfuerzo del trabajo de investigación científico-social rigurosa.

Referencias

- Atienza, M. (2022). *Sobre la dignidad humana*. Trotta.
- Berger, P. L., & Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu editores.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). *Inclusión y movilidad urbana con un enfoque de derechos humanos e igualdad de género*.
- Elias, N. (1989). *La soledad de los moribundos*. Fondo de Cultura Económica.
- Fraser, N. (2024). *Capitalismo caníbal: Qué hacer con este sistema que devora la democracia y el planeta, y hasta pone en peligro su propia existencia*. Siglo XXI Editores.
- Naciones Unidas. (2015). *Acuerdo de París*.
- Polanyi, K. (2007). El mercado autorregulador y las mercancías ficticias: Trabajo, tierra y dinero. En *La gran transformación* (pp. 92-109). Fondo de Cultura Económica.
- Ramírez Velázquez, B. R. (2024). Trayectorias de movilidad social y urbana: Académicos en Cuernavaca, Morelos, México. *Cadernos Metrópole*, 26(60), 617–636. <https://doi.org/10.1590/2236-9996.2024-6010>
- Romo, R., & Villasana, D. (2019). *La movilidad estudiantil en México*. Secretaría de Población y Desarrollo.
- Schmelkes, S. (2022). Pobreza urbana y rezago escolar. *Revista IBERO*, 13(78), 36–41.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), & Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC). (2022). *Informe nacional de la calidad del aire 2020*.
- Valderrama, L. R., & Florián, L. (2022). Empatía y calidad de servicio en el transporte público urbano: Efectos en estudiantes universitarios. *PROHOMINUM*, 5(2), 220–235. <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0144>

Wu, J., & Zhou, J. (2023). Revealing social dimensions of urban mobility with big data: A timely dialogue. *Journal of Transport and Land Use*, 16(1), 437–468. <https://doi.org/10.5198/jtlu.2023.2281>

Capítulo 1

El impacto urbano de la pobreza en Morelos

Raúl Gómez Cárdenas

Resumen

Los estudios sobre la pobreza dentro de las grandes urbes, realizados por organismos mundiales, nacionales, y por diferentes investigadores, han abordado el fenómeno desde diferentes ópticas, buscando identificar las tendencias y factores tanto causales como distintivos de la desigualdad social existente en las ciudades. En esta investigación se parte de un enfoque multidimensional de la pobreza; se exponen y analizan estudios precedentes; se realiza un análisis cuantitativo y descriptivo de la distribución territorial de la pobreza, a nivel mundial, nacional y estatal, para, finalmente, articular los diferentes elementos y hallazgos buscando una mejor comprensión del impacto urbano de la pobreza en Morelos.

Palabras clave:
Desigualdad social;
pobreza;
exclusión social;
problema social.

Gómez Cárdenas, R. (2026). El impacto urbano de la pobreza en Morelos. En J. A. Ramírez Pérez, B. G. Hernández Jaimes, R. Flores Velázquez, N. Lara Ruiz, & L. E. García Pascacio, (Coords). *Problemas urbanos en Morelos* . (pp. 35-69). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.405.c870>



Introducción

La pobreza es un fenómeno que no ha podido erradicarse en los diferentes sistemas económicos del mundo. Tanto las naciones capitalistas más avanzadas y las socialistas, incluyendo sistemas mixtos, cada uno con su propia dinámica e ideología, aún no logran que la desigualdad y la pobreza se eliminen o, al menos, se reduzcan a su mínima expresión. La pandemia del COVID-19 tuvo el efecto de empeorar los indicadores sociales a nivel regional y mundial. Luego de dos décadas de estabilidad, la pobreza extrema se incrementó en el planeta. Según datos del Banco Mundial, fueron los más pobres quienes afrontaron en mayor medida los efectos nocivos de la pandemia; registrándose retrocesos importantes en la salud y la educación (Banco Mundial, 2022, p. 2). El organismo señala, además, que el consecuente incremento en los precios de la energía y los alimentos, durante y después de la pandemia, obstaculizaron una recuperación más rápida de las economías, especialmente en los países menos desarrollados. La pobreza extrema, según sus cálculos, llegó al 7% de la población mundial, indicador muy por arriba de la meta de 3% que se planea alcanzar en 2030. El Banco Mundial tiene una medición de la pobreza, por países, en la cual es evidente que ninguna nación ha podido con el problema. Es importante señalar que, en sus estadísticas, no están disponibles los datos de Estados Unidos, Japón, Cuba y que China manifiesta un poco creíble índice de 0% en su tasa de pobreza.

Tabla 1. Tasa de pobreza por países seleccionados, según último año disponible

País	Tasa de pobreza	Índice de Gini
Alemania	14.8%	0.324
Países bajos	14.5%	0.257

País	Tasa de pobreza	Índice de Gini
Reino Unido	18.6%	0.324
Francia	15.6%	0.312
Rusia	12.1%	0.351
Chile	6.5%	0.430
México	36.3%	0.435
Argentina	41.7%	0.424

Nota: construcción propia a partir de datos del Banco Mundial (2024).

Los datos corresponden a distintos años, el último dato disponible según el Banco Mundial.

En la brecha de pobreza, puede observarse que Alemania, Países Bajos, Reino Unido, Rusia y Francia, considerados como países desarrollados, tienen una tasa de pobreza apenas superior al 14% de su población. Chile resalta como un país con una tasa mínima (6.5%), mientras que México y Argentina tienen tasas de pobreza superiores al 35% de su población. Respecto al índice de Gini, que nos indica el nivel de desigualdad en la distribución del ingreso, los países desarrollados, ya mencionados, presentan el menor nivel de desigualdad (pues el índice se acerca a 0) y son las economías consideradas como emergentes, Chile, México y Argentina, los que tienen mayor desigualdad (el índice se acerca a 1). En ese sentido, parece haber incongruencia entre el índice de Gini y el porcentaje de pobreza de Chile. Los índices de Gini entre México y Chile son muy parecidos, por lo que la pobreza debería tener una presencia similar en su economía. Una nueva metodología de medición (López, 2025), actualiza el dato de pobreza de Chile, pasando de 6.5% a 22.3%. En general, los países con mayor desarrollo presentan menores tasas de pobreza y una mejor distribución del ingreso, mientras que los países en desarrollo presentan mayor tasa de pobreza y la distribución del ingreso

tiende a ser más desigual. Así, tiende a existir una distribución territorial de la pobreza, que también se reproduce al interior de los diferentes países.

Por su parte, la ONU también resalta la necesidad de abordar el fenómeno de la pobreza con un enfoque multidimensional, y manifiesta que el incremento de la desigualdad perjudica el crecimiento económico y lesiona la cohesión de la sociedad, potenciando las tensiones políticas y sociales y, en ciertos casos, provocando conflictos e inestabilidad. Reconoce como algunas de sus causas el desempleo; la debilidad o inestabilidad de la producción en algunas regiones debido a enfermedades, desastres y otros fenómenos; así como la exclusión social (ONU, 2025). El desarrollo sostenible es una aspiración mundial que implica, no solo el crecimiento de las fuerzas productivas y de la producción de un país o región; sino también una mejora sustancial en las condiciones de vida de los ciudadanos. Para ello, se debe implementar un marco legal e institucional, además de adoptar una cultura favorable al aseguramiento de la supervivencia del planeta en el futuro. Más allá de números y estadísticas, el desarrollo sostenible prioriza la calidad de vida, presente y a largo plazo, de las personas y del ecosistema mundial. Para ello, los países que integran la ONU establecieron 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), siendo la eliminación de pobreza el primer objetivo. Para alcanzarlos, se diseñó la Agenda 2030 (Pues el año 2030 es el plazo de cumplimiento) que conjunta 169 metas que contribuyen a lograr cada objetivo. Como el resto de los países firmantes del acuerdo (193 en total) que creó la referida agenda, México estableció su propia agenda 2030, estableciendo metas e indicadores que midan el avance logrado. Como parte del objetivo número 1, la ONU destaca la forma distinta en que invierten los países para erradicar la pobreza, lo cual crea una profunda brecha entre los países más desarrollados y los que van rezagados.

El porcentaje de gasto público destinado a los servicios esenciales, como la educación, la sanidad y la protección social, es significativamente mayor en las economías avanzadas que en las emergentes y en vías de desarrollo. (ONU, 2025)

Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), establece frentes de acción para desarrollar la agenda 2030 regionalmente, resaltando el frente 3 “Apoyar los ODS en los planes nacionales de desarrollo y en los presupuestos” (CEPAL, 2018, p. 12), consistente en,

[...] creación de arquitecturas nacionales interinstitucionales e intersectoriales [...]; potenciar la incorporación de los ODS en los sistemas de planificación nacional y territorial; fortalecer capacidades [...] para generar un espacio permanente de estudio y debate sobre la Agenda 2030; y desarrollar un observatorio regional de planificación para el desarrollo sostenible [...]. (CEPAL, 2018, p. 12)

Lo anterior resalta la importancia de que se planifique, tanto nacional como territorialmente, la ampliación y consolidación de condiciones adecuadas y capacidades gubernamentales, para alcanzar integralmente el desarrollo sostenible en las naciones de América Latina, mismo que deberá reducir significativamente la pobreza y terminar con el hambre en la región. Esta diferencia en el desarrollo regional y en la distribución de la riqueza se reproduce también al interior de los países. En su informe 2024 de Pobreza y equidad en México, el Banco Mundial destaca el papel de la territorialidad en la medición de la pobreza, en materia de cohesión social:

Además de estos contextos de privación económica y social, las autoridades mexicanas también evalúan un contexto territorial en términos de cohesión social a través de medidas de desigualdad de ingresos y en términos de infraestructura básica según las medidas de localidades sin electricidad, carreteras pavimentadas, recolección de basura y alcantarillado (aunque no se incluyen en las mediciones de pobreza). (Banco Mundial, 2024, p. 42)

Lo anterior implica que una dimensión de la pobreza que México está midiendo es la cohesión social, al igual que otras naciones. La cohesión social tiene que ver con la integración que tienen las poblaciones con respecto a su contexto, lo cual implica acceso a carreteras pavimentada o a servicios como agua, luz y alcantarillado.

La pobreza en México

La pobreza durante muchos años se concibió como un problema derivado exclusivamente de la situación económica: la carencia o no de recursos. Aquel que carece de indispensable para comer, guarecerse, vestir y calzarse, ya sea solo o en familia, es considerado pobre. Ese concepto privó en México durante muchos años.

La medición de la pobreza en nuestro país ha sido desarrollada, tradicional y mayoritariamente, desde una perspectiva unidimensional, en la cual se utiliza al ingreso como una aproximación del bienestar económico de la población. Desde esta perspectiva, se suele definir un umbral o línea de pobreza que representa el ingreso mínimo necesario

para adquirir una canasta de bienes considerados indispensables. (Andrade et al., 2018, p. 20)

El hecho de pasar de un estudio unidimensional a uno multidimensional obedece a que la pobreza es un fenómeno que va más allá de la mera carencia de dinero. Tiene que ver con el acceso a una vida digna. A este respecto, Manuel Atienza, señala que la dignidad es el principio moral fundamental de los derechos humanos e implica que debemos tratarnos, a nosotros mismos y a los demás, no como medios para obtener algo sino como fines, es decir, como personas dignas, con derechos irrenunciables (Atienza, 2022). Uno de ellos es el derecho a una vida digna. En la medida que la pobreza implica acceso desigual a derechos humanos, atenta contra la dignidad de las personas. Andrade, Monroy y Martínez señalan que la pobreza, en su acepción más amplia, se asocia a condiciones de vida en las cuales los derechos y libertades esenciales de las personas quedan limitados, afectando su dignidad, pues implican restricciones a la satisfacción de sus necesidades básicas y a su plena integración social (Andrade et al., 2018 p. 20). Incluso pensadores clásicos como Adam Smith, concluyeron que la pobreza afrenta a quien la padece y es una condición que tiende a ocultarse (Smith, 1997, p. 123).

Mientras que el rico presume su posición y su fortuna, al pobre le avergüenza su pobreza. Y esto tiene que ver con el rechazo social que sufre como consecuencia de sus carencias. Esto provoca que no están fácil percibirla ni cuantificarla. Un error típico de muchos gobiernos, además del enfoque unidimensional que ya referimos, es abordar y combatir la pobreza presuponiendo que saben lo que el pobre necesita (Banerjee y Duflo, 2020, p. 7). Normalmente los esfuerzos gubernamentales se guían por estereotipos, en los que se presupone como viven y que quieren

los pobres. Por ejemplo, se considera que el pobre necesita alimentos saludables y nutritivos, cuando éste, realmente, prefiere la comida sabrosa (Banerjee y Duflo, 2020, p. 44). En general, de acuerdo a Stezano la pobreza puede definirse como aquellas condiciones que restringen a una persona o familia de alcanzar una vida digna, acorde a los estándares sociales promedio de su momento histórico, colocándolas, por tanto, en una situación de desigualdad (Stezano, 2020, p. 10). Se considera entonces que la pobreza es, a la vez, expresión y resultado de la desigualdad. Es así que el Coneval, y ahora el INEGI, otorgó un carácter multidimensional a la pobreza como fenómeno social: no solo se trata de carencia de ingresos, sino también de bienes materiales y acceso a servicios.

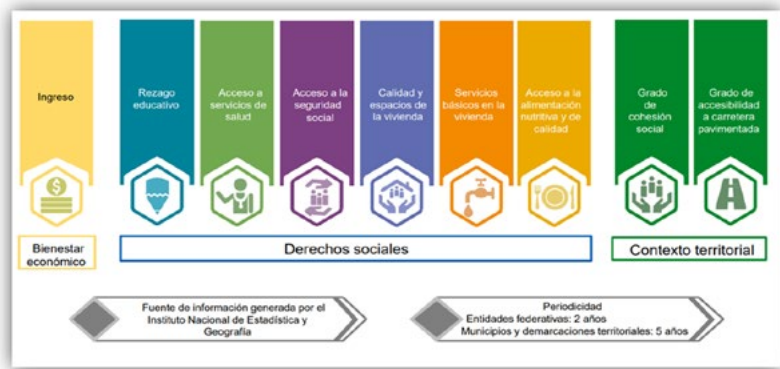
Estas carencias implican el acceso incompleto a todos los derechos sociales establecidos constitucionalmente. De acuerdo al organismo, hoy inexistente, cuando una persona tiene por lo menos una carencia en los mencionados indicadores de derechos sociales y, adicionalmente, su ingreso no alcanza para adquirir los bienes y servicios considerados en las canastas alimentaria y no alimentaria (Sumadas ambas), esa persona se encuentra en situación de pobreza. Otro concepto, más complejo, es la pobreza extrema, el cual incluye a aquellas personas que presentan tres o más carencias sociales y que, además, perciben un ingreso total insuficiente para adquirir, por lo menos, la canasta alimentaria mínima. Para marzo de 2025, en el área urbana, esta canasta tuvo un valor de \$2,379.47 y de \$1,797.48 para el área rural (CONEVAL, 2025). La medición multidimensional de la pobreza comenzó oficialmente con la publicación de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS, 2004), la cual establece en su artículo 36, lo siguiente:

(...) los lineamientos y criterios técnicos que establezca el Instituto para la definición, identificación y medición de la pobreza son de aplicación obligatoria para las entidades y dependencias públicas que participen en la ejecución de los programas de desarrollo social. Asimismo, el Instituto debe procurar la generación de información de al menos los siguientes indicadores:

Ingreso corriente per cápita; II. Rezago educativo promedio en el hogar; III. Acceso a los servicios de salud; IV. Acceso a la seguridad social; V. Calidad y espacios de la vivienda digna y decorosa; VI. Acceso a los servicios básicos en la vivienda digna y decorosa; VII. Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad; VIII. Grado de cohesión social, y IX. Grado de Accesibilidad a carretera pavimentada. (LGDS, 2004, art. 36)

Son estos indicadores, según se desprende del ordenamiento jurídico, los que se constituyen en dimensiones de la pobreza. Debe especificarse que esta ley fue reformada en julio de 2025 cuando desaparece oficialmente el Coneval (Comisión Nacional para la Evaluación de la Política Social) y se subordinan sus funciones al INEGI. Al respecto, es importante señalar que, en el informe de medición de la pobreza (CONEVAL, 2023), fueron presentados los indicadores ya señalados, efectivamente, como dimensiones de la pobreza.

Figura 1. Las dimensiones de la pobreza en México (Ley general de Desarrollo social, artículo 36)



Nota: Coneval, Medición de la pobreza 2022 (2023).

Esta misma ley también establece, en su artículo 18, que el financiamiento gubernamental para el desarrollo social (recursos, programas y fondos) es prioritario y de interés público, por lo que debe darse seguimiento y evaluación; y que este presupuesto no podrá ser inferior, en términos reales, al del año fiscal anterior, debiendo aumentar, al menos, en la misma proporción en que se prevea el crecimiento del Producto Interno Bruto en los Criterios Generales de Política Económica, solo limitado por la disponibilidad de recursos autorizados por el Congreso de la Unión. Es por esto que la política gubernamental federal para abatir la pobreza en México se desarrolló significativamente en las últimas tres décadas, creándose o modificando leyes, estructuras de gobierno, así como disposiciones fiscales y presupuestales, implementando diferentes programas sexenales que han buscado reducir la pobreza, pero que han obtenido resultados insuficientes. En México la pobreza, medida multidimensionalmente, alcanzó, en 2024, al 29.6% de la población, pero un 7% de los mexicanos se ubica en la pobreza extrema, cuya principal

característica es que carecen del ingreso necesario para adquirir la canasta básica alimentaria. Previamente, la desigualdad social en el país se había profundizado debido a la coyuntura del COVID-19, por lo que en 2020 la pobreza alcanzó al 43.9% de la población, y la pobreza extrema afectó al 8.5%. En el sexenio 2019-2024, el esfuerzo gubernamental se enfocó en implementar variados apoyos sociales para los estratos sociales más vulnerables, a través de transferencias económicas, logrando un efecto parcial: aunque mejoró el ingreso familiar, se incrementó la población vulnerable por carencias sociales, de 26.4% en 2018 a 32.2%, en 2024. En el último informe de medición de la pobreza elaborado por el INEGI, (en sustitución de la CONEVAL) se observa lo anterior. La población en condiciones de pobreza, pobreza moderada y pobreza extrema, disminuyeron en 2024, en relación a 2018, año en que fue elegido el presidente López Obrador. Sin embargo, las carencias promedio se incrementaron, especialmente entre las personas en situación de pobreza extrema (3.8 en 2024 contra 3.6 en 2018).

Figura 2. Indicadores de la pobreza multidimensional (2016-2024)

Indicadores	Porcentaje				Millones de personas				Carencias promedio						
	2016	2018	2020	2022	2016	2018	2020	2022	2016	2018	2020	2022	2024		
Pobreza															
Población en situación de pobreza	43.2	41.9	43.9	36.3	29.6	52.2	51.9	55.7	46.8	38.5	2.2	2.3	2.4	2.6	2.5
Población en situación de pobreza moderada	36.0	34.9	35.4	29.3	24.2	43.5	43.2	44.9	37.7	31.5	2.0	2.0	2.1	2.3	2.2
Población en situación de pobreza extrema	7.2	7.0	8.5	7.1	5.3	8.7	8.7	10.8	9.1	7.0	3.6	3.6	3.6	3.8	3.8
Población vulnerable por carencias sociales	25.3	26.4	23.7	29.4	32.2	30.5	32.7	30.0	37.9	41.9	1.8	1.8	1.9	2.0	2.0
Población vulnerable por ingresos	7.6	8.0	8.9	7.2	5.8	9.1	9.9	11.2	9.3	7.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	24.0	23.7	23.5	27.1	32.5	28.9	29.3	29.8	34.9	42.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Privación social															
Población con al menos una carencia social	68.5	68.3	67.6	65.7	61.7	82.7	84.6	85.7	84.7	80.4	2.1	2.1	2.2	2.3	2.2
Población con al menos tres carencias sociales	20.0	20.2	23.0	24.9	20.8	24.2	25.0	29.2	32.1	27.0	3.5	3.5	3.5	3.6	3.5
Indicadores de carencia social															
Retraso educativo	18.5	19.0	19.2	19.4	18.6	22.3	23.5	24.4	25.1	24.2	2.7	2.8	2.8	3.0	2.8
Carencia por acceso a los servicios de salud	15.6	16.2	26.2	39.1	34.2	18.8	20.1	35.7	50.4	44.5	2.7	2.7	2.8	2.9	2.8
Carencia por acceso a la seguridad social	54.1	53.5	52.0	50.2	48.2	65.4	66.2	66.0	64.7	62.7	2.3	2.3	2.5	2.6	2.5
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	12.0	11.0	9.3	9.1	7.9	14.5	13.6	11.8	11.7	10.3	3.1	3.2	3.4	3.6	3.4
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	19.2	19.6	17.9	17.8	14.1	23.1	24.3	22.7	22.9	18.4	3.0	3.0	3.1	3.3	3.3
Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	21.9	22.2	22.5	18.2	14.4	26.5	27.5	28.6	23.4	18.8	2.6	2.6	2.7	2.9	2.9
Bienestar económico															
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	14.9	14.0	17.2	12.1	9.3	18.0	17.3	21.9	15.5	12.1	2.5	2.5	2.5	2.9	2.8
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	50.8	49.9	52.8	43.5	35.4	61.3	61.8	66.9	56.1	46.0	1.9	1.9	2.0	2.2	2.1

Nota: La suma de los parciales puede no resultar el total debido al redondeo.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 2016, 2018, 2020, 2022 y 2024.

Nota: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 2016, 2018, 2020, 2022 y 2024.

Esta situación se reproduce en los servicios de salud. Mientras que en 2018 eran 20 millones de personas las que carecían de este servicio, en 2024 fueron 44.5 millones. Lo mismo con el rezago educativo: lo padecieron 23.5 millones de personas en 2018 y en 2024 afectó a 24.2 millones.

De acuerdo con la metodología para la medición de la pobreza, una persona se encuentra en situación de carencia por acceso a los servicios de salud cuando no cuenta con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución que los presta, lo que incluye el Seguro Popular, las instituciones públicas de seguridad social—Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) federal o estatal, PEMEX, Ejército o Marina— o los servicios médicos privados. (Como vamos México, 2025, p. 6)

Con lo que respecta a carencia por calidad y espacios de la vivienda, hubo una mejora en el número de habitantes que no cumplen con el estándar (13.6 millones a 10.3), lo mismo que en la carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda, que se redujo de 24.3 millones a 22.9. Sin embargo, las carencias promedio de ambos aspectos se incrementaron en el mismo periodo (3.2 a 3.4 en calidad y espacios de la vivienda y 3.0 a 3.4 en servicios básicos en la vivienda). Todo lo anterior significa que, aunque se avanzó en el abatimiento de la pobreza, tanto moderada como extrema, en el periodo 2018-2024, hubo un deterioro en las carencias sociales promedio, especialmente en cuanto al rezago educativo y la salud, que cuantitativamente afectaron a una mayor población.

Dimensión urbana y rural de la pobreza

Al analizar las implicaciones urbanas de la pobreza, existen variados estudios que contribuyen al análisis. Entre ellos, el del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), el de María Cristina Bayón, Adrián Guillermo Aguilar, Lina Ojeda, Martha Schteingart, Máximo Jaramillo y Cajigal y Monroy-Ortiz, a los que se hará referencia en este apartado. Todos ellos tratan de analizar la forma en que el crecimiento de las ciudades mexicanas, en general poco planeado, desorganizado y hasta caótico, genera condiciones que impactan en la población pobre, la cual, por necesidad, ha emigrado o ha crecido en ellas, de forma tal que esas condiciones se convierten en reproductoras o facilitadoras de la pobreza. Por su parte, los estudios de CONEVAL buscan estudiar y caracterizar el fenómeno de la pobreza, en sus distintas expresiones, dentro de las ciudades, especialmente confrontando la idea de que es en las grandes urbes donde están las oportunidades para que las personas pobres mejoren sus condiciones de vida y puedan ascender socialmente. Esta idea es la que guía la constante emigración del campo a la ciudad.

De acuerdo al corte de 2010, en nueve de cada diez municipios de las entidades de Chiapas, Guerrero, Puebla, Oaxaca, Tabasco, Durango, Michoacán y San Luis Potosí, la población tenía niveles de pobreza mayores a 50 por ciento. Se destacaba que en los municipios donde 70 por ciento o más de su población habla lengua indígena – 257 municipios –, el nivel de pobreza superó el 50 por ciento. También se concluyó que el 91% de los municipios rurales del país tenían a más de 50% de la población en condición de pobreza (Coneval, 2014, p. 32).

Uno de los problemas más relevantes y que es común en los habitantes de las zonas metropolitanas en México es la pobreza. Tal como se ha mencionado, las cifras revelan que ésta afecta a 36.6 millones de mexicanas y mexicanos que residen en localidades urbanas. La población pobre que habita en estos espacios tiene entre otros problemas la insuficiencia de ingresos y dificultades asociadas a la adquisición de una vivienda. Esta situación, en ocasiones, provoca que las personas se ubiquen en espacios precarios no aptos para desarrollar una vida digna o a establecerse en asentamientos irregulares donde la falta de servicios de educación, salud y equipamiento urbano se convierten en un problema que afecta su vida cotidiana. (Coneval, 2014, p. 35)

Efectivamente. Las personas en condición de pobreza, que emigran de sus lugares de origen y se establecen dentro de las ciudades, se establecen en lugares no aptos para vivir dignamente, zonas irregulares, en las que carecen de servicios como agua, energía eléctrica, drenaje, transporte, educación y salud, entre otros. En este análisis, Coneval divide las zonas urbanas por su número de habitantes, describiendo las características asociadas a esta distribución. Entre 2010 y 2012, una tercera parte de la población pobre del país residía en las grandes ciudades (CONEVAL, 2014, p. 21), aunque varía de acuerdo a su número habitantes. Las ciudades con menos de 500 mil habitantes tienen mayor porcentaje de pobres, y las que tienen población mayor tienen menor porcentaje de pobreza.

Respecto a la pobreza extrema, hay un patrón similar, que se explica por las mayores oportunidades de empleo formal y por gobiernos más actuantes tanto en servicios públicos como en gobernanza:

Los bajos porcentajes de población en pobreza extrema que se estimaron para estas ciudades, se pueden explicar debido a que concentran el empleo más productivo y mejor pagado, y las funciones económicas y de gobierno más desarrolladas. Esto conduce a una estructura de oportunidades totalmente distinta a la de asentamientos menores. También han sido históricamente destinos privilegiados del gasto público, lo que repercute en mejor infraestructura y más multiplicadores económicos derivados del mismo. Sin embargo, esto no las excluye de tener problemas significativos de pobreza a su interior. (Coneval, 2014, p. 41)

La pobreza urbana es heterogénea, dependiendo de la estructura económica, infraestructura y tamaño de población de cada ciudad, adoleciendo de problemas como un peor acceso a transporte y servicios, que implica más gasto y tiempo para desplazarse; mayor presencia de empleos informales; así como un alto gasto en vivienda para la población pobre. La ciudad no garantiza automáticamente mejores condiciones que el campo; depende de la posición territorial y socioeconómica dentro de la urbe.

Por su parte, Bayón, en un enfoque sociológico urbano, analiza la construcción social de la pobreza en zonas periféricas dentro de las ciudades, a partir de narraciones de residentes en la periferia de la Cd. De México (Bayón, 2015). Encuentra que entre los mismos pobres se internaliza la representación dominante de la pobreza, la cual culpabiliza a estos de su condición. Además, esta representación se acompaña de la estigmatización de los lugares que habitan con conceptos como “Bajo mundo” o “basureros”. Hay desconfianza y temor entre vecinos pobres, por lo que “la cotidianidad de la pobreza convive así con la descalificación

y la marginación social.” (Bayón, 2015, p. 161). Aguilar y López realizan otro estudio teórico y de campo, en la ciudad de México, analizando las principales características y desventajas de las familias pobres que habitan en suburbios y periferia de la capital del país (Aguilar y López, 2016). Exaltan el concepto de exclusión social como representativo del agravamiento de la pobreza urbana, el cual se caracteriza por la concentración de pobres en determinados barrios, así como por la localización periférica de la pobreza. Distinguen barrios pobres, franjas, manchones urbanos y enclaves de pobreza.

[...] la población que vive en localizaciones más periféricas está en situación de mayor exclusión social, lo cual se puede identificar por la ausencia de servicios o su inadecuada provisión, y por los bajos ingresos percibidos. Las colonias de la periferia urbana presentan marcadas carencias en prácticamente todos los indicadores; las colonias del suburbio interior tienden a tener mejores indicadores promedio en la consolidación de la vivienda y la presencia de servicios públicos. Pero la periferia rural sistemáticamente tiene las peores condiciones, los ingresos más bajos, las ocupaciones menos calificadas y peor remuneradas y la mayor inseguridad laboral. (Aguilar y López, 2016, p. 26)

Al igual que el anterior estudio, confirman la tendencia aislacionista y poco solidaria de los pobres que habitan estas zonas con “una casi nula vinculación social o ayudas mutuas para resolver problemas urgentes, situación que alcanza mayor gravedad en la periferia rural y el suburbio interior” (Aguilar y López, 2016, p. 26). Ojeda Reváh, por su parte, señala que también la población pobre y ciertos grupos de población marginados en las grandes ciudades, quedan excluidos de la planeación y distribución

equitativa de las áreas verdes urbanas, lo cual es grave si se consideran los beneficios ambientales, sociales y de salud, que generan, como son regulación térmica, recreación, mejora en la calidad del aire y bienestar físico y mental (Ojeda, 2020). La mala distribución tiene un origen legislativo y de planeación, pero también de incumplimiento de la ley e histórico (Ojeda, 2020, pp. 14-15).

Los beneficios que las áreas verdes proporcionan a la salud y el bienestar suelen ser mayores para la población de bajos ingresos, porque su bienestar es menor y tienen más que ganar. Sin embargo, este grupo de población suele tener menos número y riqueza de árboles en sus áreas verdes públicas cercanas y no necesariamente expresan (o pueden expresar) sus demandas. (Ojeda, 2020, p. 19)

Otra relación clave en la dinámica del impacto urbano de la pobreza es la que existe entre rezago educativo y ubicación urbana de la pobreza. Schmelkes, señala que existe una relación de causa y efecto entre la pobreza y el bajo rendimiento académico, ya que la situación socioeconómica de un estudiante influye notablemente en su rendimiento escolar (Schmelkes, 2022). Señala que el sistema educativo reproduce y consolida las desigualdades que se dan social y territorialmente, de forma tal que las ciudades se convierten en espacios en los que la pobreza se reproduce de generación en generación. Uno de sus factores es "(...) la pobreza de la infraestructura escolar y del equipamiento material y didáctico que se presenta con mayor intensidad en las zonas marginadas de las ciudades" (Schmelkes, 2022, p. 38).

Otra investigación más, presentada por Jaramillo (2024), señala que la concentración de la población de bajos recursos en zonas irregulares de

las grandes ciudades, tuvo que ver con la descompensación entre oferta y demanda de vivienda que motivó a las grandes constructoras de vivienda social a desarrollar proyectos en terrenos periféricos de las grandes urbes, abaratando así el costo del uso del suelo (Jaramillo, 2024, p. 195). Según el autor, la tendencia de los últimos años es que la construcción de vivienda social ha venido disminuyendo. De hecho, solo el Infonavit ha permanecido como organismo de fomento en este rubro, pero bajo un criterio mercantilizado. Es decir, Infonavit construye muy poco, pero otorgan créditos hipotecarios con intereses semejantes a los bancarios. Su tasa actual más extendida es del 10.45% anual, similar a la de los bancos, aunque en mejores condiciones (Plazo más amplio, sin comisiones, sin costo por apertura). Sin embargo, los créditos Infonavit solo están dirigidos a trabajadores que cuentan con seguridad social (Trabajadores formales), dejando fuera a la mayor parte de los trabajadores mexicanos, que son informales.

Por otra parte, programas estatales de vivienda social son escasos y cuentan con poco financiamiento, así que “en total, las estrategias del Estado son responsables de poco menos del 15% de la propiedad o construcción de las viviendas que habitan los hogares. El derecho de acceso a la vivienda se encuentra, pues, a merced del mercado, de sus fallas y de su voluntad” (Jaramillo, 2024, p. 195). Finalmente, la conclusión es que las viviendas económicas que se han venido construyendo en terrenos periféricos de las grandes áreas urbanas, no contaban con servicios públicos ni transporte adecuado, porque “se crearon así colonias que hoy se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, inseguridad y abandono alarmantes” (Jaramillo, 2024, p. 195) Otro interesante estudio es el de Cajigal y Monroy-Ortiz. Los autores buscan analizar la concentración poblacional, así como la segmentación y deterioro del mercado laboral para determinar el impacto urbano, discutiendo la estructura del índice

de marginación que se utiliza convencionalmente para caracterizar estos fenómenos (Cajigal y Monroy-Ortiz, 2014).

Partiendo de la orientación neoliberal del modelo económico seguido en México durante los años que considera el estudio, los autores hablan de un periodo en el que predominaron las políticas antiinflacionarias, la desregulación financiera y la flexibilización laboral, logrando mayores exportaciones e inversión extranjera, en el que, a la vez, se construyó un respaldo legal e institucional acordes al modelo. Partiendo del análisis del índice de marginación del Consejo Nacional de Población (CONAPO), los autores encuentran, mediante un enfoque de lógica dialéctica, cómo la inequidad de las relaciones sociales y la falta de acceso a un empleo formal, son la principal causa que margina a los grupos sociales.

La exclusión social hace notar la presencia de una franja significativa de desocupados y de personas no incorporadas a los sistemas de seguridad social, dichas franjas construyen-paulatinamente- los procesos que conllevan a la desintegración y exclusión socioeconómica; lo cual tiene manifestación territorial. (Cajigal y Monroy-Ortiz, 2014, p. 262)

Finalmente, los autores encuentran que, en el caso de estudio al que se enfocan (el Estado de Morelos), se observa que, entre los 10 municipios más marginados de la entidad, nueve de ellos tienen menos de un 10% de los trabajadores amparados por la seguridad social, por lo que se observa una relación entre la informalidad laboral y marginación. Así, estas investigaciones permiten determinar algunas características o impactos urbanos de la pobreza:

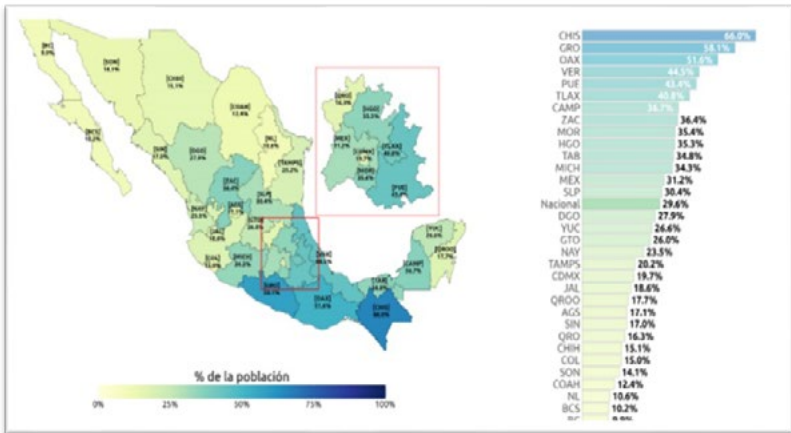
- La población pobre emigra y radica en las grandes ciudades morelenses buscando mejores condiciones de vida, pero las condiciones de marginación en las que viven determinan la reproducción del ciclo de la pobreza.
- Se ubican en asentamientos irregulares, padeciendo el abasto insuficiente de servicios como agua, energía eléctrica, drenaje, transporte, infraestructura educativa y de salud, entre otros. Entre más periférico es el asentamiento, las condiciones empeoran.
- La ciudad no garantiza automáticamente mejores condiciones que el campo; depende de la posición territorial y socioeconómica dentro de la urbe.
- Hay una internalización de la narrativa meritocrática de la pobreza (la cual culpabiliza a estos de su condición), estigmatizando, además, los lugares en los que viven.
- La exclusión que viven los pobres en las ciudades se manifiesta en lo territorial y en lo social. Los pobres tienden a aislarse y a ser poco solidarios entre sí.
- De la misma forma, quedan excluidos de la planeación y distribución equitativa de las áreas verdes.
- Existe una relación de causa y efecto entre la pobreza y el bajo rendimiento académico. La falta de buena infraestructura y servicios educativos de calidad en esas zonas favorece la reproducción de la pobreza.
- La decreciente construcción de vivienda social, concentrada, sobre todo, en áreas periféricas de las grandes ciudades y dirigida solo a trabajadores formales, crea condiciones de vulnerabilidad y escasez de servicios públicos en los asentamientos irregulares en los que se ha extendido.
- La informalidad laboral está fuertemente presente en las zonas territoriales de pobreza y tiene un peso específico en el índice de marginación.

Territorialidad de la pobreza

De la misma forma en que se ha señalado que la pobreza mundial se concentra, en mayor medida, en los países en vías de desarrollo o economías emergentes, mientras que se reduce en naciones desarrolladas, a nivel nacional la pobreza sigue un patrón similar: hay mayor porcentaje de pobreza en los estados más débiles económicamente y se reduce en los estados económicamente más fuertes. En 2024, las cinco entidades federativas con los porcentajes más altos de población en situación de pobreza multidimensional fueron Chiapas, con 66.0 %; Guerrero, con 58.1 %; Oaxaca, con 51.6 %; Veracruz, con 44.5 %; y Puebla, con 43.4 por ciento. Las tres primeras son entidades con un bajo potencial económico, ubicados por debajo de la media en la tabla de aportación al Producto Interno Bruto nacional (INEGI, 2024b, p. 9).

Los dos últimos, cabe señalarlo, son estados con un nivel económico alto, pero con una gran población (Veracruz tercer lugar y Puebla cuarto a nivel nacional) y una densidad por habitante importantes, además de que predomina el sector servicios como fuente de empleo, caracterizado este por un alto nivel de informalidad y bajos salarios. En contraste, las cinco entidades con los porcentajes más bajos de pobreza fueron Baja California, con 9.9 %; Baja California Sur, con 10.2 %; Nuevo León, con 10.6 %; Coahuila, con 12.4 %; y Sonora, con 14.1 %. Cuatro de estas entidades tienen una aportación importante al PIB nacional. Baja California Sur, por su parte, aporta poco (INEGI, 2024, p. 9), pero tiene la segunda menor población del país, y se le considera la entidad con menor densidad poblacional. Es decir, su producción por habitante es mayor que en otros estados.

Figura 3. Distribución territorial de la pobreza por entidades federativas, 2024



Nota: Como vamos México (2025). Informe Medición de pobreza en 2024, baja a 29.6% de la población.

Respecto a la pobreza extrema, ésta se concentra mayoritariamente en estados de menor potencial económico y mayores carencias. En 2024, las tres entidades con los porcentajes más altos de población en situación de pobreza extrema, fueron Chiapas, con 27.1 %; Guerrero, con 21.3 %; y Oaxaca, con 16.3 %. En cuarto y quinto lugar, les siguieron los estados de Veracruz, con 8.8 %; y Puebla, con 7.3 por ciento. Por otra parte, las cinco entidades con los porcentajes más bajos de pobreza extrema fueron Baja California, con 0.4 %; Nuevo León, con 0.5 %; Aguascalientes, con 0.6 %; Coahuila, con 0.8 %; y Colima, con 1.0 %. De estos, Nuevo León, Baja California y Coahuila tienen una aportación importante al PIB nacional. Aunque Aguascalientes y Colima no tienen una aportación significativa, han tenido una dinámica de crecimiento importante en su PIB, superior al 4% anual (INEGI, 2024, p. 9).

Como puede observarse en el mapa que se presenta, la población en pobreza extrema se concentra mayoritariamente en el centro y sur del país, exceptuando los estados de Quintana Roo y Yucatán. Significativamente, los tres estados de mayor pobreza extrema, Guerrero, Oaxaca y Chiapas, se encuentran unidos territorialmente formando un cinturón geográfico que, desafortunadamente, podemos identificar como un cinturón de pobreza, tanto moderada como extrema.

Figura 4. Distribución territorial de la pobreza extrema por entidades federativas



Nota: INEGI (2024), Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.

La pobreza en Morelos

Morelos es un estado pequeño, bien comunicado y con un gran componente urbano, que se ha beneficiado de su cercanía con la Ciudad de México. Sin embargo, reproduce muchas de las condiciones económicas, sociales, demográficas y urbanas que caracterizan al país, por lo que se le puede catalogar como una entidad que tiene un gran camino por

recorrer para alcanzar un desarrollo sostenible. De acuerdo a los censos, la población total en Morelos para marzo de 2020 fue de 1 971 520 habitantes, compuesta en un 51.8% por mujeres, y un 48.2% por hombres. Morelos ocupa el lugar 23 de las entidades, por el tamaño de su población, y se mantiene en el mismo sitio con respecto a 2010 (INEGI, 2020).

El municipio morelense más poblado es Cuernavaca, con 378 476 habitantes, mientras que Tetecala es el menos poblado, con 7 617 habitantes. La tasa de natalidad en la entidad ha ido disminuyendo: en el 2000, el promedio de hijas e hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 años y más era de 2.5; en 2010 fue de 2.3 y en 2020 disminuyó a 2.1.

Según INEGI, la Población Económicamente Activa (PEA) representa el 64% del total de la población. La tasa de participación económica general fue de 56.8 %, en tanto que la tasa de participación económica masculina fue de 71 %, y la femenina fue de 44.8 %. Siguen siendo más los hombres que trabajan, que las mujeres (INEGI, 2024).

Es evidente que, en muchos aspectos, el Estado de Morelos ha venido mejorando en indicadores importantes, sociales y de infraestructura, que reflejan un cambio positivo y ascendente en las condiciones de vida, en ámbitos como la educación, cobertura de servicios, incluido el de salud; en materia de vivienda y espacios de la misma.

De acuerdo a los datos que indican el acceso que tiene la población a diversos servicios y comodidades básicos de la vida moderna, la entidad morelense ha venido mejorando evidentemente. Se ha reducido el analfabetismo, se ha incrementado la escolaridad; se incrementó la vivienda y la cobertura de los servicios de salud, el acceso a servicios como electricidad y agua entubada, telefonía celular e internet.

La tasa de analfabetismo se ha venido reduciendo: de 9.2% en 2000, a 4.4% en 2020. Paralelamente, se ha incrementado el grado promedio de escolaridad: de 7.7 años en 2000 a 9.8 en 2020. El número de viviendas habitadas también aumentó según INEGI, de 367 230 en 2000 a 560 669 viviendas particulares habitadas en 2020. El número de habitantes por vivienda va descendiendo: de 4.2 ocupantes en 2000 a 3.5 en 2020. (Gómez, 2024, p. 123)

Quizá por las condiciones anteriores, y por su cercanía con la capital del país, es una entidad que ha atraído muchos migrantes de otros estados, que se concentran en asentamientos predominantemente irregulares en las zonas urbanas más importantes, de forma tal que los municipios de mayor tamaño y económicamente más avanzados, absorben mayor proporción de población en condición de pobreza, sin que se ofrezcan estándares de vida adecuados y equitativos, para todos. Su estructura económica tiene una gran presencia del sector informal; aunque hay una participación importante de industria en cinco parques industriales, la mayor aportación a su Producto Interno Bruto (PIB) está sustentada en el sector servicios, que es un gran generador de empleos, pero de baja remuneración y limitadas prestaciones; el ingreso mensual promedio es menor al que indica el salario mínimo vigente y hay una concentración del ingreso a favor de los deciles más altos de la población, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 2. Salario mensual promedio, salario mínimo mensual e Índice de Gini en Morelos

Salario mensual promedio en Morelos 2025	\$2,430
Salario mínimo mensual vigente 2025	\$8,480
Índice de Gini en Morelos 2020	0.415

Nota: Secretaría de Economía (s.f.); Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (s.f.) y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2021).

Lo anterior revela que, en promedio, las percepciones para la población ocupada morelense (es decir, la población que se encuentra trabajando) es inferior al salario mínimo vigente, lo que complica las finanzas familiares. Por su parte, el índice de Gini es un indicador de distribución del ingreso. Como ya se explicó, cuando su valor se acerca a 0, hay una mejor distribución de la riqueza, y viceversa. El de Morelos (0.415) es un índice que refleja una mala distribución del ingreso:

El 10% de los hogares morelenses de menores ingresos (primer decil) tuvieron un ingreso promedio trimestral de \$14,682.00 en 2022, (mensualmente sería de \$4,900.00 aprox. por hogar), mientras que el 10% de los hogares de mayores ingresos (décimo decil) tuvieron un ingreso promedio trimestral de \$190,367.00 en el mismo periodo. Es decir, trece veces más ingreso, lo que indica una distribución muy desigual del ingreso, tendencia similar a la que se tiene en el resto del país. (Gómez, 2024, p. 129)

De acuerdo al índice de Gini, la desigualdad permea en los municipios morelenses. En 2020, los municipios con menor desigualdad social fueron:

Coatlán del Río (0.343), Tlaltizapán de Zapata (0.355), Amacuzac (0.355), Tlayacapan (0.356) y Jantetelco (0.358). Por otro lado, los municipios con menor igualdad social por esta métrica, fueron: Cuernavaca (0.413), Atlatlahucan (0.412), Hueyapan (0.411), Xoxocotla (0.406) y Jonacatepec de Leandro Valle (0.404) (Data Morelos, 2025).

De acuerdo a las proyecciones del INEGI, organismo que asumió la medición de la pobreza ante la extinción del Coneval, 697 mil personas en Morelos se encuentran condiciones de pobreza, lo que representa el 33% del total de la población. De éstas, 600 mil se encuentran en pobreza moderada (28.6%) y 96.4 mil (4.5%) en pobreza extrema (INEGI, 2025). Estos resultados, al igual que los nacionales, implican una disminución de la pobreza, especialmente en el rubro de ingresos. Por su parte, el informe de Medición de pobreza Morelos 2020 (CONEVAL, 2022), señala que el mayor número de habitantes en condición de pobreza y de pobreza extrema, se concentra en las grandes urbes morelenses, como son Cuernavaca, Temixco, Cuautla, Jiutepec y Yautepec.

Tabla 3. Número de habitantes en pobreza y pobreza extrema por municipio 2020

Municipio	Pobreza	Pobreza extrema	Total
Cuernavaca	140,383	16,701	157,084
Cuautla	99,573	16,278	115,851
Jiutepec	94,248	11,215	105,463
Temixco	81,541	17,472	99,013
Yautepec	62,556	10,223	72,779

Nota: construcción propia a partir de datos de Coneval, Informe de Pobreza y Evaluación 2022, Morelos (CONEVAL, 2022).

En contraparte, son los municipios morelenses más pobres, y algunos de reciente creación, los que concentran la mayor proporción de pobreza

y de pobreza extrema, en relación a su población total. En este caso se encuentran Coatetelco, Xoxocotla, y Hueyapan.

Tabla 4. Proporción porcentual de la población que presenta condición de pobreza o pobreza extrema, respecto al total de habitantes. 2020

Municipio	Pobreza	Pobreza extrema
Coatetelco	83.9	40.3
Xoxocotla	79.5	33.0
Hueyapan	87.3	31.8

Nota: construcción propia a partir de datos de Coneval, Informe de Pobreza y Evaluación 2022, Morelos (CONEVAL, 2022).

Es importante mencionar que, de acuerdo al índice de marginación del CONAPO, que se compone por 4 dimensiones (Educación, Vivienda, Ingresos y Distribución de la Población), y que se mide mediante 9 indicadores, la marginación en el estado de Morelos ha venido creciendo, de un nivel bajo en 2010, a nivel medio en 2020 (CONAPO, 2025). En 2020, obtuvo un índice de 19.8 -rango medio- mientras que en 2010 tenía un rango bajo, de 10.4. Por lo que respecta a la zona metropolitana de Cuernavaca (que abarca los municipios colindantes como Jiutepec, Temixco, Emiliano Zapata), el 46% de la población vive en zonas con un grado de marginación que va de medio a muy alto (CONAPO, 2020, p. 29). Esto se deriva, principalmente, de condiciones ya señaladas: procesos de emigración hacia las zonas urbanas; concentración de vivienda en zonas irregulares con escasez de servicios, y la predominancia de la informalidad laboral en esas zonas. De acuerdo al mismo indicador, del total de 1193 colonias que tiene el estado, 668 tienen un nivel de marginación entre medio y alto (Tabla 5). En el nivel alto o muy alto, se encuentra el 21% de

esas colonias, que aglutinan al 23% de la población. En el otro extremo, solo el 44% de las colonias tienen un bajo o nulo grado de marginación, habitando en ellas el 38% de la población. Lo anterior implica que los indicadores de educación, vivienda, ingresos y distribución poblacional, de una parte, significativa del territorio y de la población, no son los óptimos.

Tabla 5. Colonias y población en Morelos y grado de marginación 2020

Estado	Colonias	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Morelos	1 193	51	200	417	408	117
Estado	Población	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Morelos	1 571 276	78 729	271 958	615 671	503 643	101 276

Nota: construcción propia a partir de datos de la CONAPO, Índice de marginación urbana 2020 (CONAPO, 2020).

Conclusiones

La pobreza es un fenómeno multifactorial y multidimensional que impacta en el contexto urbano morelense. Aunque es un Estado favorecido por su cercanía con la capital del país, por su tamaño pequeño y por estar muy bien comunicado, Morelos reproduce los patrones de territorialidad de la pobreza que se presentan a nivel mundial y nacional. Hubo en los últimos cuatro años, grandes avances en el abatimiento de la pobreza tanto moderada como extrema en el país, pero las carencias promedio se incrementaron, especialmente entre las personas en situación de pobreza extrema. Esta situación se reproduce en Morelos, se avanzó

en la reducción de ambos indicadores, pero se mantienen rezagos y carencias sociales. El crecimiento de las ciudades mexicanas, en general poco planeado, desorganizado y hasta caótico, genera condiciones que impactan en la población pobre, la cual, por necesidad, ha emigrado o ha crecido en ellas, de forma tal que esas condiciones se convierten en reproductoras o facilitadoras de la pobreza, condiciones cuya gravedad depende de la posición territorial y socioeconómica específica de la ciudad, y de la ubicación del asentamiento dentro de la urbe. La disminución en la construcción de vivienda social, la cual se concentra en áreas periféricas e irregulares de las grandes ciudades y que es dirigida solo a trabajadores formales, crea condiciones de vulnerabilidad, entre ellas, escasez de servicios públicos, de infraestructura educativa y de áreas verdes, las cuáles se acompañan de condiciones laborales precarias.

Los estudios analizados aquí también destacan la internalización de la narrativa meritocrática de la pobreza (la cual culpabiliza a estos de su condición), estigmatizando, además, los lugares en los que viven, que los excluyen del entorno. Entre más periférico es su lugar de asentamiento, mayores son las carencias. Otro estudio descubre que los pobres tienden a aislarse y a ser poco solidarios entre sí, además de identificarse una relación de causa y efecto entre pobreza y bajo rendimiento académico. Así, en Morelos se reproducen estas características. La población en situación de pobreza y pobreza extrema se concentra en las áreas periféricas e irregulares de las grandes ciudades, que llega a ellas buscando mejores oportunidades para vivir, pero que, por lo ya expuesto, reproduce el círculo de la pobreza. Cuernavaca, Cuautla y Jiutepec, concentran la mayor cantidad de habitantes en situación de pobreza, moderada o extrema, aunque son los municipios más pequeños o de reciente creación, como Coatetelco, Xoxocotla y Hueyapan, los que presentan mayores proporciones de pobreza, en relación al total de sus habitantes. Se

detecta en la entidad un alto grado de marginación, que alcanza al 21% de las colonias que existen en la entidad, (las cuáles se consideran de alta o muy alta marginación), afectando al 23% de la población que radica en esos asentamientos. La distribución de la riqueza, las percepciones promedio y la marginación son condiciones que afectan mayormente a los asentamientos urbanos morelenses.

Referencias

- Aguilar, A. G., & López, F. M. (2016). Espacios de pobreza en la periferia urbana y suburbios interiores de la Ciudad de México. Las desventajas acumuladas. *Eure*, 42(125), 5-29.
- Andrade Vallejo, M. A., Monroy Becerril, D. M., & Martínez Díaz, E. (2018). Técnicas de evaluación del impacto de los Programas de desarrollo en torno a la pobreza, Estudio de Caso: progreso, Edo. de México. En M. Ramírez, & M. García, (coords.), *Política pública y crecimiento económico en México* (pp. 15-45). Editorial Colofón IPN.
- Atienza, M. (2022). *Sobre la dignidad humana*. Trotta.
- Banco Mundial. (2022). *La pobreza y la prosperidad compartida, corregir el rumbo* (Informe 2022). Grupo Banco Mundial.
- Banco Mundial. (2024). *Informe de pobreza y equidad en México*. Banco Mundial.
- Banerjee, A., & Duflo, E. (2020). *Repensar la pobreza*. Taurus.
- Bayón, M. C. (2015). El lugar de los pobres: espacio, representaciones sociales y estigmas en la ciudad de México. *Revista mexicana de sociología*, 74(1), 133-166.
- Cajigal, H., & Monroy-Ortiz, R. (2014). Seguridad social y mercado laboral en Morelos. En R. Monroy, (coord.). *Agua, energía y pobreza, caracterizando lo urbano en el siglo XXI*. UAEM.
- CEPAL. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe* (LC/G.2681-P/Rev.3). Naciones Unidas.
- Como vamos México. (2025, 14 de agosto). Informe Medición de pobreza en 2024, baja a 29.6% de la población. *México ¿cómo vamos?*. <https://n9.cl/d8icr6>
- CONAPO. (2020). *Índice de marginación urbana 2020*. Consejo Nacional de Población.

- CONAPO. (2025). Índice de marginación a nivel estatal. Consejo Nacional de Población. https://Índicemx.github.io/IMx_Mapa/IME_2010-2020.html#section
- CONEVAL. (2014). *Pobreza urbana y de las zonas metropolitanas en México*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social.
- CONEVAL. (2022). *Informe de Pobreza y Evaluación 2022, Morelos*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social.
- CONEVAL. (2023). *Medición de la pobreza 2022*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social.
- CONEVAL. (2025). *Medición de la pobreza*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social. <https://n9.cl/n5e0i>
- Data Morelos. (2025). *Data México*. Gobierno de México. <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es>
- Gómez, R. (2024). *El combate a la pobreza como objetivo de las políticas públicas en México, avances, retos y limitaciones: el caso del estado de Morelos en el periodo 2010-2020* [Tesis de maestría, El Colegio de Morelos].
- INEGI. (2020). *En Morelos somos 1 971 520 habitantes: Censo de población y vivienda 2020 (Comunicado de prensa núm. 52/21)*.
- INEGI. (2024a). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Morelos primer trimestre 2024 (Comunicado de prensa)*.
- INEGI. (2024b). *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE) 2023, preliminar (Comunicado de prensa núm. 741/24)*.
- INEGI. (2025). *Población en situación de pobreza por entidad federativa según grado, 2016 a 2024*. INEGI.
- Jaramillo, M. (2024). *Pobres porque quieren, mitos de la desigualdad y la meritocracia*. Penguin Random House.
- Ley General de Desarrollo Social. (2004). *Diario Oficial de la Federación*.
- López, F. (2025, 4 de julio). Nuevo cálculo actualiza cifra: pobreza en Chile pasa del 6,5% a 22,3% pero es menor que en 2017 y 2020. Biobiochile.cl. <https://n9.cl/pl34q>

- Ojeda Reváh, L. (2020). Equidad en el acceso a las áreas verdes urbanas en México: revisión de literatura. *Sociedad y Ambiente*, (24), 1-28. <https://doi.org/10.31840/sya.vi24.2341>
- ONU. (2025). *ODS no. 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo*. Naciones Unidas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/>
- Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo. (s.f.). *Salarios mínimos*. Gobierno de México. <https://www.profedet.gob.mx/micrositio/index.php/salario>
- Schmelkes, S. (2022). Pobreza urbana y rezago escolar. *Revista IBERO*, 13(78), 36-41.
- Secretaría de Economía. (s.f.). *Morelos: Empleo y salarios*. Data México, Gobierno de México. <https://n9.cl/bhk1s>
- SEMARNAT. (2021). *Compendio de estadísticas ambientales 2021*. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. <https://n9.cl/3m9wbh>
- Smith, A. (1997). *Teoría de los sentimientos morales*. Alianza Editorial.
- Stezano, F. (2020). *Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe*. CEPAL.

The Urban Impact of Poverty in Morelos ***O Impacto Urbano da Pobreza em Morelos***

Raúl Gómez Cárdenas

Colegio de Morelos | Cuernavaca | Morelos | México

<https://orcid.org/0009-0004-1077-6395>

raul@elcolegiodemorelos.edu.mx

rgomez.doc65@gmail.com

Economista con doble maestría: una en administración y otra en ciencias políticas y sociales. Doctor en Enseñanza Superior. Actualmente profesor e investigador en El Colegio de Morelos. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores a nivel candidato.

Abstract

Studies on poverty within large cities, conducted by global and national organizations as well as by various researchers, have approached the phenomenon from different perspectives. These studies seek to identify the trends and factors that are both causal and distinctive of the social inequality present in urban areas. This research adopts a multidimensional approach to poverty; it presents and analyzes previous studies; it carries out a quantitative and descriptive analysis of the territorial distribution of poverty at the global, national, and state levels; and finally, it articulates the different elements and findings to achieve a better understanding of the urban impact of poverty in Morelos.

Keywords: Social inequality; poverty; social exclusion; social problem.

Resumo

Os estudos sobre a pobreza nas grandes cidades, realizados por organismos mundiais, nacionais e por diversos pesquisadores, têm abordado o fenômeno sob diferentes óticas, buscando identificar as tendências e os fatores tanto causais quanto distintivos da desigualdade social existente nas áreas urbanas. Esta pesquisa parte de uma abordagem multidimensional da pobreza; expõe e analisa estudos precedentes; realiza uma análise quantitativa e descritiva da distribuição territorial da pobreza nos níveis mundial, nacional e estadual; e, por fim, articula os diferentes elementos e descobertas visando uma melhor compreensão do impacto urbano da pobreza em Morelos.

Palavras-chave: Desigualdade social; pobreza; exclusão social; problema social.

Capítulo 2

Contribuciones de las prácticas constructivas a la emisión de contaminantes atmosféricos PM2.5 en Cuernavaca de 1980 a 2020

Rafael Monroy Ortiz, Laura Yerith Erazo Najera, César Augusto González Bazán

Resumen

La contaminación atmosférica es una característica que se atribuye a la ciudad; su contribución es fundamental para en la tendencia creciente de esta en la escala global. Los mecanismos que le dan origen están asociados a la dependencia de combustible fósil y a las múltiples actividades que lo requieren. La edificación es en particular, una de los más importantes determinantes de dicho proceso; es interés de este trabajo, comprender la dinámica de la actividad constructiva que contribuye a la emisión contaminante de PM2.5, en Cuernavaca entre 1980 y 2020. Esto implica la estimación de la tasa de crecimiento urbano por tipo de suelo habitacional bajo el supuesto de que este es proporcionalmente mayor en las ciudades y cuyas prácticas son responsables de una emisión constante para la que no existe todavía la aplicación de estrategias urbanas de mitigación, que reduzcan sus impactos.

Palabras clave:
Contaminación atmosférica;
expansión urbana;
usos del suelo habitacionales;
prácticas constructivas.

Monroy Ortiz, R., Erazo Najera, L. Y., González Bazán, C. A. (2026). Contribuciones de las prácticas constructivas a la emisión de contaminantes atmosféricos PM2.5 en Cuernavaca de 1980 a 2020. En J. A. Ramírez Pérez, B. G. Hernández Jaimes, R. Flores Velázquez, N. Lara Ruiz, & L. E. García Pascacio, (Coords). *Problemas urbanos en Morelos* . (pp. 71-116). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.405.c871>



Introducción

Según el Panel Intergubernamental del Cambio Climático, la emisión de gases de efecto invernadero mantiene una tendencia creciente, siendo la década entre 2010 y 2019, la de mayor registro históricamente (IPCC, 2022). Dados los riesgos que esto representa para la sociedad, es pertinente discutir la racionalidad que sostiene su dinámica expansión, así como la posibilidad para adoptar estrategias de mitigación, reduciendo la vulnerabilidad y sus respectivos costos sociales. Las emisiones antropogénicas provienen principalmente del consumo de combustible fósil, de forma que existe trabajo pendiente para lograr una transición energética en los procesos productivos y los patrones de consumo, dado que estos son responsables de la racionalidad intensiva y, por ende, contaminante. Sin embargo, los patrones productivos y de consumo están condicionados por el contexto económico donde se lleva a cabo, de forma que existe una contribución diferenciada respecto al volumen contaminante. Los países industrializados representan una carga relativamente mayor al hemisferio sur; esto puede ilustrarse con el Índice de Desarrollo Humano (PNUD, 2025) mismo, el cual se ha ajustado con indicadores de presión planetaria, incluyendo las emisiones de dióxido de carbono per cápita y que demuestra en países clasificados con un IDH muy alto, una producción de 24 toneladas per cápita correspondiente a Emiratos Árabes Unidos o de 14 toneladas per cápita en Canadá, Estados Unidos, Australia, los cuales son reconocidos convencionalmente como países industrializados.

Visto desde el Ingreso Nacional Bruto (INB), países con los mayores registros, ubicados entre 54 mil y 73 mil dólares per cápita alcanzan una emisión 4 veces mayor que aquellos con un INB de 18 a 21 mil dólares IDH muy alto y alto. Con base en ello, se demuestra

relativamente, la hipótesis de que existen contribuciones diferenciadas a la contaminación, dadas las condiciones de desarrollo económico. México registra una emisión contaminante dióxido de carbono de 3.8 toneladas per cápita. El IPCC también describe una correlación entre Producto Interno Bruto (PIB) per cápita o crecimiento de población con la contaminación atmosférica; visto en términos generales, esta sería proporcionalmente mayor en la sociedad del norte hemisférico, donde los patrones de consumo intensivos son posibles debido al nivel de ingreso promedio de la población y a la capacidad productiva instalada (IPCC, 2022a). Al mismo tiempo, la espacialidad de dichos procesos económicos se manifiesta en las aglomeraciones humanas, por lo cual estas son consideradas responsables de un volumen contaminante mayor; se estima que consumen 78% de la energía mundial y producen más del 60% de las emisiones de gases de efecto (Un Environment, 2017).

Considerando el papel de las ciudades en la contaminación atmosférica, resulta pertinente discutir las principales fuentes de dicha emisión; se estima que el sector de la construcción en particular emite 5.6 % del total global, es decir 3.3 GtCO₂-eq, sin embargo, teniendo en cuenta la demanda energética directa e indirecta derivado de su emplazamiento y operación, esta proporción alcanza 16% (IPCC, 2022a, p. 218). Dicha contribución es condicionada por la demanda de productos y servicios que implica alcanzando 66% del total mundial, pero es de destacar que las emisiones son una consecuencia de varios procesos asociados, incluyendo no solo la demanda de materia prima o productos manufacturados, sino también, la tendencia global del crecimiento de suelo habitable per cápita, el servicio de energía para ello, las distancias de viaje y el incremento del parque vehicular (op. cit), los cuales son particularidades de las ciudades en el sur hemisférico.

En el caso de México, el sistema urbano registra 48 zonas metropolitanas, en las que residen 67.6 millones de personas (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, 2020), las cuales manifiestan las condiciones de demanda de materia prima, productos manufacturados, incremento de suelo habitable per cápita o el consumo de energía que contribuye con la emisión contaminante característico de las ciudades, como sitio de concentración de procesos económicos y de una proporción mayor de población. En términos de la contaminación atmosférica se observa que de 51 zonas metropolitanas y ciudades que son monitoreadas en el país, solamente 5 cumplieron con los límites normados (SEMARNAT, 2022, p. 34). Cuernavaca se identifica como una de las ciudades que no cumplió con la Norma Oficial Mexicana de Salud Ambiental de PM10 en particular, la cual refiere una concentración que compromete la salud de la población y dada su frecuencia en días, propuesta en 70 mg/m³ para 24 hrs o 36mg/m³ anualmente (SEMARNAT, 2022), tiene una relación directa con los factores observados en el sistema urbano mismo.

En consecuencia, se considera que tal dinámica requiere una comprensión política como sociedad, la cual permita modificar las causalidades de los patrones de contaminación atmosférica; esto se enmarca en una perspectiva global consensada en los acuerdos de París, donde se le categoriza como "justicia climática" (Naciones Unidas, 2015, p. 2) e incluso, es reconocida en el Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC, 2022), planteándose como una estrategia de manejo para el caso particular de las ciudades como resultado de la reunión de Habitat III (Naciones Unidas, 2017).

En este trabajo se plantea como objetivo de investigación, estimar la contribución del sector de la construcción de la ciudad de Cuernavaca de 1980 a 2020 a la emisión contaminante de PM10, desde el incremento

del uso del suelo habitable per cápita y agregado por cada década, con el objeto de abrir una discusión técnica en términos de las posibilidades cualitativas de mitigación desde el programa de desarrollo urbano de centro de población.

Precisiones metodológicas

En la estrategia metodológica se propone:

- Foto interpretar imágenes satelitales de libre acceso en google pro, con el objeto de estimar el área urbana total de Cuernavaca entre 1990 y 2020, así como su tasa de crecimiento con base en $teu = \sqrt[n]{\frac{vf}{vp}} - 1$, dibujando un mapa de expansión urbana en arc gis;
- Calcular el área del uso del suelo habitacional por subtipo residencial (H1), nivel medio (H2) e interés social (H4), obtenido del programa de desarrollo urbano de centro de población vigente;
- Calcular el área del uso del suelo habitacional de la expansión urbana y subtipo H1, H2, H4 entre 1990 y 2020, con base en el plano catastral de Cuernavaca;
- Estimar el volumen de residuos generado por etapa constructiva en la densidad edificada promedio en mts² por subtipo, a saber, H1, H2, H4, equivalentes a 120 m², 91 m² y 60 m², respectivamente considerando ejemplos de cada uno del análisis unitario de obra correspondiente;
- Estimar el volumen total por uso del suelo habitacional por subtipo, por década y de aquellos componentes con mayor incidencia en la contaminación atmosférica asociada a

enfermedades respiratorias, particularmente, derivados de cemento y fierro;

- Calcular la contribución de las emisiones contaminantes de los derivados de cemento y fierro por década, de acuerdo al área construida total.

Contribución urbana a la contaminación atmosférica

Los sistemas urbanos concentran ampliamente un mercado de trabajo y de consumo que dinamizan su expansión y procesos inherentes, particularmente, la sustitución del suelo, la demanda de materia prima, recursos naturales y la generación de residuos; a pesar de tratarse de un espacio relativamente menor, ocupando entre 5% y 6% de la superficie y albergar 56% de la población mundial (UN-Habitat, 2023), su huella ecológica es proporcionalmente mayor. Esto significa que existe una relación entre las particularidades económicas urbanas y los efectos ambientales; por ejemplo, las ciudades contribuyen con el 8 % del Producto Interno Bruto (PIB) a nivel mundial (UN-Habitat, 2023, p. 2), pero emiten 72% del CO₂ planetario y genera 2 billones de toneladas de residuos sólidos anualmente (UN-Habitat, 2021, p. 3). Se considera que la tendencia creciente de emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la última década proviene del sector urbano (IPCC, 2022: 218); en este, el sector de la construcción produce 5.6% del total mundial, lo cual se estima en 3.3 GtCO₂-eq, a lo que contribuye su demanda energética, alcanzando 16%.

El funcionamiento urbano está condicionado por la demanda de productos y servicios que deriva en una aportación a la contaminación atmosférica del 66 % del total mundial, lo cual refleja la transversalidad

urbana en términos de los impactos ambientales. Dicha contaminación es una de las condiciones críticas más importantes de la expansión urbana, atribuida a la demanda de materia prima o productos manufacturados, la tendencia global del crecimiento de suelo habitable per cápita, el incremento del servicio de energía, las distancias de viaje al interior de las ciudades, así como el incremento del parque vehicular o la secular desigualdad (UN-Habitat, 2021). Según estimaciones la población urbana alcanzará 5 mil millones de personas en 2030, alrededor de 60.4% del total mundial (United Nations Human Settlements Programme, 2024). En 2020, la contribución del sistema urbano a la emisión de gases de efecto invernadero es estimada en 46 millones de kilotoneladas de CO₂ equivalente, a una tasa per cápita de 5.9 kilotoneladas de CO₂ equivalente, así como una media anual de 33.1 microgramos por m³ de partículas suspendidas (PM2.5).

En consecuencia, la expansión urbana forma parte de una agenda política mundial; las propuestas que la han sustanciado incluyen: la Nueva Agenda Urbana (Naciones Unidas, 2017), la cual se propone para ser instrumentada en las políticas urbanas nacionales en atención a la creciente desigualdad, incluyen la reproducción de los asentamientos precarios, que hasta 2022 alcanzaba 1,123 millones de personas en todo el planeta (UN-Habitat, 2024, p. 301), la regulación urbana, el diseño urbano, así como el financiamiento y la gobernanza. Así mismo se articula al Acuerdo de París, que propone en particular la reducción de las emisiones de GEI y con ello evitar el aumento de la temperatura global a 2 °C, por medio de revisión de avances quinquenalmente, ofreciendo financiamiento en países en desarrollo para mitigar el cambio climático y al mismo tiempo, fortaleciendo la resiliencia y la capacidad de adaptación (Naciones Unidas, 2017a).

Además, se articula con la agenda 2030, específicamente en el objetivo 11, el cual se avoca a las ciudades, incluyendo (Naciones Unidas, 2015; UN-Hábitat, 2023):

- a. Acceso a vivienda, servicios básicos y reducción de asentamientos precarios;
- b. Acceso a sistemas de transporte;
- c. Urbanización inclusiva, capacidad de participación y sustentabilidad de los asentamientos;
- d. Mitigación de la vulnerabilidad frente a desastres;
- e. Reducción de impactos ambientales atmosféricos o de residuos;
- f. Acceso a espacio público;
- g. Promoción de vínculos socioambientales rurales y urbanos;
- h. Implementación de políticas inclusivas, energéticamente eficientes y de mitigación frente al cambio climático.

En el marco de la agenda política urbana, la región de América Latina y el Caribe enfrenta una serie de desafíos estructurales, los cuales tienen que ver con las seculares debilidades institucionales en términos de capacidad de decisión para confrontar la expansión urbana. En ese sentido, la instrumentación política, desde la valoración misma de los componentes de la contaminación, incluye su monitoreo a las contribuciones sectoriales de emisiones contaminantes. El caso mexicano registra un primer monitoreo de 7 componentes: Ozono (O₃), partículas inferiores a 10 mg (PM₁₀), Dióxido de nitrógeno (NO₂), monóxido de carbono (CO), Dióxido de azufre (SO₂), partículas suspendidas totales (PST) plomo (Pb), en 5 zonas metropolitanas y 12 ciudades, aunque estas últimas con una menor periodicidad de monitoreo (SEMARNAP, 1997); esto se mantiene

relativamente similar una década después cuando se alcanzan 18 ciudades (SEMARNAT, 2011).

México enfrenta como toda la región latinoamericana, enfrenta una “doble transición urbana-demográfica” y nuevos patrones de producción, distribución y consumo vinculados al circuito global del capital, así como condiciones estructurales resultan limitantes para el desarrollo urbano sostenible (CEPAL, 2024, p. 3), la materialización del derecho a la ciudad, la reducción de la desigualdad o la segregación socio-espacial, el aseguramiento de las condiciones de vida mínimas para los ciudadanos y el resarcimiento de la vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático. De modo que parte de los pendientes en el caso mexicano, incluyen no solo instrumentación de la NAU en lo general, sino los mismos mecanismos de valoración que hasta hace poco, evidencian inestabilidad o irregularidad, así como una limitada comprensión de las contribuciones sectoriales y, por ende, las posibilidades mismas de intervención local.

El sector de la construcción. Huella de carbono

La contribución del sector de la construcción a la contaminación atmosférica a nivel mundial se estima en 5.6% y alcanza 16% incluyendo aquella derivada del consumo de energía; visto desde la transversalidad de la ciudad, la contribución se incrementa hasta 66%. La forma en que el sistema urbano nacional contribuye tendría un registro relativamente reciente en 1996, con el primer informe sobre la calidad del aire en ciudades mexicanas (SEMARNAP, 1997), en el cual se integran menos de 20 ciudades de un universo de 55 ciudades entre las que destacan 12 con más de 600,000 habitantes y 5 con procesos metropolitanos de más de un millón de habitantes (SEDESOL, 2004). En el informe

nacional de la calidad del aire 2020 (SEMARNAT, 2022) se integran 100 ciudades de las cuales 55 son zonas metropolitanas, de 21 estados de la república, en la cual se estima que la participación del sistema urbano se integra con 92 metropolis -48 zonas metropolitanas, 22 metrópolis municipales, 22 zonas conurbadas-, donde equivalen a 421 municipios, lo que significa que existe un registro de contaminación del 51% del total urbano. En tal concentración urbana se produce 80% del PIB nacional y concentra 65. 5% de la población total, de forma que la contribución a la contaminación atmosférica es relativamente importante. Este panorama es relevante para la discusión, desde que el sector de la construcción demuestra una dinámica creciente en las ciudades, las cuales demuestran una tasa de 5 a 16 zonas metropolitanas de más 1 millón de habitantes en 30 años, permitiendo estimar la tendencia del crecimiento de suelo habitable per cápita, mencionado como indicador en la agenda 2030 o la NAU (UN-Habitat, 2021), para mitigar el impacto atmosférico del sector de la construcción.

Procedimientos constructivos. Hacia una metodología de valoración

En términos generales, el crecimiento de suelo habitable per cápita implica procedimentalmente una serie de etapas constructivas, las cuales generan entre 7,000 y 10,000 millones de toneladas de residuos anualmente, pero que siguen una lógica convencional, que demuestra pocos cambios en términos históricos, particularmente en el sur hemisférico, donde es predominantemente manual, con materiales naturales locales o de una condición de industrialización generalizada en el mercado.

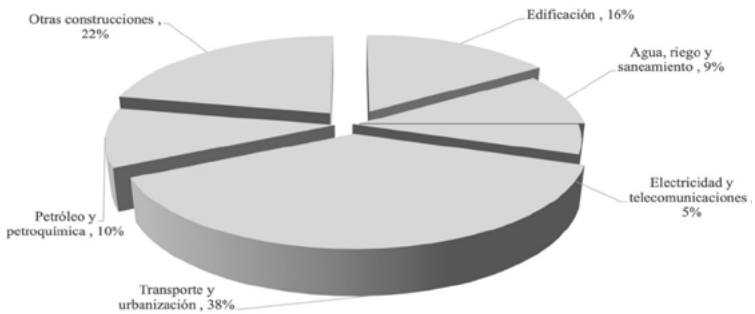
En este sentido, la industria de la construcción es considerada la mayor consumidora de energía y la segunda de materias primas después de la industria alimentaria; se estima que dicho sector emplea aproximadamente la mitad de los recursos que el hombre consume de la naturaleza y al mismo tiempo, genera 25 % de los residuos a nivel mundial, derivados particularmente de la construcción y la demolición. En términos de su emplazamiento y operación, el sector representa 70 % de la energía consumida por la sociedad moderna, además de ser responsable de entre el 12 y 16% del consumo de agua, 25% de la madera extraída y 40% de materiales vírgenes utilizados (Rodríguez y Fernández, 2010).

En consecuencia, los procedimientos constructivos convencionalmente utilizados en la edificación, según el tipo de funcionamiento, así como la demanda de materiales de construcción y las políticas para gestionar los residuos serían responsables de una huella ecológica del sector, particularmente identificada con procesos urbanos crecientes. Visto así, es de interés social y, por tanto, político, el análisis de dichas etapas, con el objeto de instrumentar patrones de producción y funcionamiento de la construcción, incorporando estrategias menos contaminantes.

Independientemente del tipo de construcción, las obras pueden generar hasta 450 kgs de residuos por m², la mayor parte de los cuales son dispuestos sin tratamiento a pesar de ser aptos para reutilizarse (Rodríguez y Fernández, 2010), en nuevas obras o en elementos no estructurales, garantizando un manejo menos dañino ambientalmente. De acuerdo con el atlas nacional de residuos (INECC, 2022), en la Ciudad de México se generan 14 mil toneladas al día procedentes de excavación, demolición y construcción y a pesar de que existen disposiciones oficiales para depositarlos en sitios autorizados, cientos de toneladas terminan

en barrancas, tierras de cultivo, humedales y suelo de conservación. A nivel nacional, se generan 10 millones de toneladas de residuos de la construcción, de los cuales 76% provienen directamente de actividades asociadas a la edificación, construcciones, transporte y urbanización (Ver figura 19).

Figura 1. Sectores de procedencia de residuos de construcción en México, 2020.



Nota: elaboración propia basada en INECC (INECC, 2022).

Los residuos de construcción incluyen:

- a. Escombros compuestos por concreto, ladrillos, madera y metales;
- b. Residuos de excavación, particularmente tierra, rocas y piedras;
- c. Derivados constructivos directos como materiales sobrantes, envases de productos, plásticos, papeles, residuos peligrosos, asbesto, pinturas con plomo y productos químicos.

Esta diversidad de residuos es útil metodológicamente para valorar la emisión de contaminantes atmosféricos generados en los procedimientos

constructivos convencionales, dado que la mayor parte de los materiales utilizados en la construcción no tienen un aprovechamiento del 100% (Aldana y Serpell, 2012), siendo los más frecuentes concreto, madera, ladrillo (ver tabla 1).

Tabla 1. Residuos de construcción y demolición.

Material	Referencias
Concreto	55
Madera	45
Ladrillos	42
Plástico	26
Metal	25
Acero	22
Placas de yeso y cartón	20

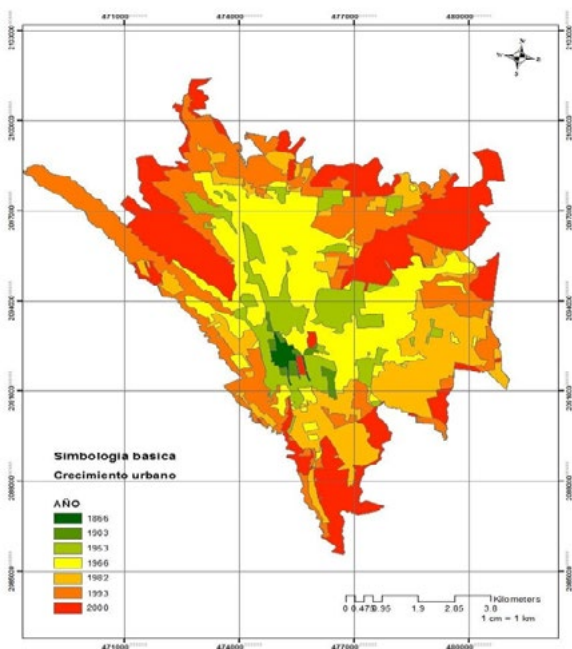
Nota: elaboración propia basada en Aldana y Serpell (2012).

Dos ideas centrales serían que el sector de la construcción contribuye con una proporción importante a la contaminación atmosférica, pero dicha contribución proviene de diferentes etapas en las que destaca por su diversidad de generación de residuos, los procedimientos constructivos convencionales, pero de la misma forma, la disposición final sin tratamiento a pesar de ser susceptibles de ser reutilizados. En todo caso, el análisis de los procedimientos tiene posibilidades metodológicas sistematizando las etapas y su parte alicuota a la generación de contaminación atmosférica. En un contexto urbano donde existe un proceso de ocupación del suelo para habitar, incrementando el área per capita, es posible valorar las áreas totales contruidas por década y las contribuciones por etapa de forma agregada.

Expansión urbana. Incremento del área habitable per cápita

El Estado de Morelos registra 1,971,520 habitantes en 2020, siendo los municipios con mayor población urbana Cuernavaca (378,476), Jiutepec (215,357) y Cuautla (187,118) (INEGI, 2025), los cuales corresponden a las zonas metropolitanas de la entidad. La expansión urbana implica un incremento de área con funciones de producción secundarias o terciarias, así como uso habitacional o de circulación por unidad de área total; la ocupación es cualitativa y proporcionalmente diferenciada. En las ciudades, la mayor proporción de uso del suelo es habitacional, lo cual se ve reflejado en Cuernavaca, donde se plantea el análisis de los procedimientos constructivos en dicho tipo de uso del suelo, lo cual significa comprender las especificidades de la contaminación atmosférica particularmente en términos de la generación de residuos de la construcción. Una precisión importante en torno a la expansión urbana es que el período de análisis se ubica entre 1980 y 2020; el inicio es justo en la década que precedió a un incremento de la migración a la ciudad, lo que sostuvo la demanda de vivienda de interés medio hasta por lo menos de 1980 y hasta el 2000, siendo la periferia el principal sitio de la ocupación del suelo. Desde este año, el interés por avocindarse en la entidad se transfirió a municipios periféricos de Cuernavaca; 2000 a 2020 se registra una redensificación de usos de baja densidad a alta densidad habitacional en la ciudad ver figura 2.

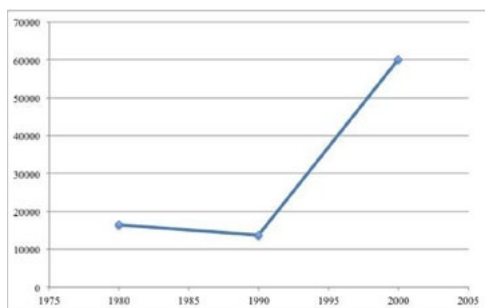
Figura 2. Expansión urbana de Cuernavaca.



Nota: elaboración propia basada INEGI (2010) y Registro Público de la Propiedad (2020).

En términos de área solamente, de 1990 en adelante la construcción de uso habitacional se multiplicó cerca de 400% (ver figura 3); parte de dicha dinámica es explicada por la movilidad de población de la ciudad de México a Cuernavaca como consecuencia del sismo de 1985, así como la mejora de accesibilidad a la ciudad, lo cual reduce tiempo de traslado y, por otro lado, una oferta de suelo para mandos medios y altos ocupados en la ciudad de México.

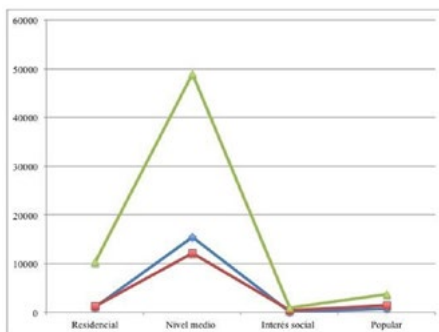
Figura 3. Área habitacional de 1980-2020 (ha total/década).



Nota: elaboración propia basada Programa de desarrollo urbano de centro de población (2006) y Registro Público de la Propiedad (2020).

En la expansión urbana de 1980 a 2020, el uso de suelo habitacional que más se incrementa es el de interés medio, lo cual implica que la población que se avecinda busca un espacio en Cuernavaca a un costo relativamente accesible, es decir un mercado para un área construida que redensifica el uso urbano de la ciudad. Es característico de 2000 a 2020, siguiendo esta lógica que se sustituya el suelo habitacional residencial por un uso medio (ver figura 4).

Figura 4. Área habitacional por subtipo de 1980-2020 (ha/década)



Nota: elaboración propia basada. Programa de desarrollo urbano de centro de población (2006) y Registro Público de la Propiedad (2020).

La expansión urbana implica un incremento de área con funciones de producción secundarias o terciarias, habitacional o de circulación por unidad de área total; la ocupación es cualitativa y proporcionalmente diferenciada. En las ciudades, la mayor proporción de uso del suelo es habitacional; el análisis de las prácticas constructivas significa comprender las especificidades de la contaminación, particularmente de los residuos de la construcción.

En Cuernavaca, el uso habitacional ocupa 63.66% de área total de la ciudad (ver mapa 2). Este uso del suelo incluye los siguientes subtipos:

- a. Residencial (17.03%) ubicado en las colonias y fraccionamientos: Rancho Cortés, Rancho Tetela, Colonia del Bosque, Vista Hermosa, Reforma;
- b. Vivienda de tipo medio (15.89%), localizado en Lomas de la Selva, Prados de Cuernavaca, Jardines de Reforma, Fraccionamientos Jardines de Tlaltenango;
- c. Vivienda popular (25.62%), la cual representa la mayor parte de las colonias del municipio, entre las que destacan, Universidad, Bosques de Chapultepec, Lomas de la Selva, El Empleado, Jiquilpan, La Pradera, Lomas de San Antón, Tzompantle Sur, Chula Vista y Chapultepec;
- d. Vivienda de interés social de alta densidad (5.11%) en las colonias: Prados de Cuernavaca, Lomas de Cortés, base Tranquilidad, Lomas del Miraval, La Esperanza, Antonio Barona, Ciudad Chapultepec, Revolución, ver mapa 2, tabla 2.

Figura 5. Usos del suelo habitacional en Cuernavaca



Nota: elaboración propia con base en programa de desarrollo urbano decentro de población de Cuernavaca

Figura 6. Tipo de uso de suelo en Cuernavaca

Clave	Tipo de zona	Superficie Hectáreas	%
H05	Habitacional hasta 50 hab./Ha	1547.53	7.459
H1	Habitacional hasta 51 a 100 hab./Ha	1444.21	6.961
H2	Habitacional hasta 101 a 200 hab./Ha	2328.01	11.221
H4	Habitacional hasta 201 a 400 hab./Ha	410.55	1.979
H6	Habitacional hasta 401 a 600 hab./Ha	54.12	0.261

Nota: elaboración propia con datos de Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Cuernavaca

Procedimientos constructivos convencionales

En Cuernavaca, 7 de cada 10 m² de la expansión urbana corresponden a uso del suelo habitacional. En este proceso también se identifican equipamientos e infraestructura, sin embargo, la proporción de ocupación del suelo es útil para referir la escala de la contribución a la generación de los residuos de la construcción. Se entiende por la distribución de usos que los instrumentos de regulación del sector pueden seguir puntualmente las prácticas para mitigar sus impactos, según etapa constructiva, material, volumen, así como posibilidades de recuperación y reuso. Esto implica el reconocimiento de varias particularidades; los residuos de la construcción tienen una composición heterogénea y debido a ello, cada componente contribuye a la contaminación y a los crecientes costos sociales y ambientales. Dentro de la heterogeneidad habría riesgos según el tipo de residuos; se entiende que aquellos de origen natural, arcillas, piedra, madera tendrían mayor capacidad de recuperación y menor impacto en el ambiente, mientras que, en el otro extremo, los compuestos químicos utilizados para evitar el deterioro de los materiales o aquellos utilizados como acabados, incluyendo pintura, impermeabilizante, solventes serían difícilmente metabolizables. De modo que resulta pertinente sistematizar las etapas, los procedimientos y los materiales, para identificar precisamente esta condición.

La edificación consiste en un proyecto que avanza a lo largo de varias etapas constructivas, las cuales incluyen:

- a. Preliminares: consisten en limpieza del terreno, retirando cubierta vegetal;
- b. Trazo y nivelación: ubicación del proyecto, trasladando las medidas del plano al predio;

- c. Excavación o cepas: procedimiento para cimentación, ver fotografía 1;
- d. Compactación de terreno natural: busca aumentar su resistencia;
- e. Elaboración de plantilla de concreto: se divide el suelo del acero;
- f. Construcción de cimentación para soportar las cargas de la estructura;
- g. Rellenar la zona excavada: en función de lo alrededor en una cimentación

Figura 7. Material producto de excavación.



Nota: fotografía tomada en 2022 por la coautora Erazo Nájera

Consiguientemente se realiza la estructura, que consiste en:

- a. Cadenas, castillos y trabes de liga elaborados con varillas que permiten confinar los muros;
- b. Desplante de castillos, necesarios para anclar la estructura con la cimentación;

- c. Cimbrado de castillos, cadenas y trabes con madera para recibir el colado con concreto;
- d. Colado de castillos, cadenas y trabes, vertiendo concreto;
- e. Firme de concreto para piso;
- f. Levantamiento de muros, colocando block o tabique para dar soporte y dividir espacios;
- g. Losas que funcionan como elementos rígidos que separa un piso de otro.

Figura 8. Estructura de concreto y cimbra para losa.



Nota: fotografía tomada en 2022 por la coautora Erazo Nájera

Posteriormente las instalaciones, que consisten en:

- a. Hidráulica: consistente en tubería y accesorios para abastecer de agua fría y caliente a toda la casa y muebles;
- b. Sanitaria: incluyen tubería y muebles sanitarios;

- c. Eléctrica: consistente en mangueras y botes para cables eléctricos;
- d. Gas: son las tuberías para el suministro, ya sea de gas natural o gas LP, en un inmueble.

Figura 9. Instalación de tanque de oxidación.



Nota: fotografía tomada en 2022 por la coautora Erazo Nájera

Por último, están los Acabados, el cual se realiza después del aplanado de muros y losas, aplicando una mezcla de cementante. Este acabado puede ser de diferentes materiales pueden ser de:

- a. Porcelanato: consistente en la colocación de losetas cerámicas;
- b. Aluminio, instalando ventanas y puertas en la edificación;
- c. Carpintería: incluyen puertas y muebles de madera;
- d. Herrería: puertas protecciones o estructuras metálicas;
- e. Pintura: aplicada a muros y plafones;

- f. Impermeabilizante: aplicado a una superficie para impedir que el agua u otros líquidos se filtren, principalmente en cubiertas, colindancias o estructuras que contienen agua.

Figura 10. Residuo de impermeabilizante prefabricado, retiro de loseta cerámica y cementante.



Nota: fotografía tomada en 2022 por la coautora Erazo Nájera

Cada etapa constructiva sigue ciertos procedimientos que incluyen la preparación, la elaboración y la puesta en funcionamiento; en estricto sentido, cada una de las etapas requiere materiales de los que eventualmente desecha una proporción. Esta proporción tiene una estrategia metodológica convencionalmente reconocida para calcularse, de forma que cada etapa es responsable de una parte alícuota. Subdividir las etapas y describir sus procedimientos tienen que ver con el cálculo de sus residuos individualmente y en conjunto. El sector tendría una contribución proveniente de diferentes momentos y, por tanto, su estimación sería suficiente para ser reconsiderados o ajustados, evitando o mitigando su respectiva huella ambiental. En lo que respecta al reconocimiento político de las prácticas constructivas actuales, solo podría mencionarse que desde

la perspectiva nacional se reconoce a los residuos provenientes de la construcción como de manejo especial, pero en función de los volúmenes generados. Esto vuelve impreciso cualitativamente su comprensión, es decir, de qué forma se compone el volumen general estimado en el sector y cuáles de sus componentes son responsables de una contaminación compleja difícil de metabolizar, ¿los procedimientos o las estrategias de gestión permiten identificar la heterogeneidad que los compone?

Figura 11. Residuos a tiro libre, producto de diferentes etapas constructivas



Nota: fotografía tomada en 2022 por la coautora Erazo Nájera

Las etapas constructivas reconocidas convencionalmente en la literatura contribuyen cualitativamente con ciertos tipos de residuos, de forma que los preliminares se concentran en materiales naturales o en su defecto, los acabados incluyen aquellos componentes difíciles de metabolizar. Una segunda condición sería cuantitativa; la vivienda desde las categorizaciones planteadas en la nomenclatura urbana se refiere a la densidad de población, el área de predio y el área construida que en estricto sentido se explican desde el nivel de ingreso o las particularidades urbanas. Para propósitos de este estudio se consideran las categorías por

área construida, incluyendo residencial, densidad media y densidad alta. La referencia de la densidad de construcción sería la más importante para calcular el volumen agregado desde cada etapa constructiva, es decir a mayor cantidad de mts² construidos mayor es la generación de residuos. También puede observarse una composición más heterogénea en función del tipo de vivienda; viviendas de baja densidad con menor cantidad de mts² construidos contribuyen con menores volúmenes y menos heterogéneos y en el caso opuesto, el uso residencial genera mayores volúmenes y más heterogéneos. Se trata de una huella diferenciada que es imprescindible identificar, para ser traducido al marco político.

Para operativizar el cálculo del volumen y tipo de residuos generados según la densidad de construcción, se estandarizan los mts² construidos por cada uno de los usos habitacionales, incluyendo residencial, nivel medio e interés social, dado que los tres suman 91,95% de todos los usos del suelo habitacional en Cuernavaca; ver tabla 3 (plano 1,2,3). Hay que subrayar que 4 de cada 10 mts² construidos en el uso habitacional provienen del interés medio, el cual es el mayor representado localmente. El programa de desarrollo urbano de centro de población vigente provee una distribución de los usos habitacionales según densidad de construcción. Esto permite estimar los usos entre 1980 y 2020, comprobando dichas densidades desde la fotointerpretación de imágenes satelitales de libre acceso, particularmente para las décadas de 2010 y 2020. Puede observarse en la lectura del PDUCP de Cuernavaca y la fotointerpretación de imágenes satelitales que la ciudad experimenta una expansión urbana entre 1980 y 2000, de densidades residencial y nivel medio en la periferia urbana, mientras que en las décadas de 2000 a 2020 es por redensificación de usos residenciales, los cuales se transforman en usos de nivel medio y bajo en el interior de la ciudad.

Figura 12. Categoría de uso habitación, según densidad de construcción (mts²)

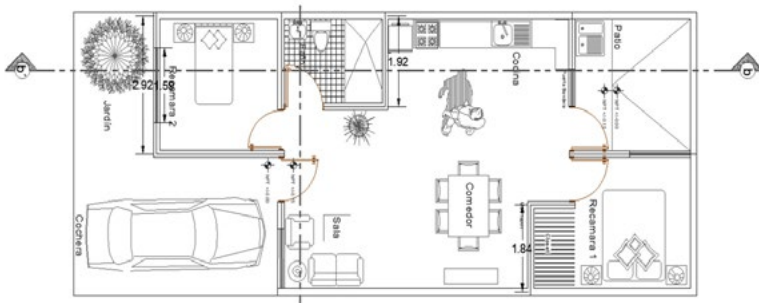
Tipo de vivienda	m ²
Interés Social	60
Nivel Medio	120
Residencial	< 120

Nota: elaboración propia

Estimación de la contaminación por tipo de usos del suelo habitacional

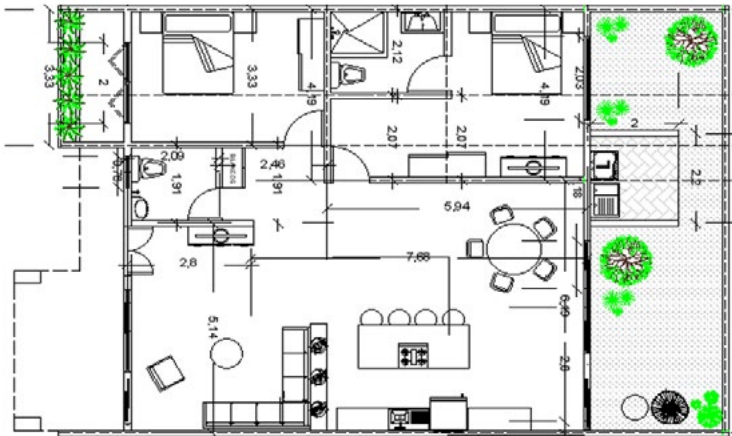
La valoración de la contaminación de la expansión urbana por tipo de uso de suelo habitacional es estimada con base en un prototipo por subtipo en términos de área ocupada, lo cual permite obtener una contribución por metro cuadrado, así como por subtipo, y con base en ello calcular un volumen de la expansión urbana por década. En el primer supuesto se propone una vivienda de 60 mts², considerado de interés social, en la cual se utiliza la clasificación del PDUCP (2006), ver plano 1; en el segundo nivel medio con 120 mts² ver plano 2; en el tercero una vivienda residencial de más de 120 mts².

Figura 13. Vivienda de Interés Social



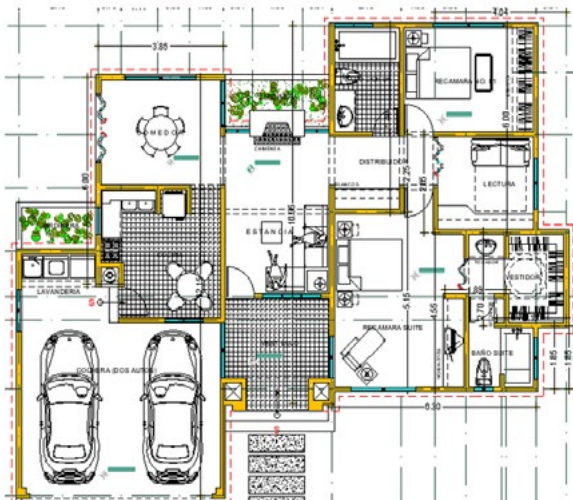
Nota: proyectos propios.

Figura 14. Vivienda Nivel Medio.



Nota: proyectos propios.

Figura 15. Vivienda Residencial.



Nota: proyectos propios

Una vez estandarizados los m² construidos por uso habitacional se estiman los residuos en dos etapas:

- El cálculo de la proporción de desperdicio manejado en la literatura técnica desde los números generadores, es decir, desde la estimación del volumen de obra por etapa (ver tablas 7, 9, 11) para cotizar el material utilizable. Implica seguir un procedimiento que es próximo a la realidad y, por ende, útil para comprobar la huella ambiental del uso habitacional;
- La sumatoria de las contribuciones por etapa constructiva para obtener un volumen general, según el tipo de uso habitacional, ver tabla 4, 5, 6. Para propósito de la estandarización, el volumen total por tipo de uso del suelo habitacional sirve de factor para ser multiplicado por el área total del tipo de uso del suelo total calculado por década en la ciudad.

Figura 16. Residuos por etapa constructiva en vivienda de interés social.

Uso de suelo	Habitacional	% de desperdicio	Partida	Residuos	
		22	Excavación	Material de excavación	13.94 m ³
		3	Plantilla	concreto	0.08 m ³
		3	Cimentación	piedra	2.22 m ³
				concreto	0.48 m ³
				varilla	0.15 ton
		3	Dala de desplante	Alambre	0.75 kg
				Alambren	4.20 kg
				concreto	0.05 m ³
				madera	0.92 pza
				concreto	0.20 m ³
		3	Firme	Malla electrosoldada	2.36 m ²
		3	Muro	Block	44.03 pzs
				concreto	0.06 m ³
				varilla	0.01 ton
				alambren	4.30 kg
		3	Castillos	alambre	0.95 kg
				concreto	0.06 m ³
				madera	0.92 pza
				concreto	0.05 m ³
				varilla	0.28 ton
		3	Cadena cerramiento	alambre	0.75 kg
				Alambren	4.20 kg
				madera	0.92 pza
				concreto	0.28 m ³
		3	Losa	varilla	0.08 ton
				alambren	4.59 kg
		3	Pretil	concreto	0.01 m ³
		3	Aplanado	Block	12.77 pzs
		3	Loseta	concreto	0.18 m ³
		3	Loseta	Loseta	2.26 m ²
		3	Loseta	Crest	0.81 bulto
		3	Pintura	Pintura	1.80 lts
		3	Pintura	Sellador	0.36 lts
		3	Impermeabilización	Impermeabilizante	3.21 m ²

Nota: elaboración propia.

Figura 17. Residuos por etapa constructiva en vivienda de nivel medio.

Uso de suelo	Habitacional	% de desperdicio	Partida	Residuos		
H2	Nivel medio	35	Excavación	Material de excavación	26.21 m ³	
		3	Plantilla	concreto	0.14 m ³	
		3	Cimentación	3	pedra	1.57 m ³
				3	concreto	0.34 m ³
		3	Data de desplante	3	varilla	0.15 ton
				3	Alambre	0.75 kg
				3	Alambren	4.20 kg
		3	Firme	3	concreto	0.07 m ³
				3	concreto	0.92 pza
		3	Muro	3	Malla electrosoldada	4.08 m ²
				3	Block	65.64 pzs
		3	Castillos	3	concreto	0.06 m ³
				3	varilla	0.01 ton
		3	Cadena cerramiento	3	alambren	4.30 kg
				3	alambre	0.95 kg
		3	Losa	3	concreto	0.098 m ³
				3	madera	0.92 pza
		3	Pretel	3	concreto	0.07 m ³
				3	varilla	0.28 ton
		3	Aplanado	3	alambre	0.75 kg
				3	Alambren	4.70 kg
		3	Loseta	3	madera	0.92 pza
				3	concreto	0.53 m ³
3	Pintura	3	varilla	0.08 ton		
		3	alambren	4.59 kg		
3	Impermeabilización	3	concreto	0.00 m ³		
		3	Block	13.34 pzs		
3	Impermeabilización	3	concreto	0.30 m ³		
		3	Loseta	4.03 m ²		
3	Impermeabilización	3	Crest	0.81 bulfo		
		3	Pintura	3.06 lts		
3	Impermeabilización	3	Sellador	0.72 lts		
		3	Impermeabilizante	4.83 m ²		

Fuente: elaboración propia.

Figura 18. Residuos por etapa constructiva en vivienda residencial.

Uso de suelo	Habitacional	% de desperdicio	Partida	Residuos		
HI	Residencial	35	Excavación	Material de excavación	33.87 m3	
		3	Plantilla	concreto	1.18 m3	
		3	Cimentación	3	pedra	2.03 m3
				3	concreto	0.43 m3
				3	varilla	0.15 ton
		3	Dala de desplante	3	Alambre	0.75 kg
				3	Alambren	4.20 kg
				3	concreto	0.10 m3
		3	Firme	3	madera	0.32 pza
				3	concreto	0.45 m3
				3	Malla electrosoldada	5.17 m2
		3	Muro	3	Block	84.59 pzs
				3	concreto	0.70 m3
				3	varilla	0.01 ton
		3	Castillos	3	alambren	4.30 kg
				3	alambre	0.75 kg
				3	concreto	0.098 m3
		3	Cadena cerramiento	3	madera	0.92 pza
				3	concreto	0.10 m3
				3	varilla	0.15 ton
3	Losa	3	alambre	0.75 kg		
		3	Alambren	4.20 kg		
		3	madera	0.92 pza		
3	Pretil	3	concreto	0.84 m3		
		3	varilla	0.08 ton		
		3	alambren	4.59 kg		
3	Aplanado	3	concreto	0.023 m3		
		3	Block	28.29 pzs		
		3	concreto	0.54 m3		
3	Loseta	3	Loseta	4.35 m2		
		3	Crest	0.81 bulto		
3	Pintura	3	Pintura	5.40 lts		
		3	Sellador	1.26 lts		
3	Impermeabilización	3	Impermeabilizante	6.14 m2		

Nota: elaboración propia

El factor de generación de residuos por tipo de uso del suelo habitacional es multiplicado por el área total edificada calculado por década; esto implica revisar la expansión urbana de Cuernavaca históricamente e identificarla por tipo de suelo habitacional, es decir solo aquella correspondiente a cada uno de sus subtipos con el objeto de obtener el total de residuos generados. Las prácticas constructivas convencionales en Cuernavaca han dejado como resultado una generación de residuos, para los que no existe una regulación específica en ningún instrumento de orden urbano o constructivo. Esto implica que la expansión

urbana por década demuestra una contribución permanente al proceso de contaminación, sin una gestión mínima, con una disposición sin tratamiento y con la falta de prevención o estrategias de reutilización.

Considerando la tasa de crecimiento urbano, se estima que 6 de cada 10 m² corresponden a usos del suelo habitacional, siendo distribuidos al 17.03% en residencial, 15.89% nivel medio y 25.62% vivienda popular o de interés social. El volumen de generación de residuos es proporcional a la expansión por tipo de suelo con algunas precisiones;

- a. El uso del suelo residencial refleja un volumen 3 veces mayor en los principales componentes de la estructura, por unidad de área construida, incluyendo material de excavación, block y alambrón, ver tabla 8, 9, 10, así como en los componentes asociados a acabados, particularmente impermeabilizante, sellador e impermeabilizante;
- b. Si bien los contaminantes de la estructura son mayores, también representan menos dificultades para su manejo o recuperación, en contraste con aquellos provenientes de los acabados.

Figura 19. Residuos en vivienda de Interés Social (total por etapa constructiva)

Material	Cantidad Residuo	Unidad
Material de excavación	13.94	m3
Concreto	1.45	m3
Piedra	1.45	m3
Varilla	0.52	ton
Alambre	2.45	kg
Alambros	12.7	kg
Malla electrosoldada	2.36	m2
Block	56.8	pzs
Loseta	2.26	m2
Crest	0.81	Bulto
Pintura	1.8	lts
Sellador	0.36	lts
Impermeabilizante	3.21	m2

Nota: elaboración propia.

Figura 20. Residuos en vivienda Nivel Medio (total por etapa constructiva).

Material	Cantidad Residuo	Unidad
Material de excavación	26.21	m3
Concreto	1.968	m3
Piedra	1.57	m3
Varilla	0.52	ton
Alambre	2.45	kg
Alambros	17.29	kg
Malla electrosoldada	4.08	m2
Block	78.98	pzs
Loseta	4.03	m2
Crest	0.81	Bulto
Pintura	3.06	lts
Sellador	0.72	lts
Impermeabilizante	4.83	m2

Nota: elaboración propia

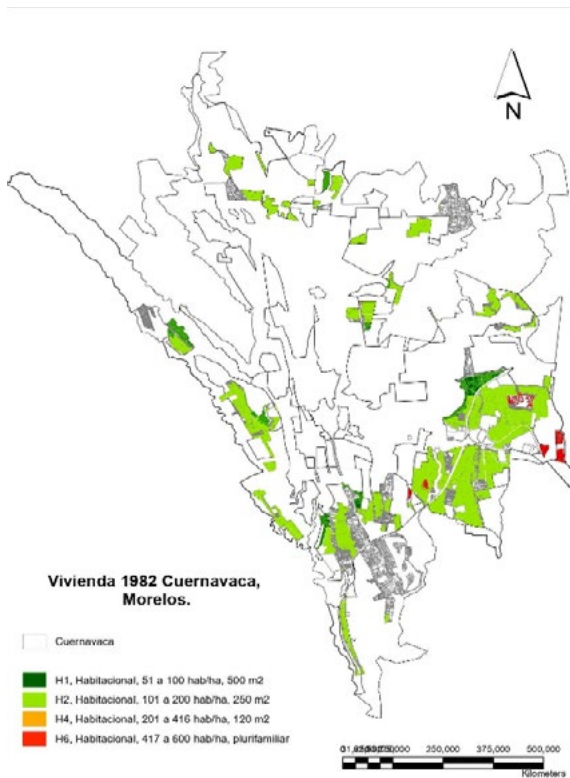
Figura 21. Residuos en vivienda Residencial (total por etapa constructiva).

Material	Cantidad Residuo	Unidad
Material de excavación	33.87	m3
Concreto	4.461	m3
Piedra	2.03	m3
Varilla	0.39	ton
Alambre	2.25	kg
Alambron	17.29	kg
Malla electrosoldada	5.17	m2
Block	112.88	pzs
Loseta	4.35	m2
Crest	0.81	Bulto
Pintura	5.4	lts
Sellador	1.26	lts
Impermeabilizante	6.14	m2

Nota: elaboración propia

Dadas las particularidades de generación de residuos según tipo de vivienda es posible generar estrategias de manejo para su reincorporación o tratamiento. En cualquier caso, la recuperación requiere un equipamiento urbano diseñado ex profeso que sea capaz de recuperar en la zona que más se requiere. Ya sea por unidad registrada y por tipo; dicho equipamiento puede replantearse, así como por los efectos diferenciados que podrían calcularse para la ciudad toda vez que se estiman de forma agregada por década. La generación de residuos de la construcción entre 1980 y 1990 ilustra dos componentes fundamentales del proceso; el primero tiene que ver con la ubicación de las fuentes directas por volumen agregado, por tipo de residuo y por tipo de uso del suelo, pero de la misma forma, la posible distribución de áreas diseñadas ex profeso para su recuperación. A cada volumen le corresponde, como efecto directo del proceso históricamente determinado, un área para recuperarlo. Es decir, una forma política urbana para su tratamiento. En la década de 1980 a 1990, la cantidad de vivienda de nivel medio es proporcionalmente mayor a los densidad baja y alta.

Figura 22. Expansión urbana por subtipo de uso habitacional 1980-1990.



Nota: elaboración propia.

De acuerdo al plano catastral, se observa que la cantidad de viviendas construidas ocuparon 16,450 mts², de los cuales 15,366 mts² son de nivel medio. Según esta cantidad de viviendas es posible calcular la cantidad de residuos por etapa constructiva y tipo de uso del suelo, siendo materiales derivados de block, excavación y fierro los que más contribuyen, generando 1,213,606 m³, 402,742 m³ y 265,678 m³, respectivamente.

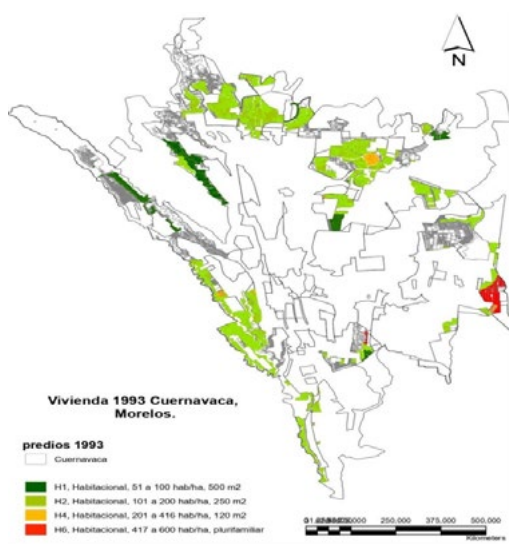
Figura 23. Área construida por uso habitacional (1980-1990)

H1	Residencial	1,068 m ²	
H2	Nivel Medio	15,366 m ²	16,450 m ²
H4	Interés Social	16 m ²	
H6	Popular	719 m ²	

Nota: elaboración propia

De 1990 al 2000 también se observa un crecimiento del uso del suelo habitacional de nivel medio (figura 20).

Figura 24. Expansión urbana por subtipo de uso habitacional 1990-2000.



Nota: elaboración propia

En esta década, 2,205 viviendas fueron edificadas con la prevalencia de uso de suelo habitacional nivel medio. Al calcular la generación de residuos destaca el block contribuyendo con 955,658 m³, material de excavación produciendo 317,141 m³ y fierro 209,209 m³, respectivamente.

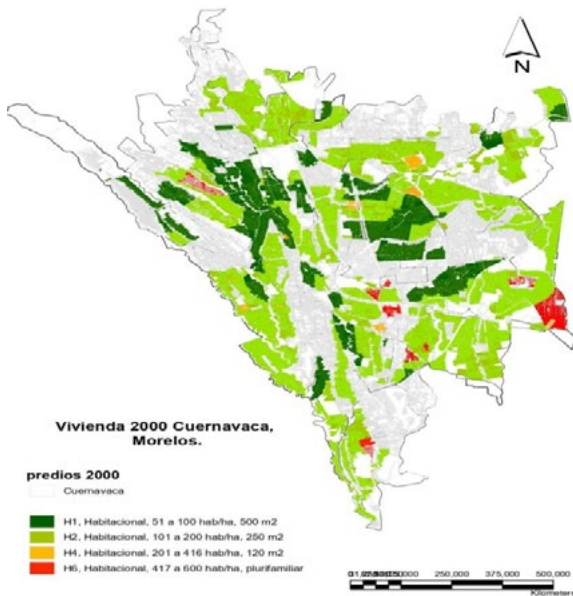
Figura 25. Área construida por uso habitacional (1990-2000)

Uso de suelo	Tipo de vivienda	Área construida	Área construida total
H1	Residencial	1,284 m ²	13,737 m ²
H2	Nivel Medio	12,100 m ²	
H4	Interés Social	353 m ²	
H6	Popular	1,458 m ²	

Nota: elaboración propia

En la década del 2000 la vivienda de nivel medio se mantuvo, aunque la vivienda de tipo residencial (H1) también creció, con sus respectivas contribuciones a la densificación del territorio y a la generación de residuos de la construcción.

Figura 26. Expansión urbana por subtipo de uso habitacional 2000-2010.



Nota: elaboración propia

La década del 2000 tuvo un aumento en el área constructiva en el tipo Residencial de 10,371 m² y nivel medio de 48,879 m². La mayor generación de residuos producida y calculada por estos tipos de vivienda son en nivel medio, Block con 3,860,463 m³, material de excavación 1,281,118 m³ y fierro 845,117 m³, mientras que en la vivienda de tipo residencial se genera residuos de block contribuyendo con 1,170,678 m³, material de excavación produciendo 351,265 m³ y fierro 179,314 m³, respectivamente.

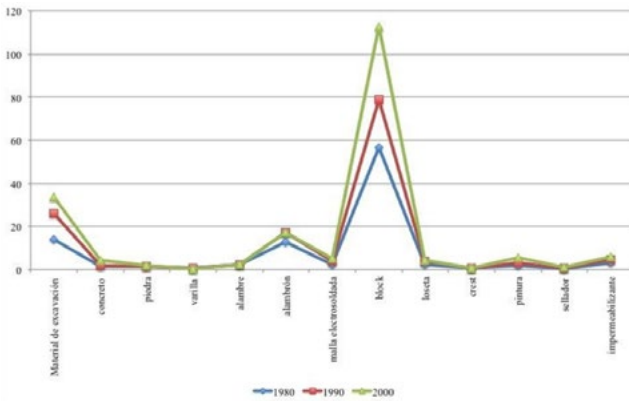
Figura 27. Área construida por uso habitacional (2000-2010)

Uso de suelo	Tipo de vivienda	Área construida	Área construida total
H1	Residencial	10,371 m ²	60,100 m ²
H2	Nivel Medio	48,879 m ²	
H4	Interés Social	850 m ²	
H6	Popular	3,731 m ²	

Nota: elaboración propia

Considerando los volúmenes de residuos por tipo se observa aquellos provenientes de la excavación y los bloques para muros sería los mayores.

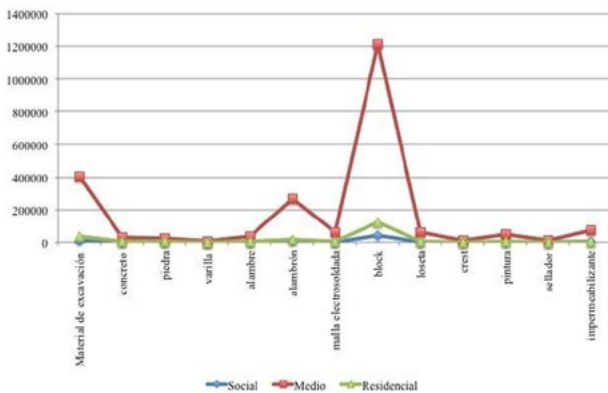
Figura 28. Residuos por tipo (ton/década)



Nota: elaboración propia

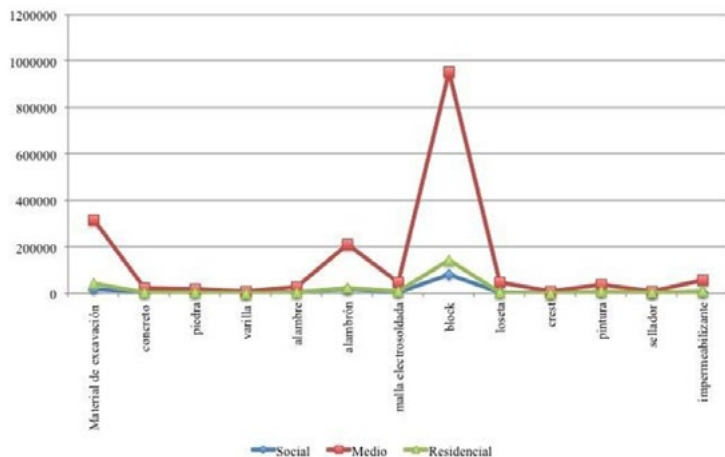
En lo que respecta a la generación de residuos por tipo de material de origen y por uso del suelo habitacional demuestran dos condiciones centrales para una posible política pública; el primero es que el interés medio es hasta 2000 el que más genera en términos agregados materiales de excavación, hierro y block, pero posteriormente esto es superado por los usos residenciales.

Figura 29. Residuos por tipo de uso del suelo, y material 1980-1990 (ton/subtipo)



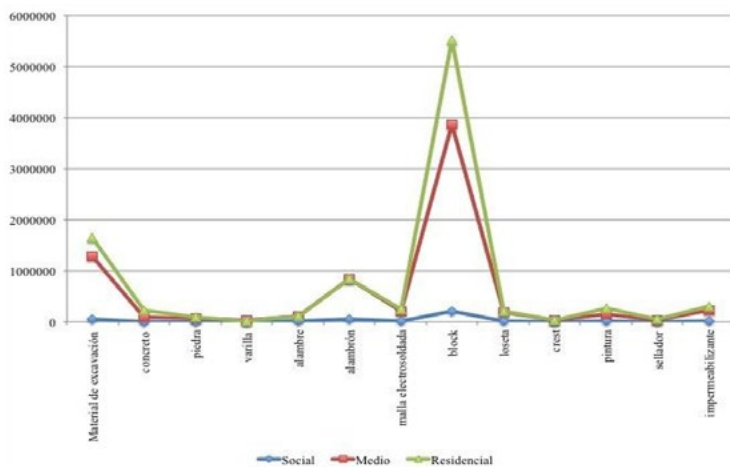
Nota: elaboración propia

Figura 30. Residuos por tipo de uso del suelo, y material 1990-2000 (ton/subtipo)



Nota: elaboración propia

Figura 31. Residuos por tipo de uso del suelo, y material 2000-2010(ton/subtipo)



Nota: elaboración propia

El 84% de los residuos de la construcción provienen del block, material de excavación y fierro en general. Esto implica que, al no tener un correcto manejo y disposición, estos residuos se convierten en un peligro para el ambiente y la salud humana, generando costos económicos por la remediación y los tratamientos de las enfermedades producidos.

Reflexiones pre eliminares

La expansión urbana corresponde a un proceso económico que tiende a la concentración de emplazamientos productivos; las regiones en las que esta dinámica territorial es mayor, también se demuestra una acumulación de desequilibrios que han escalado de forma que se ha comprometido su funcionamiento mismo. Esto implica que el tamaño, la estructura y la distribución del fenómeno urbano sobre el territorio alcanza una tasa de crecimiento por arriba de la capacidad de carga del ecosistema. Se estima que para 2030, las ciudades concentrarán 83.3% de la población nacional; y considerando que son las áreas urbanas los principales generadores de residuos en el planeta, se vuelve relevante el estudio de sus impactos en el territorio. En la ciudad Cuernavaca, Morelos, la ocupación del suelo se caracteriza porque 7 de cada 10m² son uso habitacional, representando 63.33% del área considerada habitacional; en ella se asienta predominantemente población de escasos recursos quienes en su búsqueda por hacerse de una vivienda han dado origen a asentamientos inadecuados e incluso planteados como ilegales, pues no logran acceder a suelo urbano económico o con una adecuada localización, considerando que las mejores ubicaciones periurbanas son acaparadas por el mercado inmobiliario. Ambos fenómenos contribuyen a la contaminación del medio ambiente, ya que la construcción de vivienda, plazas comerciales e infraestructura incrementó la cantidad de residuos

de la construcción y demolición en concordancia con los requerimientos del mercado, dichas condiciones no cuentan con una regulación específica de orden urbano o constructivo, ocasionando costos sociales y económicos por la remediación y los tratamientos de las enfermedades producidos por este sector; analizar las características de este fenómeno permite identificar los volúmenes generados por la edificación misma, e incluso mitigar costos asociados a la salud, con base en la prevención. Sin embargo, la generación de residuos de la construcción se presenta de manera diferenciada entre los sectores económicos, por tanto, también puede evidenciarse en los usos de suelo urbano a través del estudio de su aporte en volumen y tipo. En este sentido, la estimación de residuos generados entre los años 1980-1990, donde la de vivienda de nivel medio predominaba en la ciudad, se caracterizó por contener residuos de block, suelo retirado por la excavación y fierro, materiales sobrantes de las diferentes etapas constructivas. Para el 2000-2010 se incrementó en el área construida de tipo residencial, aunque fue el habitacional nivel medio (H2) continuó siendo el mayor generador de residuos del sector.

De hecho, el uso de suelo habitacional H2 es el que más ha contribuido con la producción de estos desechos a lo largo del tiempo, representa 84% de residuos de la construcción. Este análisis permite plantear que su disposición o tratamiento para su reincorporación e incluso para su disposición final, disminuyen la huella arquitectónica que se produce por la demanda de vivienda como consecuencia de la expansión urbana.

Al mismo tiempo, la contribución de los procedimientos constructivos a la contaminación del aire representa un riesgo para la salud; se le asocia a problemas de asma, inflamación pulmonar y otros padecimientos respiratorios y cardiovasculares. Según la Organización Mundial de la Salud (2022), nueve de cada diez humanos respira aire contaminado, siendo responsable de siete millones de muertes anualmente y en cuyos

cuadros pueden manifestarse: neumonía, ictus, cardiopatía isquémica, enfermedad obstructiva pulmonar crónica y cáncer de pulmón. Los sectores más afectados son el infantil, las personas que laboran al exterior y las mujeres. Por tanto, la estimación de la emisión contaminante en el sector constructivo y el planteamiento metodológico por procedimiento son útiles para prevenir una proporción importante de la contaminación atmosférica que representa un riesgo para la salud misma de la población, es decir, con impactos sociales y económicos y que incluso, devienen en costos presupuestales para el Estado. En este sentido, la mitigación de los impactos de la contaminación atmosférica se hace con base en políticas públicas; estas tienen que ver con una mayor eficiencia energética, la reducción de contaminación industrial y la prohibición de quema de residuos, encontrando que 31% de los países cuentan con mecanismos jurídicos para gestionar y combatir la contaminación del aire, pero 43% no tienen siquiera una definición del término “contaminación atmosférica” en su legislación, lo cual lleva a que no cuenten con mecanismos para medición y gestión de la calidad del aire (Naciones Unidas, 2021). En el caso mexicano se han instrumentado programas para controlar las emisiones de contaminantes a la atmósfera; derivado de ello, los niveles de PM2.5 en la Ciudad de México demuestran una reducción de 3.3%, que es mayor que todas las capitales del continente americano (INECC, 2022). Sin embargo, en el caso de Cuernavaca, con registros de expansión urbana y de contaminación creciente de partículas suspendidas, sería uno de los razonamientos para generar estrategias, ya sea para modificar las prácticas constructivas o de orden urbano que incidan no solo en el dispendio de recursos sino también a la mitigación de los impactos sociales, ambientales y económicos que son asumidos por la sociedad. Por tanto, debiera abrirse una perspectiva política que contribuya a transformar una dinámica que parece ser no se detendrá en el mediano plazo.

Referencias

- Aldana, J., & Serpell, A. (2012). Temas y tendencias sobre residuos de construcción y demolición: Un metaanálisis. *Revista de la Construcción*, 11(2).
- Ayuntamiento de Cuernavaca. (2006). *Programa de desarrollo urbano de centro de población de Cuernavaca, Morelos*.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2024). *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2024*.
- Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC). (2022). *Atlas Nacional de Residuos Sólidos Urbanos*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2010). *Las principales ciudades en México*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2025). *Información demográfica y social. Censo de población y vivienda 2020* [Conjunto de datos]. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#tabulados>
- Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). (2022). Annex V: Expert reviewers of the IPCC Working Group III Sixth Assessment Report. En *Climate change 2022: Mitigation of climate change*. Cambridge University Press.
- Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). (2022a). Technical Summary. En H.-O. Pörtner, D.C. Roberts, M. Tignor, E.S. Poloczanska, K. Mintenbeck, A. Alegría, M. Craig, S. Langsdorf, S. Lösche, V. Möller, A. Okem, & B. Rama, (eds.), *Climate change 2022: Impacts, adaptation and vulnerability*. Cambridge University Press.
- Naciones Unidas. (2015). *Acuerdo de París*.
- Naciones Unidas. (2017). *Nueva Agenda Urbana*.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2022). *Calidad del aire y salud*. <https://n9.cl/abj53q>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2025). *Human Development Report 2025. People and possibilities in the age of AI*.

- Registro Público de la Propiedad. (2020). *Plano catastral de Cuernavaca*.
- Rodríguez, F., & Fernández, G. (2010). Ingeniería sostenible: Nuevos objetivos en los proyectos de construcción. *Revista Ingeniería de Construcción*, 25(2), 147-160.
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Consejo Nacional de Población (CONAPO), & Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Metrópolis de México 2020*.
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Consejo Nacional de Población (CONAPO), & Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2004). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México*.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), & Instituto Nacional de Ecología (INE). (2011). Cuarto almanaque de datos y tendencias de la calidad del aire en 20 ciudades mexicanas (2000-2009).
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), & Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC). (2022). *Informe nacional de la calidad del aire 2020*.
- Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), & Instituto Nacional de Ecología (INE). (1997). *Primer informe sobre la calidad del aire en ciudades mexicanas 1996*.
- UN-Habitat. (2017). *Urban action on climate change: Linkages between SDGs, Paris Agreement and New Urban Agenda*. United Nations Human Settlements Programme.
- UN-Habitat. (2021). *Waste wise cities tool*.
- UN-Habitat. (2023). *Unlocking the potential of cities: Financing sustainable urban development*.
- UN-Habitat. (2024). *Cities and climate action. World Cities Report 2024*.

Contributions of Construction Practices to PM_{2.5} Air Pollutant Emissions in Cuernavaca from 1980 to 2020

Contribuições das Práticas Construtivas para a Emissão de Poluentes Atmosféricos PM_{2,5} em Cuernavaca de 1980 a 2020

Rafael Monroy Ortiz

Universidad Autónoma del Estado de Morelos | Cuernavaca | Morelos | México

<https://orcid.org/0000-0001-9970-1082>

rafael@fa.unam.mx

monroyortizrafael@gmail.com

Posdoctorado en metodología de investigación crítica; Dr en Economía; Maestro en Urbanismo; Arquitecto. Profesor investigador del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, UAEM; Profesor de asignatura Facultad de Arquitectura UNAM; SNII nivel 1; Líneas de investigación: economía de los recursos y ciudad; pensamiento crítico.

Laura Yerith Erazo Najera

Universidad Autónoma del Estado de Morelos | Cuernavaca | Morelos | México

<https://orcid.org/0000-0003-1703-4197>

laura.erazo@humanidades.uaem.edu.mx

laura7u12@gmail.com

Licenciada en arquitectura, especialista en Gestión Integral de Residuos. Estudia problemas de contaminación atmosférica por fuentes móviles y costos sociales por tratamiento de enfermedades respiratorias crónicas.

César Augusto González Bazán

Colegio de Morelos | Cuernavaca | Morelos | México

<https://orcid.org/0000-0002-9157-4186>

cesar.gonzalez@elcolegiodemorrellos.edu.mx

cambio.urban@gmail.com

Doctor y maestro en urbanismo por la UNAM; especialistas en gestión integral de residuos, centro de investigación en biotecnologías, Universidad Autónoma del Estado de Morelos (CEIB, UAEM); licenciado en arquitectura (UAEM); profesor investigador de tiempo completo y coordinador de investigación en El Colegio de Morelos. Profesor y miembro del núcleo académico básico de la Maestría en Estudios Regionales del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER, UAEM).

Abstract

Air pollution is a characteristic attributed to cities; its contribution is fundamental to the increasing trend of this phenomenon on a global scale. The mechanisms that give rise to it are associated with fossil fuel dependence and the multiple activities that require it. Building construction, in particular, is one of the most important determinants of this process. The aim of this study is to understand the dynamics of construction activity that contribute to PM_{2.5} pollutant emissions in Cuernavaca between 1980 and 2020. This involves estimating the urban growth rate by residential land-use type, under the assumption that this growth is proportionally greater in cities and that its practices are responsible for cons-

tant emissions for which the application of urban mitigation strategies to reduce their impacts is not yet in place.

Keywords: Air pollution; urban expansion; residential land uses; construction practices.

Resumo

A poluição atmosférica é uma característica atribuída à cidade; sua contribuição é fundamental para a tendência crescente deste fenômeno em escala global. Os mecanismos que lhe dão origem estão associados à dependência de combustíveis fósseis e às múltiplas atividades que deles necessitam. A construção civil, em particular, é um dos determinantes mais importantes desse processo. O interesse deste trabalho é compreender a dinâmica da atividade construtiva que contribui para a emissão poluente de PM_{2,5} em Cuernavaca entre 1980 e 2020. Isso implica a estimativa da taxa de crescimento urbano por tipo de uso do solo habitacional, sob o pressuposto de que este é proporcionalmente maior nas cidades e cujas práticas são responsáveis por uma emissão constante para a qual ainda não existe a aplicação de estratégias urbanas de mitigação que reduzam seus impactos.

Palavras-chave: Poluição atmosférica; expansão urbana; usos do solo habitacionais; práticas construtivas.

Capítulo 3

Implicaciones territoriales y socioambientales del sistema productivo en Jiutepec (1960-1990)

Jordi Solano Barrios, César Augusto González Bazán, Rafael Monroy Ortiz

Resumen

El artículo analiza la transformación histórico-territorial del municipio de Jiutepec a partir del impacto generado por el sector productivo de CIVAC, identificando las afectaciones socioambientales derivadas de su expansión como un factor clave en el cambio de uso de suelo agrícola a urbano. La investigación recurre a un enfoque mixto, incorporando fuentes documentales del Archivo Histórico del Agua, lo que permitió visibilizar las consecuencias dirigidas a la otredad. Los hallazgos evidencian la alteración en el modo de vida, las formas de organización comunitaria y la cosmovisión de sus habitantes. Así mismo, se destaca que la implementación del modelo neoliberal agudizó la presión sobre el territorio, promoviendo la mercantilización del suelo y transformando los regímenes de propiedad comunal y ejidal. Esta reconfiguración ha generado impactos negativos en la salud de la población, la ruptura de los servicios ambientales principalmente el agua, los cuales son esenciales para el ciclo de la vida.

Palabras clave:
Territorio;
Servicios ambientales;
comunidad;
Agua.

Solano Barrios, J., González Bazán, C. A., & Monroy Ortiz, R. (2026). Implicaciones territoriales y socioambientales del sistema productivo en Jiutepec (1960-1990). En J. A. Ramírez Pérez, B. G. Hernández Jaimés, R. Flores Velázquez, N. Lara Ruiz, & L. E. García Pascacio, (Coords). *Problemas urbanos en Morelos*. (pp. 118-155). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.405.c872>



Introducción

El territorio es uno de los recursos más importantes para el sistema económico actual; la mercantilización y apropiación permiten la expansión del mercado en el modelo productivo dominante, cuyo fin es la producción de mercancías. Sin embargo, esta se considera de manera ilimitada a pesar de estar en un territorio limitado, lo cual transforma los servicios ambientales que este provee, vulnerando su papel para el ciclo de la vida en beneficio de una racionalidad productiva. La expansión urbana es producto de la apropiación y mercantilización del suelo, ya que requiere de esquemas de producción y consumo masivos, para proveer las necesidades creadas en la sociedad de mercado misma.

El modelo económico neoliberal en particular caracteriza el nuevo orden territorial con base a un esquema de mercado, el cual impone una mayor presión en los recursos naturales, para satisfacer la oferta creada en estos centros de poder. Este modelo de comercialización genera conflictos socioambientales que reemplazan el principio de comunidad con el del individualismo. La destrucción de esta estructura social facilita la incorporación de herramientas como el modelo de competencia, la privatización de los recursos naturales, la reducción del gasto público, incidiendo además en el nivel de vida de las personas.

Al mismo tiempo, el modelo de competencia de la sociedad de mercado es determinante de los conflictos socioambientales, los cuales tienen su origen con la enajenación de la naturaleza, dado que el ser humano al no estar relacionado con esta pierde el sentido de conservación, convirtiéndola en un factor más de producción, es decir, se distorsiona su papel debido al modelo económico. La apropiación de la naturaleza tiene como consecuencia su abaratamiento, debido a ello se hace bajo el

supuesto libre acceso, el cual es fundamental para maximizar ganancias y la acumulación. Uno de los recursos con mayor fuerza de apropiación y mercantilización es el agua, el cual es objeto de extracción y apropiación bajo el esquema neoliberal; debido a ello, se generan condiciones de distribución diferenciada que benefician al sector productivo, por arriba del agrícola y también del doméstico, los cuales acceden en un volumen menor y de baja calidad, afectado principalmente por problemas de contaminación, cambio climático y sequías. Esto pone en riesgo el derecho al acceso al agua y generando un impacto grave en la regeneración de los servicios ambientales. Estos efectos de apropiación en los recursos se agudizan en regiones de escala pequeña, afectadas por los procesos productivos en la que no se contemplaron mecanismos de planeación regional contemplando las condiciones estructurales de su población y territorio como es el caso de Jiutepec, Morelos. La transformación urbana de esta región modificó las condiciones de vida en su población y medio ambiente, generando alternativas desde la comunidad en defensa de sus recursos a través de sus tradiciones como una forma de resistencia ante el avance del sistema neoliberal.

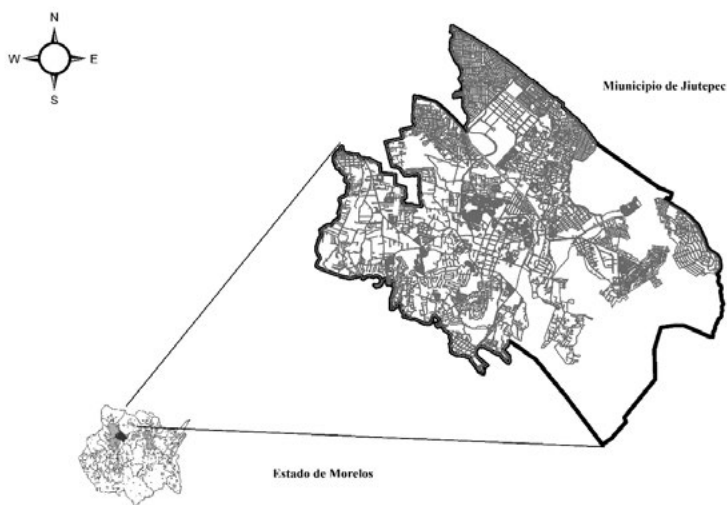
Metodología

Para fines de esta investigación, se requirió la consulta de bibliografía histórica especializada del municipio, así mismo, la consulta de fuentes primarias procedentes del Archivo Histórico del Agua, evidenciando las denuncias realizadas por el poblado de Jiutepec (ver figura 1) en contra del sector industrial por la contaminación en barrancas o apantles y las posibles resoluciones que la población buscó para resarcir los daños ocasionados. Esto desde una postura crítica decolonial que permita visibilizar la problemática desde los daños ocasionados a la población y como asumen

desde su lugar de enunciación una resolución a las problemáticas medio ambientales.

Por otro lado, la generación de análisis histórico en conjunto con el proceso urbano permite analizar las condiciones estructurales del territorio, visibilizando los cambios medio ambientales, de esta manera el manejo de ambas herramientas amplía el panorama de estudio desde una perspectiva multidisciplinar, para analizar a la otredad y al territorio desde un panorama de mayor amplitud generando perspectivas metodológicas y teóricas que permitan enriquecer el tema de investigación.

Figura 1. Localización de Jiutepec



Nota: elaboración propia con base en INEGI (2020) y ARCGIS (2025).

Antecedentes históricos del proceso de CIVAC

La tradición productiva del estado de Morelos está vinculada con un pasado agrícola, principalmente el cultivo de caña de azúcar y arroz, la cual tiene una base de producción hacendaria, donde las condiciones laborales se diferencian al proceso industrial, sin embargo, el proceso revolucionario a través de la lucha zapatista sufrió un proceso de destrucción con base a los principios en la restitución de la tierra de quienes la trabajan (Anaya, 2018). Aunado a la destrucción del comercio, industria y sector agrícola que dejaron una situación precaria al estado de Morelos, se redujo la población de 179,564 a 103,440 habitantes (Zuleta, 2018), resultado de la guerra civil, lo cual implicó la falta de mano de obra, en el sector agrícola modificando el esquema de producción masivo a uno de autoconsumo ligada a la ruptura del proceso hacendario. Esta estructura económica dominante por más de 300 años sostuvo la reproducción de productos comerciales como base de la producción agroindustrial del siglo XX de la entidad, encargados de abastecer al mercado externo y construyendo la base urbana en la entidad (Luna, 2022).

Parte de esta producción se conecta con la creación del ingenio azucarero de Zacatepec, la cual introdujo nuevas prácticas agrícolas que determinarían el devenir del campo morelense, incluso empleaba mano de obra barata a costa de la dotación de tierras heredadas del gobierno de Parres y Cárdenas. Es decir que las tierras que tenían un sentido de propiedad colectiva en beneficio para el campesinado terminan por ser usufructuadas por la estructura económica industrial azucarera (Anaya, 2018), apropiándose de manera indirecta de la fuerza de trabajo y la fertilidad del suelo agrícola. Aunque estos campesinos ya como pequeños propietarios de la producción agrícola formaban parte de una cooperativa de obreros, quienes se encontraban vinculados al ingenio azucarero

y podían negociar de manera colectiva los precios directamente con los administrativos o el propio gobierno. Este control estatal se fue desvirtuando por las malas prácticas del estado y la concentración de poder de quienes administraban el ingenio, lo que generó, un desorden al proceso productivo y la incorporación de nuevos cultivos de menor costo y accesibles para su consumo.

A pesar del crecimiento económico obtenido, el ingenio azucarero no demostró ser de gran peso para la recaudación fiscal del estado (Zuleta, 2018); parte de los ingresos quedaban distribuidos en el aparato burocrático lo que debilitaba el erario público, el cual sufría desde el proceso revolucionario un déficit en su gestión por suprimir la soberanía del estado por más de 15 años lo que implicó una subordinación al gobierno federal (Crespo, 2023), para la administración política y económica de la entidad. De esta manera, las condiciones ya mencionadas, aunada a la deficiencia política, desarticuló la creación de una industria local por inversionistas regionales fundamentada en su tradición histórica en aras de coadyuvar con la población local, más bien las condiciones políticas avivaron la creación de cacicazgos en la entidad en la que perpetuaron modelos económicos agrícolas similares a los de la extinta hacienda. De esta manera, se entiende el emplazamiento de pequeñas industrias en el estado de Morelos de capital externo, con la finalidad de activar y mecanizar los procesos de producción y romper con la tradición agroindustrial de la entidad. Cementos Anáhuac y la textilera Rielex (Luna, 2022), apertura el proceso de industrialización del municipio de Cuernavaca y Jiutepec, caracterizados por su abundancia en recursos como agua y suelo, así como su cercanía a la Ciudad de México gracias a la construcción de la autopista de Cuernavaca - México, en la década de los cincuenta se crean redes de comunicación entorno a estos municipios para facilitar el intercambio de mercancías con la capital del país. La introducción de esta industria

en conjunto con su infraestructura desencadena el proceso de expansión urbana, el cual requiere de la capitalización gubernamental y privada por lo que la solicitud de préstamos fungió como una herramienta fundamental en el proceso de industrialización, incluso más del 50% del erario público era destinado a modernizar la infraestructura del estado como parte de la reconstrucción del estado. No obstante, el rubro de bienestar social tenía una aportación del 4% del erario (Zuleta, 2018), es decir, la mayor parte del presupuesto está dirigido para establecer una estructura de mercado extranjera, cuyo fin es privatizar los medios de producción, principalmente la tierra de los campesinos a bajos costos, sin alentar la inversión social, la cual se requería después de un proceso de crisis económica y política en la entidad.

La base económica de la entidad al estar consolidada sobre la producción alimentaria busco diversificar el capital en el sector de servicios, lo cual creó la base del símbolo turístico de la entidad. Cuernavaca se convirtió en un punto de recreación producto de su apelativo “La eterna primavera” aprovechándose de la infraestructura creada en torno a la reconstrucción de la entidad, la cual facilitó el acceso a turistas tanto nacionales como extranjeros. El hotel Casino de la Selva, fungía como un centro de descanso, su éxito se debe a la conexión de salidas especiales vía ferrocarril de ciudad de México a Cuernavaca. Esta concentración turística en una región agrícola se entiende como la eliminación de los contrapesos jurídicos por parte del capitalismo para la subordinar las políticas públicas en aras de modernizar un país (Morales, 2018). Esta condición causó inconformidad en los locales al dejar de percibir dinero por la concentración turística que recibía el hotel casino de la selva. Estos factores mencionados previamente: la dependencia económica del sector agrícola específicamente el azucarero y arrocero; el nacimiento de una hacienda pública endeble; la ausencia de inversionistas locales; la

fragmentación del campo morelense y el nacimiento del sector turístico de la entidad, fueron elementos cruciales en el proceso de industrialización del estado y del municipio de Jiutepec. Si bien, parte de la infraestructura en Morelos surge a raíz de la necesidad de reconstruir la base económica dada a las condiciones posrevolucionarios, esta es aprovechada para incorporarla al proceso económico, dentro de un contexto donde el país vivía el proceso del milagro mexicano, abriendo un parteaguas entre la producción rudimentaria a una producción mecanizada y a gran escala para abastecer las necesidades locales y externas dentro de un proceso de globalización en el mundo.

El inicio del proceso productivo sobre un suelo de uso agrícola en Jiutepec, Morelos

La naciente industria en México de la década de los sesenta conlleva un proceso coyuntural tanto en su producción e inversión entre las décadas de 1940 a 1960, se observa un incremento en la inversión extranjera directa del 500%; este comportamiento se visualiza en los diferentes sectores de producción, donde se prioriza la inversión del sector industrial, comercio y minería sobre la inversión pública, lo que da como resultado mayor dependencia hacia el capital extranjero resultado de una industria de ensamblaje (Ceceña Games, 1963). En este sentido, a mayor inversión de capital extranjero, mayor necesidad territorial de unidades agrícolas y sociales para satisfacer la demanda económica de inversión en el país. El resultado de esta producción se relaciona con la presión de instituciones internacionales, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, las cuales, imponen condiciones sobre el uso del territorio, el manejo de aranceles y la estructuración de la política del Estado mexicano. Frente a este escenario, se crean políticas desarrollistas a lo

largo de Latinoamérica que incentivan el mercado interno de los países mal considerados como subdesarrollados, abriendo paso a una industria nacional, con la finalidad de crear un sector productivo competitivo a nivel nacional.

Esta situación creó una subordinación del empresariado mexicano a los intereses del capital extranjero (Galeano, 2014), generando una inversión de capital externo, el cual, desarrolló diferentes polos económicos descentralizando al sector manufacturero de la Ciudad de México. De esta manera, el municipio de Jiutepec localizado en el estado de Morelos, forma parte de la creación de nuevos centros industriales para la diversificación de capital, con la intención de instalar el centro industrial cercana a la capital del estado. El emplazamiento industrial del municipio de Jiutepec, surge en 1962 denominado como Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC), dicho sector es respaldado a través de la Ley de Desarrollo Industrial de Morelos, la cual tiene como objetivo crear infraestructura que desarrolle un espacio económico a través de créditos internos y externos para maximizar el uso de recursos naturales de la región, lo que implica un desgaste de los mismos sin prever su proceso de recuperación (Gobierno del Estado de Morelos, 1965), esta condición prioriza la estructura económica dejando sin legislación a la sociedad.

Mientras que la Ley de Fomento y Protección de Ciudades Industriales Nuevas en el Estado de Morelos caracteriza los fundamentos básicos para la vida urbana, dado por la expansión urbana y que se caracteriza por implementar una red vial, contar con un centro cívico, arbolado en calles y superficies verdes, pavimentación y dotación de agua potable en ciudades con un mínimo de 25,000 habitantes, donde el estado garantiza la creación de infraestructura tanto a nivel municipal como local para el buen funcionamiento de la ciudad (Gobierno del

Estado de Morelos, 1969). Estas leyes creadas desde el estado priorizan el ordenamiento urbano en favor del sector industrial; en el artículo sexto, se caracteriza la red vial que debe tener la ciudad tomando en consideración el transporte y el crecimiento vehicular fundamentales para el traslado de mercancías, la cual es denominado como fluidez vial urbana. Dicha condición no pone en relieve las afectaciones sociales de una población que tiene una transformación profunda en su cosmovisión y forma de vivir. Jiutepec sufre de una serie de transformaciones territoriales a través de las regulaciones antes mencionadas, las cuales se caracterizan por su tradición agrícola, bajo el régimen de propiedad ejidal y comunal (Ordoñez, 2002). La introducción de esta nueva industria modificó el uso de suelo, incentivando la privatización del sector agrícola, fundamental para la expansión urbana de la región. Para el caso de la ciudad industrial de CIVAC, requirió de la expropiación de 400 hectáreas (Bazán, 2018), provenientes de la comunidad de Tejalpa durante el gobierno de Díaz Ordaz y Riva Palacio. Este emplazamiento industrial localizado al noreste del estado de Morelos cobra importancia por su cercanía con la capital, beneficiándose por las corrientes de agua provenientes de Chapultepec, las Fuentes y la Laguna de Hueyapan conectado a múltiples canales y apantles que abastecen la zona agrícola de la región. Esta condición fue aprovechada por el sector industrial, generando un aprovechamiento entorno a este recurso sin una regulación previa que permitiera su conservación y distribución de manera equitativa frente a los propietarios agrícolas. La integración de CIVAC modificó la dinámica socioeconómica de la región, ya que antes de su emplazamiento, la comunidad de Tejalpa estableció, a través de asambleas, requisitos que daban un orden territorial en la adquisición de tierras ejidales, resultado del trabajo colectivo y ajeno a una condición económica en la que no se condiciona a la tierra como una mercancía más bien como un bien colectivo para generar una base de

autoconsumo propio de la región. Entre los principales puntos se destaca, radicar en el pueblo, realizar los pagos correspondientes con la comisaria y el cumplimiento de sus obligaciones como pobladores de Tejalpa (Arellano, 2002). De esta manera, se garantiza el acceso a la vivienda y parcelas que garantizaban su producción para venta y autoconsumo. Este modelo de administración no resulta funcional para el modelo económico dominante, al no priorizar un esquema de consumo masivo y reducir la posibilidad de crecimiento y circulación de capital, por lo que autores como Garrett Hardin, plantea una crítica en su artículo “La tragedia de los comunes” exponiendo que el esquema de organización de la comunidad no soluciona de manera eficiente la gestión de sus propios recursos, resultado de la ausencia de una regulación gubernamental que garantice una explotación razonable del recurso (Hardin, 1968). No obstante, el modelo privatizador agudiza las condiciones de explotación de los recursos, generando un problema de desabasto en la región originado por la contaminación del agua dentro del municipio; de esta manera, la organización comunal es una respuesta a la necesidad de conservar los recursos frente a la falta de mecanismos gubernamentales ineficientes que no logran dar resultados ante la falta de agua. La acción comunitaria jugo un papel fundamental en la protección de sus recursos, incluso antes del emplazamiento de la zona de CIVAC, en las que se prohibía la venta de tierras y presentar un certificado de buena conducta del lugar de origen; esta sistematización (Arellano, 2007), garantizaba el buen uso del espacio priorizando las normas de convivencia de la región y cuya condición garantiza la cohesión social de quienes integran el colectivo, sin depender directamente de organismos gubernamentales ajenos a la realidad social de cada una de las comunidades. A pesar de la prohibición en la venta de tierras, en la década de los cincuenta, el sistema de bienes comunales otorgaba permisos hacia pequeñas empresas dedicadas a la extracción de materias primas

provenientes de la zona de Texcal (Arellano, 2007), en la que parte de la recolección de estos recursos provenían de quienes habitan en Tejalpa; de esta manera, se garantizaba un ingreso para los habitantes sin caer en la sobreextracción por la falta de tecnología para su extracción.

CIVAC como detonante de cambio, en la racionalidad económica capitalista

La transición hacia un modelo industrial privatizador tiene efectos ambientales, económicos y sociales visibilizado en el debilitamiento de la estructura comunal, la cual pierde preponderancia dentro del modelo individualista. Insertar este tipo de modelo económico prioriza el discurso del progreso de las ciudades en contra del desarrollo rural visto como un modelo de retraso económico, por su incompatibilidad con el mundo globalizado y la falta de infraestructura urbana resulta un modelo obsoleto para los mercados capitalistas. Más bien aprovecha estos espacios como parte de su actividad empresarial convirtiendo de la naturaleza una mercancía para sus propios fines (Harvey, 2014).

Este modelo de aprovechamiento es observado con la incorporación del sector industrial en Jiutepec beneficiándose de suelo y agua principalmente. Esta industria se desarrolló bajo una política nacional de parques industriales, la cual contaba con una inversión total de 709 millones de pesos (Luna, 2022), dado por estímulos económicos federales y extranjeros. La participación de fideicomisos como Banamex y el Desarrollo Industrial de Morelos (DIMOR) (Hernández, 2016), consolidaron el proceso de emplazamiento y la incorporación del sector terciario como parte de la dinámica económica. Entre las industrias con mayor peso en la región destaca, Baxter, Nissan, Ponds, Syntex, Química

Mexicana y Laboratorios Julián. El sector farmacéutico, automotriz y textil figuraban como las principal industrial a nivel estatal, en 1975 el emplazamiento comenzó con 37 industrias (Bazán, 2018), en la actualidad existe un total de 166 empresas (Parques Industriales Morelos, 2025), lo que represente un crecimiento del 348.65%. Esta dinámica de crecimiento termina por crear uno de los centros industriales más importantes de la entidad, acelerando el proceso de expansión urbana en una de las entidades más pequeñas del país. Este emplazamiento modificó las condiciones del espacio particularmente en su densificación. En la década de los sesenta, la población total del municipio de Jiutepec albergaba 4,096 habitantes previo al proceso industrial, a inicios de la década de los setenta alcanza 19,567 es decir, creció aproximadamente 2.32 veces (INEGI, 1998). Dicho fenómeno se vincula con la llegada de migrantes provenientes de los estados de Guerrero, Ciudad de México y Estado de México, quienes atraídos por las condiciones de vida laboral aportaban el 48% de la mano de obra (García, 2011), al establecerse dentro de la región de Tejalpa implicó romper los acuerdos establecidos por dicha comunidad relacionados a la venta de terrenos en especial a personas ajenas a la comunidad y el eje rector que se había construido para su convivencia. Yadira Arellano (2007), identifica tres formas en la que se especuló sobre el suelo, la primera consiste en la apropiación del espacio denominados como paracaidistas siendo los mismos trabajadores de CIVAC; el segundo método es realizado por el despojo, lo cual obligo a la venta ilegal de tierras a grandes corporaciones y proyectos inmobiliarios para la construcción de casas de descanso también denominadas como Fincas (Sánchez, 2010), las cuales son dirigidas hacia cierto sector económico. El último consiste en la venta de lotes de los mismos ejidatarios de manera ilegal, al existir una oferta optaron por lotificar sus tierras garantizando un ingreso extra.

Las prácticas de despojo no fueron exclusivas del sector inmobiliario; el sector industrial incurrió en el despojo de tierras de manera ilegal. El caso de la farmacéutica Mexama quien logró la posesión de tierras gracias a la intervención del gobierno, expropiando tierras a favor de este sector en aras de impulsar un proyecto urbano (Arellano, 2007), violenta la auto organización de los pueblos al reestructurar las condiciones de ordenamiento territorial estipuladas en las asambleas ejidales; a pesar de la promesa de indemnizar a los afectados por esta política, no recibieron un pago por sus tierras, modificando su estilo de vida de los pobladores oriundos de la región, perdiendo el autosustento alimentario y económico que habían heredado del pasado agrario obligándolos a buscar nuevos oficios o empleos que demanda la ciudad.

El problema de empleabilidad no responde a los intereses específicamente de quienes habitan en la región, al requerir de mano de obra especializada excluye a quienes buscan integrarse dentro de este ramo por lo que se requiere atraer obreros especializados provenientes de las ciudades. La capacidad de contratación para los locales queda mermada (García, 2011), sin garantizar la aplicación de salarios justos para todos los trabajadores. No obstante, Bazán (2018), identifica que el sector industrial emplea 3,069 trabajadores de las 31 empresas instaladas en 1975, beneficiando a un pequeño sector de la población de Jiutepec con un salario promedio de \$100 frente a los \$38 promedio que percibían los campesinos. Esta brecha salarial rompe con la dinámica económica regional, en la que se prioriza el crecimiento del sector terciario el cual coadyuve en la dinámica capitalista de la región. El sistema industrial al estar inserto dentro de un esquema productivo a gran escala, requiere incrementar el nivel de especialización de la mano de obra para sustentar el desarrollo de nuevas tecnologías aplicadas dentro de este sector, mientras que el conocimiento tradicional es relegado por el conocimiento

moderno (Harvey, 2014). De este modo, implementar talentos productivos entorno a esta ciudad es un eje fundamental en el funcionamiento del sector productivo. Es por ello que la creación de espacios educativos como la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) (SEP, 2015), o centros tecnológicos encargados de capacitar al obrero, los cuales se convierten posteriormente en universidades tecnológicas con un nivel de especialización de grado superior.

Por otro lado, el sector informal forma parte de la maquinaria productiva de aquellas personas que no están insertas directamente en el sector productivo, pero viven a través de las pequeñas inversiones que requieren de un sistema financiero para capitalizarse y especializar su mano de obra, en la mayoría de los casos dan como resultado un endeudamiento lo que termina por incorporarlos al modelo económico. Esta condición tiene mayor peso en el comercio informal ya que para 1993, se posicionaba dentro de los 3 sectores con mayor aportación económica en el estado de Morelos (Crespo, 2018). El crecimiento de estos dos sectores forma parte de la economía de Jiutepec, incluso la construcción de una infraestructura en torno al modelo de producción. No obstante, el desarrollo social quedó relegado en la política pública, visibilizado en el grado de marginación territorial, específicamente de las periferias, las cuales carecen de infraestructura adecuada para el desarrollo idóneo de quienes habitan en este centro urbano. Arellano visibiliza esta problemática de 1972 donde pobladores como Crecenciano Rabadán tardaron alrededor de 8 años para instalar una toma de agua doméstica de la colonia Vicente Guerrero (Arellano, 2007); son estos actores encargados de buscar las condiciones adecuadas para su habitabilidad desde sus propios medios económicos asumiendo la responsabilidad gubernamental.

Impacto medio ambiental de la zona industrial de Jiutepec

El colapso medio ambiental, es resultado del marco legal que ponderó el consumo masivo de mercancías sobre la producción tradicional. De esta manera, introducir la “modernidad” bajo la lógica capitalista implica desarrollar un espacio geográfico desigual (Harvey, 2014), donde la periferia y áreas rurales se agudiza los niveles de marginación, contaminación y acceso a los servicios básicos. La lógica de consumo de agua del poblado de Jiutepec se basa a través de acuerdos colectivos para la conservación de sus recursos, ejemplo de ello, son las diversas voces de quienes integran la comunidad, para el caso de Tejalpa, cada familia tenía la responsabilidad de no contaminar los canales, respetar los turnos de riego y regular el uso de agua (Arellano, 2007). Parte de esta irrigación provenía desde el manantial de Chapultepec en Cuernavaca, el cual irrigaba la zona sur de Jiutepec. Estos apantles de agua se mantenían en buenas condiciones ya en ellos se realizaban diversas actividades; Miguel Velázquez menciona el uso de agua en huertos, para bañarse, lavar ropa, e incluso para beberla (Sánchez, 2024). Lo que evidencia la disponibilidad de agua de manera segura sin fines de lucro y la relación hombre - naturaleza donde la conservación de este recurso es fundamental para la vida. Esta red hídrica aparte de alimentar los campos de cultivo y hogares, tenía la función de irrigar huertos frutícolas que abastecían parte del autoconsumo local, incluso se construyó un símbolo cultural, el cual consistía en la creación de poemas y corridos que hacen alusión a la naturaleza y a la diversidad ambiental (Sánchez, 2010). Esta reconstrucción social es propia de la región donde se observa el vínculo de las comunidades con su espacio, estos al ser contaminados, rompen con esquemas de convivencia y la capacidad de generar su propia base de autoconsumo, caracterizada por

la cría de animales domésticos y la siembra de temporal. Al no planificarse un sistema de tratamiento de agua residuales, resultó idóneo verter el agua contaminada hacia las barrancas y apantles que rodeaban la zona industrial, sin realizar un estudio sobre el impacto medio ambiental y de salud. La contaminación de huertos tiene una repercusión social, identificándose polvo blanco que cubría las hojas de los árboles, lo cual ocasionaba la muerte de los mismos y enfermedades respiratorias a menores de edad. Alberto Jiménez relata la dificultad económica de trasladar a un menor de edad a un área libre de industrias al ser diagnosticado con asma (Sánchez, 2010), estas narrativas perpetúan en diferentes actores de la población identificándose enfermedades y síntomas no reconocidos anteriormente por la población; identificando al sector industrial como el responsable del foco de infección en Jiutepec.

Los apantles y canales adquirieron olores y colores inusuales convirtiéndose en fuentes de infección y contaminación. Al cerrar estas conexiones de agua con los hogares modificó la disponibilidad de agua de la cual disponía la población, al no tener acceso a ella de manera directa, se tendría que poner a disposición del estado la implementación de una red hídrica capaz de abastecer a las colonias afectadas. Sin embargo, parte de esta agua al estar contaminada dejó de ser funcional para la irrigación de las huertas provocando la muerte de árboles e incluso de animales domésticos los cuales dependían del consumo directo de estas fuentes de agua. En el caso de Alfredo López instaló una loza por encima del canal debido a los malos olores que emanaba, esta condición le negaba el acceso al agua, de la cual disponía libremente (Sánchez, 2010). Ante esta crisis ecológica, la protesta se convierte en una herramienta útil para evidenciar la huella de contaminación procedente del sector industrial. Las primeras demandas documentadas por el archivo histórico del agua surgen en la década de 1960 anterior al proceso industrial de CIVAC. En

1963 se registra la primera demanda hacia la empresa Química Mexama, por una descarga de aguas hacia la barranca de Tlahuapan, las cual era controlada por el Distrito de Riego número 16. Esta demanda comprobó la contaminación de este cuerpo de agua, por un estanque de la señora Luz María Echeagaray, encargada de criar carpa de Israel, así mismo, la erupción de ronchas en la piel de un niño que fue bañado por dichas aguas (Archivo Histórico del Agua, 1963). Los daños ocasionados por estas aguas no pasaron desapercibidos por la población y en conjunto con el presidente municipal de Jiutepec se realiza la demanda correspondiente hacia Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia del Estado de Morelos, anexando un análisis sobre los niveles de contaminación de agua (ver tabla 1) para evidenciar los daños ocasionados al poblado de Jiutepec, por lo que violaba lo estipulado en la Ley de Aguas (Archivo Histórico del Agua, 1963).

Tabla 1. Informe del análisis

Informe del análisis practicado en una muestra de agua.	
Color	5
Olor	H2s
Turbiedad	Más de 70
Concentración del ION en pH	7.20
Análisis Químico Cuantitativo (miligramos por litro)	
Nitrógeno amoniacal en N.	0.18
Nitrógeno Proteico en N.	8.80
Nitrógeno de los nitritos en N.	0.0096
Nitrógeno de los Nitra- tos en N.	0.26

Análisis Químico Cuantitativo (miligramos por litro)	
Oxígeno consumido en medio ácido en O.	54.00
Sólidos totales	1790.00
Dureza total en carbonato de Calcio	905.00
Dureza permanente en carbonato de calcio	No registrado
Alcalinidad total en carbonato de calcio	412.00
Cloruros en cloro	142.00
Cloro residual	0.00
Sulfato en SO ₄	480.00
Magnesio en Mg	No registrado
Fluoruros en F	0.30
Hierro en Fe	0.320
Manganeso en Mn	huellas
Determinaciones Especiales	
Sólidos en suspensión	145.00

Nota: elaboración propia con base a datos del archivo histórico del agua (1963).

Los datos proporcionados reflejan una contaminación microbiológica, en la que se detectan una concentración excesiva de los sulfatos, principalmente en Hierro y Manganeso, lo que califica esta agua no apta para su consumo doméstico y agrícola sin previo tratamiento del mismo. A pesar de los resultados la empresa Mexama encargada de fabricar ácido cítrico no generó una planta tratadora de agua ni soluciones ante los daños generados al medio ambiente y población. El ingreso de CIVAC en la comunidad de Tejalpa agudizó la fractura ambiental de Jiutepec, después de 6 años de la primera demanda registrada, Violeta Jolley en representación del poblado de Jiutepec recaba firmas asentadas en más de 29 fojas donde se expresa la voluntad del pueblo. Este escrito es enviado a la secretaria

de Recursos hidráulicos en 1969, hace mención de los problemas de contaminación en cuerpos de agua causado por el proceso industrial. La denuncia explica como las aguas vertidas por CIVAC, corren a través de las barrancas que cruzan inicialmente por Tlahuapan y posteriormente hacia el poblado de Jiutepec, dentro del recorrido se localiza una pequeña presa de agua la cual distribuye el recurso para uso doméstico y agrícola. La población ha identificado que estas aguas vienen cargadas de ácidos crudos y sustancias y gases nocivos, ocasionando dolores de cabeza, molestias en la garganta y vías respiratorias, náuseas y ronchas en la piel la cual afecta principalmente en los niños, además de afectar el nivel de producción en cultivos de primera necesidad como el arroz, maíz, frijol y flores afectando la economía local incluso quienes se dedican a cultivos de este tipo de alimentos han presentado ronchas y quemaduras en los pies al verse obligados a irrigar la tierra con agua contaminada (Archivo Histórico del Agua, 1969). La demanda incluía como principal término: realizar un censo detallado para identificar cuáles son las industrias que vierten sus aguas hacia las barrancas, indicando el tipo de productos que se fabrican además de incorporar un estudio que caracterice los niveles de contaminación del agua; la creación de un croquis para identificar las industrias y su correlación con las barrancas y asentamientos humanos y finalmente medir el aforo de los canales de agua como una medida que les permita identificar el nivel de contaminación de barrancas y apantles. Sin embargo, el trámite burocrático indicaba que para la resolución de dicho problema los afectados deberían de anexar información detallada en relación a la ubicación y problemática de cada una de las empresas relacionadas al conflicto, es decir crear la base de información que el mismo gobierno tendría que haber realizado (Archivo Histórico del Agua, 1969).

Un año después, la Dirección General de Aprovechamiento Hidráulicos da respuesta a la demanda presentada, reconociendo la

contaminación de la barranca conocida como Puente Blanco en la cual encontraron niveles altos de contaminación en los valores de las demandas bioquímicas de oxígeno (DBO) y las demandas químicas de oxígeno (DQO). En la que se realizó 4 muestras de agua vinculadas a las industrias que contaminaban directamente a las barrancas, las muestras se reflejan en las tablas 2, 3, 4 y 5. Estos resultados dan un resultado favorable para la aplicación de la Ley de aguas de Propiedad Nacional bajo el artículo 107, obligando al sector industrial en un lapso no mayor de 15 días dejar de verter sus aguas sin un previo tratamiento, implicando la construcción de plantas de agua tratadora, las cuales permitan el tratamiento del recurso y pueda ser vertidas hacia la barranca de manera segura (Archivo Histórico del Agua, 1969).

Tabla 2. Descarga de productora de celulosa. Cuernavaca, Morelos

Análisis Químico Cuantitativo (miligramos por litro)		
ELEMENTOS	Análisis	Norma
Nitrógeno de los nitratos (como N)	4.5	5.00
Oxígeno consumido en medio de ácido (como O)	51.0	3.00
Sólidos totales	784.0	500-1000
Sólidos disueltos	552.0	
Sólidos en suspensión	232.0	
Dureza total (como CaCo3)	156.0	300.00
Dureza permanente (como CaCo3)	80.0	150.00
Alcalinidad total (como CaCo3)	70.0	400.00
Cloruros (como Cl)	5.0	250.00
Sulfatos (como SO4)	180.0	250.00
Fluoruros (como F-)	0.0	1.50
Hierro (como Fe+)	1.2	0.30
Manganeso (como Mn+)	1.4	0.30

Análisis Químico Cuantitativo (miligramos por litro)		
ELEMENTOS	Análisis	Norma
DETERMINACIONES ESPECIALES		
Sulfuros como S	0.0	
Plomo	0.0	
Cromo	0.20	
Zinc	0.1	
Cadmio	0.04	
D.B.O.	660 Mg/lt.	
Observaciones: No aceptable químicamente tanto para su uso y consumo humano, como para la fauna acuática.		

Nota: elaboración propia con base a datos del archivo histórico del agua (1970).

Tabla 3. Descarga de Química Mexama S. A. Cuernavaca, Morelos

Análisis Químico Cuantitativo (miligramos por litro)		
ELEMENTOS	Análisis	Norma
Nitrógeno de los nitratos (como N)	1.0	5.00
Oxígeno consumido en medio de ácido (como O)	75.0	3.00
Sólidos totales	1612.0	500-1000
Sólidos disueltos	1392.0	
Sólidos en suspensión	220.0	
Dureza total (como CaCo3)	1000.0	300.00
Dureza permanente (como CaCo3)	360.0	150.00
Alcalinidad total (como CaCo3)	2.0	400.00
Cloruros (como Cl)	10.0	250.00
Sulfatos (como SO4)	180.0	250.00
Fluoruros (como F-)	3.0	1.50
Fierro (como Fe+)	2.9	0.30
Manganeso (como Mn+)	1.7	0.30

Análisis Químico Cuantitativo (miligramos por litro)		
ELEMENTOS	Análisis	Norma
DETERMINACIONES ESPECIALES		
Sulfuros como S	0.0	
Plomo	0.0	
Cromo	0.10	
Zinc	0.08	
Cadmio	0.04	
D.B.O.	1151 Mg/lt.	
Observaciones: No aceptable químicamente tanto para su uso y consumo humano, como para la fauna acuática.		

Nota: elaboración propia con base a datos del archivo histórico del agua (1970).

Tabla 4. Descarga de Syntex, S. A. Cuernavaca, Morelos

Análisis Químico Cuantitativo (miligramos por litro)		
ELEMENTOS	Análisis	Norma
Nitrógeno de los nitratos (como N)	2.0	5.00
Oxígeno consumido en medio de ácido (como O)	68.0	3.00
Sólidos totales	3589.0	500-1000
Sólidos disueltos	3314.0	
Sólidos en suspensión	275.0	
Dureza total (como CaCo ₃)	1700.0	300.00
Dureza permanente (como CaCo ₃)	420.0	150.00
Alcalinidad total (como CaCo ₃)	180.0	400.00
Cloruros (como Cl)	1030.0	250.00
Sulfatos (como SO ₄)	220.0	250.00
Fluoruros (como F-)	0.6	1.50

Análisis Químico Cuantitativo (miligramos por litro)		
ELEMENTOS	Análisis	Norma
Fierro (como Fe+)	2.5	0.30
Manganeso (como Mn+)	1.5	0.30
DETERMINACIONES ESPECIALES		
Sulfuros como S	0.0	
Plomo	0.0	
Cromo	0.08	
Zinc	0.09	
Cadmio	0.05	
D.B.O.	1636 Mg/lit.	

Observaciones: No aceptable químicamente tanto para su uso y consumo humano, como para la fauna acuática.

Nota: elaboración propia con base a datos del archivo histórico del agua (1970).

Tabla 5. Descarga de agua Cruce lateral 2 con calle 5 de febrero Jiutepec, Morelos

Análisis Químico Cuantitativo (miligramos por litro)		
ELEMENTOS	Análisis	Norma
Nitrógeno de los nitratos (como N)	0.4	5.00
Oxígeno consumido en medio de ácido (como O)	60.0	3.00
Sólidos totales	1247.0	500-1000
Sólidos disueltos	1122.0	
Sólidos en suspensión	125.0	
Dureza total (como CaCo3)	650.0	300.00
Dureza permanente (como CaCo3)	338.0	150.00
Alcalinidad total (como CaCo3)	2.0	400.00
Cloruros (como Cl)	35.0	250.00
Sulfatos (como SO4)	300.0	250.00
Fluoruros (como F-)	0.9	1.50
Fierro (como Fe+)	2.0	0.30
Manganeso (como Mn+)	1.4	0.30

Análisis Químico Cuantitativo (miligramos por litro)		
ELEMENTOS	Análisis	Norma
DETERMINACIONES ESPECIALES		
Sulfuros como S	0.0	
Plomo	0.1	
Cromo	0.09	
Zinc	0.04	
Cadmio	0.04	
D.B.O.	1515 Mg/lit.	
Observaciones: No aceptable químicamente tanto para su uso y consumo humano, como para la fauna acuática.		

Nota: elaboración propia con base a datos del archivo histórico del agua (1970).

Con base a estos resultados, el presidente y apoderado de la empresa Syntex, S. A. manifestó que los datos proporcionados por la secretaria de Recursos Hidráulicos en relación a las aguas vertidas de Puente Blanco, son falsos, ya que este sector trata sus aguas antes de ser desechadas, inculpando a otras empresas como Nissan mexicana, Tejidos de Seda y Artisela “La Mexicana”, Mexama, entre otras. La empresa Syntex niega los niveles de contaminación en barrancas argumentado un proceso de dilución al uso que le dan al agua, la cual termina por ser inofensiva al medio ambiente, esto sin tomar en cuenta los estudios previamente realizados donde los niveles de contaminación demuestran lo contrario (Archivo Histórico del Agua, 1970). Para el caso de la empresa Química Mexama, señalan tener regularizado los procesos de tratamiento de agua residual desde 1964, con la construcción de un embalse de agua, permitiendo reducir el nivel de demanda química y bioquímica de oxígeno argumentado que contaba con los planos de la instalación del equipo. Sin embargo, la resolución de Mexama es deslindarse de la responsabilidad ecológica causada al medio ambiente (Archivo Histórico del Agua, 1971).

El sector industrial negó constantemente ser el autor principal del nivel de contaminación de las barrancas pese a esto, la secretaria de Recursos Hidráulicos, emitía oficios de una posible sanción por los daños ocasionados de acuerdo con el artículo 107 de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional. No obstante, dada a la anulación de la vigencia de dicha ley, tendría que ser aplicable con Ley Federal Prevenir y Controlar la contaminación ambiental la cual podría ser aplicable siempre y cuando se levantara nuevamente un acta mencionando las actividades ilícitas realizadas por dichas empresas (Archivo Histórico del Agua, 1971). Estas al no ser sancionadas continuaron realizando descargas de aguas hacia otras barrancas. En 1972 se presenta una nueva queja por parte de los vecinos del fraccionamiento el Pedregal de las Fuentes denunciando la irregularidad en la construcción de un colector común de aguas negras que desembocan hacia el río la Gachupina, además de instalar un sistema de drenaje de manera arbitraria y sin ninguna autorización gubernamental. Estas acciones provocaron la contaminación de dicho río, haciendo mención que estas aguas negras corrompen y envenenan el agua limpia que desciende de los cerros. La principal preocupación gira en torno a la creación de espacios epidémicos por el desecho humano y químico industriales, por lo que la población se encuentra en un grado de desesperación mencionando un proceso de envenenamiento del medio ambiente y el de ellos mismos al no soportar los malos olores del colector. Por lo que exigen la autorización de entubar todos los arroyos venenosos procedentes de CIVAC (Archivo Histórico del Agua, 1972). Las condiciones de contaminación en Jiutepec es un reflejo de una precaria administración gubernamental, las políticas implementadas entorno al sector industrial carecía de vacíos legales que respondían a los procesos de contaminación territorial, tras las afectaciones realizadas se empiezan a implementar medidas preventivas que buscan regular las descargas industriales, no obstante, desde la primera denuncia planteada

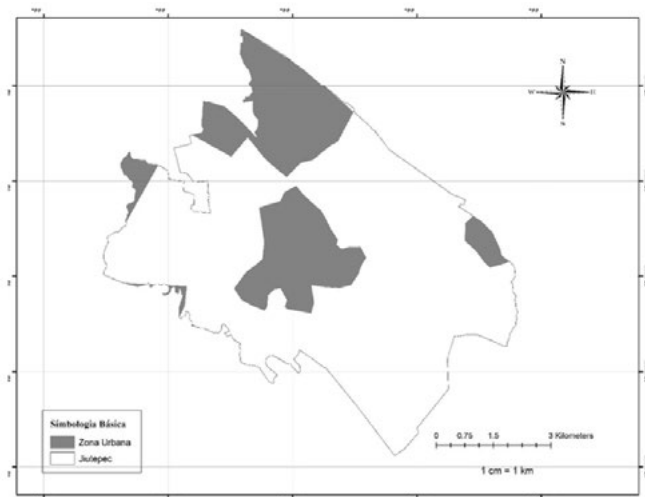
pasaron 7 años para iniciar en 1970 el proceso de construcción de la primera Empresa para el Control de la Contaminación del Agua de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (Eccaciv) (Rueda, 2001). Esta tiene como finalidad, el tratamiento de agua residuales a través de una red de 12 kilómetros. En 1979 se da por concluida el proceso de construcción de la planta tratadora de agua (PROCIVAC, 2025), es decir, 16 años en la que la población de Jiutepec sufrió del deterioro de sus barrancas y mantos freáticos. La contaminación prolongada en barrancas, ríos y riachuelos perjudicó la producción agraria, de la cual subsistía gran parte de población incluso, la creación de un vínculo con la tierra, siendo esta la proveedora de alimentos directa de los campesinos. Para Margarito Meraz la desconexión de la población hacia las tierras de cultivo implicó insertarse a otra forma de vida que les ofrecía mejores cosas e incluso mejorar la calidad de su vida (Sánchez, 2010). A pesar de esta observación, la modernidad instaurada en Jiutepec cobró factura al disminuir la capacidad de rendimiento en los cultivos básicos como jitomate, maíz o arroz. La prohibición de cultivos por parte del gobierno fue una constante del declive agrario dada a su alto nivel de contaminación en el agua provocaba la cosecha de alimentos contaminados. De esta manera la introducción de plantas de ornato funcionó como una medida extraordinaria para el sector agrícola, en función de seguir produciendo y generar una base económica entorno al nuevo proceso de expansión urbana. Este proceso de transformación agrícola incentiva el cambio de uso de suelo agrario a urbano, desplazando al sector agrícola hacia las periferias desarrollando un proceso periurbano (Ávila, 2001), espacio fundamental para la consolidación del sector de terciario como proveedor de servicios de la región. Sin embargo, la presencia de residuos sólidos urbanos y la incorporación de insumos agrícolas de origen químico industrial implican el desgaste del suelo o la filtración de lixiviados que puedan ocasionar la contaminación de corrientes subterráneas.

La huella de la transformación urbana de Jiutepec

La consolidación del centro industrial desencadena el proceso de metropolización del estado de Morelos, agudizado por la implementación de políticas neoliberales que adelgazaron el poder del estado, en las que se implementaron estrategias para fragmentar el suelo agrario. Con la reforma del artículo 27 de la Constitución, se permitió la venta de tierras ejidales las cuales se crean bajo una lógica agraria ajena a los principios de privatización. De la misma manera la reforma del artículo 115 en el que se otorga el control del agua hacia la administración municipal. Estos acontecimientos, sientan las bases del modelo privatizador, las cuales impactan de manera directa en el proceso de expansión urbana. Con base a estas reformas constitucionales, el proceso industrial y el modelo neoliberal priorizaron la creación de un espacio económico en el estado de Morelos, el cual se transformó de un espacio rural a uno urbano, resultado de este avance se visibiliza en la creación de parques industriales que aceleraron el proceso de expansión urbano, en 1991 el estado promueve el Acuerdo para la elevación de la Productividad y la Calidad (Ordoñez, 2002), dicho documento visibiliza la prioridad de la entidad entorno a mejorar los procesos de producción sin establecer regulaciones medioambientales similares al proceso de emplazamiento de CIVAC. El parque industrial NuStar y el Desarrollo Industrial Emiliano Zapata (DIEZ) se crean con base a estos acuerdos, ambos operados en la década de los noventa, el primero orientado a la creación de una industria textil, con inversión americana y canadiense, mientras que la segunda tiene un enfoque farmacéutico, automotriz y textil. La creación de estos sectores responde a la necesidad de crear nuevos espacios económicos fundamentales para la perpetuación del capital, ejemplo de ello la creación del Parque Científico y Tecnológico Innovacyt y el parque de la salud posteriores al año 2000 (Luna, 2022).

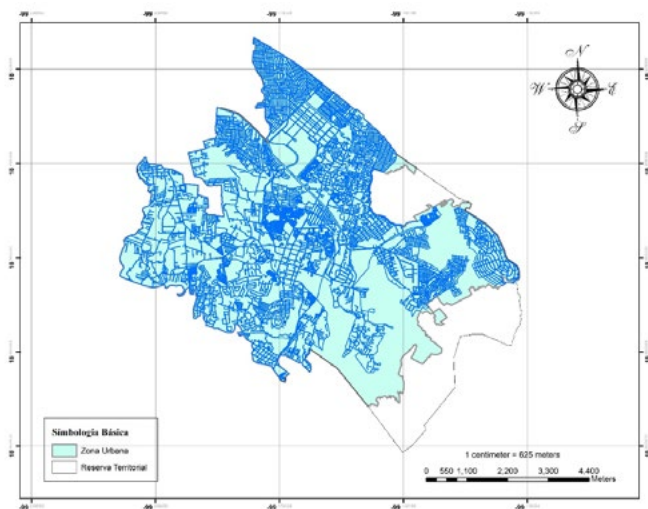
La implementación de esta condición económica modificó el 32% de la superficie de alto rendimiento entre 1988 y 1992 como se observa en la figura 2 (Ávila, 2001), de esta manera, 82% de la población habita en espacios urbanos en 2020 como se ilustra en el mapa 3 (INEGI, 2020), lo que problematiza un proceso de densificación urbana en el estado principalmente en la Zona Metropolitana de Cuernavaca, teniendo una tasa de crecimiento de 4.2 entre 1990 y 1995, la segunda más alta a nivel nacional (Tapia, 2014). No obstante, esta concentración urbana evidencia que el 75% del espacio agrícola de Morelos registra un grado de contaminación (Ávila, 2001). Por su parte Jiutepec, Zapata, Cuautla y Zacatepec representaban los municipios con mayor contaminación en cuerpos hídricos (Rueda, 2001).

Figura 2. Zona Urbana de Jiutepec 2000



Nota: elaboración propia con base en INEGI (2000) y ARCGIS (2025).

Figura 3. Zona urbana de Jiutepec 2020



Nota: elaboración propia con base en INEGI (2020) y ARCGIS (2025).

Para el caso del tema del agua, las condiciones sobre su extracción y contaminación se agudizaron en la década de los noventa, se observa una disminución en la disponibilidad de agua por la contaminación y sobreextracción de los recursos, poniendo en riesgo la estabilidad de los acuíferos. De este modo se han registrado en Morelos 659 noticias relacionadas a conflictos por el agua (Bazán y Suárez, 2014), lo que permite visibilizar un incremento por la lucha por el agua en la entidad. Para el caso de Jiutepec, los ejidatarios se unieron a la Unión de Ejidos plan de Ayala, cuyo organismo realizaba una lucha colectiva en protección del agua realizando actividades de limpieza y conservación (Sánchez, 2024). Estos mecanismos responden al sentido de lucha en favor de la conservación de los recursos. Sin embargo, barrancas, ríos y apantles de la región se encuentran contaminados, resultado de la concentración de actividades

económicas de la región, identificándose malos olores, basura e incluso focos de infección para la población. De esta manera, la disponibilidad de agua se condiciona a una diferenciación en el suministro entre los sectores productivos, la población y el sistema agrario.

Conclusiones

Como se observa, la información del Archivo Histórico del Agua, permitió visibilizar desde una postura crítica la configuración de la otredad entorno a un proceso industrial, en el que se ha priorizado desde los estudios históricos la conformación económica de la región, sin observar las afectaciones de la población. La presente dinámica revela como el sector gubernamental construye un discurso que favorece la implementación de estrategias económicas que apertura el desarrollo de polos económicos, en favor de un sistema privatizador haciendo uso de políticas públicas en pro del desarrollo industrial, creando estrategias como la condonación de impuestos como forma de incentivar su emplazamiento. La expropiación de tierras ejidales y comunales jugaron un papel importante de dicho proceso, el cual permitió la creación de espacios económicos en regiones contempladas para la producción agrícola. A pesar de que la protesta surge como una herramienta de lucha para el campesinado y la población, se manifiesta limitada, debido al proceso burocrático de la política entorno a políticas de contaminación medio ambiental, manejando el conflicto de manera ambigua lo que agudizó el proceso de contaminación en la entidad. A pesar de las pruebas presentadas, principalmente enfermedades resultaron poco relevantes para el sector industrial, al minimizar las condiciones de salud que manifestaba la población negar rotundamente la contaminación directa que estas tenían con los cuerpos de agua; responsabilizando de esta manera a la población por los agravios cometidos incluso siendo ellos

mismos los responsables de resarcir los daños de salud generados por la polución de Jiutepec.

La contaminación de agua en canales y barrancas no es exclusiva de las empresas mencionadas en el presente artículo, incluso en 1972 se registraron solicitudes para la descarga de aguas residuales de la empresa Julián de México y Laboratorios Imperiales, los cuales anexaron la debida documentación ante la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH), en la que se incluían análisis para realizar descargas en las barrancas, argumentando la funcionalidad de esta agua por ser rica en materiales orgánicos para la fertilización de las tierras. (Secretaría de Recursos Hidráulicos, 1972). El sector industrial demostró inconsistencias en su argumentación, describiendo la ausencia de contaminantes en las descargas realizadas, sin embargo, la incorporación de una planta de tratamiento de Eccaciv demuestra que las aguas incorporadas por dicho sector mantenían niveles de contaminación por arriba de lo estipulado. De esta manera, el estado se convierte en una herramienta de operación para el sector industrial que le permite hacer uso del recurso de manera indiscriminada sin ser sancionado, a pesar de las demandas realizadas por la población carecen de efecto aunando a una modificación estructural de la ley de aguas, lo que evidencia que la política pública se sobrepone a los intereses económicos de los privados por arriba del bienestar social. La construcción de plantas tratadoras de agua para el sector industrial y doméstico en Jiutepec no ha resuelto los problemas de contaminación de agua, alrededor de los canales y barrancas se observa basura y un grado alto de contaminación en el aire que despiden por la ausencia de un sistema de saneamiento eficaz. A pesar de ello la sociedad sigue construyendo mecanismos de conservación a través de la autogestión de sus propios recursos que les permite seguir construyendo comunidad dentro de una región con una fuerte presencia urbana. Finalmente, la generación de esta investigación manejada de

manera transversal, permite la aplicación de metodologías y conceptos para el análisis territorial, aunado a ello la generación de este conocimiento permite reconocer los procesos sociales desde otra óptica, reconociendo una incidencia directa entre el territorio, medio ambiente y sociedad, bajo esta lógica, la aplicación multidisciplinar genera nuevas herramientas que den paso a la resolución de problemáticas generados desde las condiciones económicas, visibilizando nuevas variantes de investigación que desde la disciplina por si misma no es capaz de generar.

Referencias

- Anaya Merchant, L. (2017). Reconstrucción y modernidad: Los límites de la transformación social en el Morelos posrevolucionario. En *Historia de Morelos* (Tomo 8, pp. 25-54). Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Archivo Histórico del Agua. (1963). *Queja contra la empresa Química MEXAMA S.A.* Fondo Documental Aguas Nacionales.
- Archivo Histórico del Agua. (1969). *Queja del poblado de Jiutepec y del Fraccionamiento del Pedregal de las Fuentes, Contra el poblado de Tejalpa y la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC).* Fondo Documental Aguas Nacionales.
- Archivo Histórico del Agua. (1969-1971). *Quejas, agua contaminación, industria.* Fondo Documental Aguas Nacionales.
- Archivo Histórico del Agua. (1972). *Desfogue de aguas.* Fondo Documental Aguas Nacionales.
- Archivo Histórico del Agua. (1973). *Demarcación de zona federal. Manantiales Fuentes de San Gaspar.* Fondo Documental Aguas Nacionales.
- Arellano Salgado, Y. (2007). Tejalpa, Morelos: Tierra, conflicto y configuración de identidades colectivas (1921-2005). El Colegio de Michoacán.
- Ávila Sánchez, H. (2001). *La agricultura y la industria en la estructuración territorial de Morelos.* Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Bazán, C., & Suárez, M. (2014). Propuesta metodológica para detectar patrones geográficos de conflictos por el agua en el estado de Morelos, 2000–2010. *Investigaciones Geográficas, Boletín*, (84), 69-80.
- Bazán, L. (2018). La Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca un proyecto industrial en una micro región rural. En H. Crespo, (ed.). *Historia de Morelos: Tierra, gente, tiempos del sur* (pp. 221-251). Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Ceceña Gámez, J. L. (1994). *El capital monopolista y la economía mexicana.* Universidad Nacional Autónoma de México.

- Crespo, H. (2023). La reforma agraria y la agroindustria del azúcar en Morelos. Una perspectiva estructural. En C. Barreto Zamudio & H. Crespo, (coords.). *Zapatismos. Nuevas aproximaciones a la lucha campesina y su legado posrevolucionario* (pp. 205-224). Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Crespo, V. (2018). *Desarrollo económico del Estado de Morelos: Indicadores y análisis histórico*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Galeano, E. (2014). *Las venas abiertas de América Latina*. Siglo XXI.
- García, A. (2011). Parques industriales y cambio tecnológico en la industria manufacturera: cuatro estudios de caso en Morelos. En A. Martínez, D. Hiernaux, & A. López, (coords.). *Estrategias para la competitividad: Empresas, regiones y sectores* (pp. 355-378). Consejo de Ciencia y Tecnología-Guanajuato y UAM.
- Gobierno del Estado de Morelos. (1965). Ley que crea un organismo público descentralizado que se denominará 'Desarrollo Industrial de Morelos'. *Periódico Oficial Tierra y Libertad*.
- Gobierno del Estado de Morelos. (1970). Ley de fomento y protección de ciudades industriales nuevas en el Estado de Morelos. *Periódico Oficial Tierra y Libertad*. (Original work published 1969)
- Hardin, G. (1968). The tragedy of the commons. *Science*, 162(3859), 1243-1248. <https://doi.org/10.1126/science.162.3859.1243>
- Harvey, D. (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Traficantes de Sueños.
- Hernández Chávez, A. (2016). *Historia Breve de Morelos*. Fondo de Cultura Económica.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (1998). *Jiutepec Morelos: Cuaderno estadístico municipal 1998*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2001). *Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, escala 1:1,000,000* [Archivo shapefile]. <https://www.inegi.org.mx/temas/usosuelo/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, escala 1:1,000,000* [Archivo shapefile]. <https://www.inegi.org.mx/temas/usosuelo/>

- Luna Nemecio, J. (2022). Sustentabilidad, historia y ambiente: análisis sobre el metabolismo urbano-industrial del estado de Morelos, México (1980-2021). *Historia Concepción*, 29, 182-208.
- Morales Moreno, L. G. (2018). Capitalismo de la selva urbana: Los casos de Cuicuilco y ex Casino de la Selva, 1997-2008. En *Historia de Morelos: Tierra, gente, tiempos del sur* (Tomo 8, pp. 413-442). Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Ordóñez, S. (2002). *La Nueva industrialización en Morelos*. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Parques Industriales de Morelos. (2025). *Parques Industriales de Morelos*. <https://parquesindustrialesmorelos.com/contacto>
- PROCIVAC. (2025). *ECCACIV: Empresa para el control de la contaminación del agua de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca*. <https://grupoprocivac.com/eccaciv/>
- Rueda, R., Valenzuela, A., & Basurto, A. (2001). *Jiutepec: Diagnóstico integrado*. H. Ayuntamiento de Jiutepec.
- Sánchez Reséndiz, V. (2010). *Jiutepec el ser y el hacer en un pueblo que fue agrícola y se urbanizó* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma Metropolitana].
- Sánchez Reséndiz, V. (2024). Crecimiento Urbano, destrucción de los pueblos y contaminación en aguas de riego. *Revista Suplemento cultural el tlacuache*, (1160), 1-11.
- Secretaría de Educación Pública. (2015). *Dirección General de Educación Tecnológica Industrial*. <https://acortar.link/Oyx1Q9>
- Tapia Uribe, F. M. (2014). *Morelos: capital de conocimiento, 1930-2006 · 2012-2024*. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Zuleta, M. C. (2018). Tras las fuentes tributarias perdidas, 1910-1940: Vientos agraristas, terremotos productivos y tempestades hacendarias en Morelos. En *Historia de Morelos* (Tomo 8, pp. 145-177). Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Territorial and Socio-Environmental Implications of the Productive System in Jiutepec (1960-1990)

Implicações Territoriais e Socioambientais do Sistema Produtivo em Jiutepec (1960-1990)

Jordi Solano Barrios

Universidad Autónoma del Estado de Morelos | Cuernavaca | Morelos | México
<https://orcid.org/0009-0000-6973-932X>

jordi.solanob@uaem.edu.mx

jordi.rmf.1917@hotmail.com

Licenciado en Historia y maestrante de la Maestría de Estudios Regionales. Estudia problemas relacionados con la disponibilidad de agua y territorio desde un enfoque regional, histórico y urbano dentro del proceso neoliberal.

César Augusto González Bazán

Colegio de Morelos | Cuernavaca | Morelos | México

<https://orcid.org/0000-0002-9157-4186>

cesar.gonzalez@elcolegiodemorrelos.edu.mx

cambio.urban@gmail.com

Doctor y maestro en urbanismo por la UNAM; especialistas en gestión integral de residuos, centro de investigación en biotecnologías, Universidad Autónoma del Estado de Morelos (CEIB, UAEM); licenciado en arquitectura (UAEM); profesor investigador de tiempo completo y coordinador de investigación en El Colegio de Morelos. Profesor y miembro del núcleo académico básico de la Maestría en Estudios Regionales del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER, UAEM).

Rafael Monroy Ortiz

Universidad Autónoma del Estado de Morelos | Cuernavaca | Morelos | México

<https://orcid.org/0000-0001-9970-1082>

rafael@fa.unam.mx

monroyortizrafael@gmail.com

Posdoctorado en metodología de investigación crítica; Dr en Economía; Maestro en Urbanismo; Arquitecto. Profesor investigador del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, UAEM; Profesor de asignatura Facultad de Arquitectura UNAM; SNII nivel 1; Líneas de investigación: economía de los recursos y ciudad; pensamiento crítico.

Abstract

This article analyzes the historical-territorial transformation of the municipality of Jiutepec based on the impact generated by the productive sector of CIVAC, identifying the socio-environmental effects derived from its expansion as a key factor in the change from agricultural to urban land use. The research employs a mixed-methods approach, incorporating documentary sources from the Archivo Histórico del Agua (Historical Water Archive), which made it possible to visualize the consequences directed towards otherness. The findings reveal the alteration in the way of life, forms of community organization, and the worldview of its inhabitants. Likewise, it highlights that the implementation of the neoliberal model intensified the pressure on the territory, promoting the commodification

of land and transforming the regimes of communal and ejido property. This re-configuration has generated negative impacts on the population's health and the disruption of environmental services, primarily water, which are essential for the life cycle.

Keywords: Territory; Environmental services; community; Water.

Resumo

O artigo analisa a transformação histórico-territorial do município de Jiutepec a partir do impacto gerado pelo setor produtivo da CIVAC, identificando as afetações socioambientais decorrentes de sua expansão como um fator chave na mudança do uso do solo agrícola para o urbano. A pesquisa recorre a uma abordagem mista, incorporando fontes documentais do Arquivo Histórico da Água (Archivo Histórico del Agua), o que permitiu visibilizar as consequências dirigidas à alteridade. Os achados evidenciam a alteração no modo de vida, nas formas de organização comunitária e na cosmovisão de seus habitantes. Da mesma forma, destaca-se que a implementação do modelo neoliberal agudizou a pressão sobre o território, promovendo a mercantilização do solo e transformando os regimes de propriedade comunal e ejidal. Essa reconfiguração tem gerado impactos negativos na saúde da população e a ruptura dos serviços ambientais, principalmente a água, os quais são essenciais para o ciclo da vida.

Palavras-chave: Território; Serviços ambientais; comunidade; Água.

Capítulo 4

Sustentabilidad Corporativa y prácticas ambientales

Karen Gallegos Hernández, Viridiana Aydeé León Hernández, María Del Carmen Torres Salazar, Belem Gabriela Hernández Jaimes

Resumen

El presente capítulo aborda la evaluación del desempeño ambiental empresarial como un componente clave de la sustentabilidad corporativa (SC) en contextos industriales. El estudio se sitúa en la industria manufacturera de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (México), una región caracterizada por presiones significativas sobre los recursos naturales de su entorno. A partir de la revisión de la literatura sobre SC, en relación con su medición y la toma de decisiones, el capítulo propone un enfoque metodológico basado en métodos multicriterio que integra criterios ambientales estratégicos mediante el juicio de expertos basados en las prácticas del complejo industrial. El contenido presenta el marco conceptual, la estructura del modelo y su aplicación en un entorno industrial real, ofreciendo una visión general de su alcance, utilidad y potencial de réplica para apoyar la toma de decisiones ambientales, y su contribución a los objetivos del desarrollo sostenible (ODS) a través de la SC en empresas manufactureras.

Palabras clave:
Sustentabilidad corporativa;
prácticas ambientales;
toma de decisiones;
métodos multicriterio;
industria.

Gallegos Hernández, K., León Hernández, V. A., Torres Salazar, M. del C., & Hernández Jaimes, B. G. (2026). Sustentabilidad Corporativa y prácticas ambientales. En J. A. Ramírez Pérez, B. G. Hernández Jaimes, R. Flores Velázquez, N. Lara Ruiz, & L. E. García Pascacio, (Coords). *Problemas urbanos en Morelos*. (pp. 157-192). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.405.c873>



Introducción

La evaluación del desempeño ambiental empresarial se ha convertido en un componente esencial para comprender la contribución de las organizaciones al desarrollo sostenible (DS) y para orientar la toma de decisiones hacia modelos productivos más responsables. En contextos industriales, la presión sobre los recursos naturales ha intensificado la necesidad de contar con herramientas analíticas que permitan medir, comparar y mejorar las prácticas ambientales implementadas por las empresas. Esta necesidad es particularmente evidente en regiones como la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC), donde la actividad manufacturera genera impactos significativos sobre la disponibilidad hídrica, la generación de residuos y las emisiones atmosféricas. Ante este escenario, evaluar de manera rigurosa las prácticas ambientales constituye un paso fundamental para identificar brechas, definir prioridades estratégicas y contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente aquellos vinculados con agua limpia y saneamiento (6), energía asequible y no contaminante (7), producción y consumo responsables (12) y acción por el clima (ODS 13). Si bien la literatura científica ha avanzado en la conceptualización de la sustentabilidad corporativa (SC) y en la definición de indicadores ambientales, persisten limitaciones para integrar estas mediciones en modelos holísticos que permitan evaluar el desempeño real de las empresas. Gran parte de los estudios se centra en describir prácticas sistemáticas entre diferentes componentes ambientales. Esta falta de integración dificulta la identificación de brechas críticas y limita la capacidad de las organizaciones para planificar estratégicamente su transición hacia modelos productivos sustentables. Asimismo, en América Latina existe una brecha entre el creciente interés académico por los temas

de sustentabilidad y la disponibilidad de herramientas metodológicas replicables que permitan a las empresas conocer su desempeño ambiental con precisión.

En este contexto, los métodos multicriterio (MCDM) aplicados al ámbito ambiental han demostrado ser una alternativa pertinente, ya que permiten organizar información compleja, ponderar criterios y evaluar escenarios mediante estructuras jerárquicas transparentes y reproducibles. Entre ellos, el Análisis Jerárquico de Procesos (AHP) destaca por su capacidad para integrar el juicio de expertos, estructurar criterios ambientales estratégicos que facilitan la toma de decisiones basada en evidencia. Esta característica resulta clave para contextos industriales donde los impactos ambientales dependen de múltiples variables interrelacionadas y donde la adopción de prácticas más sustentables exige un conocimiento profundo de las áreas prioritarias de intervención. Este estudio propone un modelo holístico de evaluación del desempeño ambiental corporativo, construido mediante el método AHP y validado a través de su aplicación en una empresa manufacturera de CIVAC. Esperando que al evaluar la SC desde una perspectiva ambiental mediante un MCDM permita identificar brechas y orientar decisiones estratégicas hacia la mejora del desempeño. La aplicación del modelo en una empresa real permitió obtener un análisis profundo que evidencia las principales áreas de oportunidad ambiental, para implementar acciones de mejora.

Esta validación empírica demuestra la viabilidad del modelo para ser replicado en otros entornos industriales con características similares. La evaluación sistemática de prácticas ambientales es particularmente relevante en regiones donde las presiones sobre los recursos naturales son cada vez más críticos y donde las empresas requieren herramientas metodológicas que trasciendan el cumplimiento normativo, permitiendo avanzar hacia una SC holística y estratégica.

Marco teórico

Evolución de la Sustentabilidad Corporativa

El concepto de SC comenzó a consolidarse en la década de 1990, tomando como referencia los principios establecidos en el Informe Brundtland, el cual evidenció que el crecimiento económico no debía desvincularse de los impactos ambientales y sociales que genera (Informe Brundtland, 1987). Este informe introdujo el paradigma del DS, entendido como la necesidad de utilizar los recursos disponibles de manera eficiente para satisfacer las necesidades de la población actual sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras. En este contexto, el principal desafío corporativo contemporáneo consiste en lograr un desempeño competitivo que, al mismo tiempo, sea ambiental y socialmente sustentable. El modelo *Triple Bottom Line* (TBL), propuesto por Elkington, constituye un hito en la conceptualización de la SC al integrar explícitamente las dimensiones económica, social y ambiental (Elkington, 1998). Si bien este marco permitió operacionalizar el desarrollo sostenible en el ámbito corporativo, diversos autores (Montiel y Delgado-Ceballos, 2014; Van Marrewijk y Werre, 2003), advierten que su adopción meramente declarativa puede derivar en prácticas de *greenwashing*¹. y limitar su impacto real en la transformación organizacional. Sin embargo, el TBL ha sido fundamental para avanzar hacia enfoques más estratégicos

1 En lugar de aplicar realmente prácticas sustentables, las organizaciones pueden utilizar afirmaciones engañosas o superficiales, a menudo a través de sus esfuerzos de comunicación o marketing, para crear una imagen verde y atraer a consumidores e inversores preocupados por el medio ambiente. Esto puede implicar la divulgación selectiva de información medioambiental positiva, la exageración de los esfuerzos medioambientales o el uso de un lenguaje vago para enmascarar la falta de acciones ecológicas sustanciales (He, Wei, Lucey & Ha, 2025).

y sistémicos que conciben la SC como una filosofía organizacional orientada a generar valor en el largo plazo. Además, la evolución de la SC ha incorporado la gobernanza como un elemento central en la planificación estratégica, al establecer un eje transversal que articula la toma de decisiones, la rendición de cuentas y la alineación de intereses con los *stakeholders* (Aras y Crowther, 2008). De este modo, la gobernanza permite responder de manera integral a las demandas internas y externas de las organizaciones, fortaleciendo la coherencia entre sus objetivos económicos, sociales y ambientales.

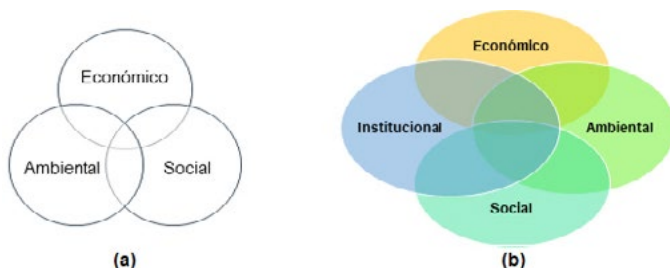
Conceptualización, modelos y teorías de la SC

Diversas aproximaciones han enriquecido el estudio de la SC. Se ha propuesto un enfoque práctico basado en preguntas estratégicas que facilita la toma de decisiones (Searcy, 2012); Algunos autores (Hahn et al., 2015), plantean una visión simultánea e integrada de sus dimensiones; y otros más (Docekalová y Kocmanová, 2016), destacan su vínculo con la competitividad empresarial. Estas perspectivas coinciden en caracterizar a la SC como un fenómeno multidimensional y dinámico, influido por factores organizacionales, institucionales y de mercado. Desde la gestión empresarial, múltiples autores (Dyllick y Hockerts, 2002; Montiel y Delgado-Ceballos, 2014; Marková y Lesníková 2015; Moldavska y Welo, 2019), enfatizan la integración de los *stakeholders* en la formulación de estrategias corporativas y en la evaluación del desempeño. En el ámbito organizacional, otros autores más (Linnenluecke y Griffiths, 2010; Bansal y Song, 2017; Elkington, 1998), subrayan el papel del liderazgo, los sistemas de incentivos y la cultura interna en la consolidación de prácticas responsables y orientadas al largo plazo. Tradicionalmente, la SC se ha estructurado en tres dimensiones interrelacionadas (Figura 1). La dimensión

económica busca garantizar la viabilidad financiera mediante procesos eficientes e innovadores que generen valor sostenible (Swarnapali, 2017). La dimensión ambiental se centra en la gestión racional de los recursos y la mitigación de impactos ecológicos; desde la contabilidad ambiental y la economía ecológica, aquí autores han desarrollado marcos que permiten integrar estas prácticas a la gestión empresarial (Schaltegger y Burritt, 2005).

Por su parte, la dimensión social abarca condiciones laborales, equidad y participación comunitaria, aspectos que fortalecen la legitimidad corporativa (Ikram et al., 2020). No obstante, diversos autores sostienen que estas tres dimensiones resultan insuficientes para capturar la complejidad actual, por lo que proponen incorporar la gobernanza como elemento articulador. En este sentido, los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) representan una ampliación conceptual que reconoce que la sustentabilidad requiere marcos más integrales para evaluar el desempeño corporativo. Autores diversos destacan que una gobernanza eficiente posibilita la continuidad y coherencia de las prácticas responsables (Pazienza et al., 2022), mientras que otros proponen modelos de madurez organizacional que vinculan la sustentabilidad con la estrategia empresarial (Baumgartner y Rauter, 2017), fundamentados en las teorías de recursos y capacidades (Barney, 1991) y de los *stakeholders* (Freeman, 1984).

Figura 1. Comparativa del enfoque del DS y la SC



Nota: Gallegos (2024).

La literatura evidencia que la SC ha transitado desde enfoques normativos y declarativos hacia modelos estratégicos, multidimensionales y basados en capacidades organizacionales. Este desarrollo conceptual aporta un marco sólido para comprender la sustentabilidad como un proceso evolutivo que requiere liderazgo, coherencia organizacional, mecanismos de gobernanza y sistemas de evaluación rigurosos para identificar brechas y orientar la toma de decisiones.

SC y su relación con el sector industrial

La SC ha evolucionado hacia una concepción sistémica y dinámica, especialmente relevante en el sector industrial por su capacidad de transformación organizacional y su impacto directo en los recursos naturales. Desde el modelo TBL, Swarnapali propone articular la SC con los principios de la teoría de sistemas de Von Bertalanffy, enfatizando que el desempeño económico, social y ambiental debe entenderse como parte de un sistema adaptativo que responde a cambios internos y externos (Swarnapali, 2017). En la misma línea, Lozano plantea que la SC se consolida cuando la organización integra estructuras, cultura,

valores y procesos bajo una lógica de cambio organizacional, de modo que la sustentabilidad se convierta en un atributo transversal y no en un conjunto de prácticas aisladas (Lozano, 2013). Los enfoques basados en la teoría de la toma de decisiones, como los desarrollados por diversos autores (Bezerra y Schramm, 2021; Goyal et al., 2015), aportan un marco analítico para priorizar criterios de sustentabilidad en condiciones de certeza, riesgo o incertidumbre. Estos trabajos subrayan la necesidad de herramientas que permitan estructurar problemas complejos y evaluar alternativas de forma racional, lo cual resulta clave para la gestión ambiental en entornos industriales. De manera complementaria, algunos autores incorporan métricas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) como mecanismos que vinculan la estrategia corporativa con sistemas de control y legitimación, articulando los intereses de la empresa, los inversionistas y otros stakeholders (Pazienza et al., 2022; Meuer et al., 2020). El sector industrial es un actor central para la consolidación de la SC, dado su papel como motor económico, su influencia en la innovación tecnológica y su impacto directo sobre los recursos naturales. La literatura coincide en que las actividades industriales deben alinearse con criterios económicos, sociales y ambientales mediante estrategias integradas de gestión organizacional (Elkington, 1998; Dyllick y Hockerts, 2002; Schaltegger y Burritt, 2005). Sin embargo, en LATAM (particularmente en México) las industrias enfrentan retos persistentes, tales como la gestión inadecuada de residuos, el consumo intensivo de energía y las brechas en condiciones laborales (Araújo, et al., 2022). Estas condiciones evidencian la importancia de estudiar la SC en contextos donde las restricciones institucionales, las presiones de mercado y la disponibilidad de recursos demandan estrategias adaptadas a las realidades locales. En esta línea, se ha señalado que incorporar enfoques de SC en la industria mexicana puede fortalecer la capacidad de gestión ambiental, mejorar el posicionamiento

competitivo y responder a regulaciones cada vez más exigentes (Lloret et al., 2019).

El caso de CIVAC constituye un escenario particularmente relevante para analizar la SC en condiciones reales. Con más de seis décadas de actividad y una amplia diversidad de empresas manufactureras, CIVAC se ha configurado como un polo industrial estratégico para la región centro del país, pero también como un espacio donde las tensiones entre crecimiento económico, presión sobre los recursos naturales y necesidad de transición hacia modelos más sustentables son especialmente visibles. Este contexto permite evaluar la pertinencia de enfoques integradores de SC y comprender los desafíos que enfrentan las empresas al intentar incorporar prácticas ambientales sólidas dentro de sistemas productivos complejos.

SC y su análisis con métodos MCDM

Por otra parte, si bien la evaluación de la SC permite a las organizaciones identificar, medir y gestionar sus impactos en los ámbitos ambiental, social y económico (Atkinson, 2000), es necesario reconocer que persisten importantes desafíos metodológicos. Evaluar la SC implica analizar un concepto complejo y todavía indefinido, influenciado por externalidades negativas y por un amplio conjunto de intereses de los diferentes *stakeholders* (Dangelico et al., 2017). Estos retos han sido abordados desde distintos enfoques. Algunos autores clasifican a las empresas en función de sus estructuras institucionales y valores (Van Marrewijk y Werre, 2003), mientras que otros destacan la necesidad de sistemas de información y gestión que faciliten la operacionalización de indicadores integrados, incluyendo herramientas contables y esquemas de

evaluación del desempeño (Schaltegger y Burritt, 2005). Por otra parte, se advierte que los informes de SC se vinculan con la estrategia competitiva, la reputación corporativa y las exigencias regulatorias, generando sesgos en la información reportada (Grewal y Serafeim, 2020). La ausencia de consenso respecto a qué indicadores utilizar y su interpretación ha derivado en una homogeneización conceptual que limita un análisis verdaderamente holístico y contextualizado. Además, las variables empleadas en los estudios de SC difieren en tipo, unidad de medida y escala de análisis, lo que dificulta su comparación e integración. Por tanto, se requieren marcos analíticos que articulen los enfoques cualitativos y cuantitativos, así como la incorporación de juicio de expertos para fortalecer la validez y relevancia de los criterios evaluados. En este aspecto, se ha sostenido que la SC no puede ser comprendida desde una lógica fragmentada (Schaltegger et al., 2013). En su lugar, proponen una perspectiva transdisciplinaria², en la que el conocimiento académico se articula con la práctica empresarial para abordar problemas complejos y reales. Desde esta perspectiva, los MCDM son herramientas particularmente útiles para evaluar la SC. Su vínculo con la teoría de la toma de decisiones resulta fundamental, ya que explican cómo las organizaciones priorizan alternativas bajo condiciones de incertidumbre, conflicto o ambigüedad (Pazienza et al., 2022).

El enfoque MCDM permite, entre otras ventajas, descomponer problemas complejos en elementos jerárquicos y comparables, integrar distintos tipos de variables y representar visualmente la importancia relativa de cada criterio (Goyal et al., 2015; Moldavska y Welo, 2019). Su aplicación

2 Según esto, la SC debe estudiarse desde una lógica transdisciplinaria porque su implementación exige un cambio profundo en los modelos de negocio, en las estructuras de gobernanza, en los sistemas de reporte y en la cultura organizacional. Por ello, requiere de herramientas analíticas y una transformación en la forma de generar conocimiento, donde el diálogo entre ciencia, práctica y sociedad sea el eje central (Schaltegger et. al., 2013).

es flexible y se adapta a diversos sectores, tamaños organizacionales y contextos regionales. Asimismo, fomenta la participación de expertos y *stakeholders*, lo que fortalece la legitimidad y la validez del proceso (Saaty, 2008). Estas características convierten al MCDM en una alternativa metodológica idónea para superar las limitaciones en la evaluación de la SC. En particular, el AHP resultan eficaz para establecer pesos relativos mediante juicios expertos, fortaleciendo la transparencia y trazabilidad del proceso de evaluación (Saaty, 2008; Wikle, 2007). En esta investigación, la elección del enfoque MCDM se justifica por su capacidad para representar la complejidad inherente a la SC y promover una visión holística del problema a través de la descomposición jerárquica y la priorización de criterios. Este modelo, además, permite generar conocimiento empírico aplicable a contextos industriales específicos. De este modo, aporta una base metodológica consistente para orientar decisiones sustentables con fundamento estratégico, analítico y contextualizado.

Metodología

La estrategia metodológica se basa en un enfoque mixto de triangulación, donde la integración de métodos cualitativos y cuantitativos, revisión de literatura especializada, el criterio de expertos y la medición de criterios, contribuyen al análisis de la SC. La hipótesis de la presente investigación se orienta al diseño y aplicación del modelo de evaluación de la SC, así como el análisis de las prácticas ambientales y el desempeño de sustentabilidad alcanzado por las empresas.

Por lo tanto, se plantea que:

H₀: La implementación y el desempeño de prácticas ambientales en las empresas no tienen un impacto significativo en la sustentabilidad

corporativa.

H1: La implementación y el desempeño de prácticas ambientales en las empresas tienen un impacto significativo en la sustentabilidad corporativa, al contribuir de manera diferenciada a la mejora de su desempeño social, ambiental y organizacional.

Ahora bien, la investigación se desarrolla para evaluar la SC que desempeñan empresas manufactureras de CIVAC a través de un modelo multicriterio con base en prácticas ambientales corporativas. Por lo que es necesario identificar las prácticas ambientales claves que contribuyen a la SC, estructurar y jerarquizar las prácticas ambientales en función de su importancia a través de un método MCDM, analizar el desempeño de las prácticas en una empresa real e identificar las áreas de fortaleza y oportunidad en el desempeño sustentable de la empresa. El proceso metodológico consta de ocho etapas, donde se realizó el planteamiento del problema, análisis de literatura especializada, selección de criterios de SC, construcción del modelo multicriterio, jerarquización de criterios con AHP, aplicación de encuesta en empresa, integración y análisis de resultados, y la evaluación final. A continuación, se presenta la descripción de cada etapa de manera general.

Análisis de literatura especializada. Se realizó una revisión documental sistemática en *Scopus*, para determinar los trabajos más relevantes en torno a la palabra clave “*corporate sustainability*”, y se aplicaron filtros como idioma, tipo de recurso, y áreas temáticas. De donde se obtuvieron 18 artículos que evalúan la SC, con distintos enfoques multidimensionales e integradores donde se utilizan distintos criterios de evaluación.

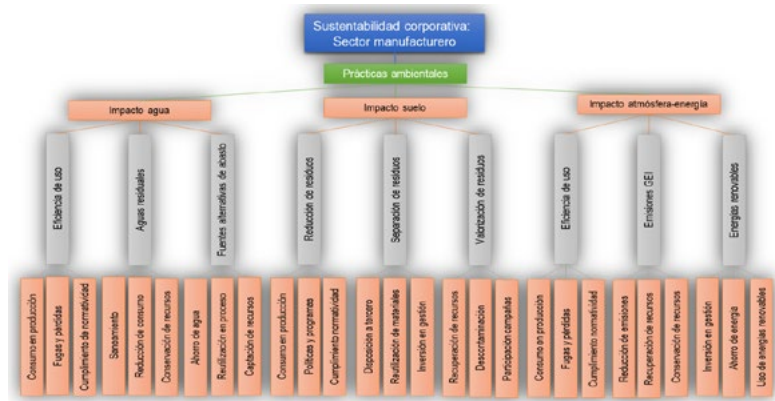
Selección de criterios. Se realizó lectura a profundidad y se elaboró un marco preliminar de criterios (evitando repeticiones), que fue revisado

por los expertos para descartar aquellos que no tuvieran pertinencia de acuerdo con el caso en estudio.

El panel de expertos se definió previa selección por medio del coeficiente de competencia experta que considera el conocimiento y argumentación de cada experto. El panel final se configuró por cinco expertos en prácticas ambientales, procedentes de distintos centros de investigación y facultades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, quienes demostraron un coeficiente superior a 0.7, garantizando su solidez técnica para la evaluación.

Construcción del modelo multicriterio. Con base en el método AHP y el juicio de los expertos se definió la estructura preliminar del modelo, donde los expertos argumentaron la definición, pertinencia, suficiencia, precisión y claridad de los criterios seleccionados. Luego, los expertos definieron la jerarquía propuesta de los criterios y su validación quedando cuatro niveles: dimensión, criterio, subcriterio e ítems. La estructura final (Figura 2) muestra los criterios definitivos para la evaluación de la SC.

Figura 2. Estructura jerárquica del modelo AHP para la evaluación de la SC



Nota: Gallegos (2024).

Esta estructura constituye la base para la aplicación del método AHP, siendo la base para definir los pesos relativos por clústeres mediante matrices de comparación por pares y el cálculo de vectores propios normalizados. De acuerdo con la metodología de Saaty su diseño jerárquico favorece la trazabilidad analítica del proceso de toma de decisiones, la solidez metodológica y su potencial de replicabilidad en contextos organizacionales similares (Saaty, 2008).

A partir de la estructura final se realizó la operacionalización de variables para transformar conceptos abstractos o teóricos en indicadores observables y medibles (Tabla 1). De este modo, se establece una transición de lo general a lo particular, facilitando su aplicación en contextos reales.

Tabla 1. Operacionalización de variables de modelo AHP: Prácticas ambientales

Crterios	Subcriterios	En la industria:
Agua	IA1	Desarrolla prácticas de eficiencia de agua.
	IA2	Conoce el destino de sus aguas residuales y monitorea a través de reporte de uso de agua.
	IA3	Desarrolla prácticas de innovación en uso de agua.
Suelo	IS1	Mantiene y da seguimiento a uso eficiente de materiales y reduce generación de residuos industriales a través de plan de manejo.
	IS2	Identifica fuentes de generación y monitorea a través de reporte de residuos industriales.
	IS3	Reconoce el proceso de desecho, desarrolla prácticas de reúso de residuos y monitorea los desechos recuperables.
Atmósfera - energía	IE1	Desarrolla prácticas de eficiencia energética.
	IE2	Monitorea emisiones atmosféricas a través de reporte.
	IE3	Desarrolla prácticas de innovación en uso de energía.

Nota: Gallegos (2024).

Jerarquización de criterios AHP. De acuerdo con Saaty, el procedimiento para la toma de decisiones por medio del AHP utilizado para generar prioridades requiere del seguimiento de cuatro pasos: identificar el problema, diseñar la estructura, elaborar matrices de comparación por pares y aplicar prioridades derivadas (Saaty, 2008).

En este punto, las comparaciones pareadas se llevaron a cabo siguiendo los clústeres temáticos conforme la estructura, lo que permitió mantener un enfoque estratégico y segmentado para concentrar el juicio del experto. Para facilitar este proceso, se diseñó un cuestionario estructurado en dos preguntas clave: *¿Qué criterio considera más importante, A o B?* y, una vez seleccionado el criterio, *¿Cuánto más importante lo considera?*

En este caso, se generaron matrices de 3×3 , ya que el conjunto a evaluar contenía tres criterios, calculando su índice y razón de consistencia para garantizar su fiabilidad, asegurando así que las decisiones basadas en el modelo sean fundamentadas y coherentes (Goyal et al., 2015). El procesamiento de las matrices se realizó utilizando el software *SuperDecisions 3.2*.

Aplicación de encuesta en empresa. La construcción de los cuestionarios se fundamentó en la necesidad de operacionalizar los criterios y subcriterios definidos en el modelo AHP, transformando cada uno en afirmaciones observables y evaluables. Los reactivos fueron diseñados como preguntas cerradas y dicotómicas (sí, no), para la medición de actitudes simples y conductas observables (Likert, 1932).

El cuestionario constó de 3 partes, la primera de identificación del encuestado, la segunda de reactivos con afirmaciones generales sobre criterios de SC, y la tercera, de afirmaciones específicas sobre los subcriterios. Cada uno de los 27 subcriterios significó un índice, por lo

que se realizaron de 4 a 5 reactivos por cada uno para determinar el nivel de desempeño de la práctica en cuestión. Los descriptivos estadísticos considerados en el análisis de cada uno de los criterios de evaluación en sus distintos niveles fueron la frecuencia, porcentaje, P válido y P acumulado utilizando el software IBM SPSS Statistics.

Integración y análisis de resultados. En esta fase se analizaron los resultados de la jerarquización de criterios del modelo AHP, obtenidos mediante el juicio de expertos. Este conjunto de prioridades sirvió como referencia teórica para construir el escenario ideal, es decir, aquel en el que las prácticas sustentables se desarrollan en condiciones óptimas. Posteriormente, se procesaron los resultados derivados de la aplicación del modelo en la empresa, conformando el escenario real. Finalmente, se contrastaron ambos escenarios con el fin de determinar el nivel de desempeño en sustentabilidad corporativa de la organización bajo estudio.

Evaluación final. A partir de la comparación de escenarios fue posible identificar tanto las áreas en las que la empresa presenta fortalezas como aquellas que representan oportunidades de mejora en la gestión organizacional sustentable. Con base en estos hallazgos, se analizó el alcance del modelo desarrollado, valorando su utilidad práctica y su capacidad para generar información estructurada que contribuya a la toma de decisiones y a la orientación estratégica de los esfuerzos organizacionales hacia un desempeño más sustentable.

Resultados

Estudio en caso

Según Bertely (2000), el estudio en caso permite comprobar la funcionalidad y replicabilidad de un modelo en escenarios reales. En

esta investigación, CIVAC se seleccionó como caso de aplicación por tres condiciones importantes: su relevancia económica e histórica en Morelos, el marco de legislación ambiental obligatoria y voluntaria, y las particularidades ambientales del estado. El modelo AHP se articula directamente con la normativa nacional: la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos que regula residuos y suelos; la Ley de Aguas Nacionales, el manejo hídrico; y la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la protección ambiental y el control de emisiones.

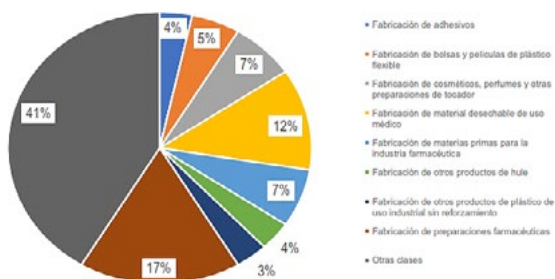
Estas disposiciones se consolidan mediante reglamentos y normas oficiales mexicanas y normas mexicanas que definen criterios técnicos. Además, instrumentos voluntarios como el distintivo Industria Limpia fortalecen las prácticas corporativas más allá del cumplimiento mínimo (SEMARNAT, 2023; CEMEFI, 2023). En el ámbito internacional, los estándares ISO representan marcos ampliamente adoptados para la gestión ambiental, entre los cuales destaca la ISO 14001:2015. Sin embargo, su implementación en México enfrenta desafíos importantes, como la limitada capacidad institucional, las brechas técnicas y los costos asociados.

Estas condiciones influyen en el grado de adopción y efectividad de dichos estándares en el sector industrial nacional (Cazeri et al., 2018; Lloret et al., 2019). El estado de Morelos se ha consolidado como una zona estratégica por su cercanía con la Ciudad de México, con CIVAC como principal polo industrial desde la década de los sesenta. El estado posee un alto valor ecológico, sin embargo, ha perdido buena parte de su cobertura original por ocupación irregular y débil protección ambiental (Gobierno del Estado de Morelos, 2025).

La microcuenca del río Apatlaco es una de las más contaminadas del país: 83 % de sus descargas provienen del sector industrial, mientras que la eficiencia de las 155 plantas de tratamiento de aguas residuales tiene capacidad limitada (50–71 %). En cuanto a la calidad del aire, Jiutepec concentra emisiones críticas de SO_2 , CO, NO_x y COV (Rodríguez y García, 2021). Los problemas ambientales de CIVAC se relacionan tanto con la actividad industrial histórica como con la creciente presión urbana derivada de su expansión. Actualmente, el complejo registra 117 empresas, más unas 20 adicionales en su zona inmediata.

Según el SCIAN (INEGI, 2018), el sector manufacturero domina el complejo con 60 % de las empresas, seguido del comercio mayorista y minorista. Dentro del subsector manufacturero destacan la industria química, la del plástico y hule, y otras manufacturas. La Figura 3 muestra que las principales clases productivas son: fabricación de preparaciones farmacéuticas (17 %), materiales desechables (12 %) y la elaboración de cosméticos, perfumes y preparaciones de tocador, junto con la producción de materias primas farmacéuticas (7 %).

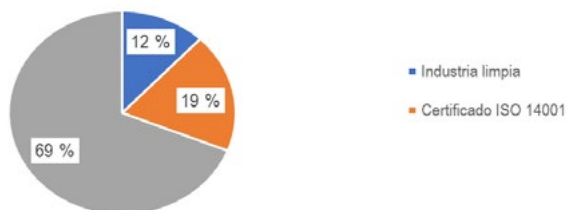
Figura 3. Empresas de CIVAC del sector manufacturero por clase



Nota: elaborado con base en datos INEGI y SCIAN (Gallegos, 2024; INEGI, 2018).

La clasificación por certificaciones ambientales revela una baja adopción de prácticas formales de gestión ambiental en CIVAC. De las 116 empresas, solo 12 % cuenta con el distintivo Industria Limpia y 16 % con ISO 14001, mientras que 69 % carece de cualquier certificación, lo que evidencia una gestión ambiental corporativa insuficiente y un rezago significativo en el cumplimiento de estándares reconocidos (véase Figura 4).

Figura 4. Empresas de CIVAC con certificado ambiental



Nota: Gallegos (2024).

La certificación ISO 14001 implica un proceso más riguroso que el de Industria Limpia, pues requiere implementar un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) y cumplir procedimientos técnicos que demandan inversión financiera y operativa. En CIVAC, solo cuatro empresas cuentan con ambos certificados: Alpla de México, Nissan Mexicana, Sintenovo y Unilever de México, lo que confirma que la adopción de estándares ambientales de alto nivel es aún limitada en el complejo industrial.

El análisis de portales corporativos identificó 24 empresas sin certificaciones formales, que incluyen discursos de sustentabilidad en sus sitios web, lo que sugiere una estrategia de legitimación social y reputacional más que una gestión ambiental estructurada. Con base en la caracterización general de CIVAC, se seleccionó una empresa

manufacturera que cumple con criterios de certificaciones nacionales e internacionales, una estructura organizacional sólida y trayectoria en prácticas ambientales. Su participación fue asegurada mediante acuerdo de confidencialidad, garantizando anonimato y manejo ético de la información.

La empresa seleccionada pertenece al sector manufacturero y, según INEGI, es una empresa grande con operación en mercados nacional e internacional. Presenta una estructura organizativa robusta, con áreas especializadas (administración, producción, calidad, recursos humanos, entre otras) y una gestión con enfoque estratégico basada en liderazgo, gobernanza, innovación colaborativa, diversidad, inclusión y responsabilidad corporativa. Además, cuenta con certificaciones relevantes como Best Places to Work, FTSE4Good, The Civic 50, Dow Jones Sustainability Índices y WGEA Employer of Choice for Gender Equality, lo que evidencia un alto compromiso organizacional con prácticas sociales, ambientales y de gobernanza.

Evaluación de las prácticas ambientales

Utilizando el método AHP, y con la participación de los expertos en la construcción del modelo para la evaluación de la SC en un contexto industrial, se identificaron los criterios y su estructuración, así como la determinación de los pesos relativos de su importancia respecto al desempeño de las prácticas ambientales (Tabla 2).

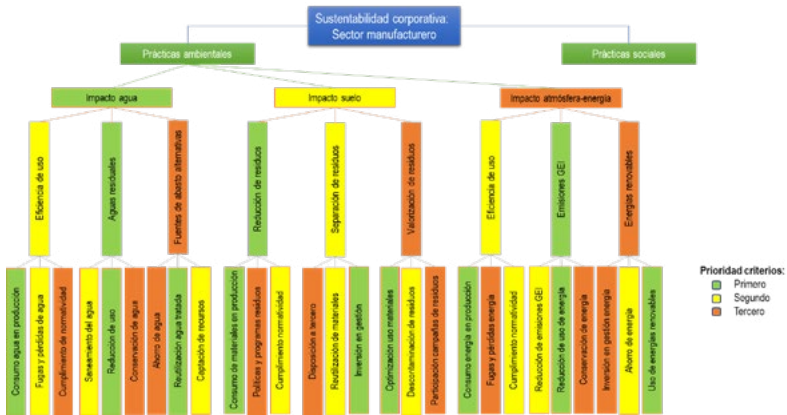
Tabla 2. Priorización de prácticas ambientales por expertos

ID	Índice	Valor observado	ID	Índice	Valor observado	ID	Índice	Valor observado
IA	Impacto al agua	0.607811	IS	Impacto al suelo	0.199521	IE	Impacto atmósfera-energía	0.192668
IA1	Eficiencia de uso	0.276821	IS1	Reducción de residuos	0.460491	IE1	Eficiencia de uso de energía	0.318617
IA1.1	Consumo en producción	0.419693	IS1.1	Consumo en producción	0.389174	IE1.1	Consumo en producción	0.439188
IA1.2	Fugas y pérdidas	0.363407	IS1.2	Políticas y programas	0.251678	IE1.2	Fugas y pérdidas	0.250731
IA1.3	Cumplimiento de normatividad	0.216899	IS1.3	Cumplimiento de normatividad	0.359148	IE1.3	Cumplimiento de normatividad	0.310081
IA2	Aguas residuales	0.482993	IS2	Separación de residuos	0.274081	IE2	Emissiones de GEI	0.438288
IA2.1	Saneamiento del agua	0.226149	IS2.1	Disposición a tercero	0.086643	IE2.1	Reducción de emisiones	0.339420
IA2.2	Reducción de uso de agua	0.636146	IS2.2	Reutilización de materiales	0.380590	IE2.2	Reducción de uso de energía	0.499050
IA2.3	Conservación de recurso	0.137705	IS2.3	Inversión en gestión	0.532766	IE2.3	Conservación de recursos	0.161530
IA3	Fuentes alternativas de abasto	0.240186	IS3	Valorización de residuos	0.265428	IE3	Energías renovables	0.243095
IA3.1	Ahorro de agua	0.279470	IS3.1	Optimización de uso de materiales	0.499568	IE3.1	Inversión en gestión	0.287275
IA3.2	Reutilización agua tratada en procesos	0.395242	IS3.2	Descontaminación	0.314776	IE3.2	Ahorro de energía	0.296144
IA3.3	Captación de agua	0.325289	IS3.3	Participación en campañas	0.185657	IE3.3	Uso energías renovables	0.416581

Nota: Gallegos (2024).

Para facilitar la interpretación de la Tabla anterior, se expone a continuación un diagrama de semáforo que permite ubicar el criterio en una escala de orden de prioridad (Figura 5). Esta herramienta permite clasificar el nivel de prioridad de los criterios mediante rasgos de color (Godino et al., 2016)³. En este diagrama, el orden de mayor prioridad se muestra en verde (alta prioridad), los de segundo orden en amarillo (prioridad media), y los de tercer orden en naranja (prioridad baja).

Figura 5. Priorización gráfica de prácticas ambientales por expertos



Nota: Gallegos (2024).

Los resultados obtenidos a partir del modelo jerárquico evidencian una estructura de prioridades ambientales que refleja, con claridad, las presiones reales del entorno industrial de CIVAC. El impacto al agua emerge como el criterio de mayor relevancia, seguido del impacto al

3 En el ámbito matemático, los registros semióticos adquieren un papel relevante, ya que permiten analizar tareas y conceptos a través de representaciones visuales y algebraicas. Estas representaciones facilitan no solo la comprensión profunda de los conceptos matemáticos, sino también la resolución efectiva de problemas al conectar distintos modos de interpretar y comunicar información.

suelo-residuos y del componente de atmósfera-energía, lo que confirma la centralidad de los tres criterios ambientales para la SC en contextos industriales. Esta jerarquización coincide con los desafíos documentados en las condiciones ambientales del estudio en caso. Desde la perspectiva operativa, los expertos priorizan prácticas directamente vinculadas al desempeño productivo. Estos elementos reflejan un enfoque orientado a la eficiencia y a la disminución de riesgos operativos, lo cual es consistente con la literatura que subraya la relevancia de la productividad ecológica como punto de partida para transitar hacia modelos de sustentabilidad más maduros (Baumgartner y Rauter, 2016; Dyllick y Hockerts, 2002). Asimismo, la prioridad asignada a la reutilización y reducción de recursos coincide con tendencias recientes hacia la economía circular, especialmente en industrias con alta demanda hídrica y energética (Sharma et al., 2023).

En un segundo nivel se ubican acciones relacionadas con la infraestructura y la regulación ambiental. Aunque estas prácticas son fundamentales, se perciben como complementarias respecto a la eficiencia interna del proceso. Este orden de importancia coincide con estudios que señalan que las empresas, antes de consolidar estrategias de gobernanza ambiental, requieren asegurar controles básicos sobre sus flujos de materiales, agua y energía (Schaltegger y Burritt, 2005; Barbosa et al., 2023). Por último, las prácticas de tercer nivel reflejan acciones de soporte que suelen depender de recursos institucionales adicionales y de una madurez organizativa mayor (Lou et al., 2004; Baumgartner y Ebner, 2010).

En síntesis, el modelo revela tres líneas de acción prioritarias en la operación manufacturera de CIVAC:

1. Gestión hídrica integral, centrada en reducir consumos, prevenir pérdidas, tratar y reutilizar aguas residuales, e incorporar fuentes alternativas de abastecimiento.

2. Gestión de residuos y suelo, orientada a minimizar la generación, incrementar la valorización, asegurar la disposición adecuada y fortalecer el cumplimiento normativo.
3. Desempeño energético y control de emisiones, con énfasis en la eficiencia del proceso, la disminución de GEI y la transición gradual hacia energías renovables.

Estas líneas de acción sintetizan la jerarquía obtenida, ofreciendo un camino operativo para que las empresas puedan avanzar hacia una SC más robusta, medible y estratégica. De este modo, el modelo resuelve la dispersión de esfuerzos ambientales en las empresas al ofrecer un marco metodológico replicable y validado por expertos, alineado con los ODS.

Ahora bien, para la evaluación de la SC a través de las prácticas ambientales de del caso en estudio, la aplicación del modelo anterior en la empresa seleccionada permitió observar su respectivo desempeño (Tabla 3).

Tabla 3. Valores observados en prácticas ambientales del caso en estudio

ID	Índice	Valor observado	ID	Índice	Valor observado	ID	Índice	Valor observado
IA	Impacto al agua	0.607811	IS	Impacto al suelo	0.19952139	IE	Impacto atmósfera-energía	0.19266766
IA1	Eficiencia de uso	0.276821	IS1	Reducción de residuos	0.46049121	IE1	Eficiencia de uso de energía	0.31861669
IA1.1	Consumo en producción	0.419693	IS1.1	Consumo en producción	0.38917371	IE1.1	Consumo en producción	0.4391884
IA1.2	Fugas y pérdidas	0.363407	IS1.2	Políticas y programas	0.25167839	IE1.2	Fugas y pérdidas	0.25073053

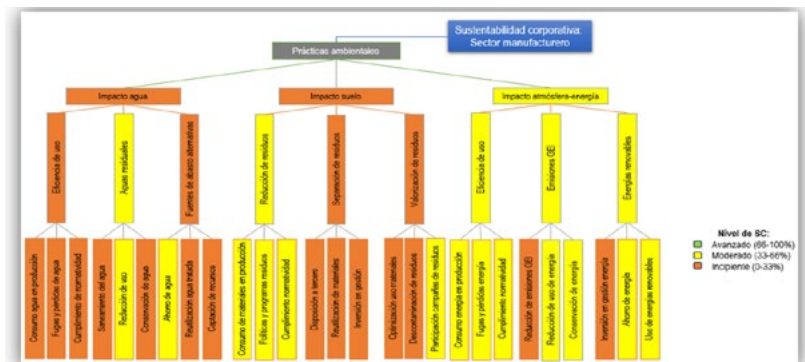
ID	Índice	Valor observado	ID	Índice	Valor observado	ID	Índice	Valor observado
IA1.3	Cumplimiento de normatividad	0.216899	IS1.3	Cumplimiento de normatividad	0.35914791	IE1.3	Cumplimiento de normatividad	0.31008107
IA2	Aguas residuales	0.482993	IS2	Separación de residuos	0.274081	IE2	Emisiones de GEI	0.43828807
IA2.1	Saneamiento del agua	0.226149	IS2.1	Disposición a tercero	0.08664329	IE2.1	Reducción de emisiones	0.33942008
IA2.2	Reducción agua en producción	0.636146	IS2.2	Reutilización de materiales	0.38059043	IE2.2	Reducción de energía en producción	0.49904955
IA2.3	Conservación de recurso	0.137705	IS2.3	Inversión en gestión	0.53276629	IE2.3	Conservación de recursos	0.16153037
IA3	Fuentes alternativas de abasto	0.240186	IS3	Valorización de residuos	0.26542779	IE3	Energías renovables	0.24309524
IA3.1	Ahorro de agua	0.279470	IS3.1	Optimización de uso de materiales	0.49956764	IE3.1	Inversión en gestión	0.28727522
IA3.2	Reutilización agua tratada en procesos	0.395242	IS3.2	Descontaminación	0.31477559	IE3.2	Ahorro de energía	0.29614403
IA3.3	Captación de agua	0.325289	IS3.3	Participación en campañas	0.18565677	IE3.3	Uso energías renovables	0.41658074

Nota: Gallegos (2024).

De manera gráfica, se muestran los resultados del desempeño de las prácticas ambientales por parte de la empresa bajo estudio (Figura 6). Para ello, se presenta una clasificación del desempeño actual en términos de SC. Esta clasificación, se basa en la normalización de los datos y su representación porcentual, distingue tres niveles de desempeño: incipiente

(0 % a 33 %, identificado con el color naranja), intermedio (33 % a 66 %, representado en amarillo) y avanzado (66 % a 100 %, señalado en verde).

Figura 6. Evaluación de prácticas ambientales en caso de estudio



Nota: Gallegos (2024).

Los resultados de la Figura 6 muestran que el desempeño ambiental de la empresa se ubica entre niveles incipientes y moderados, con avances desiguales entre los componentes evaluados. Mientras *atmósfera-energía* alcanza un desarrollo moderado, los criterios de *agua* y *suelo-residuos* permanecen en etapas iniciales, lo que refleja un avance operativo parcial y rezagos estructurales en áreas críticas para el contexto industrial de CIVAC. En términos de orientación estratégica, la empresa concentra sus esfuerzos en tres líneas principales. En las prácticas de gestión energética, se observan avances consistentes en la reducción del consumo, el aumento de la eficiencia en procesos clave y la incorporación incipiente de energías renovables. Estas acciones responden a la necesidad de disminuir costos y atender riesgos regulatorios asociados a emisiones de GEI, consolidando este componente como el de mayor desempeño, sin embargo, comparado con el modelo real presenta un déficit del 70 %. En gestión hídrica, aunque

se realizan prácticas como reutilización de agua tratada, captación pluvial, programas de saneamiento y medidas de conservación, su impacto es limitado. La persistencia de fugas, pérdidas y altos consumos en producción evidencia la ausencia de un sistema integral de gestión del agua y un déficit de infraestructura e inversión. Los indicadores más rezagados superan el 75 % del valor esperado, lo que confirma un cumplimiento normativo mínimo.

En gestión de residuos y materiales, se reconocen acciones como disposición formal a terceros, reutilización de materiales y cierta inversión en infraestructura. Sin embargo, la separación y valorización presentan déficits superiores al 70 %, lo que impide avanzar hacia estrategias circulares y mantiene una lógica correctiva más que preventiva. En conjunto, el desempeño ambiental general alcanza únicamente el 33 % del estándar proyectado por el modelo AHP. Este bajo nivel no refleja la ausencia de prácticas, sino la falta de una gestión estratégica y sistemática de la SC. Como lo señalan diversos autores (Baumgartner y Rauter, 2017), la transición hacia un modelo sustentable requiere liderazgo directivo, alineación con procesos internos, participación del personal y mecanismos de seguimiento; elementos que aún no se encuentran consolidados en el caso analizado. El patrón observado coincide con la categoría de *empresa ecoeficiente* descrita por Baumgartner y Ebner, caracterizada por un enfoque orientado al cumplimiento normativo y la reducción de costos más que a la integración holística de la SC (Baumgartner y Ebner, 2010). La sustentabilidad no constituye todavía un eje explícito del modelo corporativo, lo cual limita su potencial para generar valor ambiental y competitivo. A pesar de estos rezagos, la empresa contribuye parcialmente a los ODS 6, 7, 9, 12, 13, 14 y 15, principalmente mediante acciones de eficiencia y control de impactos. No obstante, para lograr un avance sustantivo será necesario fortalecer la gestión hídrica, incrementar la

valorización de residuos y desarrollar una estrategia ambiental liderada desde la alta dirección que trascienda el cumplimiento básico. En síntesis, los resultados revelan que la empresa presenta avances operativos relevantes, pero insuficientes para alinearse con un enfoque integral de SC. El modelo AHP demuestra su utilidad al evidenciar con claridad la brecha entre las prácticas actuales y las requeridas para transitar hacia un desempeño ambiental más robusto, articulado y estratégico. Consolidar esta transición exige inversión, planificación y una cultura organizacional que incorpore la sustentabilidad como parte central del proyecto corporativo.

Conclusiones

Desde una perspectiva metodológica, los hallazgos confirman el valor del modelo propuesto al ofrecer un diagnóstico estructurado que permite identificar prioridades de intervención y orientar la toma de decisiones hacia una mejora ambiental progresiva. La principal aportación del estudio radica en demostrar que la SC, cuando se evalúa mediante un enfoque jerárquico y multidimensional, revela el estado actual de las prácticas ambientales, y, además, la dirección estratégica necesaria para cerrar brechas y fortalecer las capacidades ambientales de la organización. Los resultados obtenidos permitieron realizar la evaluación de SC de la empresa seleccionada, demostrando un desempeño de nivel incipiente a moderado, con avances puntuales, aunque sin una integración estratégica de la SC. La comparación entre el desempeño real y el escenario ideal construido mediante el modelo AHP reveló brechas críticas superiores al 70 % en los componentes de agua y residuos, así como un desarrollo limitado en la gestión energética. Este patrón confirma que las prácticas ambientales responden fundamentalmente al cumplimiento normativo y a la reducción de costos, sin alcanzar los niveles de liderazgo, planificación

y alineación organizacional necesarios para consolidar un modelo holístico de SC. Asimismo, la empresa contribuye parcialmente a los ODS vinculados con eficiencia y mitigación de impactos; sin embargo, su gestión permanece reactiva y fragmentada debido a restricciones presupuestales, insuficiencia de infraestructura, limitada visión directiva y vacíos legislativos que dificultan su alineación con la Agenda 2030. En este sentido, el caso analizado evidencia que la mejora del desempeño ambiental constituye una condición indispensable para avanzar hacia un modelo organizacional sustentable. Para ello será necesario fortalecer la gestión hídrica, transitar hacia esquemas de circularidad en residuos, ampliar la inversión en infraestructura ambiental y posicionar la estrategia energética como un eje de decisión desde la alta dirección.

En síntesis, la investigación aporta un marco metodológico replicable y una evaluación crítica del desempeño ambiental empresarial en contextos industriales latinoamericanos, donde aún persisten desafíos estructurales para integrar la sustentabilidad corporativa de manera estratégica. A partir de estos resultados, se abren líneas para futuras investigaciones orientadas a validar el modelo en distintos sectores, evaluar su capacidad explicativa y explorar mecanismos de gobernanza y cultura organizacional que faciliten la adopción de prácticas ambientales integrales que contribuyan significativamente a la SC.

Referencias

- Aras, G., & Crowther, D. (2008). Governance and sustainability: An investigation into the relationship between corporate governance and corporate sustainability. *Management Decision*, 46(3), 433–448. <https://doi.org/10.1108/00251740810863870>
- Araújo, R. A. de M., Correia, T. de S., & Câmara, R. P. de B. (2022). Influence of environmental innovation on corporate sustainability in Latin American companies. *Organizações & Sociedade*, 29(101), 303–328. <https://doi.org/10.1590/1984-92302022v29n0013PT>
- Atkinson, G. (2000). Measuring corporate sustainability. *Journal of Environmental Planning and Management*, 43(2), 235–252. <https://doi.org/10.1080/09640560010694>
- Bansal, P., & Song, H.-C. (2017). Similar but not the same: Differentiating corporate sustainability from corporate responsibility. *Academy of Management Annals*, 11(1), 105–149. <https://doi.org/10.5465/annals.2015.0095>
- Barbosa, A. de S., Crispim da Silva, M., da Silva, L., Morioka, S., & de Souza, V. (2023). Integration of environmental, social, and governance (ESG) criteria: Their impacts on corporate sustainability performance. *Humanities & Social Sciences Communications*, 10. <https://doi.org/10.1057/s41599-023-01919-0>
- Barney, J. (1991). Firm resources and sustained competitive advantage. *Journal of Management*, 17(1), 99–120. <https://doi.org/10.1177/014920639101700108>
- Baumgartner, R. J., & Ebner, D. (2010). Corporate sustainability strategies: Sustainability profiles and maturity levels. *Sustainable Development*, 18(2), 76–89. <https://doi.org/10.1002/sd.447>
- Baumgartner, R. J., & Rauter, R. (2017). Strategic perspectives of corporate sustainability management to develop a sustainable organization. *Journal of Cleaner Production*, 140(1), 81–92. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2016.04.146>

- Bertely, M. (2000). *Conocimiento y diversidad cultural: Reflexiones desde la investigación educativa*. CIESAS.
- Bezerra, F. A., & Schramm, M. (2021). A literature review on models for assessing corporate sustainability. *Journal of Cleaner Production*, 314. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2021.128057>
- Brundtland, G. H. (1987). *Our common future: Report of the World Commission on Environment and Development*. United Nations.
- Cazeri, G. T., Silva, E. V., & de Oliveira, M. A. (2018). An assessment of the integration between corporate social responsibility practices and management systems in Brazil aiming at sustainability in enterprises. *Journal of Cleaner Production*, 182, 746-754. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2018.02.023>
- Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI). (2023). *Informe anual del distintivo ESR*.
- Dangelico, R. M., Pujari, D., & Pontrandolfo, P. (2017). Green product innovation in manufacturing firms: A sustainability-oriented dynamic capability perspective. *Business Strategy and the Environment*, 26(4), 490-506. <https://doi.org/10.1002/bse.1932>
- Docekalová, M. P., & Kocmanová, A. (2015). Composite indicator for measuring corporate sustainability. *Ecological Indicators*, 61(2), 612-623. <https://doi.org/10.1016/j.ecolind.2015.10.012>
- Dyllick, T., & Hockerts, K. (2002). Beyond the business case for corporate sustainability. *Business Strategy and the Environment*, 11(2), 130-141. <https://doi.org/10.1002/bse.323>
- Elkington, J. (1998). *Cannibals with forks: The triple bottom line of 21st century business*. New Society Publishers.
- Freeman, R. E. (1984). *Strategic management: A stakeholder approach*. Pitman.
- Gallegos Hernández, K. (2024, octubre). *Construcción de modelo multicriterio para la evaluación de la sustentabilidad corporativa: Metodología y diseño* [Ponencia]. IX Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales (ELMeCS), La Plata, Argentina. <https://www.fahce.unlp.edu.ar>

- Gobierno del Estado de Morelos. (2025). Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030. Periódico Oficial "Tierra y Libertad". <https://acortar.link/Ak9tyA>
- Godino, J. D., Wilhelmi, M. R., Blanco, T. F., Contreras, A., & Giacomone, B. (2016). Análisis de la actividad matemática mediante dos herramientas teóricas: Registros de representación semiótica y configuración ontosemiótica. *Avances de Investigación en Educación Matemática*, (10), 91-110. <https://doi.org/10.35763/aiem.v0i10.120>
- Goyal, P., Raman, M., & Kazmi, A. A. (2015). Identification and prioritization of corporate sustainability practices using analytical hierarchy processes. *International Journal of Productivity and Performance Management*, 64(4), 540-561. <https://doi.org/10.1108/IJPPM-10-2013-0169>
- Grewal, J., & Serafeim, G. (2020). Research on corporate sustainability: Review and directions for future research. *Foundations and Trends in Accounting*, 14(3-4), 197-330. <https://doi.org/10.1561/1400000060>
- Hahn, T., Pinkse, J., Preuss, L., & Figge, F. (2015). Tensions in corporate sustainability: Towards an integrative framework. *Journal of Business Ethics*, 127(2), 297-316. <https://doi.org/10.1007/s10551-014-2047-5>
- He, F., Wei, C., Lucey, B., & Hao, J. (2025). Beyond greenwashing: How does firm-level biodiversity disclosure affect corporate sustainability strategy? *Pacific-Basin Finance Journal*, 92. <https://doi.org/10.1016/j.pacfin.2025.102787>
- Ikram, M., Zhang, Q., Sroufe, R., & Ferasso, M. (2020). The social dimensions of corporate sustainability: An integrative framework including COVID-19 insights. *Sustainability*, 12(20). <https://doi.org/10.3390/su12208747>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2018). Clasificadores - Catálogo SCIAN 2018. <https://www.inegi.org.mx/scian/>
- Likert, R. (1932). A technique for the measurement of attitudes. *Archives of Psychology*, 22(140), 1-55.
- Linnenluecke, M. K., & Griffiths, A. (2010). Corporate sustainability and organizational culture. *Journal of World Business*, 45(4), 357-366.

- Lloret, A., Domenge, R., & Castro-Hernández, M. (2019). Regulatory limits to corporate sustainability: How climate change law and energy reforms in Mexico may impair sustainability practices in Mexican firms. *Systems*, 7(1). <https://doi.org/10.3390/systems7010003>
- Lou, H. H., Kulkarni, M. A., Singh, A., & Hopper, J. R. (2004). Sustainability assessment of industrial systems. *Industrial & Engineering Chemistry Research*, 43(3), 423–430. <https://doi.org/10.1021/ie030512u>
- Lozano, R. (2013). A holistic perspective on corporate sustainability drivers. *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*, 20(5), 303–315. <https://doi.org/10.1002/csr.1325>
- Marková, V., & Lesniková, P. (2015). Utilization of corporate sustainability concept at selected enterprises in Slovakia. *Procedia Economics and Finance*, 26, 259–264. [https://doi.org/10.1016/S2212-5671\(15\)00853-2](https://doi.org/10.1016/S2212-5671(15)00853-2)
- Meuer, J., Koelbel, J., & Hoffmann, V. H. (2020). On the nature of corporate sustainability. *Organization & Environment*, 33(3), 319–341. <https://doi.org/10.1177/1086026619850180>
- Moldavska, A., & Welo, T. (2019). A holistic approach to corporate sustainability assessment: Incorporating sustainable development goals into sustainable manufacturing performance evaluation. *Journal of Manufacturing Systems*, 50, 53-68. <https://doi.org/10.1016/j.jmsy.2018.11.004>
- Montiel, I., & Delgado-Ceballos, J. (2014). Defining and measuring corporate sustainability: Are we there yet? *Organization & Environment*, 27(2), 113-139. <https://doi.org/10.1177/1086026614526413>
- Pazienza, M., de Jong, M., & Schoenmaker, D. (2022). Why corporate sustainability is not yet measured. *Journal of Cleaner Production*, 370. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2022.133417>
- Rodríguez Zas, J. A., & García Reynoso, J. A. (2021). Actualización del inventario nacional de emisiones de 2013 para la modelación de la calidad del aire en el Centro de México. *Revista Internacional de Contaminación Ambiental*, 37, 463–487. <https://doi.org/10.20937/RICA.53865>

- Saaty, T. L. (2008). Decision making with the analytic hierarchy process. *International Journal of Services Sciences*, 1(1), 83–98. <https://doi.org/10.1504/IJSSCI.2008.01759>
- Schaltegger, S., Beckmann, M., & Hansen, E. G. (2013). Transdisciplinarity in corporate sustainability: Mapping the field. *Business Strategy and the Environment*, 22(4), 219–229. <https://doi.org/10.1002/bse.1772>
- Schaltegger, S., & Burritt, R. (2005). Corporate sustainability. En H. Folmer, & T. Tietenberg, (eds.). *The international yearbook of environmental and resource economics 2005/2006* (pp. 185–222). Edward Elgar Publishing.
- Searcy, C. (2012). Corporate sustainability performance measurement systems: A review and research agenda. *Journal of Business Ethics*, 107(3), 239–253. <https://doi.org/10.1007/s10551-011-1038-z>
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). (2023). *Inventario 2023*.
- Sharma, P., Gaur, V. K., Gupta, S., et al. (2023). Trends in mitigation of industrial waste: Global health hazards, environmental implications and waste derived economy for environmental sustainability. *Science of The Total Environment*, 883. <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2023.163539>
- Swarnapali, R. M. N. C. (2017). Corporate sustainability: A literature review. *Journal of Business Studies*, 4(1), 1–24.
- Van Marrewijk, M., & Werre, M. (2003). Multiple levels of corporate sustainability. *Journal of Business Ethics*, 44(2), 107–119. <https://doi.org/10.1023/A:1023383229086>
- Wikle, C. K. (2007). Hierarchical models in environmental science. *International Statistical Review*, 75(2), 161–180. <https://doi.org/10.1111/j.1751-5823.2007.00018.x>

Corporate Sustainability and Environmental Practices **Sustentabilidade Corporativa e Práticas Ambientais**

Karen Gallegos Hernández

Universidad Autónoma del Estado de Morelos | Cuernavaca Morelos | México

<https://orcid.org/0000-0001-6377-4597>

karen.gallegos@uaem.mx

karengallegos.diats@gmail.com

Doctora en Ingeniería Ambiental y Tecnologías Sustentables por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Docente en la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, con experiencia en investigación aplicada en sustentabilidad corporativa, evaluación ambiental, toma de decisiones multicriterio con enfoque en industria manufacturera.

Viridiana Aydeé León Hernández

Universidad Autónoma del Estado de Morelos | Cuernavaca Morelos | México

<https://orcid.org/0000-0002-5070-9320>

v.leon@uaem.mx

Profesora Investigadora de Tiempo Completo (PITC) en la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería. Nivel 1 del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII). Actual Rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

María Del Carmen Torres Salazar

Universidad Autónoma del Estado de Morelos | Cuernavaca Morelos | México

<https://orcid.org/0000-0002-2119-8998>

maria.torres@uaem.mx

Profesora Investigadora de Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería. Actualmente se desempeña como Titular de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Belem Gabriela Hernández Jaimes

Universidad Autónoma del Estado de Morelos | Cuernavaca Morelos | México

<https://orcid.org/0000-0002-3866-3593>

belem.hernandez@uaem.mx

gabyhj24@gmail.com

Doctora en Dirección de Organizaciones. Es Profesora Investigadora de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Es candidata del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

Abstract

This chapter addresses the assessment of corporate environmental performance as a key component of Corporate Sustainability (CS) in industrial contexts. The study is situated in the manufacturing industry of the Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (Mexico), a region characterized by significant pressures on the natural resources of its surroundings. Based on a review of the CS literature concerning its measurement and decision-making, the chapter proposes a methodological approach grounded in multi-criteria methods that integrates strategic environmental criteria through expert judgment based on the practices

of the industrial complex. The content presents the conceptual framework, the structure of the model, and its application in a real industrial setting, offering an overview of its scope, usefulness, and potential for replication to support environmental decision-making, as well as its contribution to the Sustainable Development Goals (SDGs) through CS in manufacturing companies.

Keywords: Corporate sustainability; environmental practices; decision-making; multi-criteria methods; industry.

Resumo

O presente capítulo aborda a avaliação do desempenho ambiental empresarial como um componente chave da Sustentabilidade Corporativa (SC) em contextos industriais. O estudo situa-se na indústria manufatureira da Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (México), uma região caracterizada por pressões significativas sobre os recursos naturais do seu entorno. A partir da revisão da literatura sobre SC, em relação à sua medição e à tomada de decisão, o capítulo propõe uma abordagem metodológica baseada em métodos multicritério que integra critérios ambientais estratégicos por meio do julgamento de especialistas fundamentados nas práticas do complexo industrial. O conteúdo apresenta o marco conceitual, a estrutura do modelo e sua aplicação em um ambiente industrial real, oferecendo uma visão geral do seu alcance, utilidade e potencial de réplica para apoiar a tomada de decisões ambientais, e sua contribuição para os Objetivos do Desenvolvimento Sustentável (ODS) por meio da SC em empresas manufatureiras.

Palavras-chave: Sustentabilidade corporativa; práticas ambientais; tomada de decisão; métodos multicritério; indústria.

Capítulo 5

Conflictos socio-económicos derivados de la especulación de la propiedad de la tierra. Impacto social y la migración en Tepoztlán, Morelos

M. Concepción Peñaloza Garrido

Resumen

Históricamente, la tierra ha sido mucho más que un recurso físico, pues se trata de un elemento cargado de significados culturales, económicos y sociales. Sin embargo, bajo los dictados del capitalismo, este bien fundamental se ha transformado en una mercancía sujeta a las dinámicas de mercado, donde su apropiación y explotación adquieren un carácter central para la acumulación de capital. Este artículo analiza la mercantilización del suelo y como se ha relacionado con el fenómeno de la gentrificación en el municipio de Tepoztlán, Morelos, desde una perspectiva crítica del capitalismo y el territorio. El texto inicia con una introducción teórica que aborda la tierra como un elemento consuetudinario que posteriormente se transformó en una mercancía ficticia; continúa con una revisión centrada en los aportes de Oscar Lewis y utiliza una metodología basada en datos censales del INEGI. Finalmente, se discuten las implicaciones territoriales, sociales y ambientales de estos procesos.

Palabras clave:
Desarrollo económico y social; desarrollo regional; desigualdad social; urbanización; migración.

Peñaloza Garrido, M. C. (2026). Conflictos socio-económicos derivados de la especulación de la propiedad de la tierra. Impacto social y la migración en Tepoztlán, Morelos. En J. A. Ramírez Pérez, B. G. Hernández Jaimes, R. Flores Velázquez, N. Lara Ruiz, & L. E. García Pascacio, (Coords). *Problemas urbanos en Morelos*. (pp. 194-232). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.405.c874>



Introducción

En la actualidad, existen, se desarrollan y se “crean” múltiples problemáticas derivadas, en gran parte, por el afán por no quedar al margen de la sociedad capitalista. En este sentido, potencias y países buscan afanosamente establecer una estructura productiva inherente a producir-consumir como un mecanismo de generación de riqueza, los cuales, en muchas ocasiones, reflejan la voracidad global del capitalismo, sin tomar en cuenta factores importantes como el ambiental, la preservación y, principalmente, el respeto hacia la cultura de los distintos espacios geográficos, como lo son los pueblos originarios. En este sentido, se ha apuntado que “cuanto más desarrollado es el capital [...] más se esfuerza simultáneamente por alcanzar una extensión aún mayor del mercado del espacio mediante el tiempo (Marx, 2009, p. 53).

Karl Polanyi menciona al respecto que la tierra es una “mercancía ficticia” sobre lo que Marx definió como “condiciones naturales de producción” (Polanyi, 2007, pp. 118-127). Aunado a ello, sabemos que el medio ambiente es una *mercancía ficticia* porque no se debería de comercializar ni explotar, pese a que el capital sí lo hace. Así pues, la tierra es parte del territorio, cuya concepción espacial es fundamental para el pensamiento social (Sack, 1980), mismo que se ha transformado en un tipo de mercado particular, no solo económico, sino también social y cultural (Bourdieu, 1986). La competencia por su apropiación es central para la explotación de bienes naturales, generando tensiones en las formas de apropiación del espacio entre grupos locales (Velázquez, 1992), pues es el bien sobre el que conspira el capitalismo.

Haciendo crítica estructural al orden capitalista, se identifica como característica fundacional del capitalismo la expropiación de los medios de

subsistencia a la mayoría de la población (Fraser, 2024, p. 28). Retomando la genealogía marxista, Fraser argumenta que el sistema capitalista se instauró sobre la base de una ruptura radical con las formas sociales anteriores, en las cuales gran parte de las personas —independientemente de sus jerarquías o roles— conservaban acceso directo a los recursos necesarios para reproducir la vida: alimentos, tierra, herramientas, y cobijo. Este acceso estaba mediado por derechos de uso comunitario o consuetudinario, no necesariamente vinculados al mercado. Sin embargo, el advenimiento del capitalismo supuso un trastocamiento estructural de esas condiciones: a través del cercamiento de tierras comunales y la privatización de los recursos compartidos, se consolidó una forma de propiedad que favoreció a una minoría propietaria, al tiempo que desposeyó a amplias mayorías de sus medios de reproducción, forzándolas a depender del mercado laboral para sobrevivir (Fraser, 2024, p. 28).

Esta transformación no solo consolidó una nueva relación de clase —entre propietarios y productores—, sino que fundó una lógica de organización social que reconfigura constantemente los recursos comunes en términos de mercancías. Fraser enfatiza que, en las sociedades capitalistas, los mercados no son meros espacios de intercambio, sino dispositivos que asignan estratégicamente los insumos esenciales para la producción: trabajo, tierra, bienes raíces, materias primas, capital y crédito. Al ser intermediados por relaciones mercantiles, estos insumos son despojados de su cualidad de bienes comunes o de uso colectivo, para ser redefinidos como mercancías sujetas a compraventa, especulación y valorización económica (Fraser, 2024, pp. 29–30).

Ahora bien, la interacción económica es justamente la que afecta en la transformación territorial de distintos lugares, ya que la tierra suele estar condicionada a la competencia por su apropiación, lo cual pone en

tensión las formas de uso y aprovechamiento de la naturaleza de cualquier territorio. En el caso específico del municipio de Tepoztlán, Morelos, es importante destacar que este espacio ha sido históricamente determinante en la vida desde antaño de muchos campesinos, el cual refleja la primera relación social hacia y con su tierra, ya que para muchos representa el día a día para la obtención de sus propios alimentos.

Desde esta perspectiva, la mercantilización de la tierra y el trabajo no es un accidente histórico, sino una condición estructural del capitalismo moderno. El cercamiento de los bienes comunes no representa simplemente un proceso del pasado, sino una lógica que se reactualiza continuamente bajo nuevas formas —como la privatización de servicios, la gentrificación de territorios o la financierización del suelo—, lo cual tiene implicaciones directas para el análisis de fenómenos como la gentrificación, la especulación inmobiliaria y la reorganización de los espacios locales, tal como ocurre en municipios como Tepoztlán. Estos procesos, como se ha documentado, actualizan la lógica expropiatoria denunciada por Fraser, al subordinar territorios históricamente comunitarios a las exigencias del mercado, mediante mecanismos de valorización simbólica, diferenciación socio-territorial y exclusión económica.

Por su parte, los territorios sometidos a un proceso de comercialización o usufructo se caracterizan por la apropiación y aprovechamiento, en tal caso, Tepoztlán, que es conocido por su rica historia cultural y por su entorno natural único, ha sido objeto de un creciente interés por parte de diversos actores. Dado las distintas condiciones que en este municipio se engloba, como lo es su clima, sus recursos naturales, la disponibilidad del elemento hídrico por su variada biodiversidad natural, su localización cercana y accesible a las ciudades de Puebla, Cuernavaca, la CDMX, Cuautla y Estado de México, así como la condición de pueblo místico y mágico, y

por supuesto sin olvidar su agradable paisaje. Este último entendido como aquella “porción de tierra o de territorio que el ojo puede abarcar con un simple vistazo, incluyendo todos los [rasgos] vistos, especialmente en su aspecto pictórico” (Ramírez y López, 2015, p. 68). Esta condición “atrae a inversores, particularmente de desarrolladores inmobiliarios y residentes locales” (Johnstone et al., citado por Ramírez, 2015, p. 68), generándose un incremento notable de intereses encaminados hacia la gentrificación.

Por otro lado, de acuerdo con la teoría de la modernidad, es notable que Tepoztlán se caracteriza por un clima templado-subhúmedo, con agradables temperaturas durante todo el año, y una ubicación en un valle rodeado de montañas que ofrece paisajes naturales y agroecológicos muy valorados, así pues, esta combinación hace a la región altamente atractiva para profesionales, académicos y extranjeros que buscan un entorno saludable y de alta calidad de vida. Relacionado a lo anterior, el interés que provoca el municipio ha generado tensiones en torno a la tenencia de la tierra, el cambio de uso de suelo, el desarrollo urbano y la preservación del patrimonio cultural y ambiental, modificando así su paisaje, lo cual lo vuelve central para su discusión, en torno a una dinámica que se desarrolla en detrimento de las condiciones geográficas culturales, desplazándolas.

Ahora bien, como se menciona anteriormente, es justamente el paisaje el que sufre modificaciones, debido a los procesos espaciales de cambio, a los aprovechamientos, a los hábitos locales, y hasta la inevitable inversión de capital. En este sentido, el Estado nacional, representado por el gobierno de Morelos, a través de distintas estrategias, ya sea de forma local (en el mismo municipio) o de forma regional (como parte de Oriente-Norte de Morelos), unido a lo nacional-global, es un factor fundamental de estudio en estos niveles y su transversalidad y/o articulación es la tierra, además de toda la dinámica territorial en estos

sitios o lugares, incluso regiones. En este sentido, Jessop explica que, “un sistema de Estados nacionales de exclusividad territorial, mutuamente reconocidos y mutuamente legitimados, que ejerza formalmente el control soberano sobre áreas territoriales extensas y exclusivas, es una expresión institucional del poder del Estado relativamente reciente” (Jessop, 2014, p. 24).

Por lo tanto, las relaciones históricamente determinadas con el territorio y su respectivo contexto natural también entrañan una representación social que la estructura políticamente, es decir, que es responsable de su manejo o cuidado, como es el caso de la sociedad mesoamericana. Debido a ello, las formas políticas de estructura del territorio incluyen la organización social misma, lo cual es considerado la propiedad social del suelo, que cuenta a su vez con un orden denominado ejido o comunal, sujeto a procesos de regularización y apropiación campesina tras las reformas agrarias (Appendini, 2016) y también como área natural protegida. Por todo lo anterior, el presente análisis se orienta a detallar con mayor precisión las condiciones socioeconómicas de los distintos grupos poblacionales que residen en Tepoztlán, con especial atención a aquellos que, debido a su capacidad adquisitiva, se encuentran en posición de realizar inversiones en bienes inmuebles, iniciar trámites de tenencia de la tierra o adquirir propiedades ubicadas en zonas estratégicas del municipio. Estas prácticas no solo evidencian un nivel de solvencia económica, sino también una inserción diferenciada en la estructura productiva y territorial del lugar.

En este sentido, es relevante distinguir entre los distintos perfiles migratorios presentes en la localidad, particularmente entre quienes son originarios de Morelos —ya sea que hayan permanecido en el estado o que hayan retornado tras una experiencia migratoria internacional— y

aquellos provenientes de otras entidades del país o del extranjero. La condición de inmigración constituye un eje clave para comprender las dinámicas de apropiación del espacio, ya que implica trayectorias diversas de acumulación de capital (económico, social y simbólico) que se traducen en posibilidades diferenciadas de acceso a recursos y activos territoriales. Asimismo, resulta fundamental incorporar al análisis los sectores económicos en los que estas personas se insertan laboralmente, pues es a través de dichas actividades que se generan los ingresos que permiten — en mayor o menor medida— concretar proyectos de inversión inmobiliaria o establecerse de forma prolongada en el municipio. Cabe subrayar que, en muchos casos, estas actividades están directamente relacionadas con procesos de transformación de la naturaleza, ya sea mediante el aprovechamiento del paisaje, la comercialización de servicios ecoturísticos, o la construcción de viviendas en áreas de valor ambiental y cultural. Así, el cruce entre condición migratoria, solvencia económica y vinculación con sectores productivos constituye una vía analítica central para comprender las nuevas configuraciones territoriales y socioambientales que se gestan en Tepoztlán.

Revisión de literatura

La obra *Tepoztlán: un pueblo de México* (1968), ofrece una mirada etnográfica profundamente reveladora que permite trazar líneas de continuidad entre las condiciones socioeconómicas de mediados del siglo XX y las transformaciones contemporáneas que han derivado, en gran medida, en procesos de gentrificación en el municipio de Tepoztlán, Morelos. A través de sus observaciones y análisis, el autor Lewis proporciona una base empírica que no solo documenta la precariedad estructural en la que se desenvolvía gran parte de la población local, sino que también permite

comprender los primeros indicios de dinámicas migratorias, de presión demográfica y de reconfiguración del uso del suelo que hoy se expresan en términos de una economía post-agrícola altamente dependiente del turismo y del capital foráneo (Lewis, 1968, p. 195). Lewis destaca que, entre 1942 y 1955, alrededor de un millón y medio de mexicanos participaron en el programa de *braceros* en Estados Unidos, estamos refiriéndonos a la migración laboral y también a una reconversión de la economía local para muchas familias. Ahora bien, aunque este fenómeno es parte de una tendencia nacional, su impacto local en Tepoztlán fue significativo. Ya que, en 1948, apenas una treintena de hombres de la localidad participaba en dicho programa; para 1957, la cifra superaba los 600, lo que revela un crecimiento exponencial de la migración temporal masculina como estrategia de subsistencia. (Lewis, 1968, p. 196). Esta transformación implica un cambio radical en la estructura ocupacional del municipio, donde el trabajo agrícola tradicional comenzó a ser sustituido por remesas que eran reinvertidas en mejoras habitacionales, adquisición de tierra y bienes de capital.

Desde una perspectiva crítica, este fenómeno puede considerarse un antecedente de la gentrificación endógena, es decir, una transformación impulsada no necesariamente por actores externos, sino por la reconversión económica de los propios habitantes del lugar. Sin embargo, esta dinámica se complejiza con el paso del tiempo y con la inserción de actores externos con mayor poder adquisitivo, particularmente a partir de los años ochenta y noventa, cuando Tepoztlán comienza a posicionarse como un destino turístico y espiritual alternativo de interés nacional e internacional. Lewis identifica al turismo como una industria en expansión ya desde mediados del siglo XX, particularmente a partir del flujo de visitantes provenientes de Estados Unidos. Ya que, esta actividad, que en ese momento se presentaba como una oportunidad económica marginal, se ha convertido hoy en uno

de los principales ejes de acumulación y revalorización territorial (Lewis, 1968). Pues, la presión sobre el suelo urbano, ya observada por Lewis cuando menciona la petición de los tepoztecos al gobierno para habilitar tierras comunales con fines habitacionales (Lewis, 1968), se ha intensificado en las últimas décadas con el incremento de la demanda de vivienda por parte de migrantes internos e internacionales, muchos de los cuales buscan establecerse en la zona atraídos por su valor cultural, ambiental y simbólico, esto conlleva a que se empiece a distinguir el Turismo, la presión urbana y la transformación del uso del suelo.

A lo que, este proceso ha generado un aumento sostenido en los precios de la tierra, la renta y los servicios, lo cual ha repercutido directamente en la capacidad de los pobladores originarios para mantenerse en el territorio. Si bien, como indica Lewis, en tiempos anteriores no era común rentar una casa; la práctica estaba basada en relaciones comunitarias de reciprocidad (Lewis, 1968). Sin embargo, hacia 1956 ya se observaba una tendencia hacia la mercantilización de la vivienda, fenómeno que hoy se ha consolidado y acelerado, convirtiéndose en uno de los principales mecanismos de desplazamiento indirecto o simbólico de las clases populares, uno de los ejes fundamentales de la gentrificación (Smith, 1996; Lees et al., 2008, p. 156).

Ahora bien, la migración internacional —ya sea bajo la figura del bracero o mediante procesos contemporáneos más complejos como los programas laborales binacionales— ha permitido a sectores de la población local acceder a recursos económicos que no estaban disponibles en el mercado de trabajo nacional. Sin embargo, la asimetría entre los distintos tipos de migrantes se ha profundizado: mientras que los retornados internacionales morelenses, por ejemplo, invierten en la mejora de sus viviendas o en actividades productivas locales, otros

migrantes (particularmente extranjeros) se insertan en el territorio como agentes económicos que reconfiguran el espacio desde su lógica de consumo, estilo de vida y capital cultural, exacerbando las desigualdades estructurales. En este sentido, Tepoztlán se convierte en un espacio de disputa entre distintos proyectos de vida: uno arraigado en las prácticas tradicionales de subsistencia, basadas en la milpa, la economía comunitaria y el sentido de pertenencia territorial, y otro basado en la revalorización simbólica del lugar como espacio turístico y de retiro, protagonizado por sectores con mayor poder adquisitivo y capital simbólico, quienes actúan como vectores de gentrificación, en muchos casos sin una intencionalidad explícita. Por lo anterior, lo que Lewis documentó en la década de 1950 en Tepoztlán son los primeros signos de una transición estructural que, décadas más tarde, encontraría su expresión más clara en los procesos de gentrificación observables en la actualidad (Lewis, 1968). El crecimiento de la migración internacional, la presión sobre el suelo, la mercantilización de la vivienda, la transformación de las relaciones comunitarias y la consolidación del turismo como eje económico central son elementos que conectan el pasado con el presente, y que permiten comprender la gentrificación no como un fenómeno abrupto o espontáneo, sino como el resultado histórico de un cúmulo de condiciones estructurales.

Este análisis evidencia cómo el pensamiento de Lewis, aunque anclado en su tiempo, ofrece herramientas analíticas vigentes para interpretar los procesos contemporáneos. La migración, la economía globalizada, y la transformación de los espacios locales en objetos de consumo cultural son elementos clave que, interrelacionados, configuran el escenario actual de Tepoztlán como un caso emblemático de gentrificación rural-turística en América Latina.

Metodología

Se analizaron los datos de INEGI, correspondientes a los censos de población y vivienda de los años 2000, 2010 y 2020, considerando las distintas variables e indicadores; como lo son: salario mínimo, la escolaridad acumulada, los índices de prestaciones laborales, los sectores primario, secundario, terciario inferior y terciario superior, así como a cinco tipos de condición migrantes (Morelenses, Inmigrante interno, Morelense de retorno, Mexicano de retorno internacional y Migrante extranjero); [de los Municipio de Temixco] y Tepoztlán, para su análisis y obtención de datos.

Sobre considerar el análisis del uso de medidas estadísticas descriptivas —media, mediana y desviación estándar— aplicadas al análisis de las condiciones socioeconómicas de distintos grupos poblacionales en el municipio de Tepoztlán, Morelos, a partir de los datos censales de los años 2000, 2010 y 2020. En este análisis se enmarca una hipótesis que se vincula a las transformaciones demográficas y económicas del municipio con procesos de gentrificación, entendidos como la reconfiguración del territorio mediante la llegada de nuevos residentes con mayor capacidad económica y capital cultural, lo que produce desplazamientos simbólicos, sociales y, eventualmente, materiales de las poblaciones originales (Glass, 1964; Smith, 1996; Janoschka, 2002).

La media aritmética permite identificar el valor promedio de variables como la escolaridad acumulada, el ingreso laboral (expresado en salarios mínimos) o la participación en determinados sectores ocupacionales. En el caso de Tepoztlán, los datos muestran que, en términos de escolaridad promedio, los inmigrantes extranjeros y los mexicanos de retorno internacional presentan sistemáticamente mayores niveles (superiores a 11 años en 2020), en comparación con los morelenses y migrantes

internos, cuyas medias se sitúan entre los 7 y 9 años. Este patrón se observa de manera consistente en los tres cortes censales, lo que indica una presencia constante de residentes foráneos con trayectorias educativas más amplias. Asimismo, en términos de ingreso promedio, los mexicanos de retorno internacional y extranjeros también superan al resto de los grupos, especialmente en el año 2000, cuando sus ingresos medios duplicaban o triplicaban los del resto de la población ocupada. Estos valores sugieren una correlación entre el perfil migratorio internacional y el acceso a mayores recursos económicos y educativos, condición clave en los procesos de gentrificación (Lees et al., 2008). La mediana, como medida de tendencia central menos sensible a valores extremos, permite observar la distribución más “típica” de los datos. En un contexto de alta dispersión —como el de Tepoztlán, donde conviven grupos con condiciones socioeconómicas radicalmente distintas— la mediana resulta crucial para captar realidades que la media podría distorsionar.

Por ejemplo, si bien la media de ingresos de los inmigrantes internacionales puede ser elevada por la presencia de unos pocos individuos con muy altos ingresos, la mediana permite identificar si ese nivel es compartido por una mayoría o si la distribución es desigual. En este caso, una mediana inferior a la media para los grupos migrantes confirmaría que los beneficios económicos están concentrados en una élite dentro de estos grupos, lo que alimenta fenómenos como la polarización residencial, un componente estructural de la gentrificación (Atkinson, 2000). La desviación estándar aporta información sobre la dispersión de los datos respecto a la media. En este análisis, una alta desviación estándar en los ingresos o en la escolaridad entre los inmigrantes extranjeros o los retornados internacionales sugeriría una heterogeneidad interna significativa, lo cual podría estar relacionado con distintos perfiles de migración: por ejemplo, jubilados extranjeros con alto poder adquisitivo

frente a trabajadores de servicios turísticos con formación media. En contraste, Janoschka & Sequera mencionan que, “una desviación estándar baja en los grupos morelenses podría evidenciar una mayor homogeneidad, aunque situada en niveles más bajos tanto de escolaridad como de ingreso (Janoschka y Sequera, 2014a). Esta situación pone de relieve las asimetrías estructurales entre los diferentes grupos, configurando un paisaje social fragmentado que se corresponde con la teoría de la gentrificación como un proceso de segregación económica y simbólica (Janoschka y Sequera, 2016, p. 1186).

La combinación de las anteriores medidas estadísticas puede revelar dinámicas clave para sustentar la posible inclinación a la gentrificación en Tepoztlán. La llegada y establecimiento de poblaciones con mayor escolaridad, mayores ingresos y ocupaciones en sectores terciarios o no vinculados a la economía local tradicional (turismo cultural, economía creativa, trabajo remoto de alta calificación), contrasta con la posición estructural más precaria de los grupos autóctonos (Janoschka y Sequera, 2014b). Por otro lado, Slater refiere que, “[como el] fenómeno genera presión sobre el acceso a bienes y servicios, como la tierra, la vivienda, y los recursos naturales, y redefine los patrones de uso del espacio. Se observa así un proceso de revalorización simbólica y económica del territorio, acompañado de un desplazamiento progresivo —físico o funcional— de los residentes originales, quienes enfrentan mayores barreras para sostener su arraigo en el municipio” (Slater, 2006, p. 742).

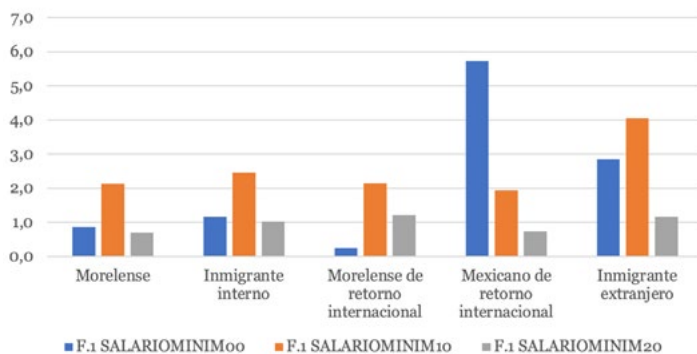
Resultados

La gentrificación, entendida como un proceso de transformación socioespacial inducido por la llegada de poblaciones de mayores

ingresos que ponen en valor territorios previamente desatendidos, ha cobrado relevancia no sólo en centros urbanos globales, sino también en comunidades periurbanas y rurales, como lo ejemplifica los gráficos para el caso de Tepoztlán, Morelos. En este municipio, la confluencia de atributos como su clima templado, su rica oferta paisajística y cultural, y su estratégica cercanía con centros metropolitanos como CDMX, Puebla, Estado de México y Cuernavaca, han convertido al territorio en un destino privilegiado para personas con altos recursos económicos que buscan establecer residencias primarias o secundarias. La expresiva migración de individuos provenientes de la Ciudad de México e incluso del extranjero — franceses, chilenos, argentinos— con perfiles profesionales o jubilados de altos ingresos, se enmarca en lo que algunos académicos han denominado “migración privilegiada” o “gentrificación transnacional”, caracterizada por una instalación permanente que reconfigura hábitos, conexiones sociales y lógicas económicas locales. En Tepoztlán, este fenómeno no se limita a la adquisición de viviendas o terrenos, sino que implica también la presión sobre el uso de suelo —emergencia de permisos para cambio de uso agrícola a habitacional o turístico— y la reasignación de recursos como el agua, en un contexto de ecológicas fragilidades. Estos procesos se articulan con la expansión del turismo y con políticas territoriales de promoción que, dentro del programa “Pueblos Mágicos”, plantean retos complejos para la conservación del patrimonio cultural local (Alvarado, 2015) y pueden propiciar un aumento significativo en el valor de la tierra, así como en los costos de vida, alterando la composición demográfica del municipio y desplazando a los residentes tradicionales hacia zonas periféricas menos servicedas. Tales transformaciones plantean dilemas fundamentales para el desarrollo regional: ¿puede un destino como Tepoztlán conservar su memoria colectiva, su economía local y sus recursos naturales frente al embate de la gentrificación?

En el presente texto, se argumenta que la gentrificación en Tepoztlán es un fenómeno complejo y multidimensional que incorpora dinámicas inmobiliarias, ambientales, culturales e institucionales. Para comprender sus efectos sobre las estructuras agrarias, los derechos comunales y la sustentabilidad territorial, es necesario un enfoque interdisciplinar que articule los marcos teóricos de la gentrificación urbana, la migración por estilo de vida y la justicia ambiental. En efecto, Tepoztlán representa un caso paradigmático de estudio en donde las tensiones entre cambio, conservación y equidad emergen con fuerza, demandando análisis críticos que contribuyan a políticas públicas inclusivas y al fortalecimiento del bienestar comunitario. Los siguientes gráficos revelan los valores de la media, es decir, los promedios como medida de tendencia central que revelan el análisis sobre lo que muestran estos 3 últimos censos, teniendo como resultados lo siguientes:

Figura 1. Promedio de salarios mínimos de población de Tepoztlán, según condición migratoria, 2000, 2010 y 2020



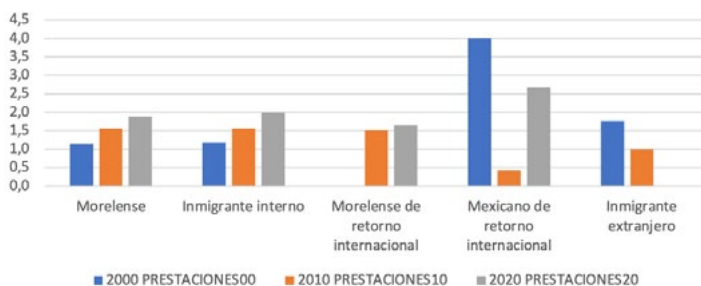
Nota: elaboración propia a partir de INEGI, microdatos de los censos de población y vivienda, 2000, 2010 y 2020.

En lo que respecta a la figura 1, se ilustra la evolución del ingreso monetario en Tepoztlán, expresado en salarios mínimos, de la población ocupada según su origen y condición migratoria para los años 2000, 2010 y 2020. En cuanto a las categorías analizadas, se contempla a morelense, inmigrante interno, morelense de retorno internacional, mexicano de retorno internacional e inmigrante extranjero. Así, el gráfico permite observar las desigualdades salariales entre estos grupos y cómo estas han variado a lo largo del tiempo, lo que resulta fundamental para comprender los procesos de diferenciación socioeconómica asociados a las trayectorias migratorias. En el año 2000, se destaca de forma notoria la categoría de “Mexicano de retorno internacional”, con un ingreso promedio que supera los 5.5 salarios mínimos, situándose muy por encima del resto de los grupos. Ahora bien, este dato sugiere que, en ese momento, los migrantes de retorno lograban una inserción privilegiada en el mercado laboral local, probablemente como resultado de capitales económicos, conocimientos o habilidades adquiridas en el extranjero, se puede considerar que contaban con la solvencia para poder invertir en ciertas actividades que tuvieran que ver con el sector de turismo. Por el lado, en contraste, el resto de las categorías se mantuvo por debajo de los 3 salarios mínimos, reflejando una estructura salarial más precaria.

Así pues, para el año 2010 se observa una reconfiguración en la distribución de los ingresos. Aunque se reducen los niveles promedio de ingreso para el grupo de migrantes de retorno, se incrementan de manera generalizada para el resto de las categorías, especialmente en el caso de los inmigrantes internos y extranjeros, quienes alcanzan ingresos cercanos o superiores a los 2.5 salarios mínimos. Dado lo anterior, este cambio podría estar vinculado con un proceso de diversificación económica en el municipio, así como con nuevas formas de inserción laboral para los migrantes que llegaron en la década. Finalmente, para el 2020 se identifica

una caída generalizada en los ingresos promedio de todas las categorías, ubicándose por debajo de los 1.5 salarios mínimos. Dicha tendencia puede interpretarse como una señal de precarización laboral y estancamiento económico, posiblemente agravado por la pandemia de COVID-19, la informalidad persistente y la falta de oportunidades laborales de calidad en el municipio. Ahora bien, a pesar de esta baja generalizada, los ingresos siguen mostrando diferencias significativas según el origen de la población, siendo relativamente más altos en los grupos con experiencia migratoria internacional. Y en conjunto, la figura permite observar cómo el acceso a mejores ingresos en Tepoztlán está influido por la condición migratoria, y cómo estos patrones han cambiado en función de factores estructurales, coyunturales y territoriales, e incluso culturales. Pues, el análisis de los ingresos en salarios mínimos, desagregado por grupos de origen, no solo revela dinámicas de exclusión e inclusión económica, sino que también ofrece elementos para reflexionar sobre los impactos de la migración en la redistribución de recursos y en la configuración del tejido socioeconómico local. En conclusión, toda la información en conjunto de esta gráfica ilustra la transformación del perfil de nuevas comunidades en el Municipio de Tepoztlán, caracterizado por una diversidad de orígenes y trayectorias migratorias, y subraya la importancia de considerar tanto los movimientos de retorno como la atracción de nuevos residentes — nacionales y extranjeros— en el análisis territorial y social del municipio.

Figura 2. Promedio de prestaciones laborales de población de Tepoztlán, según condición migratoria, 2000, 2010 y 2020



Nota: elaboración propia a partir de INEGI, microdatos de los censos de población y vivienda, 2000, 2010 y 2020.

En la figura 2 se presenta una comparación de la proporción de personas ocupadas que cuentan con prestaciones laborales, distribuidas según su origen y condición migratoria, para los años 2000, 2010 y 2020. Las categorías analizadas son morelenses, inmigrante interno, morelense de retorno internacional, mexicano de retorno internacional e inmigrante extranjero. De esta manera, esta gráfica permite analizar las desigualdades en el acceso a derechos laborales formales, vinculadas a trayectorias migratorias y contextos de origen.

Así, en el año 2000 destaca la categoría “Mexicano de retorno internacional” con una proporción cercana al 4% de acceso a prestaciones laborales, muy por encima del resto de los grupos. Y este dato sugiere que, en ese momento, quienes retornaban del extranjero lograban insertarse en empleos relativamente más formales, posiblemente por contar con recursos económicos, redes o capital humano adquiridos en el exterior.

Para 2010, se observa una caída drástica en esta misma categoría, que desciende a menos del 0.5%, lo que podría reflejar un cambio en las condiciones del mercado laboral local, un perfil distinto de los retornados o una mayor precarización del empleo. Ahora bien, esta reducción contrasta con la estabilidad o ligero aumento que presentan otras categorías, como “Morelense de retorno internacional” e “Inmigrante interno”, que se sitúan por encima del 1.5%.

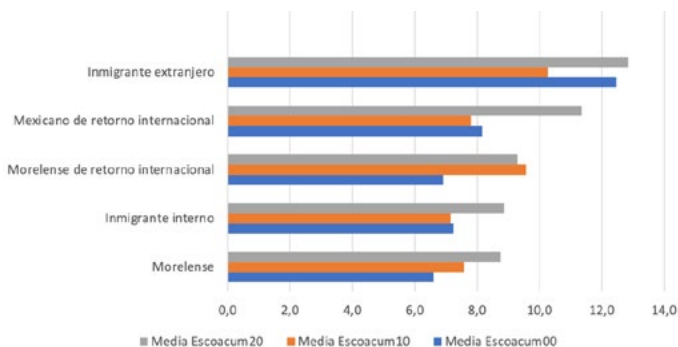
Ya para el año 2020, se registra un incremento en casi todas las categorías, especialmente entre los grupos “Morelense”, “Inmigrante interno” y “Morelense de retorno internacional”, cada uno alcanzando niveles cercanos al 2%. Ahora bien, esta tendencia puede interpretarse como una mejora en la inclusión laboral formal para la población local y migrante nacional, quizás derivada de políticas sociales o transformaciones estructurales en el mercado de trabajo. Por otro lado, el grupo de “Mexicano de retorno internacional” mantiene una proporción elevada respecto a años anteriores, aunque por debajo del nivel de 2000, lo que indica una recuperación parcial.

Por otro lado, en contraste, la categoría “Inmigrante extranjero” muestra una trayectoria decreciente en el acceso a prestaciones, especialmente entre 2000 y 2010, lo cual sugiere una mayor vulnerabilidad laboral para este grupo, posiblemente derivada de su estatus migratorio o de barreras institucionales para integrarse al empleo formal.

Y ya en conjunto, esta gráfica revela cómo el acceso a prestaciones laborales en Tepoztlán no solo está condicionado por la temporalidad, sino también por el origen y la trayectoria migratoria de las personas. Dichos datos, subrayan la necesidad de enfoques diferenciados en las políticas públicas, orientadas a reducir las brechas de formalidad laboral entre

grupos poblacionales, y a promover una integración laboral equitativa tanto para población local como migrante.

Figura 3. Promedio de años de escolaridad acumulada de población de Tepoztlán, según condición migratoria, 2000, 2010 y 2020



Nota: elaboración propia a partir de INEGI, microdatos de los censos de población y vivienda, 2000, 2010 y 2020.

Con respecto a la figura 3, se presenta la evolución de la escolaridad promedio acumulada (media de años de estudio) de la población ocupada residente en este municipio, desagregada por origen y condición migratoria, para los años 2000, 2010 y 2020. Las categorías contempladas son morelenses, inmigrante interno, morelense de retorno internacional, mexicano de retorno internacional e inmigrante extranjero. Considerando que la escolaridad acumulada es un indicador que mide el nivel de formación escolar que tiene en promedio las personas en una población, para México, en el 2020 fue de un promedio de 9.7 años (INEGI, 2020). Con respecto al análisis longitudinal evidencia un aumento sostenido en la escolaridad promedio en casi todas las categorías, lo cual refleja una tendencia general de mejora en los niveles educativos en el municipio de Tepoztlán, durante las dos primeras décadas del siglo XXI. Esta tendencia se alinea con los

procesos nacionales de expansión de la cobertura educativa, así como con la transformación progresiva del perfil de los migrantes que arriban o retornan al Municipio.

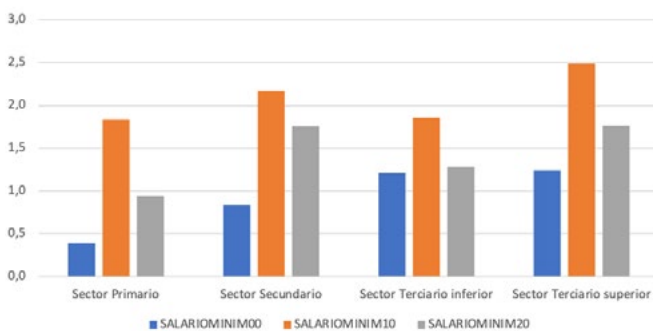
Ahora bien, para el año 2020 la mayor escolaridad promedio acumulada se registra entre los inmigrantes extranjeros, con un valor superior a los 12 años, lo que equivale a estudios de nivel medio superior completos. En relación, a este patrón ha sido consistente a lo largo de los tres periodos analizados, lo que sugiere que la población extranjera que se establece en Tepoztlán tiende a tener un perfil altamente calificado, posiblemente vinculado con actividades culturales, académicas o de servicios especializados.

Para la segunda categoría con mayor escolaridad en 2020 es la de mexicanos de retorno internacional, con una media cercana a los 12 años. Pues, este resultado indica que los migrantes de retorno, particularmente aquellos que han residido fuera del país, regresan con un nivel educativo significativamente mayor al promedio local, lo cual puede influir en sus condiciones de inserción laboral y en sus expectativas de integración comunitaria. Por otro lado, la población morelense y los inmigrantes internos muestran en 2020 niveles de escolaridad promedio entre 8 y 9 años, correspondientes a la conclusión de la educación básica. Aunque se observa una mejora progresiva respecto a los años 2000 y 2010, estas categorías se mantienen por debajo de los grupos con trayectorias migratorias internacionales.

Así pues, la categoría “Morelense de retorno internacional” presenta un crecimiento estable en la media de escolaridad, ubicándose en torno a los 9 años en 2020. Dado que este grupo refleja una trayectoria intermedia, con indicadores más altos que los de la población nacida en el estado, pero inferiores a los de migrantes internacionales no originarios de

Morelos. Ya en conjunto, esta gráfica permite evidenciar que la escolaridad de la población ocupada en Tepoztlán está altamente diferenciada por origen geográfico y trayectoria migratoria. Aquellos con experiencias internacionales, particularmente los inmigrantes extranjeros y los mexicanos de retorno, presentan los niveles educativos más altos, lo que puede tener implicaciones directas en su posición en el mercado laboral local, en su participación en redes sociales y en su capacidad para incidir en dinámicas socioeconómicas del municipio. Por tanto, el análisis de la escolaridad como variable estratificadora resulta clave para comprender los procesos de inclusión, diferenciación y movilidad social en contextos con alta diversidad migratoria como Tepoztlán.

Figura 4. Promedio de salarios mínimos de población de Tepoztlán, según sector de actividad, 2000, 2010 y 2020



Nota: elaboración propia a partir de INEGI, microdatos de los censos de población y vivienda, 2000, 2010 y 2020.

En la figura 4 se presenta una comparación de los ingresos promedio, medidos en salarios mínimos, correspondientes a los años censales 2000 (SALARIOMINIM00), 2010 (SALARIOMINIM10) y 2020

(SALARIOMINIM20), clasificados según los sectores de actividad económica en el municipio de Tepoztlán, Morelos. Los sectores considerados son: Primario (agricultura, ganadería, pesca, etc.), Secundario (industria y manufactura), Terciario inferior (servicios básicos, comercio informal o poco especializado), y Terciario superior (servicios profesionales, turismo, educación, salud, entre otros). La información muestra una evolución significativa en los ingresos promedio a lo largo de las tres décadas analizadas, con un pico observable en 2010 en todos los sectores. Particularmente, el sector terciario superior alcanza el nivel más alto de ingresos en ese año (aproximadamente 2.5 salarios mínimos), lo que revela una fuerte valorización del trabajo calificado vinculado a los servicios turísticos, educativos o de salud, especialmente relevantes en una localidad con alta afluencia de visitantes como Tepoztlán.

En contraste, el sector primario —tradicionalmente vinculado a las actividades rurales— refleja los ingresos más bajos, especialmente en el año 2000, donde no alcanza ni medio salario mínimo. Aunque hay una ligera mejora hacia 2020, el ingreso en este sector continúa rezagado frente a los otros sectores, lo que da cuenta de la persistente precariedad del trabajo rural y la falta de políticas estructurales para su fortalecimiento. El sector secundario, por su parte, muestra una evolución positiva, alcanzando en 2010 un ingreso medio superior a 2 salarios mínimos, pero también se observa una reducción para 2020, reflejando posibles impactos de la desindustrialización, la informalidad laboral o la reestructuración del mercado en función de la terciarización de la economía local.

Una observación interesante recae en el comportamiento del sector terciario inferior, que muestra una relativa estabilidad entre 2010 y 2020, aunque con ingresos promedio que no superan los 1.3 salarios mínimos. Esto sugiere que gran parte de la población activa se inserta en trabajos

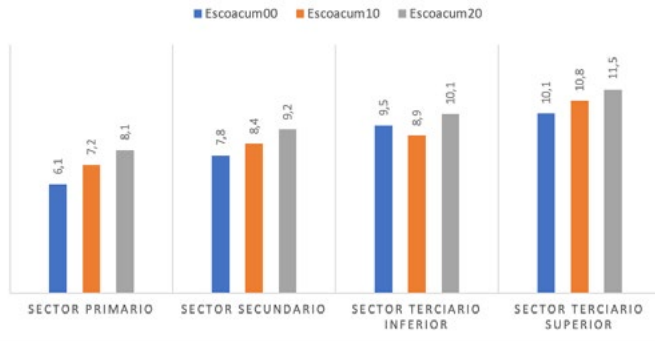
de servicios poco calificados, posiblemente vinculados al comercio informal, trabajo doméstico o actividades turísticas de baja remuneración. Desde una perspectiva estructural, los datos reflejan la terciarización progresiva de la economía local, con una marcada polarización entre el trabajo calificado y no calificado. Esta segmentación del mercado laboral se alinea con los procesos de gentrificación observados en Tepoztlán, donde el capital humano con mayores credenciales educativas o acceso a redes transnacionales (por ejemplo, inmigrantes extranjeros o retornados internacionales) tiende a insertarse en el sector terciario superior, mientras que la población local o migrante interna se concentra en sectores menos remunerados.

Dicha dinámica exacerba las desigualdades socioespaciales, pues los mayores ingresos están asociados a profesiones urbanas, vinculadas al turismo de alto poder adquisitivo o a servicios especializados, lo que genera un efecto expulsor sobre la población tradicional, que enfrenta dificultades para competir en términos económicos, habitacionales y laborales, y esto aunado a la condición de las autoridades comunales actuales, debido a la falta de reconocimiento de dichas autoridades, por parte de las instancias agrarias.

Para concluir, la gráfica permite visualizar de manera clara cómo el desarrollo económico en Tepoztlán se ha desplazado hacia actividades terciarias, profundizando la brecha salarial entre sectores. Esto refuerza el argumento de que la gentrificación no es solo un proceso urbano de transformación estética o inmobiliaria, sino también un fenómeno profundamente vinculado a la reconfiguración de las estructuras productivas y la distribución desigual de los beneficios del desarrollo. La migración, tanto interna como internacional, así como la capacidad de inversión y capital humano, se convierten en variables clave para entender

quién se inserta y quién queda excluido del nuevo orden económico de Tepoztlán.

Figura 5. Gráfico 5. Promedio de años de escolaridad acumulada de población de Tepoztlán, según sector de actividad, 2000, 2010 y 2020



Nota: elaboración propia a partir de INEGI, microdatos de los censos de población y vivienda, 2000, 2010 y 2020.

La figura 5 “Media Tepoztlán”, muestra la media y presenta la evolución del promedio de años de escolaridad acumulada en la población económicamente activa del municipio de Tepoztlán, Morelos, segmentada por sectores de actividad económica: Sector Primario, Sector Secundario, Sector Terciario inferior y Sector Terciario superior. Los datos están organizados en tres cortes temporales que corresponden a los censos de 2000 (Escoacum00), 2010 (Escoacum10) y 2020 (Escoacum20). En este gráfico se permite una lectura comparativa y temporal de las trayectorias educativas asociadas a la transformación de la estructura ocupacional local, considerando. En el gráfico se observa una tendencia sostenida al alza en el promedio de años de escolaridad en todos los sectores económicos durante el periodo intercensal 2000–2020. En esta evolución se evidencia un proceso de mejoramiento progresivo del capital educativo

de la población económicamente activa, lo que puede estar relacionado con: una expansión del sistema educativo nacional y estatal, o bien el aumento de la cobertura en niveles medio superior y superior o ya sea por una creciente presión del mercado laboral para requerir mayores niveles de calificación.

En el sector Primario: presenta la escolaridad media más baja, aunque con una mejora sustancial en el periodo analizado, pasando de aproximadamente 6 años en 2000 a 8 años en 2020. Sin embargo, este aumento, no logra cerrar la brecha con los demás sectores, lo cual es coherente con las condiciones estructurales de rezago que caracterizan a las actividades agrícolas y de subsistencia.

Para el sector secundario: registra una escolaridad ligeramente mayor que el primario, creciendo de alrededor de más de 7.7 años en 2000 a los 9.2 años en 2020. Entendiéndose que este ascenso puede interpretarse como resultado de procesos de tecnificación en la construcción y la manufactura, así como de una mayor exigencia de habilidades técnicas y operativas.

Ahora bien, para el sector terciario inferior: se muestra un punto de inflexión interesante. Ya que, si bien en 2000 y 2010 su escolaridad era similar o ligeramente superior a la del sector secundario, para 2020 alcanza los 10 años promedio, colocándose en una posición intermedia entre el sector secundario y el terciario superior. A lo que, esto podría explicarse por la expansión del sector servicios en la economía local, particularmente en actividades relacionadas con el comercio, el turismo y la atención al visitante, que requieren habilidades interpersonales y cierto nivel de formación técnica.

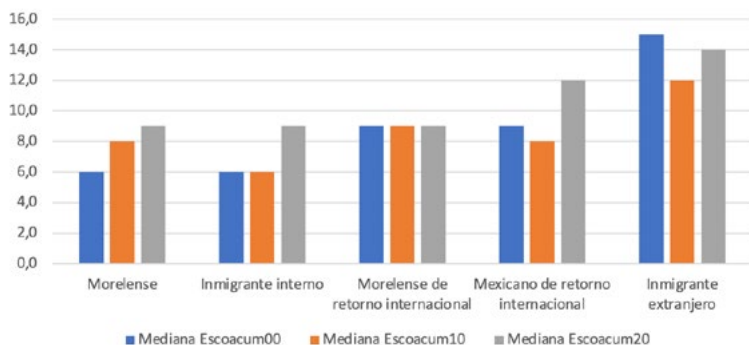
Finalmente, en el sector terciario superior: que es el que presenta los mayores niveles de escolaridad en los tres periodos. Se observa que, en 2020 alcanza un promedio cercano a los 11.5 años, lo que indica una alta concentración de personas con educación media superior y superior, posiblemente en actividades como servicios turísticos especializados, gestión cultural, educación, salud, y ocupaciones vinculadas a economías creativas. Este dato también puede reflejar la presencia creciente de población inmigrante quizás con mayores credenciales educativas y mayores niveles de ingreso, un fenómeno estrechamente relacionado con la gentrificación. Ahora bien, considerar que ya para el 2012 se consideraría a la educación media superior como obligatoria a la vez que muchas carreras técnicas fueron vanguardia y opción para los jóvenes.

Desde un enfoque estructural, la progresiva concentración de individuos con mayor capital educativo en los sectores terciarios superiores refuerza un patrón de segmentación ocupacional, donde el acceso a mejores empleos está mediado por el nivel de estudios alcanzado. En el contexto de Tepoztlán, este patrón se vincula a la transformación del paisaje económico local impulsado por, una turistificación del municipio, derivada de su declaratoria como “Pueblo Mágico”. Así también considerar, la afluencia de población externa con mayores recursos económicos y educativos, lo que ha generado presiones sobre el mercado inmobiliario, la oferta de servicios y el uso del suelo. Y por la creciente desigualdad en el acceso a oportunidades laborales, donde los sectores menos calificados (primario y parte del secundario) enfrentan condiciones más precarias y menor movilidad social.

A manera de conclusión, este gráfico ofrece evidencia cuantitativa del desplazamiento paulatino de la estructura económica tradicional hacia una configuración más terciarizada y estratificada, donde el capital educativo

opera como un mecanismo de inclusión o exclusión socioeconómica. Las tendencias observadas son coherentes con los procesos de gentrificación, en tanto que los sectores de mayor ingreso y calificación educativa están asociados a la ocupación de espacios privilegiados, tanto simbólica como geográficamente, en el municipio. En este sentido, la transformación educativa y ocupacional de Tepoztlán debe ser analizada no solo como resultado de políticas educativas o económicas, sino como parte de una dinámica territorial más amplia que reconfigura identidades, pertenencias y accesos al espacio urbano y rural.

Figura 6. Mediana de años de escolaridad acumulada de población de Tepoztlán, según condición migratoria, 2000, 2010 y 2020



Nota: elaboración propia a partir de INEGI, microdatos de los censos de población y vivienda, 2000, 2010 y 2020.

La figura 6 presenta la evolución de la escolaridad acumulada medida en años, para distintos grupos de origen como lo son: Morelense, Inmigrante interno, Morelense de retorno internacional, mexicano de retorno internacional e Inmigrante extranjero y analizados en los años 2000, 2010 y 2020. La mediana, a diferencia de la media, ofrece una medida

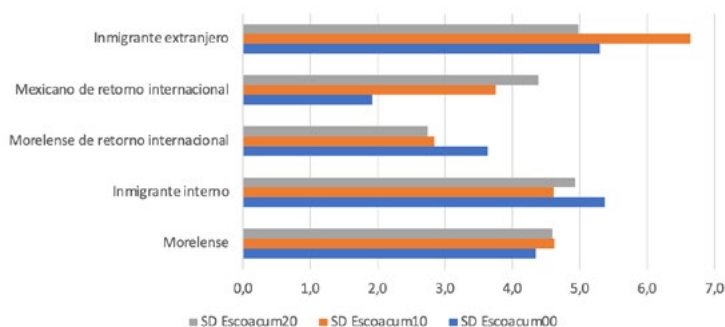
de tendencia central menos sensible a valores extremos, permitiendo observar con mayor precisión el nivel educativo típico de cada grupo. En términos generales, se identifican dos fenómenos relevantes. Por un lado, los inmigrantes extranjeros muestran de manera consistente las medianas más altas de escolaridad en los tres cortes temporales, con un pico en el año 2000 (15 años) que, aunque se reduce en 2010 (12 años), se mantiene por encima de todos los demás grupos en 2020 (14 años). Si bien, este patrón sugiere la llegada y permanencia de un contingente con alta calificación académica, posiblemente asociado a flujos de población con mayor capital cultural y económico, lo que constituye un rasgo típico en contextos de gentrificación rural-turística como el de Tepoztlán.

En contraste, los grupos morelense e inmigrante interno parten en 2000 con medianas más bajas (aprox. 6 años de escolaridad), experimentando un aumento progresivo hasta alcanzar cerca de 9 años en 2020. Este incremento, aunque significativo, no alcanza a cerrar la brecha con los grupos de retorno o extranjeros, lo que refleja una persistente segmentación educativa asociada a la estructura socioeconómica y a la desigualdad en el acceso a oportunidades de formación. Para el grupo mexicano de retorno internacional destaca por un repunte notable entre 2010 y 2020, pasando de una mediana de 8 años a aproximadamente 12 años, lo que podría vincularse a procesos de reintegración laboral y social tras experiencias migratorias en contextos de mayor escolarización. Este fenómeno puede estar retroalimentando la reconfiguración del mercado laboral y del tejido social en el municipio, aportando perfiles educativos intermedios que ocupan nichos en actividades turísticas, culturales y de servicios.

En conjunto, el análisis revela que la gentrificación en Tepoztlán no solo implica una transformación del uso y valor del suelo, sino que

también está asociada a un reordenamiento demográfico y educativo, donde la llegada de grupos con altas credenciales educativas, es decir, principalmente extranjeros y retornados internacionales, coexiste con segmentos locales e internos con menores niveles de escolaridad. Esta dualidad refuerza procesos de polarización social y puede acentuar la presión sobre la vivienda, el empleo y las dinámicas comunitarias, configurando un escenario donde el capital cultural se convierte en un factor clave para la apropiación y control del territorio.

Figura 7. Desviación estándar de años de escolaridad acumulada de población de Tepoztlán, según condición migratoria, 2000, 2010 y 2020



Nota: elaboración propia a partir de INEGI, microdatos de los censos de población y vivienda, 2000, 2010 y 2020.

La figura 7 presenta la desviación estándar de la escolaridad acumulada para diferentes grupos poblacionales de Tepoztlán (clasificados según origen y tipo de migración) el cual se visualiza en tres cortes temporales: 2000 (SD Escoacum00), 2010 (SD Escoacum10) y 2020 (SD Escoacum20). Ahora bien, esta medida estadística permite evaluar la dispersión o variabilidad de los años de escolaridad dentro de cada grupo, ofreciendo una aproximación a la heterogeneidad educativa interna y, por extensión, a las desigualdades estructurales en el acceso y trayectoria

escolar. Así pues, se considera una tendencia general y heterogeneidad educativa, pues en términos generales, el gráfico muestra que los grupos presentan una variabilidad significativa en la escolaridad acumulada, con valores de desviación estándar que oscilan entre aproximadamente 2 y más de 6 años. Esto indica que, dentro de cada categoría, existen diferencias marcadas entre individuos con baja y alta escolaridad, reflejando trayectorias formativas desiguales.

Por otro lado, la condición de inmigrante extranjero refleja una máxima dispersión. Ya que, el grupo de inmigrantes extranjeros registra la desviación estándar más alta en todos los años observados, alcanzando su punto máximo en el 2010 (con aproximadamente 6.7). Esto sugiere que este colectivo está compuesto por perfiles educativos altamente contrastantes: ya que, por un lado, personas con niveles universitarios o de posgrado (frecuentemente asociados a migración calificada y gentrificación cultural) y, por el otro, individuos con escolaridad limitada, posiblemente vinculados a ocupaciones informales o actividades turísticas. Ahora también, la condición de mexicanos de retorno internacional, muestran un incremento progresivo, ya que, para esta condición, la dispersión aumenta entre 2000 y 2010, estabilizándose ligeramente hacia 2020. Este comportamiento puede interpretarse como resultado de un flujo migratorio diverso, en el que coexisten retornados con formación técnica o profesional adquirida en el extranjero y retornados con escolaridad incompleta, lo que amplía la brecha interna de dicha condición. Para la condición de morelenses de retorno internacional, revela una reducción y estabilización. Es decir, los morelenses de retorno internacional presentan un patrón de variabilidad moderada, con un pico en 2000 y una posterior reducción hacia 2010 y 2020. Esto podría asociarse a una homogeneización relativa del perfil educativo en este grupo, quizá por la estabilización de redes migratorias y la consolidación de un capital escolar medio entre quienes retornan.

Para la condición de inmigrantes internos y morelenses, se refleja una dispersión estable. Ya que, muestran valores de desviación estándar más estables y contenidos (en torno a 4-5), lo que indica menor variabilidad interna en comparación con los grupos vinculados a migración internacional. Esto sugiere una mayor coherencia en los niveles educativos alcanzados, probablemente por compartir marcos de acceso escolar y condiciones estructurales más homogéneas. La lectura de estos datos, en el contexto actual de Tepoztlán, revela que los mayores niveles de dispersión educativa se concentran en los grupos vinculados a migración internacional y extranjería. Corroborando la coherencia con procesos de desigualdad y de gentrificación rural y cultural, en los que la llegada de migrantes con alto capital cultural y educativo coexiste con segmentos laborales precarizados que se insertan en nichos económicos asociados al turismo, el comercio artesanal o los servicios.

En contraste, la menor dispersión en grupos locales y de inmigración interna podría interpretarse como una relativa homogeneidad educativa derivada de trayectorias históricas comunes, aunque no necesariamente como un indicador de altos niveles de escolaridad, sino de menor diversidad interna. A modo de conclusión, el gráfico F.7 no solo evidencia diferencias intragrupo en términos educativos, sino que también permite visualizar cómo la migración internacional y extranjera introduce mayores niveles de heterogeneidad escolar en el tejido social de Tepoztlán. Este patrón se inserta en una dinámica más amplia de reconfiguración territorial y social, donde la educación actúa como marcador simbólico de pertenencia y distinción, y donde las desigualdades se complejizan por la interacción entre poblaciones con trayectorias educativas radicalmente distintas.

Es interesante observar que, al cruzar la figura F.5 (medias de escolaridad acumulada) con el F.7 (desviaciones estándar), obtenemos

un panorama más completo, porque no solo vemos el nivel promedio de escolaridad por grupo, sino también cuán dispersos son esos niveles dentro de cada categoría poblacional. Esto es clave para un análisis de posgrado, dado que permite pasar de una lectura simplista de “alto o bajo promedio” a una visión más matizada de la heterogeneidad interna. Si hacemos una lectura comparativa entre las figuras F.5 y F.7, entendiéndose como la relación media-dispersión la homogeneidad vs desigualdad interna, obtenemos las siguientes consideraciones:

Si partimos con los inmigrantes extranjeros, correspondiente la figura F.5, se muestran medias relativamente altas de escolaridad, lo que refleja, como ya lo habíamos mencionado, la llegada de personas con capital educativo elevado. Sin embargo, en la figura F.7, presentan la mayor desviación estándar, lo que significa que dentro de este mismo grupo hay perfiles educativos muy contrastantes: profesionales y académicos de alto nivel conviven con personas con baja o nula escolaridad, posiblemente vinculadas a trabajos informales o de servicios turísticos. En cuanto a la condición de mexicanos y morelenses de retorno internacional, los promedios en el gráfico F.5 son intermedios, pero la dispersión en la figura F.7 revela que la heterogeneidad también es importante, aunque menor que la de los extranjeros. Ahora bien, esto puede vincularse a experiencias educativas distintas según el tiempo de residencia y oportunidades aprovechadas en el extranjero. Para los inmigrantes internos y morelenses se muestran medias moderadas en la figura F.5 y una dispersión más contenida en la figura F.7, y esto implica que, aunque no alcancen los niveles más altos de escolaridad promedio, la distribución es más homogénea. Dado que aquí el promedio refleja mejor la realidad de la mayoría del grupo.

Ahora bien, tenemos implicaciones para el análisis de gentrificación, la combinación de medias altas y dispersión elevada en inmigrantes

extranjeros sugiere un proceso de gentrificación cultural y económica, donde la llegada de actores con alto capital cultural coexiste con trabajadores de baja escolaridad, generando polarización educativa. En cambio, los grupos locales y de inmigración interna reflejan estructuras más estables en términos de capital escolar, pero también menos diversificación, lo que puede limitar su acceso a ciertos nichos del mercado laboral que emergen con el turismo y la revalorización inmobiliaria.

A modo de conclusión comparativa. El cruce de ambos gráficos evidencia que el promedio educativo por sí solo es insuficiente para entender la dinámica social de Tepoztlán, Morelos. Ya que, la dispersión permite identificar tensiones internas en cada grupo o condición, mostrando que la gentrificación no solo eleva los promedios educativos en algunos segmentos, sino que también profundiza la desigualdad intragrupal. Esto refuerza la idea de que la transformación territorial y social del municipio se articula tanto por la llegada de migrantes con alta formación como por la inserción de mano de obra con menor escolaridad, coexistiendo en un mismo espacio, pero en condiciones desiguales.

Conclusiones

Todo lo anterior nos permite concluir que el proceso gentrificador en Tepoztlán es multifacético: combina migración privilegiada, especulación inmobiliaria, transformaciones del espacio público y presión ambiental. Este fenómeno no solo encarece las viviendas y servicios, sino que reconfigura las prácticas sociales, la gestión comunal del territorio y las dinámicas ecológicas. Para sostener un desarrollo regional justo y equitativo, es imprescindible implementar instrumentos de regulación territorial, mecanismos de participación comunitaria auténtica y medidas de equidad

social. En cuanto a lo ambiental, debe actualizarse las herramientas de los Programas de Ordenamiento Territorial. Ahora bien, considerando lo anteriormente dicho, el presente artículo detalla aspectos importantes, sobre las condiciones socioeconómicas de las personas quienes son las que cuentan con la solvencia económica y en condiciones de poder “invertir”, comprar, realizar o adquirir desde un trámite de constancia de posesión en el Municipio hasta la administración o compra de un inmueble estratégicamente ubicado y rodeado de condiciones óptimas y rentables.

Referencias

- Alvarado, R. (2015). Conservación del patrimonio cultural en el Pueblo Mágico de Tepoztlán, Morelos (2001-2012). *Territorios*, (32), 15-33. <https://doi.org/10.12804/territ32.2015.01>
- Appendini, K. (2016). La regularización de la tierra después de 1992: La apropiación campesina de Procede. En A. Yúnez, (coord.). *Los grandes problemas de México: Vol. XI. Economía rural* (pp. 63-94). El Colegio de México.
- Atkinson, R. (2000). Measuring gentrification and displacement in Greater London. *Urban Studies*, 37(1), 149-165. <https://doi.org/10.1080/00420980023339>
- Bourdieu, P. (1986). The forms of capital. En J. Richardson, (ed.). *Handbook of theory and research for the sociology of education* (pp. 241-258). Greenwood Press.
- Fraser, N. (2024). *Capitalismo caníbal: Qué hacer con este sistema que devora la democracia, el cuidado y el planeta*. Siglo XXI Editores.
- Glass, R. (1964). *London: Aspects of change*. MacGibbon & Kee.
- Gobierno del Estado de Morelos. (2000). Plan de desarrollo municipal de Tepoztlán 2000-2003. Dirección General de Legislación.
- Harvey, D. (2008). *La condición de la posmodernidad*. Ediciones Akal.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2000, 2010, 2020). *Censos de Población y Vivienda* [Conjuntos de datos].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Población: Escolaridad*. <https://cuentame.inegi.org.mx/explora/poblacion/escolaridad>
- Janoschka, M. (2002). El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: Fragmentación y privatización. *EURE*, 28(85), 35-52. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612002008500003>
- Janoschka, M., & Sequera, J. (2014a). *Gentrificación, producción de desigualdades y nuevos discursos urbanos*. Traficantes de Sueños.

- Janoschka, M., & Sequera, J. (2016). Gentrification in Latin America: Addressing the politics of displacement. *Urban Geography*, 37(8), 1175–1194. <https://doi.org/10.1080/02723638.2015.1103995>
- Janoschka, M., Sequera, J., & Salinas, L. (2014b). Gentrificación, neoliberalismo y urbanismo simbólico en América Latina. *EURE*, 40(120), 35–52. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612014000200003>
- Jessop, B. (2014). El Estado y el poder. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 19(66), 19-35.
- Lees, L., Slater, T., & Wyly, E. (2008). *Gentrification*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203940877>
- Lewis, O. (1968). *Tepoztlán: Un pueblo de México*. Joaquín Mortiz.
- Marx, K. (2009). *La llamada acumulación originaria. El capital*. Siglo XXI.
- Polanyi, K. (2007). *La gran transformación: Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Fondo de Cultura Económica.
- Ramírez Velázquez, B. R., & López Levi, L. (2015). Paisaje. En *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: La diversidad en el pensamiento contemporáneo* (pp. 87-116). Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco/ Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sack, R. D. (1980). *Conception of space in social thought*. University of Minnesota Press.
- Slater, T. (2006). The eviction of critical perspectives from gentrification research. *International Journal of Urban and Regional Research*, 30(4), 737-757. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2427.2006.00689.x>
- Smith, N. (1996). *The new urban frontier: Gentrification and the revanchist city*. Routledge.
- Velázquez, E. (1992). La apropiación del espacio entre nahuas y popolucas de la Sierra de Santa Marta, Veracruz. En O. Hoffmann, (coord.). *Nueve estudios sobre el espacio: Representación y formas de apropiación* (pp. 123-148). Secretaría de Educación Pública.

Socio-Economic Conflicts Derived from Land Property Speculation: Social Impact and Migration in Tepoztlán, Morelos

Conflitos Socioeconômicos Decorrentes da Especulação da Propriedade da Terra: Impacto Social e Migração em Tepoztlán, Morelos

M. Concepción Peñaloza Garrido

Universidad Autónoma del Estado de Morelos | Cuernavaca | Morelos | México
<https://orcid.org/0009-0002-8610-3678>

m.penalozita@gmail.com

penalozita@gmail.com

Egresada de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAe I) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y estudiante de la Maestría en Estudios Regionales (MER) del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER) de la misma universidad. Línea de investigación: Análisis histórico regional: territorio, paisaje, política y sociedad.

Abstract

Historically, land has been much more than a physical resource; it is an element laden with cultural, economic, and social meanings. However, under the dictates of capitalism, this fundamental asset has been transformed into a commodity subject to market dynamics, where its appropriation and exploitation acquire a central role for capital accumulation. This article analyzes the commodification of land and its relationship with the phenomenon of gentrification in the municipality of Tepoztlán, Morelos, from a critical perspective on capitalism and territory. The text begins with a theoretical introduction addressing land as a customary element that was subsequently transformed into a fictitious commodity; it continues with a review focused on the contributions of Oscar Lewis and employs a methodology based on census data from INEGI. Finally, the territorial, social, and environmental implications of these processes are discussed.

Keywords: Economic and social development; regional development; social inequality; urbanization; migration

Resumo

Historicamente, a terra tem sido muito mais do que um recurso físico, pois se trata de um elemento carregado de significados culturais, econômicos e sociais. No entanto, sob os ditames do capitalismo, esse bem fundamental transformou-se em uma mercadoria sujeita às dinâmicas de mercado, onde sua apropriação e exploração adquirem um caráter central para a acumulação de capital. Este artigo analisa a mercantilização do solo e sua relação com o fenômeno da gentrificação no município de Tepoztlán, Morelos, a partir de uma perspectiva crítica do capitalismo e do território. O texto inicia com uma introdução teórica que aborda a terra como um elemento consuetudinário que posteriormente se transformou em uma mercadoria fictícia; continua com uma revisão centrada nas contribuições de Oscar Lewis e utiliza uma metodologia baseada em dados

censitários do INEGI. Por fim, discutem-se as implicações territoriais, sociais e ambientais desses processos.

Palavras-chave: Desenvolvimento econômico e social; desenvolvimento regional; desigualdade social; urbanização; migração

Capítulo 6

Experiencias de movilidad urbana de estudiantes universitarios en Morelos

Belem Gabriela Hernández Jaimes, Nadia Lara Ruiz, Roberto Flores Velázquez,
Gustavo Adolfo Pozas Márquez

Resumen

Este capítulo explora las experiencias de movilidad urbana de estudiantes universitarios en Morelos y su relación con el compromiso académico y el bienestar emocional. El análisis se sitúa en un enfoque de movilidad como derecho social y en la discusión sobre desigualdad territorial, considerando cómo la localización residencial y la infraestructura de transporte configuran oportunidades diferenciadas de acceso a la educación superior. La investigación utiliza un diseño cualitativo con fenomenología interpretativa y tres grupos focales con estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, residentes en colonias de Jiutepec y Temixco. A partir de los relatos, se describen trayectorias cotidianas, tiempos de traslado, condiciones de seguridad, emociones asociadas al transporte y estrategias de adaptación. El capítulo se organiza en marco teórico, metodología, análisis de hallazgos, discusión y conclusiones.

Palabras clave:
Movilidad urbana;
transporte público;
estudiantes
universitarios.

Hernández Jaimes, B. G., Lara Ruiz, N., Flores Velázquez, R., & Pozas Márquez, G. A. (2026). Experiencias de movilidad urbana de estudiantes universitarios en Morelos. En J. A. Ramírez Pérez, B. G. Hernández Jaimes, R. Flores Velázquez, N. Lara Ruiz, & L. E. García Pascacio, (Coords). *Problemas urbanos en Morelos*. (pp. 234-261). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.405.c875>



Introducción

La vida urbana en el estado de Morelos se caracteriza por una desigualdad territorial notable que impacta directamente en las condiciones de vida de sus habitantes. Específicamente, el acceso a la educación superior en zonas separadas de la urbanización implica, para muchos estudiantes, recorridos prolongados, costosos e inseguros, lo que a su vez incide en el rendimiento académico, el bienestar emocional y la permanencia de estos en la universidad. Este fenómeno es prominente en zonas marginales, siendo la movilidad una lucha diaria para muchos jóvenes de estos sitios que, a pesar de todo, intentan continuar con su educación profesional. La presente investigación cualitativa propone explorar en las experiencias de movilidad de estudiantes universitarios procedentes de algunas zonas retiradas de su Universidad en Morelos, y analizar cómo estas situaciones afectan su compromiso académico. Se asume que las molestias en la movilización, la vulnerabilidad que perciben y la falta de infraestructura adecuada no solo repercuten en su puntualidad o asistencia, sino que además trae consigo un posible cansancio emocional, estrés y una limitación estructural a la vida universitaria.

Para ello, se emplearon tres grupos focales con alumnos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, procedentes de colonias de los municipios de Jiutepec y Temixco. La técnica permitió obtener, a través del diálogo grupal, relatos sobre sus trayectorias cotidianas, métodos de ajuste y emociones y tensiones manifestadas en el espacio urbano y el sistema educativo. De esta manera, el presente capítulo se compone de cinco apartados: un apartado que presenta el marco teórico sobre el que se sustenta la investigación; otro que describe la metodología; un tercer apartado en el que se analizan los hallazgos obtenidos a partir de los grupos focales; un cuarto apartado en el que se establecen las discusiones de resultados; y un quinto y último apartado de conclusiones.

Marco teórico

Concepto de movilidad urbana y su dimensión social

El concepto de movilidad urbana no sólo es hablar de cómo nos movemos por la ciudad, sino que es un fenómeno social que nos muestra quiénes pueden trasladarse con facilidad y quiénes lo carecen desgraciadamente. Al final, esto pone en evidencia las desigualdades y derechos de las personas que sí tienen acceso a medios de transporte adecuados, frente a quienes no lo tienen. Esta idea es similar a lo que comenta Denegri de Dios, indicando que la movilidad urbana debe entenderse como un derecho social, ya que nos permite tener acceso equitativo a servicios básicos como la salud, educación y empleo, en especial, en ciudades donde la desigualdad ha estado presente desde hace mucho tiempo (Denegri de Dios, 2024). De forma similar, Wu y Zhou utilizaron un análisis de big data que reflejó que las trayectorias urbanas muestran las desigualdades que existen por clase social, género y edad (Wu y Zhou, 2023). En otras palabras, la movilidad urbana expresa que ciertos grupos enfrentan más barreras para moverse en la ciudad que otros. En este sentido, la movilidad urbana no es considerada un fenómeno neutral, ya que una gran parte de la infraestructura de transporte se concentra en zonas céntricas de las ciudades, dejando sin acceso y en ocasiones abandonadas, a las colonias alejadas de este punto (Tapia Gómez, 2021). En este contexto, las personas que viven cerca de estas áreas se sienten olvidados y marginados. Por lo tanto, Tapia los nombra “espacios de sacrificio urbano”. Desde un enfoque de derechos humanos, el autor cuestiona que esta situación establece una violación sistemática del derecho a la movilidad y a la educación, y que la exclusión que viven algunos estudiantes que habitan en estas zonas debe ser visibilizada. Un caso particular de este tema se dio en Europa, en la

Semana Europea de la Movilidad (Polis Network, 2024), donde se recalcó que los sistemas de transporte no solo deben ser eficientes, sino también justos y equitativos, implementando políticas públicas que garanticen el acceso total a las personas sin importar su condición social. Por otra parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022), impulsó una propuesta de movilidad con un enfoque de derechos humanos y de género, que orienta a eliminar barreras que enfrentan las mujeres, las personas con discapacidad y otros grupos marginados. Hay gran consenso en algo: la movilidad es más que llegar del punto A al punto B, es una herramienta clave para construir ciudades más justas e inclusivas.

Desigualdad urbana y trayectorias estudiantiles

Investigaciones señalan que los trayectos de movilidad urbana están relacionados a la posición social y al lugar de residencia de las personas (Ramírez Velázquez, 2024). Es decir, no es solo una cuestión de elección personal, sino que tiene que ver con la historia y las condiciones de la ciudad, que determinan quiénes tienen más facilidades que otros. Este autor resalta que viajar con dignidad está relacionado con pertenecer a ciertos grupos sociales, lo que hace que la exclusión se repita todos los días en el transporte. Según un estudio, el 33% de los estudiantes universitarios en México tardan en llegar a su escuela entre 31 y 60 minutos diarios, y que solo un 10% se demora entre una y dos horas (Romo y Villasana, 2019). Estos datos expresan que una parte importante de estudiantes enfrenta trayectos muy largos como parte de su rutina escolar, que no solo implica tiempo, sino que puede ocasionar un esfuerzo físico, emocional y económico a comparación con los demás. Otro estudio indica que la empatía del personal de transporte es un elemento clave que contribuye al bienestar de los estudiantes (Zambrano y Caisa, 2023). Lo anterior significa

que el trato respetuoso por parte de quienes operan estos transportes puede influir de forma positiva o negativa en la experiencia de los usuarios, específicamente en los estudiantes universitarios. Se ha notado que los estudiantes que experimentan un servicio de transporte agradable y confiable presentan mayores niveles de tranquilidad, disposición y faltan menos a la escuela (Valderrama y Florián 2022). Estas condiciones no sólo afectan la concentración o el ánimo, sino que pueden cambiar el compromiso y la actitud de los estudiantes en el aula. Dicho de otro modo, el transporte no solo es un vehículo, sino un elemento que influye en cómo los estudiantes se sienten y se desempeñan en la escuela.

Con una crítica similar, una investigación demostró en sus resultados que los estudiantes que tardan más de 30 minutos en llegar a su escuela son propensos a bajar su rendimiento escolar (Burzacchi et al., 2024). Para obtener estos hallazgos, los autores utilizaron datos por GPS, modelos de efectos mixtos y técnicas de inferencia causal, descubriendo que cuánto más largo es el trayecto, mayor es el impacto negativo en el desempeño escolar, considerando este suceso como “momento crítico”. Esto resaltó la importancia de que las universidades deben pensar en la ubicación y el diseño de sus campus considerando las condiciones de acceso de su comunidad estudiantil. Un caso como el de Asunción, Paraguay, descubrió una relación directa entre el tipo de transporte que usan los estudiantes y su rendimiento académico (Maehara et al., 2024).

Según estos datos, de los estudiantes de la Facultad Politécnica, el 49% considera que el medio de transporte incide en su desempeño escolar. Entre las razones más populares se mencionaron: el cansancio acumulado, la ansiedad por los retrasos constantes, el miedo a llegar tarde a sus clases y la falta de tiempo para estudiar. Este análisis reveló que los estudiantes que utilizan transporte público tardan más en llegar a la universidad,

mientras que los que van en auto propio ahorran tiempo, pero gastan más dinero. Lo más preocupante de este caso, es que más del 80% de los que utilizan el transporte público mencionaron que les gustaría cambiar de medio por lo incómodo e inseguro que les resulta. De manera similar, un estudio realizado por en la Zona Metropolitana del Valle de México, desarrollo y valido una escala para medir las emociones que surgen al usar el transporte público (Callejas Pérez et al., 2023). Se identificaron sentimientos de cansancio, irritabilidad, ansiedad, frustración, inseguridad, aburrimiento, preocupación, estrés y temor. Con el uso de un análisis factorial, encontraron que estas emociones evidencian en gran parte lo que viven los usuarios al trasladarse, y aproximadamente cerca del 60% indicó sentirse identificado con ellas.

Otro caso realizado en la Zona Metropolitana del Valle de México confirma que la dispersión urbana esta significativamente relacionada con el rezago educativo en el nivel superior (Sahagún Ángulo, 2024). En este estudio se utilizaron encuestas, registros académicos y datos geográficos, mostrando que la mayoría de los estudiantes viven lejos de los sitios de transporte. Incluso, solo el 19% vive a menos de 800 metros de una parada, lo que genera una situación de vulnerabilidad en términos de movilidad. Estas evidencias resaltan la importancia de implementar medidas de planificación territorial junto con políticas educativas más equitativas para mitigar los efectos negativos de la dispersión urbana en los estudiantes de nivel superior. Otro estudio realizado en el estado de Colima, México analizo variables de satisfacción con el servicio de transporte público de una muestra de estudiantes universitarios (Pérez y Pinto, 2021). Estos autores descubrieron varios elementos que contribuyen en la percepción del servicio, algunos de ellos fueron el precio, la fiabilidad, la empatía de los conductores, la cobertura de servicio, el tiempo de espera, la infraestructura y la planificación de las rutas. Se indicó que la mayoría de

los estudiantes reportó un nivel medio de satisfacción, principalmente por los retrasos, el mal estado de los vehículos y la inseguridad. Además, se encontró que la satisfacción del transporte público está relacionada con la asistencia a clases, el estado de ánimo y el aprovechamiento escolar. En España se realizó un estudio en la Universidad Pablo de Olavide por Hassold en la que analizaron patrones de movilidad de los estudiantes que viven en zonas retiradas del campus (Hassold y Gavira, 2024). Su estudio indicó que el 79% utiliza transporte público para llegar a la escuela, y el 60% combina vías alternas como el metro, autobús y bicicleta. Algo relevante fue que, gracias a los descuentos aplicados al transporte público, promovieron un cambio hacia opciones más sostenibles y accesibles para sus estudiantes.

En otra universidad de España, como la de Pablo de Olavide, se realizó otro estudio en la que se analizó cómo se trasladan los estudiantes (Hassold y Gavira, 2024). Se utilizaron variables como el tipo de transporte, duración del recorrido y las razones personales para elegir ciertas rutas, por lo cual, se identificó que los estudiantes que habitan zonas lejanas o rurales enfrentan más dificultades para llegar a tiempo a sus clases, y en la mayoría de los casos, tienen un menor rendimiento académico. Además, se identificó que las decisiones por movilidad están influenciadas por la seguridad, costos, calidad y distancia. En Argentina, un estudio indagó sobre la relación entre la movilidad urbana y el bienestar personal de los estudiantes de la Universidad de Lomas de Zamora (Pérez Delgado, 2024). La autora de este estudio establece que un transporte público deficiente, los trayectos largos y la inseguridad generan altos niveles de estrés, desgaste físico y malestar emocional en los estudiantes. Concluyendo que las circunstancias del entorno urbano actúan directamente en la experiencia educativa, resaltando la necesidad de retomar políticas públicas para garantizar una movilidad más accesible, segura y equitativa para los estudiantes.

Un caso particular que se encontró en esta revisión fue un estudio donde se descubrió que el ruido es una variable que está relacionada con la movilidad urbana (Mucci et al., 2020). Estos autores efectuaron una revisión de literatura sobre cómo el ruido urbano provocado por el tráfico vehicular impacta en la salud mental de los usuarios. Al analizar varios estudios internacionales, concluyeron que la exposición constante a altos niveles de ruido se relaciona directamente con problemas de estrés, ansiedad, trastornos de sueño, irritabilidad y otros malestares emocionales. Esto enfatiza que el ruido no solo es una simple “molestia”, sino un verdadero riesgo para la salud pública, en especial, en zonas muy pobladas, siendo más frecuente entre quienes se trasladan de forma rutinaria por áreas con alta congestión vehicular.

Los estudios revisados sintetizan cómo las condiciones estructurales de desigualdad urbana generan entornos de movilidad desfavorables para los estudiantes universitarios que viven en zonas retiradas de la urbanización. Específicamente, aspectos como la segmentación socioespacial, la falta de inversión en infraestructura de transporte y la planificación excluyente hacen que los viajes sean largos, costosos, inseguros y físicamente intensivos. Estas condiciones de movilidad, lejos de ser socialmente neutrales, reproducen y profundizan las desigualdades, ya que origina que todos los usuarios no tengan las mismas oportunidades para estudiar, y esto, obliga a que muchas personas se conformen con la escuela más cercana. Los estudios anteriormente mencionados indican que las condiciones de desigualdad urbana afectan la manera en que muchos estudiantes universitarios se mueven por las ciudades, sobre todo quienes viven lejos de las zonas más urbanizadas. De forma particular, la división territorial entre zonas ricas y pobres, la falta de inversión en transporte público y una mala planeación hacen que los trayectos sean más costosos, largos, cansados e inseguros. Por ello, esta forma de

moveirse no pareciera neutral, ya que no todas las personas cuentan con las mismas oportunidades para estudiar. Esto trae consigo, que muchos estudiantes terminen optando por escuelas más cercanas, no porque sea su primera opción, sino porque no pueden costear el traslado. Desde esta perspectiva, el reto de la movilidad estudiantil no es un asunto de logística o de transporte, sino que va más allá del tema social. Para ilustrar esta desigualdad con las trayectorias estudiantiles, se presenta la siguiente figura 1.

Figura 1. Movilidad urbana y desigualdad educativa en estudiantes universitarios

Condiciones estructurales de la movilidad	Trayectos largos	Entorno urbano	Condiciones del transporte
<ul style="list-style-type: none"> • No es neutral. • Depende de la posición social y lugar de residencia. • Afecta más a zonas retiradas o rurales. • Acceso desigual al transporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Traslados mayores a 30 minutos provocan cansancio, estrés y ansiedad. • Afecta el rendimiento académico y aumentan el desgaste emocional y económico. 	<ul style="list-style-type: none"> • El ruido constante y la falta de planificación territorial impactan la salud mental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Factores como la empatía del personal, la seguridad y la comodidad influyen en la experiencia. • Un transporte adecuado mejora la asistencia a clases, el ánimo y la actitud en el aula.

Nota: elaboración propia

Condiciones de movilidad urbana como factor determinante del desempeño académico

En los últimos años, algunos estudios internacionales en distintos países han mostrado que elementos como el tiempo de traslado, la calidad del medio de transporte o la accesibilidad a ellos, generan un impacto en el rendimiento académico, en la asistencia o en la permanencia en las escuelas. Un caso particular, fue en Brasil, donde utilizaron una base de

datos nacional de estudiantes para identificar si el tiempo que tardaban en llegar a la universidad afectaba su rendimiento en las materias de lectura y matemáticas (Tigre et al., 2017). Ellos utilizaron modelos de regresión multivariada para analizar si otras variables socioeconómicas podían influir en esta situación.

Los resultados revelaron que entre más largo era el trayecto, más afectaba el desempeño en matemáticas, sobre todo en estudiantes más jóvenes. Además, se apreció que quienes vivían más lejos llegaban más cansados y estresados porque no tenían el tiempo suficiente para estudiar, esto se notó de forma más frecuente en ciudades con mucho más tráfico.

Otro estudio fue en la India, encuestando a 244 estudiantes de ingeniería y ciberseguridad de una universidad privada, en la cual analizaron cómo el tiempo de traslado afecta el desempeño escolar, el estado físico y mental de los estudiantes, además, les solicitaron a éstos que propusieran soluciones a este problema (Kaushik et al., 2023). Los hallazgos mostraron que entre más largo era el viaje de traslado, peores eran sus calificaciones. El 53% mencionó que viajar diario les dificultaba llegar a tiempo a sus clases, y el 86% dijo sentirse estresado por faltar a sus exámenes. Los estudiantes expusieron como posibles soluciones el alojamiento dentro del campus o en instalaciones más cercanas, además sugirieron que algunas clases fueran híbridas y que los horarios fueran más flexibles y bien organizados. Un caso en Corea del Sur, identificó las causas que originan que los estudiantes lleguen tarde a sus clases en la Universidad en Seúl (Wang y Choi, 2023).

Estos autores descubrieron que no importaba si los estudiantes tenían coche, dinero o vivían con su familia, sino que lo que influía en estos retrasos era el lugar donde habitaban. Es decir, que quienes vivían en zonas “nuevas” o en los suburbios tenían trayectos más largos. Nuevamente este

hallazgo encontrado nos rectifica que la planeación urbana tendría que ser más consciente de cómo se va a mover la gente, no solamente considerar cómo viven las personas, porque esto ha generado repercusiones en la vida de los estudiantes. Un último estudio encontrado, fue el realizado en la Gulf Medical University en los Emiratos Árabes, en la cual investigaron cómo afecta el tiempo de traslado diario en el rendimiento académico y en el bienestar psicológico de los estudiantes de medicina (Jamil et al., 2022).

Utilizaron una muestra de 200 estudiantes, encontrando que quienes tardaban más de 45 minutos en llegar al campus sufrían más de estrés, fatiga y falta de concentración, lo que al final, se reflejaba en su rendimiento escolar. Algunos estudiantes mencionaron sentirse agobiados física y mentalmente al llegar a sus clases, y otros indicaron que esto provocaba que incluso no asistieran. Además de esto, se mostró que los más afectados eran quienes caminaban largas distancias o utilizaban transporte público, en comparación con los que tenían transporte privado. Finalmente, a partir de las conclusiones de los estudios descritos se puede afirmar que la movilidad urbana tiene un papel importante en la experiencia educativa de los universitarios. Elementos como la duración del viaje, la falta de infraestructura adecuada y un transporte público deficiente tienen efectos negativos en la salud física y mental de los alumnos, y que, además, genera un mayor riesgo de ausentismo y eleva el abandono escolar, sobre todo en los que viven en lugares lejanos a su universidad.

Por lo tanto, en la figura 2 se presenta un modelo que resume estos hallazgos.

Figura 2. Influencia de la movilidad urbana en el desempeño académico



Nota: elaboración propia

Metodología

Diseño de investigación

Desde un punto de vista metodológico, este estudio se sitúa dentro del enfoque cualitativo, ya que buscar comprender cómo viven y qué sienten los estudiantes universitarios que viven en zonas lejanas al trasladarse todos los días a su campus. Esta metodología permite ver la movilidad no solo como asunto de trayecto o de distancia, sino también emocional, por sus preocupaciones y todo lo que conlleva en este traslado. A diferencia de los estudios cuantitativos que usan números para sacar estimaciones, este enfoque trata de escuchar con atención lo que los estudiantes relatan tratando de comprender el sentido que le dan a lo que viven. Por eso, se utilizó un diseño basado en la fenomenología interpretativa, que nos permitió centrarnos en lo que nos narraban los propios estudiantes, tanto

de forma individual como grupal, acerca de sus recorridos, sus tiempos y cómo todo esto impacta en su rutina académica.

Técnica de recolección: grupos focales

La técnica de recolección que se utilizó fue la de grupo focal, ya que permite generar una conversación grupal en la que los participantes puedan compartir, reflexionar en conjunto identificando puntos de vista en común y también expresar diferencias entre sí. En total, se formaron tres grupos focales con diez estudiantes cada uno, todos pertenecientes a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y que tienen como característica en común residir en una zona lejana al campus. Esta técnica de grupo focal permite conocer lo que dicen los estudiantes, también observar cómo interactúan entre ellos, y muestra qué acuerdos resultan y qué tensiones aparecen cuando hablan de sus experiencias al trasladarse a la universidad. Las sesiones fueron guiadas por el equipo de investigación y se trabajó con una guía semiestructurada que abordó temas como el tiempo, el recorrido diario, el tipo de transporte que utilizan, y cómo influye esto en su asistencia y desempeño escolar, y qué hacen ellos para sobrellevar este escenario. Cada sesión duró alrededor de 90 minutos aproximadamente y se grabó en audio siempre con el consentimiento de los alumnos.

Criterios de selección de participantes

Para poder seleccionar a los estudiantes se utilizaron ciertos criterios específicos y se eligieron de manera intencional. Los estudiantes cumplían con las siguientes características:

- Ser estudiante activo de la UAEM.
- Vivir en zonas lejanas del campus, específicamente en las colonias de Lomas de Jiutepec, Progreso, Cerro de la Corona, Civac y Alta Palmira.
- Tener un trayecto diario a la universidad mayor a 30 minutos.
- Estar en disposición de participar en una sesión grupal de forma presencial.

A partir de estos criterios, se conformó un grupo diverso en cuanto a género y carrera, pero con algo en común: todos compartían la experiencia de tener traslados largos y demandantes para llegar al campus.

Resultados

El análisis cualitativo realizado a partir de los grupos focales permitió identificar cinco categorías que muestran cómo la movilidad urbana afecta su vivencia educativa y emocional. Todos los participantes provenientes de las zonas de Lomas de Jiutepec, Progreso, Cerro de la Corona, Civac y Alta Palmira pudieron compartir sus percepciones diarias, las formas o medios que utilizaron para adaptarse, las emociones y tensiones que experimentaron al trasladarse al campus. A continuación, se describe en detalle cada una de estas categorías encontradas:

Trayectos largos y tiempos de espera

Uno de los factores más comentados por los estudiantes fue el “tiempo excesivo” de traslado hacia la universidad. Varios de ellos comentaron que recorren casi todos los días entre 45 minutos y 2 horas, lo que implica una gran inversión de su tiempo. Esto a veces se complica

aún más, cuando combinan varios medios de transporte, y en ocasiones, caminan tramos largos para llegar a la parada más cercana. Como tal, esta situación genera que ellos se sientan más cansados de lo habitual, y que, al mismo tiempo, se sientan con la presión constante de llegar a tiempo a su clase. Aparte de esto, manifestaron que cuentan con muy poco tiempo libre para hacer tareas, descansar, comer bien, trabajar, cumplir con obligaciones adicionales familiares o simplemente tener un momento libre para sí mismos. Considerando lo dicho, algunos expresaron lo siguiente:

“Yo tengo que salir de mi casa a las 5:30 de la mañana porque si no, ya no llego a tiempo. Si me atraso, aunque sea 10 minutos, la ruta se llena o ya no pasa”.

“Entre que espero el camión y luego camino, ya llego cansado. Y eso que todavía ni empieza la clase”.

En varias anécdotas, los estudiantes señalaron que se les dificulta poner atención durante mucho tiempo a sus clases, debido al largo tiempo de traslado hacia la universidad, ya que algunos de ellos, contaron sentirse agotados por tener que levantarse temprano para ir al campus. Todo ese cansancio originado por este escenario, a veces no se nota a simple vista, ya que afecta al estado de ánimo y a la capacidad de concentración. Además, la incertidumbre de no saber cuánto se tardarán en llegar, si encontrarán lugar en las unidades, si el transporte pasará a tiempo, les genera una sensación de ansiedad que en ocasiones les impide llevar una vida diaria más fluida. Considerando esto, reiteramos que el transporte no puede verse como un medio para moverse, sino como parte de una experiencia que tiene impacto directo en el derecho a la educación, tanto en el acceso como en la permanencia.

Emociones asociadas al traslado: cansancio, ansiedad e inseguridad

Otra dimensión frecuente fue lo “emocional” que tienen en los traslados, debido a que muchos lo describen como estresantes, llenos de ansiedad, mal humor e incluso miedo, especialmente cuando viajan muy temprano o de noche y en zonas consideradas inseguras. Algunos compartieron haber vivido situaciones de acoso y que en ocasiones fueron perseguidos en las paradas, además, siempre están en constante alerta por los asaltos que existen en el transporte público. Estas condiciones afectan su estado de ánimo al llegar a sus clases, dado que algunos mencionaron sentirse tensos, desconcentrados y con menos disposición de participar en sus clases. Este escenario lo comentaron algunos de la siguiente forma:

“A mí me da mucho miedo volver sola en la noche. Hay calles que están muy solas y no pasa nadie. Ya me ha pasado que me siguen”.

“Cuando sé que tengo parcial y salgo tarde, me duele el estómago del puro estrés de saber si voy a alcanzar transporte”.

Los estudiantes no solo se sienten mal durante el trayecto, sino que esas emociones negativas también se las llevan al salón de clases. Muchos dicen que les cuesta concentrarse, participar o estar de buen ánimo, incluso en días en los que no hubo problemas en el camino. Comentan que, aunque todo salga “bien”, ya traen encima un nivel de estrés que les afecta todo el día. Además, varios señalaron que el transporte público no lo sienten como un lugar seguro. Lo viven como un espacio tenso, donde

tienen que estar siempre atentos, cuidarse, hablar poco o incluso cambiar su forma de vestir o moverse para evitar riesgos.

En resumen, ir a clases no es solo un viaje físico, es una experiencia desgastante que requiere estar alerta y que termina afectando su bienestar emocional. Este panorama muestra que el problema de moverse por la ciudad no se trata solo de si hay calles, transporte o accesos suficientes. También importa cómo se sienten los estudiantes cuando tienen que trasladarse: cansados, estresados o inseguros. Esas emociones no son un detalle menor, porque terminan afectando su derecho a estudiar en condiciones dignas. En otras palabras, la ciudad no solo complica el traslado físico, también genera desigualdades emocionales y mentales que hacen más difícil la vida académica de quienes viven en zonas retiradas.

Estrategias de adaptación y resistencia

A pesar de todas esas dificultades, los estudiantes se han visto obligados a acudir a diversas estrategias para lograr sobrellevar esto. Algunos comparten que han realizado ajustes a sus horarios, es decir, prefieren salir con bastante tiempo de anticipación para evitar el estrés de llegar tarde. Sin embargo, esto implica para ellos menos horas de sueño y menos tiempo para comer o para estudiar. Asimismo, hay algunos que planean rutas alternas, cambian de medio de transporte o incluso caminan trayectos más largos para sentir que tienen el control de su tiempo y traslado. Por ello, algo mencionado fue lo siguiente:

“Yo me voy más temprano, porque, aunque mi clase sea a las 8:00, así no me estreso si hay tráfico o no pasa la ruta. Mejor espero allá que estar corriendo aquí”.

Algunos estudiantes comentan utilizar audífonos no tanto para escuchar música, sino como medida de protección, debido a que les ayuda a evitar pláticas incómodas con personas extrañas, y, además, les permite bloquear un poco el ruido y el caos del trayecto. Otros relatan posturas más cerradas, como evitar mirar a otros a los ojos o sentarse en lugares donde se sienten más seguros. Estos comportamientos revelan que los estudiantes están constantemente atentos por la seguridad, pero al mismo tiempo, buscan cómo desconectarse de un ambiente que consideran incómodo o agresivo. Por lo tanto, un comentario refiriéndose a esto, es el siguiente:

“Uso los audífonos todo el camino, aunque no escuche nada. Solo es para que nadie me moleste o me hable”.

Aunque varias de estas estrategias relatadas por lo estudiantes funcionen a corto plazo, no significa que se ha solucionado el problema, sino que muchas veces sólo se ha aprendido a vivir con él, aceptando en silencio la normalización de esta situación que se ha hecho costumbre por todos ellos. Si se examina con mayor profundidad, esta capacidad de resistencia podría confundirse con resiliencia, incluso se puede ver como una respuesta forzada ante condiciones que no deberían de existir. Es como si se asumiera que no merecemos algo mejor, y que, por consecuencia, terminamos acumulando carencias, inseguridades y estrés en un traslado que pocos ven o reconocen. Por eso, las respuestas obtenidas no sólo deben entenderse, sino cuestionarse. No basta con aplaudir el esfuerzo de llegar a la universidad, debemos ver esas estrategias como señales de que algo está fallando.

Impacto en el desempeño y la permanencia académica

Uno de los impactos más fuertes en estos grupos focales fue detectar cómo la movilidad desigual afecta directamente el rendimiento y la permanencia escolar. Los problemas de traslado que se expusieron provocan ausencias, retrasos constantes, cansancio físico y agotamiento emocional que dificulta una buena concentración. Algunos comentarios citados a esto son los siguientes:

“Ya he faltado como dos veces solo porque no pasó el camión o se tardó tanto que ya no valía la pena ir. Pero eso nadie lo ve”.

“Una vez me bajaron puntos por llegar tarde al examen, pero yo salí con tiempo. El tráfico estaba imposible y ya ni cómo avisar”.

A pesar de que algunos estudiantes logran llegar a clase, se les dificulta poner atención, participar activamente o comprender del todo los temas. Por lo cual, el cansancio físico se le suma el estrés y la frustración, lo que puede generar poco a poco una desmotivación para estudiar y ocasionar un distanciamiento emocional con la universidad. Algunos han pensado en bajar su carga de materias, y en casos extremos, en pausar sus estudios porque ya no pueden con los traslados tan pesados. Por tal motivo, no se puede ver a la movilidad como un factor independiente del proceso educativo. En realidad, es parte esencial del derecho a estudiar.

Condiciones diferenciadas según zona de residencia

El análisis comparativo entre las zonas exploradas muestra que la movilidad depende mucho del contexto urbano en la que habita cada estudiante. Por ejemplo, la inseguridad, la falta de alumbrado público y la escasa frecuencia de transporte, son los factores más relevantes de quienes habitan en las colonias de Alta Palmira o Cerro de la Corona. En contraste, los estudiantes que viven en zonas como Civac o Lomas de Jiutepec enfrentan problemas como el tráfico y el transporte saturado, pero a pesar de esta situación, cuentan con mayor oferta de servicio de transporte y más rutas disponibles. Por lo cual, algunos comentarios fueron:

“En mi colonia tengo que caminar como 20 minutos por calles solas. No hay luz y ya me han intentado asaltar. Por eso prefiero no quedarme a clases en la tarde”.

“En mi caso, pasan muchas rutas, pero se llenan en la primera parada. A veces ya no me quieren subir y me tengo que esperar”.

Estas diferencias ponen en evidencia que las barreras de movilidad no se reducen a una cuestión de tiempo o distancia, sino que están ligadas a condiciones de infraestructura del entorno urbano que determina el acceso no tan equitativo a la educación y a una vida segura para los estudiantes.

Discusión

Los resultados del estudio confirman una desigualdad en la movilidad urbana de los estudiantes, y que, como consecuencia, afecta de forma significativa su rendimiento académico, emocional y social. En este sentido, un estudio analizó el modelo de Desarrollo Orientado al Transporte (Transit-Oriented Development, TOD), el cual propone diseñar ciudades más sostenibles y accesibles mediante la combinación de uso del suelo y transporte público (Ibraeva et al., 2020). Esto implica que se promueva la construcción de viviendas, escuelas, comercios y espacios públicos más cercanos a los sitios de transporte, con la finalidad de reducir el uso del automóvil y mejorar la calidad de vida de la población. Sin embargo, los autores advierten que en la práctica pueden ocasionar nuevas formas de desigualdad social, debido a que muchos proyectos buscan mejorar la eficiencia y sostenibilidad, y no consideran en muchas ocasiones las necesidades de las poblaciones más vulnerables. De manera conjunta, otra investigación pone en evidencia que la falta de conexión entre el uso de suelo, la movilidad y los servicios urbanos provoca las condiciones actuales, más que una planificación intencionada (Duque et al., 2021). En este sentido, se ha señalado que la dispersión urbana en ciudades, como el Valle de México, impacta negativamente en la educación superior, ya que obliga de alguna forma a los estudiantes a realizar traslados largos, costosos e inseguros (Sahagún Ángulo, 2024). Estas conclusiones se entrelazan con los resultados de esta investigación, al mencionar que la movilidad desigual no solo afecta la puntualidad y la asistencia, sino que también afecta el bienestar físico y emocional, el nivel de motivación y el desempeño académico. En este sentido, el problema no radica en donde viven las personas sino en cómo están diseñados sus sistemas urbanos y de transporte, que hace fácil o difícil su acceso a oportunidades educativas. Al hacer esto, no estamos buscando culpar al territorio ni a las personas, sino

señalar que el problema, en su mayor parte, radica en la organización y los sistemas de acceso.

Algo similar fue señalado en una revisión sobre movilidad urbana en América Latina, donde mencionan que uno de los problemas es la falta de equidad social en el transporte (Aprigliano et al., 2023). Ellos indican que muchas ciudades latinas han desarrollado propuestas, pero no han efectuado soluciones reales que beneficien a las poblaciones más vulnerables. Esto se conecta con lo que relataron los estudiantes de este estudio, es decir, si existe transporte que los lleve a su universidad, pero no es lo suficiente, no es seguro, o en su caso, no pasa cerca de sus hogares. Entonces, aunque existan propuestas de proyectos, la movilidad sigue siendo un impedimento real que afecta el acceso a la universidad. Estas desigualdades no son exclusivas de México, en otros países como en Ecuador, demostraron que, si no se toma en cuenta quiénes son los usuarios del transporte y desde donde se desplazan, incluso con la implementación de un metrobús, se termina beneficiando solo a una parte de la población y excluyendo a otras (Jaramillo et al., 2019). Esto resalta la importancia de reconocer cómo el transporte impacta realmente en la vida de los usuarios, no solo considerar si llegan a tiempo o si es realmente rápido. Asimismo, esto se vincula con lo dicho por los estudiantes porque si bien existen rutas o camiones, no siempre están considerados para quienes viven más lejos. Por eso, al pensar en movilidad justa, implica ver más allá del camión y analizar las condiciones reales de quienes se mueven todos los días.

Conclusiones

Esta investigación ayuda a comprender todas las adversidades por las que pasan los estudiantes para poder ir a la universidad y seguir avanzando

en su carrera. Como tal, no se trata sólo de llegar o no llegar, sino de todo lo que involucra el camino: trayectos largos, transporte inseguro o en mal estado, además del cansancio, el estrés y la ansiedad que eso les ocasiona. En general, todo lo anterior afecta su estado de ánimo, su rendimiento y hasta la motivación de seguir estudiando. Desgraciadamente, no todos los estudiantes tienen las mismas ventajas de aprender o sostenerse en la escuela, y eso hace que el derecho a la educación no se viva igual para todos.

Del mismo modo, se expone que los estudiantes pese a que enfrentan varias barreras, de alguna forma buscan “adaptarse” y seguir adelante con sus estudios. Algunos optan por cambiar sus horarios, otros se organizan mejor o buscan trayectos más seguros. Sin embargo, estas medidas que utilizan no consiguen resolver el problema de fondo. Se necesita que las autoridades junto con las universidades tomen cartas en el asunto y consideren que la movilidad también es parte importante del bienestar y del aprendizaje. En otras palabras, la forma en cómo los estudiantes se mueven en la ciudad debe ser parte primordial de las políticas educativas, si efectivamente se quiere construir un sistema más justo, accesible e incluyente para todos.

Referencias

- Aprigliano, V., Barros, G., Santos, M., Toro, C., Rojas, G., Seriani, S., Vieira da Silva, M., & de Oliveira, U. (2023). Sustainable mobility challenges in the Latin American context: A systematic review. *Sustainability*, 15(20). <https://doi.org/10.3390/su152014748>
- Burzacchi, A., Rossi, L., Agasisti, T., Paganoni, A. M., & Vantini, S. (2024). *Urban mobility and learning: Analyzing the influence of commuting time on students' GPA at Politecnico di Milano*. *Studies in Higher Education*. <https://doi.org/10.1080/03075079.2024.2374005>

- Callejas Pérez, F., Ortega-Andeane, P., Lucio Gómez-Maqueo, M. E., Chías Becerril, L., & Jurado Cárdenas, S. (2023). Escala de respuestas emocionales por estrés al traslado en transporte público para la Zona Metropolitana del Valle de México. *Acta de Investigación Psicológica*, 13(1), 18–28. <https://doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2023.1.472>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). *Inclusión y movilidad urbana con un enfoque de derechos humanos e igualdad de género: Marco de análisis e identificación de instrumentos de política para sistemas sostenibles de movilidad urbana en América Latina*. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/47974>
- Denegri de Dios, F. M. (2024). Movilidad urbana sostenible. Un recorrido por sus conceptos y mediciones. En *Ciudad y sustentabilidad: Movilidades urbanas* (pp. 19–58). Universidad Autónoma de Baja California.
- Duque, J. C., Lozano-Gracia, N., Patino, J. E., & Cadavid, P. R. (2021). Institutional fragmentation and metropolitan coordination in Latin American cities: Are there links with city productivity? *Regional Science Policy & Practice*, 13(4), 1096–1129. <https://doi.org/10.1080/07352166.2022.2080563>
- Hassold, A.-C., & Gavira Narváez, A. (2024). Análisis de las conductas de movilidad de los estudiantes de Geografía e Historia de la Universidad Pablo de Olavide. *Investigaciones Geográficas*, (81), 71–92. <https://doi.org/10.14198/INGEO.25758>
- Ibraeva, A., de Almeida Correia, G. H., Silva, C., & Antunes, A. P. (2020). Transit-oriented development: A review of research achievements and challenges. *Transportation Research Part A: Policy and Practice*, 132, 110–130. <https://doi.org/10.1016/j.tra.2019.10.018>
- Jamil, D., Rayyan, M., Abdulla Hameed, A. K., Masood, F., Javed, P., & Sreejith, A. (2022). The impact of commute on students' performance. *Journal of Medical and Health Studies*, 3(3), 59–67. <https://doi.org/10.32996/jmhs.2022.3.3.9>

- Jaramillo, A. G., Philips, I., & Lucas, K. (2019). Social impact assessment: The case of bus rapid transit in the City of Quito, Ecuador. En K. Lucas, K. Martens, F. Di Ciommo, & A. Dupont-Kieffer, (eds.). *Measuring transport equity* (pp. 217–229). Elsevier. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-814818-1.00014-7>
- Kaushik, A., Rai, S., Thakur, G., & Kumar, P. (2023). Effect of commuting on the academic performance of students in higher technical education and their physical and emotional state. *Innovations in Education and Teaching International*, 61(4), 691–702. <https://doi.org/10.1080/14703297.2023.2216677>
- Maehara, A., Cabrera, M. L., & González, A. (2024). *Modos de transporte y su influencia en los estudiantes de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción*. Facultad Politécnica, Universidad Nacional de Asunción.
- Mucci, N., Traversini, V., Lorini, C., De Sio, S., Galea, R., Bonaccorsi, G., & Arcangeli, G. (2020). Urban noise and psychological distress: A systematic review. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(18). <https://doi.org/10.3390/ijerph17186621>
- Pérez Cruz, O. A., & Pinto Pérez, R. (2021). Satisfacción del servicio de transporte público en los estudiantes universitarios: Un estudio en el estado de Colima, México. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 12(23). <https://doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2023.1.472>
- Pérez Delgado, A. R. (2024). La movilidad urbana y el bienestar personal de los/as estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Lomas de Zamora (Argentina). *Colección UniCom*, 12(32), 1–20.
- Polis Network. (2024). *European Mobility Week publishes its new guidelines*. <https://n9.cl/flbv9>
- Ramírez Velázquez, B. R. (2024). Trayectorias de movilidad social y urbana: Académicos en Cuernavaca, Morelos, México. *Cadernos Metrópole*, 26(60), 617–636. <https://doi.org/10.1590/2236-9996.2024-6010>

- Romo, R., & Villasana, D. (2019). *La movilidad estudiantil en México*. Secretaría de Población y Desarrollo.
- Sahagún Angulo, R. (2024). Dispersión urbana y rezago escolar en la educación superior del Valle de México. *Revista INVI*, 39(111), 94–122. <https://doi.org/10.5354/0718-8358.2024.72092>
- Tapia Gómez, M. (2021). Cuando se discrimina en nombre de la movilidad. *Crítica Urbana. Revista de Estudios Urbanos y Territoriales*, (19).
- Tigre, R., Sampaio, B., & Menezes, T. A. de. (2017). The impact of commuting time on youth's school performance. *Journal of Regional Science*, 57(1), 28–47. <https://doi.org/10.1111/jors.12289>
- Valderrama, L. R., & Florián, L. (2022). Empatía y calidad de servicio en el transporte público urbano: Efectos en estudiantes universitarios. *PRO-HOMINUM*, 5(2), 220235. <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0144>
- Wang, S., & Choi, C. G. (2023). Determinants of college and graduate students' commute time to school: The case of Seoul Metropolitan Area. *Travel Behaviour and Society*, 27, 98–109. <https://doi.org/10.1016/j.tbs.2022.10.005>
- Wu, J., & Zhou, J. (2023). Revealing social dimensions of urban mobility with big data: A timely dialogue. *Journal of Transport and Land Use*, 16(1), 437–468. <https://doi.org/10.5198/jtlu.2023.2281>
- Zambrano, M., & Caisa, C. (2023). Vínculo entre la calidad del transporte público y el bienestar universitario en Perú. *PROHOMINUM. Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 6(4), 331345. <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0218>

Urban Mobility Experiences of University Students in Morelos

Experiências de Mobilidade Urbana de Estudantes Universitários em Morelos

Belem Gabriela Hernández Jaimes

Universidad Autónoma del Estado de Morelos | Cuernavaca | Morelos | México

<https://orcid.org/0000-0002-3866-3593>

belem.hernandez@uaem.mx

gabyhj24@gmail.com

Doctora en Dirección de Organizaciones. Es Profesora Investigadora de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Es candidata del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

Nadia Lara Ruiz

Universidad Autónoma del Estado de Morelos | Cuernavaca | Morelos | México

<https://orcid.org/0000-0001-6167-9000>

nadia.lara@uaem.mx

clasesene20@gmail.com

Doctorado en Ingeniería y Ciencias Aplicadas por la UAEM, con especialización en Tecnología de los Materiales. Es Profesora Investigadora de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Es candidata del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

Roberto Flores Velázquez

Universidad Autónoma del Estado de Morelos | Cuernavaca | Morelos | México

<https://orcid.org/0000-0001-6908-9822>

roberto.flores@uaem.mx

rfv.uaem@gmail.com

Doctor en Ciencias de Ingeniería Química por la Universidad de Texas A&M (2003). Es Profesor Investigador de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Es Investigador Nacional Nivel I del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

Gustavo Adolfo Pozas Márquez

Universidad Autónoma del Estado de Morelos | Cuernavaca | Morelos | México

<https://orcid.org/0000-0001-6541-0279>

gustavo.pozas@uaem.mx

pozas04@gmail.com

Doctor en Derecho y Globalización. Profesor Investigador de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Es Investigador Nacional Nivel I del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

Abstract

This chapter explores the urban mobility experiences of university students in Morelos and their relationship with academic engagement and emotional well-being. The analysis is situated within an approach to mobility as a social right and within the discussion on territorial inequality, considering how residential location and transportation infrastructure shape differentiated opportunities for access to higher education. The research employs a qualitative design with interpretive phenomenology and three focus groups with students from the Univer-

sidad Autónoma del Estado de Morelos, residing in neighborhoods of Jiutepec and Temixco. Based on the narratives, daily trajectories, commute times, safety conditions, emotions associated with transportation, and adaptation strategies are described. The chapter is organized into theoretical framework, methodology, analysis of findings, discussion, and conclusions.

Keywords: Urban mobility; public transportation; university students.

Resumo

Este capítulo explora as experiências de mobilidade urbana de estudantes universitários em Morelos e sua relação com o engajamento acadêmico e o bem-estar emocional. A análise situa-se em uma abordagem da mobilidade como direito social e na discussão sobre desigualdade territorial, considerando como a localização residencial e a infraestrutura de transporte configuram oportunidades diferenciadas de acesso ao ensino superior. A pesquisa utiliza um desenho qualitativo com fenomenologia interpretativa e três grupos focais com estudantes da Universidad Autónoma del Estado de Morelos, residentes em bairros de Jiutepec e Temixco. A partir dos relatos, descrevem-se trajetórias cotidianas, tempos de deslocamento, condições de segurança, emoções associadas ao transporte e estratégias de adaptação. O capítulo organiza-se em marco teórico, metodologia, análise dos achados, discussão e conclusões.

Palavras-chave: Mobilidade urbana; transporte público; estudantes universitários.

Capítulo 7

La pluralidad en los adultos mayores morelenses frente a la crisis de cuidados

Inti Camilo Brito Serrano

Resumen

El grupo etario de los adultos mayores cada vez es más abordado académicamente debido al aumento en el número de personas que se van integrando a este grupo alrededor del mundo. El presente capítulo busca plantear, a través de una tipología, que existen diferentes dimensiones que atraviesan la vejez; y que esto genera que se encuentren diversas formas de envejecer que dependen del contexto, ocupación o incluso la familia del adulto mayor. Se analiza a partir de censos el caso de Morelos; que nos arroja resultados que muestran de manera gráfica la evolución del grueso de esta población a través del tiempo, así como su distribución en las diferentes categorías de vejez propuestas.

Palabras clave:
Vejez;
Tipología;
Familia;
Sociología;
Envejecimiento de la población.

Brito Serrano, I. C. (2026). La pluralidad en los adultos mayores morelenses frente a la crisis de cuidados. En J. A. Ramírez Pérez, B. G. Hernández Jaimes, R. Flores Velázquez, N. Lara Ruiz, & L. E. García Pascacio, (Coords). *Problemas urbanos en Morelos*. (pp. 263-285). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.405.c876>



Introducción

México es un país, que al igual que diversas partes del mundo presenta un proceso de envejecimiento de su población. Durante el año 2010 la población adulta mayor era de aproximadamente 11.4 millones de personas, mientras que para 2020 era de 15.1 millones (INEGI, 2021). Morelos es una de las entidades federativas mexicanas, la cual para 2020 contaba con 273 mil 903 adultos mayores lo que representaba el 13.9% de la población total del estado (INEGI, 2020). Utilizando el planteamiento de Fraser, que indica que nos acercamos a una crisis de reproducción social y de cuidados producto de que el sistema capitalista comienza a requerir ya no solo mano de obra masculina, sino también femenina (Fraser, 2023); es decir que ya no alcanza con un salario para mantener a la familia, se requieren de dos o más. Esto implica que las mujeres, a las cuales se les tenía injustamente y de manera no reconocida, realizando trabajos de cuidado y reproducción social; no pueden continuar haciéndolos puesto que es necesario que se introduzcan en el mercado de trabajo para conseguir ese segundo salario para la familia. Uno de los principales afectados por esta crisis serían los infantes, pero se busca plantear que también los adultos mayores se verán, afectados por esta situación. Por lo tanto, se considera importante comenzar a poner atención dentro de este grupo etario que con el paso del tiempo y un poco influenciado por la idea de modernidad se les ha ido relegando por su menor capacidad de producción, o por estigmas de igual forma, pero el grueso de esta población cada vez es mayor, y la misma modernidad que muchas veces los relega, es aquella que también les brinda cada vez más esperanza de vida. En México se considera a personas adultas mayores a aquellas que tengan 65 años o una edad mayor a esta, pero con el avance de la esperanza de vida tenemos cada vez más cercana la posibilidad de adultos mayores con cada vez mayor cantidad de años, lo

cual hace que el grupo considerado como adulto mayor sea un grupo de un grueso considerable; un grupo que podría enmarcar fácilmente personas con diferencia de edad de 15 – 20 años.

Entonces, sería ilógico pensar que dentro de este grupo que puede abarcar tantos años, la vida para este grueso de la población es igual para todos; parecería más sensato pensar que existe una diversidad amplia de adultos mayores que viven su vejez bajo circunstancias diferentes los unos de los otros y que, si bien el grupo en general se puede considerar como un grupo vulnerable, el hecho de que sea un grupo tan amplio genera que algunos sean mucho más vulnerables que otros. Para analizar este punto, se planteará y revisará en el presente artículo, una propuesta de tipología de adultos mayores que nos brinde un vistazo a cómo es que dentro del estado de Morelos se viven diferentes tipos de vejez y bajo que circunstancias es que los adultos mayores llegan a esta edad y que sucede con al menos ciertos aspectos de su calidad de vida en esta etapa. En el presente artículo se compone de la presente introducción, seguido de una revisión de literatura con el fin de mostrar investigaciones realizadas con anterioridad en torno a tipologías de la vejez; posteriormente se desarrolla la metodología utilizada, donde se encontrará el proceso realizado para elaborar las tipologías y también se enlistarán estas; para la parte de resultados, se presentan una pirámide poblacional, así como gráficas que nos muestran la cantidad del tipo de vejez que se encuentra en el Estado de Morelos, así como el número de familias, y su tipo, que cuentan con adultos mayores en ellas en el Estado; finalmente se presentan las conclusiones obtenidas después de haber observado los resultados.

Revisión de literatura

Primero que nada, considero importante señalar que si bien este trabajo busca enfatizar el hecho de que existe una diversidad considerable de vejezes, esto se planteará con un enfoque a la calidad de vida que se puede tener durante la vejez, por lo tanto, me gustaría indicar que se entenderá como calidad de vida para el presente artículo.

Para estos se tomará la definición de Ardila, la cual señala que:

Calidad de vida es un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de la persona. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva. Como aspectos objetivos el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad, y la salud objetivamente percibida. (Ardila, 2003)

Podemos observar que la definición señala que la calidad de vida contiene aspectos tanto objetivos como subjetivos, pero para fines de esta ponencia se considera aspectos puramente objetivos y materiales como lo es el ingreso y el acceso a servicios de salud; pero remarcando que se tiene conocimiento de la existencia de una segunda parte, que no se observará en la tipología que tiene que ver con aspectos subjetivos y cualitativos que se podrá explorar en el futuro. Durante este siglo, ha aumentado considerablemente la investigación alrededor de los adultos mayores, dentro de estas investigaciones se han realizado algunas cuyo fin es plantear tipologías de los adultos mayores.

En *Funcionalidad y salud: una tipología del envejecimiento en México* (González et al., 2007), plantean una tipología que utiliza como variables el estado de salud, donde se abarca aquellas enfermedades crónicas o algún diagnóstico con el que el adulto mayor cuente; la capacidad funcional del adulto, considera que tan capaz es el adulto mayor de realizar las actividades diarias sin dificultad; la capacidad cognitiva, que se centra en temas de memoria; y finalmente un factor subjetivo, que se enfocaría en la percepción que tiene el adulto de sí mismo (González et al., 2007).

Con estas variables enfocadas, a mi parecer, en cualidades o capacidades físicas mostradas por el adulto mayor se plantean cuatro formas de envejecimiento:

- *Envejecimiento ideal*: las personas de este grupo son completamente capaces en las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria; no se les ha diagnosticado ninguna enfermedad crónica; se perciben en muy buen estado físico; su deterioro cognitivo no está presente, y llevan un estilo de vida positivo, es decir, no consumen alcohol o tabaco y realizan actividad física.
- *Envejecimiento activo*: a estas personas se les ha diagnosticado alguna enfermedad crónica; presentan dificultad en alguna AIVD¹; consideran su estado de salud bueno; no tienen deterioro cognitivo, y su factor de riesgo es bajo.
- *Envejecimiento habitual*: personas que presentan más de una enfermedad crónica; perciben su estado de salud regular; tienen una ligera incapacidad funcional que no causa dependencia;

1 El texto original señala que AIVD se refiere a Actividades Instrumentales de la Vida Diaria.

su deterioro cognitivo puede ser ligero o no estar presente, y tienen factores de riesgo bajo o medio.

- *Envejecimiento patológico*: las personas de este grupo presentan una mala autoevaluación del estado de salud; tienen deterioro cognitivo y se les han diagnosticado enfermedades crónicas. Los factores de riesgo en este tipo de envejecimiento no hacen diferencia, ya que el estado de salud está afectado en varias dimensiones, cualesquiera que sean los hábitos y comportamientos. En este grupo se encuentran esencialmente personas cuya sobrevivencia depende de terceros (González et al., 2007).

Así como la anterior tipología está enfocada en aspectos físicos, también se han realizado aquellas enfocadas en la seguridad económica de la cual podrían gozar los adultos mayores.

En *Ingresos y bienes en la vejez, un acercamiento a la configuración de la seguridad económica de los adultos mayores mexiquenses* (Madrigal, 2010), se consideran variables que tienen que ver con la percepción de ingresos y si estos provienen de alguna pensión o jubilación por el trabajo prestado durante la edad productiva; o considera que pueden provenir de apoyos sociales, los cuales pueden provenir de alguna dependencia gubernamental, o directamente de un familiar; y finalmente considera la variable de posesión de bienes, la cual implica que el adulto mayor es poseedor de su vivienda, de un automóvil u otro tipo de bienes (Madrigal, 2010).

Con estas variables se construyen cinco clústeres que, para esta segunda investigación, están enfocados en variables materiales y económicas, y la tipología que se propone es la siguiente:

- Clúster 1: dependiente de los apoyos y con mala situación de bienes.
- Clúster 2: con apoyos moderados y buena situación de bienes.
- Clúster 3: con ingresos por trabajo, poca presencia de pensiones y con buena situación de bienes.
- Clúster 4: dependiente de las pensiones, con poca presencia de apoyos y muy buena situación de bienes.
- Clúster 5: dependiente del trabajo y apoyos con situación regular de bienes.

De igual forma existen otras obras más recientes que retoman el hecho de la vejez vivida de diferentes formas, sobre todo a través del tiempo, trabajos históricos como el realizado por Juan Pablo Vivaldo *La vejez en el porfiriato (1876-1910). Representaciones en prensa y literatura mexicana*. Donde plantea realizar un análisis de la concepción de la vejez en tiempos del porfiriato, pero anterior a esto hace un análisis general de lo que implicaba la vejez en México desde la época prehispánica, pasando por la colonia hasta llegar al México prerrevolucionario (Vivaldo, 2020). En esta revisión se muestra que desde la rama histórica se presentan huecos que analicen la vejez en diferentes periodos dentro de México, ya que no existen las investigaciones suficientes con respecto a este tema. Pero, por otro lado, con lo que se puede obtener para realizar el análisis, se puede observar una diferencia “temporal” de la vejez, con lo que podría argumentarse que no solo se pueden presentar diferentes tipos de vejez en un periodo determinado, sino que el tiempo también marca una evolución en los adultos mayores, y esto se ve reflejado en diferencias nuevas dentro de este grupo etario. También disciplinas como la sociología plantean dinamismo dentro del estudio de la vejez a través del tiempo. En el caso de esta disciplina, los cambios se pueden observar en diferentes teorías acerca del envejecimiento y la vejez planteadas a lo largo del tiempo, las

cuales Carlos Robledo y Johnny Orejuela en *Teoría de la sociología del envejecimiento y la vejez*, dividen las teorías en tres generaciones (Robledo y Orejuela, 2020).

La primera generación comprende a la teoría de la desvinculación, la teoría de la actividad, la teoría de la modernidad y la teoría del envejecimiento como subcultura, las cuales se pueden explicar cómo:

- Teoría de la desvinculación: Plantea que los adultos mayores tendrían que reducir gradualmente su participación en estructuras sociales (Robledo y Orejuela, 2020).
- Teoría de la actividad: Indica que la actividad es beneficiosa para el ser humano en todos los sentidos, por lo tanto, un adulto mayor tendría que buscar ser lo más activo posible (Robledo y Orejuela, 2020).
- Teoría de la modernidad: Señala que entre mayor sea la modernidad de una sociedad, el papel del adulto mayor será menor en esta (Robledo y Orejuela, 2020).
- Teoría del envejecimiento como subcultura: Cataloga al grupo de adulto mayores como una subcultura puesto que desarrollan sus propios valores, creencias, normas, patrones de conducta, intereses comunes y comportamientos específicos (Robledo y Orejuela, 2020).

La segunda generación incluye la teoría de la continuidad, la teoría de la rotulación social, la teoría del intercambio social y la teoría de la estratificación por edad, las cuales plantean lo siguiente:

- Teoría de la continuidad: su premisa es que los adultos mayores intentan conservar los conocimientos y habilidades conseguidas

a lo largo de su vida para poder enfrentar su proceso de envejecimiento (Robledo y Orejuela, 2020).

- Teoría de la rotulación social: considera que la reducción de competencias sociales y habilidades de los adultos mayores no es una característica propia de la vejez, sino una rotulación negativa por parte de la sociedad (Robledo y Orejuela, 2020).
- Teoría del intercambio social: esta teoría afirma que las relaciones sociales en general están amparadas en una relación costo-beneficio, por lo tanto, un adulto mayor al no contar con los mismos recursos sociales en comparación a otros grupos etarios queda en desventaja (Robledo y Orejuela, 2020).
- Teoría de la estratificación por edad: establece que la categoría de edad es importante para la distribución del poder, y en esta distribución, la vejez quedaría en desventaja frente a otras edades (Robledo y Orejuela, 2020).

Por último, la tercera generación englobaría a las teorías del construccionismo, las teorías feministas del envejecimiento, la teoría de la economía política del envejecimiento y la teoría gerontológica crítica.

- Teoría del construccionismo social: señala que las realidades sociales y procesos individuales de envejecimiento, así como los papeles relacionados a la construcción social de la edad; se encuentran en constante transformación durante el transcurso de la vida por influencia de aspectos sociales emergentes y reconfiguración de los discursos (Robledo y Orejuela, 2020).
- Teorías feministas del envejecimiento: estas incluyen las categorías de género y edad para analizar como influyen las normas basadas en la edad y los cambios fisiológicos en la significación social del envejecimiento de hombres y mujeres.

- Teoría de la economía política: analiza como factores como la asignación de recursos sociales, económicos y políticos configuran las relaciones de poder, autonomía e influencia en el envejecimiento (Robledo y Orejuela, 2020)
- Teoría gerontológica crítica: se enfoca en cuatro propósitos centrales las cuales son teorizar las dimensiones subjetivas del envejecimiento, enfocarse en cambios prácticos que puedan beneficiar a la vejez, vincular a académicos y practicantes a través de la praxis y producir conocimiento emancipatorio (Moody en Robledo y Orejuela, 2020).

Como se puede observar incluso en teorías sociales al respecto se encuentra una larga y variada lista de estas. Si bien el fin último del presente artículo no es hacer un recuento histórico de la vejez en algún periodo determinado, o intentar establecer una teoría social acerca de la vejez; considero importante mostrar que dentro de diferentes disciplinas al abordarse el tema de la vejez se puede ver que este es un tema con una variedad importante. Lo que sin duda alguna podría darnos la pauta de que, contrario a lo que se piensa muchas veces, existen diferentes tipos y diferentes formas de llegar a este estadio de la vida, lo cual es uno de los puntos que este artículo plantea defender.

Metodología

Para realizar este trabajo se utilizaron los Censos de Población y Vivienda de los años 2000, 2010 y 2020 proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). Con los datos de estos censos se realizó una pirámide de población del estado de Morelos. Considerando a las personas por quintiles de años, desde los 0 años hasta

el grupo de las personas de 65 años y más. Esto se realizó para el censo del año 2000, del año 2010 y del año 2020, los resultados se colocaron en la misma gráfica con el fin de poder apreciar y realizar un análisis comparativo de las diferencias en la población por grupo de edad. Con la ayuda de la pirámide poblacional también se realizó una gráfica que muestra los cambios porcentuales en el crecimiento (o decrecimiento según sea el caso) del año 2000 al 2010, del 2010 al 2020 y del año 2000 al año 2020, con el fin de que también pueda ayudarnos en el análisis comparativo. Se presentarán dos tipologías diferentes en el presente artículo, la primera de ellas es una relacionada a los tipos de vejez, en esta se consideró, primero que nada, todos aquellos casos de personas mayores a 65 años. Posteriormente con la información de cada censo se segmentaría a esta población por actividad que desempeñan, es decir si trabajan, si buscan trabajo, si son jubilados o pensionados, si se dedican a los quehaceres del hogar o si están fuera del mercado de trabajo. Esto considerando que la actividad que se desempeñe por parte de esta población nos daría una aproximación a si esta persona percibe ingresos o no e incluso podría darnos una idea de cuáles son las capacidades motrices de la persona. Finalmente, dentro de esta tipología de personas adultas mayores se considera la variable del acceso a servicios de salud, es decir la persona adulta mayor tiene acceso a algún servicio de salud, o no lo tiene.

Con estas variables a considerar se realizó la siguiente tipología:

- **Vejez digna:** aquellas personas de 65 años o más; que tenga acceso a servicios de salud, y que se encuentre jubilada, pensionada o que se dedique a los quehaceres del hogar.
- **Vejez vulnerable:** aquellas personas de 65 años o más; que tenga acceso a servicios de salud, y que se encuentre trabajando o fuera del mercado de trabajo. Así como aquellas personas de

65 años o más; que no tengan acceso a servicios de salud; pero se encuentren pensionados o jubilados.

- **Vejez indigna:** aquellas personas de 65 años o más; que no tengan acceso a servicios de salud, y que se encuentren trabajando o se dediquen a los quehaceres del hogar. Así como aquellas personas de 65 años o más; que tengan servicios de salud; pero se encuentren buscando trabajo.
- **Vejez precaria:** aquellas personas de 65 años o más; que no tengan acceso a servicios de salud, y que se encuentren buscando trabajo o fuera del mercado de trabajo.

Por otro lado, para la tipología de familias en las que se tienen a personas adultas mayores se usó como base la empleada en el artículo *Redes de apoyo en los hogares con personas adultas mayores en México* (Garay et al., 2020). Mismo donde se establece la importancia de que los adultos mayores cuenten con una red de apoyo durante esta etapa la cual puede estar formada por familiares, amigos, vecinos, entre otros. Y que, de igual forma, estas relaciones se construyen y se fortalecen en una base de reciprocidad, puesto que no solo es que el adulto mayor necesite apoyo, sino que este también puede brindarlo (Garay et al., 2020). Las variables que se utilizaron dentro de la tipología de familias fueron, dentro de la base de datos que nos ofrece el censo con respecto a las viviendas, ubicar aquellas donde hubiera al menos una persona de 65 años y más, y dentro de estas ubicar si tenían jefe de familia, cónyuge, hijos y familiares que no fueran ni el cónyuge ni algún hijo. Esto para obtener la siguiente tipología:

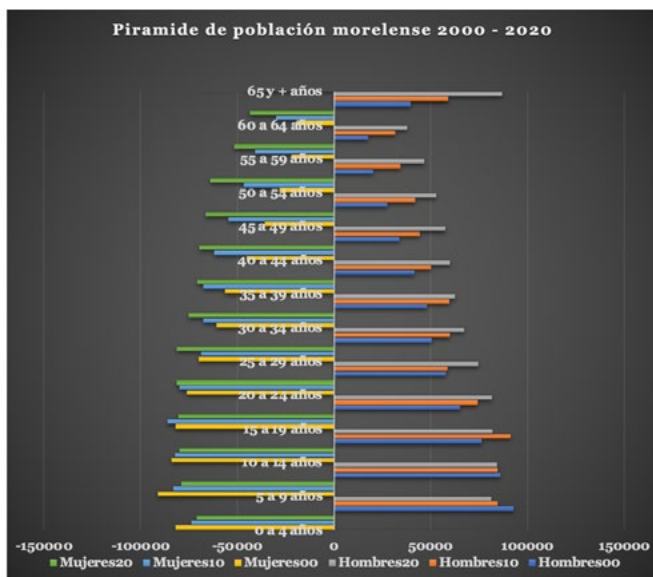
- **Familia unipersonal:** aquella donde habita solo una persona. En este caso, esta persona tendría 65 años o más.
- **Familia de pareja nuclear:** aquella donde habita el jefe o jefa y su cónyuge. Al menos uno de estos tendría 65 años o más.

- **Familia nuclear:** aquella donde habita el jefe o jefa, su cónyuge e hijos o hijas. Al menos uno de estos tendría 65 años o más.
- **Familia extensa:** aquella donde habita el jefe o jefa, puede haber o no cónyuge, puede haber o no hijos, y tiene que haber otro miembro diferente a los hijos o hijas, al cónyuge y al jefe o jefa. Al menos uno de estos tendría 65 años o más.

Finalmente, teniendo los datos de ambas tipologías se construyó una tabla cruzada entre los tipos de familias y los tipos de vejez con el fin de analizar a profundidad bajo que circunstancias los adultos mayores están viviendo esta etapa de su vida dentro del estado de Morelos.

Resultados

Fuente 1. Pirámide de población del estado de Morelos del año 2000, 2010 y 2020.



Nota: INEGI Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020.

Lo primero que analizaremos será la evolución en la distribución de edades de la población del estado de Morelos a lo largo de 20 años.

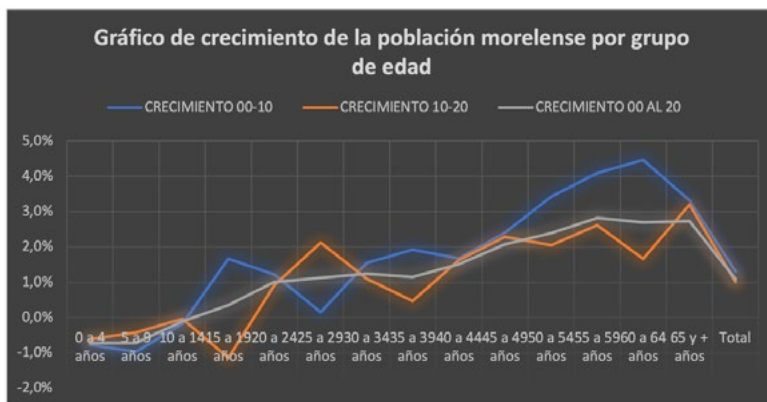
Es evidente que la población de 65 años y más, especialmente en los hombres para el año 2010, se podía empezar a notar que empezaba una aceleración en su crecimiento; la cual para 2020 tanto para hombres como para mujeres presenta un salto notable a simple vista. Lo cual nos indica que, así como la república mexicana y diferentes partes del mundo, Morelos también presenta una aceleración en el crecimiento de su población adulta mayor.

Pero intentando llevar el análisis más allá de lo evidente, centremos nuestra atención en los grupos etarios de los 19 a los 0 años, si observamos las barras con contorno negro (las cuales marcan la población del 2020) se encuentran sobrepasadas por aquellas barras de color; y si las comparamos con aquellos grupos etarios de 20 años hacia arriba, estos últimos presentan barras con contorno negro por encima de aquellas con color.

Lo anterior nos indicaría que aquellos grupos de menores de 19 años no han reportado siquiera el mismo aumento demográfico de las décadas del 2000 o 2010; es decir que la pirámide que en el inicio del siglo parecía tener una base de jóvenes sólida con respecto a los grupos de mayor edad, durante los 20 primeros años del Siglo XXI comienza a voltearse y a concentrar al mayor grupo de población en los grupos etarios altos.

Otro gráfico para analizar este fenómeno sería el siguiente.

Figura 2. Crecimiento porcentual de la población morelense durante los periodos de 2000 a 2010, 2010 a 2020 y 2000 a 2020.



Nota: INEGI, Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020.

Se vuelve más evidente en esta figura el crecimiento que han tenido los grupos de edades altas, especialmente durante la década del 2000 al 2010, pero incluso si observamos el análisis desde el año 2000 al año 2020 (línea verde) es notorio como la tendencia del gráfico es hacia arriba mientras uno va desplazándose hacia los grupos etarios más grandes.

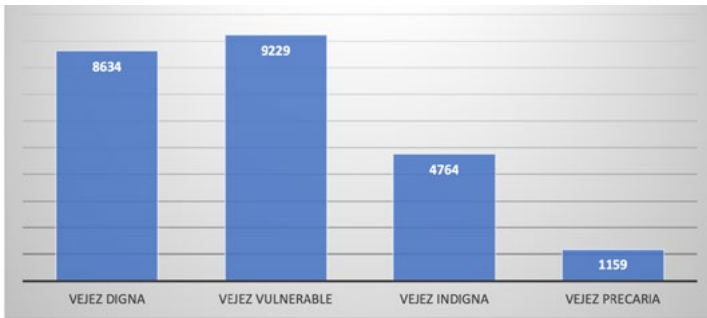
Por lo tanto, teniendo presente este fenómeno, buscamos evidenciar bajo que circunstancias es que los adultos mayores morelenses (que cada vez son más) llegan a la edad de 65 años y más.

Como se explicó en una sección anterior se generaron tipologías tanto de adultos mayores como de tipos de familias que incluyen a adultos mayores, con el fin de operacionalizar estos tipos y que nos pudieran dar una mirada gráfica de algunas condiciones materiales que afectan directamente a la vida de una persona adulta mayor como lo podría ser

la actividad que desempeña, si tiene o no acceso a la seguridad social y si cuenta con una red de apoyo familiar.

Algunos de los resultados fueron:

Figura 3. Tipos de vejez en Morelos



Nota: "INEGI, Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020"

Para esta figura de tipos de vejez, las cuales fueron definidas en el apartado anterior, podemos observar que Morelos es un estado que, si bien tiene un gran número de vejeces dignas, la mayoría de los adultos mayores viven una vejez vulnerable; es decir, que necesitan estar trabajando a su edad para sobrevivir, o en su defecto que si cuentan con un ingreso por pensión o jubilación pero que no cuentan con acceso a servicios de salud.

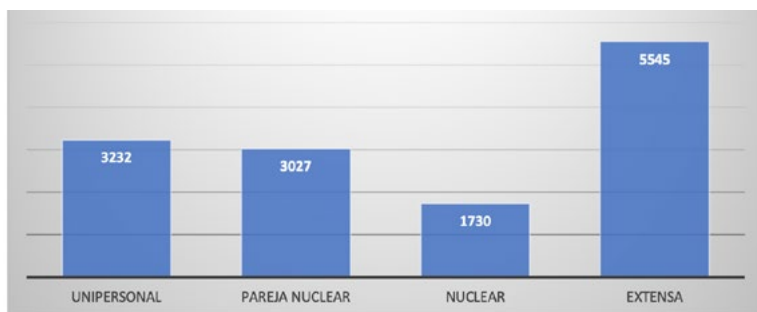
Aunque tampoco se puede ignorar que, aunque sean las dos categorías con menor representatividad, la vejez indigna y la vejez precaria en Morelos existe, y existe con una representatividad de cerca de 6000 personas en estas dos circunstancias, las cuales representan a adultos mayores los cuales no tienen acceso a servicios de salud y que aun así se encuentran trabajando o haciendo quehaceres del hogar, esto puesto que son actividades que los podrían poner en circunstancias de sufrir

un accidente y al no tener acceso a servicios de salud se verían en una situación de peligro.

Pero también incluye aquellos que no cuentan con servicios de salud ni tampoco cuentan con un trabajo, o que, si tengan acceso a los servicios de salud pero que estén buscando trabajo, esto en el entendido de que estos adultos mayores necesiten de un trabajo para sobrevivir pero que no tengan las posibilidades de adquirirlo por cualquier circunstancia.

Posterior a la elaboración de la tipología de adultos mayores que nos permitió observar que existen dentro del estado una diversidad amplia de adultos mayores, se buscó explorar el tipo de familias en las que vivían estos.

Figura 4. Tipos de familia con adultos mayores en el estado de Morelos



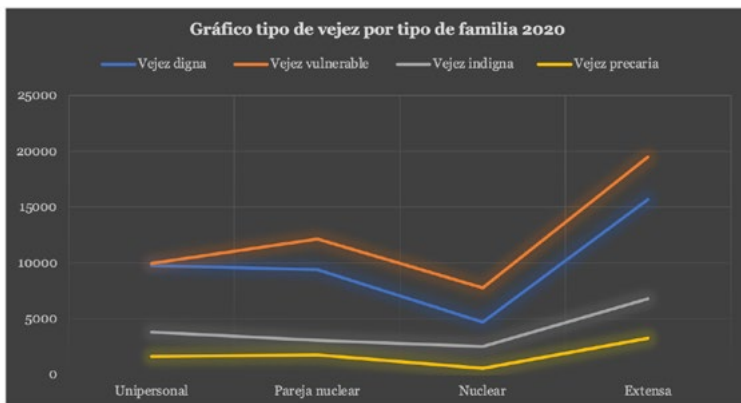
Nota: "INEGI, Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020"

Estos fueron los resultados que se obtuvieron de las familias dentro del estado de Morelos que tienen en sus integrantes al menos a un adulto mayor. Las categorías, de igual forma, están explicadas en el apartado anterior.

Se observa fácilmente que Morelos es un estado que cuenta con un gran número de familias extensas, hablando de aquellas que cuentan con adultos mayores; pero también resalta que el segundo mayor número de familias en la gráfica son aquellas familias unipersonales. Tomando en cuenta que se especificó que estas familias son aquellas que tengan al menos un integrante adulto mayor, se entiende que las familias unipersonales hacen referencia a hogares que solo cuentan con un integrante y este tiene 65 años o más. Esto quiere decir que al contrario de aquellas familias extensas las cuales pueden formar redes de apoyo familiares para brindar ayuda a los adultos mayores, dentro de estas, que lo necesiten; las familias unipersonales no cuentan con este tipo de dinámicas sociales, por lo que podríamos argumentar que un adulto mayor que vive en una familia unipersonal, de facto sería considerado un adulto que vive en condiciones de vejez vulnerable, por lo menos. Por lo tanto, mientras se hacía este análisis se consideró una buena idea analizar en que tipos de familia viven ciertos tipos de vejez; con el argumento de que si bien los tipos de vejez toman en cuenta aspectos materiales como los son la percepción de ingresos y el acceso a servicios de salud de los adultos mayores, otro factor que influye en la calidad de vida que estos podrían tener sería si cuentan con una red de apoyo familiar o no. Ya que se consideraría que no es lo mismo un adulto mayor que no tiene acceso a servicios de salud y que trabaja, que se encuentra dentro de una familia extensa, que le brinda apoyo en las tareas del hogar, en el cuidado, etc. A un adulto mayor sin acceso a servicios de salud, que trabaja pero que vive dentro de un hogar unipersonal.

Los resultados de cruzar las variables de tipos de vejez con los tipos de familia fueron los siguientes.

Figura 5. Tipos de vejez por tipo de familia en el estado de Morelos 2020



Nota: "INEGI, Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020"

Conclusiones

Para concluir, de acuerdo con los resultados obtenidos considero que es importante remarcar la existencia de una importante diversidad de adultos mayores. Se podría argumentar que esto es evidente debido a que la edad que abarcan los adultos mayores es demasiada, puesto que va desde los 65 años hasta la edad de la muerte de cada persona la cual podría bien ser a los 66 o a los 100 años, dependiendo el caso; pero aún con esto que pareciera evidente muchas veces se considera a la etapa de la vejez como igual para todos.

Con los resultados presentados se puede percibir que este supuesto está demasiado alejado de la realidad. Se puede observar que existen diferentes formas de envejecer, algunas de estas de forma digna; pero otras de estas mucho más inclinadas hacia la precariedad, aumentando todos los problemas físicos y de salud que vienen intrínsecos a la vejez.

Es por esto por lo que considero importante estudiar a la vejez no como un fenómeno que se puede vivir de una sola manera y dar por hecho que todos los adultos mayores envejecen con las mismas condiciones materiales, sino estudiarlos teniendo presente desde un principio la diferencia en formas de envejecer que existen.

De igual forma considero importante poner especial atención en aquellas vejeces consideradas indignas y precarias, puesto que son estas las más desamparadas y las más perjudicadas por este proceso capitalista que considera que todo aquel que no produzca puede ser desechado. Ya que quedan sin un sustento económico estable, sin acceso a servicios de salud, al menos a los públicos los cuales son los únicos que están a su alcance; e incluso algunos ni siquiera cuentan con una red de apoyo familiar.

Este problema en las redes de apoyo familiares podríamos considerar que tiene que ver con procesos de socialización que tienden hacia la individualización de los seres humanos, esto planteado por el sociólogo Norbert Elías con anterioridad en *La soledad de los moribundos*, en donde plantea que el proceso individualista que permea en la sociedad hoy en día nos hace que releguemos a aquellos que están cercanos a la muerte o a la gente de edad avanzada, adultos mayores en este caso (Elias, 1989).

Esto sucede debido a que ignoramos que el ser humano, al ser social requiere de conexiones con otras personas para poder sobrevivir a lo largo de su vida; pero a esta situación se le ha contrapuesto un discurso de “independencia” que plantea que lo mejor para los individuos y su “libertad” es buscar el mayor grado de independencia, lo que ha generado que los seres humanos comiencen a percibirse como seres que no dependen de otra cosa más que de ellos mismos, incluso viendo como algo perjudicial el hecho de depender de otras personas para ciertas actividades o circunstancias.

Por lo mismo, el ser humano al estar cegado por la idea de individualidad no puede observar al Otro como alguien dependiente o como alguien que necesita recibir cuidados, se está demasiado ocupado viendo por uno mismo, que es complicado voltear a ver por alguien más. Lo que desencadena en que muchas personas adultas mayores terminan viviendo sus últimos años solos, o en el mejor de los casos solo con su pareja; sin ninguna red de apoyo familiar. A lo que todavía, como se observa en los resultados presentados anteriormente, se le podría agregar que estos podrían no tener ingresos económicos estables ni servicios de salud a su alcance.

Por último, remarcar que esta tendencia individualizante de la sociedad, pensada desde la perspectiva de los adultos mayores, presenta una contradicción importante que me gustaría remarcar, la cual tiene que ver con el hecho de que por más enfocado que un ser humano esté en sí mismo, por más logros que acumule, o más independiente que sea; invariablemente llegará a ser un adulto mayor y por lo mismo se convertirá en una persona dependiente de los demás.

Y será en este punto, donde todas aquellas interconexiones sociales que se dejaron ir en la juventud, aquellas relaciones que no se priorizaron por la idea de que lo único que importa es el individuo; comenzarán a hacer falta. Lo que me genera cuestionarme ¿Cuál es el efecto del proceso individualizador en los adultos mayores? ¿En qué condiciones llegarán a la adultez mayor las personas dentro de 25 años? ¿Qué pasará con aquellos trabajos destinados al cuidado de adultos mayores? ¿Habrá suficientes? Estas son algunas preguntas a las que quizá podamos darle respuesta en otra investigación.

Referencias

- Ardila, R. (2003). Calidad de vida: Una definición integradora. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 35(2), 161-164. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80535203.pdf>
- Elias, N. (1989). *La soledad de los moribundos*. Fondo de Cultura Económica.
- Fraser, N. (2023). *Capitalismo caníbal: Qué hacer con este sistema que devora la democracia y el planeta, y hasta pone en peligro su propia existencia*. Siglo XXI Editores.
- Garay Villegas, S., Montes de Oca Zavala, V., & Arroyo Rueda, M. C. (2020). Redes de apoyo en los hogares con personas adultas mayores en México. *Revista Latinoamericana de Población*, 14(26), 70-88. <https://doi.org/10.31406/relap2020.v14.i1.n26.4>
- González González, C. A., & Ham-Chande, R. (2007). Funcionalidad y salud: Una tipología del envejecimiento en México. *Salud Pública de México*, 49(4), 448-458.
- Madrigal Martínez, M. (2010). Ingresos y bienes en la vejez, un acercamiento a la configuración de la seguridad económica de los adultos mayores mexicanos. *Papeles de población*, 16(63), 117-153.
- Robledo Marín, C. A., & Orejuela Gómez, J. J. (2020). Teorías de la sociología del envejecimiento y la vejez. *Revista Guillermo de Ockham*, 18(1), 95-102. <https://doi.org/10.21500/22563202.4660>
- Vivaldo Martínez, J. P. (2020). *La vejez en el porfiriato (1876-1910): Representación en prensa y literatura mexicana*. Universidad Nacional Autónoma de México.

The Plurality Among Older Adults in Morelos Facing the Care Crisis **A Pluralidade entre os Adultos Maiores Morelenses Frente à Crise do Cuidado**

Inti Camilo Brito Serrano

Universidad Autónoma del Estado de Morelos | Cuernavaca | Morelos | México

<https://orcid.org/0009-0008-6476-8349>

inti.brito@humanidades.uaem.edu.mx

intibs@gmail.com

Es ingeniero financiero por la Universidad Politécnica del Estado de Morelos. Actualmente se encuentra cursando la maestría en Estudios Regionales en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Sus líneas de investigación: políticas públicas y calidad de vida enfocadas a adultos mayores.

Abstract

The older adult age group is increasingly addressed academically due to the rise in the number of people joining this group around the world. This chapter seeks to propose, through a typology, that there are different dimensions that intersect old age, and that this generates diverse ways of aging that depend on the context, occupation, or even the family of the older adult. The case of Morelos is analyzed using census data, which yields results that graphically show the evolution of this population group over time, as well as its distribution across the different proposed categories of old age.

Keywords: Old age; Typology; Family; Sociology; Population aging.

Resumo

O grupo etário dos adultos maiores é cada vez mais abordado academicamente devido ao aumento no número de pessoas que vão se integrando a este grupo ao redor do mundo. O presente capítulo busca propor, por meio de uma tipologia, que existem diferentes dimensões que atravessam a velhice, e que isto gera diversas formas de envelhecer que dependem do contexto, ocupação ou inclusive da família do adulto maior. Analisa-se, a partir de censos, o caso de Morelos, que nos fornece resultados que mostram de maneira gráfica a evolução do contingente dessa população ao longo do tempo, assim como sua distribuição nas diferentes categorias de velhice propostas.

Palavras-chave: Velhice; Tipologia; Família; Sociologia; Envelhecimento populacional.

Capítulo 8

Personas en situación de calle: explorando la socialización deficiente

Jorge Ariel Ramírez Pérez, Luis Enrique García Pascacio, Vania Alelih Antonio Pérez

Resumen

Los estudios sobre personas en situación de calle han abordado el problema desde diferentes disciplinas, pero en ninguna investigación se ha recurrido al concepto de socialización deficiente. En el presente capítulo se indaga cómo el concepto arroja luz para entender las condiciones que dieron lugar a que haya personas en situación de calle. Teóricamente se recurre a la obra de Peter Berger y de Thomas Luckmann, y empíricamente se recurre a entrevistas a personas en situación de calle. La articulación del entramado teórico y metodológico permite mostrar la utilidad del concepto de socialización deficiente para comprender los desafíos que enfrentan las personas para integrarse a la sociedad.

Palabras clave:
Socialización;
Sociología;
Desigualdad;
Pobreza;
Exclusión social.

Ramírez Pérez, J. A., García Pascacio, L. E., & Antonio Pérez, V. A. (2026). Personas en situación de calle: explorando la socialización deficiente. En J. A. Ramírez Pérez, B. G. Hernández Jaimes, R. Flores Velázquez, N. Lara Ruiz, & L. E. García Pascacio, (Coords). *Problemas urbanos en Morelos* . (pp. 287-313). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.405.c877>



Introducción

De acuerdo con la sociología contemporánea, los seres humanos vivimos en entramados de relaciones (Elías, 1982). Los seres humanos no vivimos de manera aislada. Es por medio de las relaciones que establecemos que aprendemos formas de conducirnos y de habitar el mundo social. Así, las vinculaciones que establecemos con otros individuos nos aportan conocimientos para actuar en el mundo, para integrarnos al mundo social. Sin embargo, el espacio social o el mundo donde se desenvuelven las prácticas sociales, culturales, económicas y políticas que conforman la vida cotidiana, es un espacio lleno de irregularidades o desniveles, que se van reconfigurando en función de las acciones que delimitan las relaciones de fuerza de los distintos grupos sociales que conforman a las sociedades. Las diferencias sociales entre grupos posibilitan que algunos accedan a mayores recursos de todo tipo, hasta llegar a los grupos más desprotegidos y vulnerables. Un grupo que llama la atención y que ha sido poco estudiado es el de las personas en situación de calle o indigentes. Es un grupo interesante de estudiar científicamente en la medida que permite entender lo que pasa cuando unas personas participan en grupos altamente vulnerables, de modo que estén en riesgo de quedar excluidos de la sociedad. En este documento interesa comprender las condiciones que hacen posible que ciertas personas queden en situación de calle, con vínculos sumamente débiles, con alta precariedad y con una gran incertidumbre sobre su vida y su futuro.

El ángulo de observación para comprender las situaciones que los llevaron a vivir en condición de calle, es el de la socialización deficiente. Este concepto fue propuesto en el libro *la construcción social de la realidad* (Berger y Luckmann, 2003). Allí plantean que para que se dé la integración de una persona a la sociedad se requiere que las personas pasen por un

periodo de socialización, que se divide en dos momentos: la socialización primaria y la socialización secundaria. La primera la realizan regularmente los adultos de la familia, como los padres de familia, las y los abuelos, tíos, etc.; en función de las estructuras familiares relevantes de los diferentes grupos sociales; por medio de ella el sujeto socializado incorpora los valores, los códigos, los roles de género, las creencias, las aspiraciones, la posición social, entre otros, del grupo en el que nació. Los adultos por medio de prácticas de cuidado y de socialización logran que el pequeño incorpore los valores que guían la acción de los menores de ese grupo social, para asegurar así la reproducción del grupo. Posteriormente, intervienen otras instituciones en la socialización de las y los sujetos, tales como la iglesia, la escuela, los amigos y el trabajo. A estas otras socializaciones se les denomina socialización secundaria porque ocurren posteriormente a la socialización primaria, y el objetivo es introducir al individuo en submundos sociales como la escuela, la iglesia y el trabajo, de modo que puedan desenvolverse adecuadamente en estos.

Además, los agentes socializadores cambian; siendo al inicio los familiares los agentes socializadores, mientras que en la socialización secundaria lo desempeñan agentes preparados específicamente para generar esta socialización, tales como sacerdotes, pastores, profesores y gerentes. En resumen, que los agentes socializadores de la socialización primaria preparan a sus familiares menores para que estén en condiciones de aceptar e interiorizar los elementos esenciales de su posición social, su rol de género y prepara las condiciones para que ocurran los diferentes tipos de socialización secundaria. El éxito o fracaso en la socialización secundaria depende de cómo hayan sido socializados las y los pequeños en la primera socialización. La socialización deficiente ocurre cuando por diferentes motivos las y los agentes socializadores no logran que el menor interiorice los valores y los códigos del grupo de referencia, por tanto,

el individuo es incapaz de integrarse a su grupo de referencia, y queda excluido de la socialización secundaria, de modo que finalmente queda expulsado o incapaz de integrarse a un grupo socialmente funcional. Los grupos a los que se integra, son los de iguales, es decir, de personas en situación de calle, que tampoco lograron integrarse a grupos funcionales de la sociedad. Aquí trataremos de mostrar las condiciones que posibilitan que una socialización sea deficiente, de modo que la persona termina excluida e incapaz de integrarse a la sociedad, viviendo en situación de calle.

El documento se organiza de la siguiente manera: posterior a esta introducción se presentan algunas investigaciones que han estudiado a personas en situación de calle; se muestra cómo se han abordado dichos estudios, con la finalidad de mostrar que no se ha abordado desde una perspectiva de socialización deficiente. Posteriormente desarrollamos los conceptos de socialización primaria, secundaria y socialización deficiente, recurriendo a la obra de Berger y Luckmann. Enseguida presentamos la metodología utilizada para la presente investigación; básicamente mostramos que a partir de entrevistas realizadas a personas en situación de calle se construye el presente documento. Posteriormente mostramos los resultados de la investigación dando cuenta de los elementos que permiten que se dé una socialización deficiente, de modo que se pueda comprender por qué quedan aisladas estas personas. En las conclusiones sostenemos que el abordaje desde la perspectiva de la socialización deficiente es fructífero para entender que estas personas no puedan integrarse a la sociedad.

Los estudios sobre las personas en situación de calle: una breve revisión de la literatura

En seguida se presenta un conjunto de investigaciones que tiene como objetivo dar cuenta cómo se ha estudiado el fenómeno de la población indigente en el mundo. Se destaca una pluralidad disciplinar para dicho objeto. Desde la demografía, en Argentina, encuentran que el fenómeno de los vagabundos está asociado con problemas laborales en el país (Groisman y Sconfienza, 2013), puesto que, al reducirse las oportunidades laborales para la población con mayor escolaridad, ahora esta población ocupa puestos más precarios que reducen la oportunidad para la población con menor escolaridad, lo que los orilla a no encontrar empleo y terminar en la calle. El fenómeno de los vagabundos también es un objeto de estudio para disciplinas como el Derecho. La investigación de Ray revisó documentos oficiales de algunos países en materia de penalización: Japón, India, Estados Unidos (Ray, 2016). Llega a la conclusión de que el vagabundo en dichos países es concebido como un criminal. Un estudio que aborda el problema de la población indigente desde las políticas públicas es el de Pospetch. El autor identifica que el problema de las personas sin hogar comienza a cobrar visibilidad en las notas periodísticas, en las redes sociales de la población de República Checa y en la conformación de colectivos que se solidarizan con esa población (Pospetch, 2022). El autor sostiene que cuando a esa población ya es visible por los medios anteriormente expuestos, el Estado le aplica una política de invisibilidad que consiste en sacarlos de la ciudad con el objetivo de no ensuciar la imagen urbana, esto principalmente se da en las noches. Desde la salud el tema de los indigentes también ha sido objeto de estudio, en específico las mujeres embarazadas (Ramírez y Granados, 2013). Las entrevistadas por las autoras tienen en común que antes de vivir en la

calle no contaron con apoyo social para afrontar sus problemas sociales, principalmente de su familia que rechazaba sus problemas con el alcohol y las drogas. Asimismo, fueron madres durante la adolescencia. En la calle se prostituyen para obtener ingresos.

Desde la arquitectura, McCreath se interesó en los indigentes para analizar el fenómeno de la arquitectura hostil. Con la arquitectura hostil se busca que el indigente abandone la ciudad (McCreath, 2025). El autor focaliza lo que sucede en Pensilvania en Estados Unidos ya que esta es la entidad federativa con mayor volumen de vagabundos. Reporta que la arquitectura hostil principalmente se despliega en los parques al ponerse bancas son separadores o con un estilo que no es recto para evitar que los indigentes se duerman. En otros espacios como en las paradas de camiones también se ponen bancas de ese tipo. La arquitectura hostil también se manifiesta en los botes de residuos a los que sólo se les puede depositar basura y no extraer, lo que le reduce la posibilidad de alimentos a los vagabundos. Llegando ahora a los estudios sociológicos, a Boy le interesaron las relaciones de solidaridad y distancia al vivir en la calle entre vagabundos que viven en la zona centro de Buenos Aires ya que es un lugar donde se generan muchos residuos (Boy, 2014). Recupera el concepto de estigmatización de Goffman que consiste en asignarle características desacreditadoras a determinadas personas. En Argentina los vagabundos son hombres mayores de 60 años que llegaron a la calle por no poder pagar las rentas del hogar. Como medio de subsistencia se dedican a juntar cartón, han sufrido robo de sus pertenencias por parte de drogadictos, en la noche han sido golpeados por la policía con el objetivo de correrlos de la ciudad, tratan de mostrar una imagen de confianza ante la ciudadanía para recibir apoyo y evitar que se les asocie con delincuentes. Asimismo, no duermen de día para que no se les considere alcohólicos.

La perspectiva de Goffman fue recuperada de igual forma por Kostrzyńska y Littlechild para estudiar a los indigentes en Polonia, el énfasis teórico está en la estigmatización. Reportan que el problema no es darles ropa o comida a los vagabundos, el problema consiste en que no se le integra a la sociedad (Kostrzyńska y Littlechild, 2025). Se les intenta sobornar, sufren humillaciones porque pagan con tarjetas que el gobierno otorga para los vagabundos. Se les estigmatiza porque no se le da de elegir ya sea la comida o la ropa que se les da. En Nueva Zelanda, Hodgetts et al. (2011), analizaron las percepciones que tienen las personas sobre los vagabundos. Los autores introducen la perspectiva de Simmel para explorar el concepto de proximidad social. Los que nunca han interactuado con los vagabundos los perciben a ellos como delincuentes, drogadictos, asumen que su situación problemática es totalmente su responsabilidad (Hodgetts et al., 2011). Los que han interactuado con los vagabundos los perciben como víctimas del sistema económico que no les ofrece una oportunidad laboral, son comprensibles de sus problemas emocionales y tienden a apoyarlos con comida o ropa. Siguiendo en Nueva Zelanda, Hodgetts y Stolte estudiaron las prácticas de recreación de los vagabundos. Nuevamente se recupera el trabajo de Simmel. Los autores aseguran que las prácticas de recreación son importantes porque les permiten sobrellevar su situación de calle y así no caer en la locura (Hodgetts y Stolte, 2016). Algunos de ellos conviven en el parque con otros amigos para tomar refrescos o bebidas alcohólicas. Viajan mucho en transporte público para evitar ser percibidos siempre como personas de la calle, otros salen a caminar. Algunos salen a las zonas rurales de la ciudad a sembrar frutas y verduras que después cosecharán, en el campo no se sienten estigmatizados y encuentran un sentido a la vida. Por su parte, Barker desarrolla el concepto de violencia benevolente con base en los planteamientos sociológicos de Loic Wacquant sobre castigar a los pobres.

En Suecia los vagabundos extranjeros sufren ese tipo de violencia porque se les da un apoyo social para que no estén en la calle pidiendo limosna, lo cual limita sus oportunidades de movilidad (Barker, 2017).

El último estudio que podemos citar sobre los indigentes con una perspectiva sociológica es el de Lenhard. El autor recupera teóricamente la perspectiva teórica de Mary Douglas para entender la apropiación de los espacios. Dada la observación realizada el autor identifica que en Francia durante la época de frío los indigentes compiten entre sí por las esquinas donde los restaurantes tienen chimeneas que les brindan calor (Lenhard, 2022). Apropiarse de una esquina implica poner objetos de su propiedad como cobijas y habitarlo cotidianamente. Con un abordaje interdisciplinar, articulando sociología con políticas públicas, Von Mahs comparó la situación de los vagabundos en Berlín Alemania en relación con los vagabundos de Los Ángeles en Estados Unidos. En Estados Unidos la mayoría de los vagabundos son jóvenes, tienden a consumir drogas y pasan menos tiempo en la calle porque el mercado laboral les ofrece mayores oportunidades (Von Mahs, 2006). La principal acción política que realiza en ese país consiste en otorgar camas. En Alemania la situación es distinta porque se atienden a los hombres, pero mayores de 60 años que presentaron problemas económicos y que no tienen oportunidades laborales. La principal política alemana consiste en apoyar pagando la mitad de la renta de un hogar.

Un último trabajo que interesa comentar por su relevancia es el libro titulado *¡Inhala profundo Fredi, sé valiente! De calle, drogas y libertad*, que desde la psicología desarrolla una historia de vida de Fredi, persona en situación de calle en la Ciudad de México (Mercadillo y Cabrera, 2024). La historia de vida permite comprender que Fredi vivió con su madre soltera una infancia donde la falta de afecto, la escasez económica, la violencia, la

falta de acceso a la escuela hicieron posible que Fredi prefiriera vivir en la calle, que con su madre. Cabe señalar que en el texto se puede ver cómo la madre de Fredi se encontraba bastante vulnerable al vivir sola en la Ciudad de México, tras haber sido expulsada de su familia en un pueblo de una entidad con fuertes niveles de pobreza como lo es el Estado de Guerrero, en México. Una vez en la ciudad, sin capital social al cual recurrir para apoyarse en la crianza de su hijo, y desarrollando el oficio de prostitución en el cuarto de vecindad que renta, mantiene a Fredi atado y encerrado la mayor parte del tiempo. Al huir de su madre se integra a un grupo de niños que también viven en situación de calle. Con ellos aprende a conducirse en la calle: dónde pernoctar, cómo robar, cómo drogarse. Se muestran las vicisitudes que viven las personas en situación de calle: las peleas y robos que padecen de los más grandes, que también viven en situación de calle; la violencia que emprende contra ellos algunos personajes de la sociedad, el asesinato de compañeros de calle; la incapacidad de entender el amor de pareja, el amor de hijos, el amor de padres. El libro permite entender que incorporar a la sociedad a una persona en situación de calle requiere entender sus códigos, entender su noción de libertad, entender las dificultades que enfrentan las personas para poder insertarse a la sociedad y que precisan de conocer el submundo de las personas en situación de calle. Si bien en ningún momento se aborda el tema de la socialización deficiente, la profundidad que logran los autores a través de la historia de vida, permite pensar la necesidad de abordarlo desde esta perspectiva. A manera de balance general, la revisión de la literatura apunta a que el fenómeno de los vagabundos o indigentes no es exclusivo de alguna región o país en el mundo, su carácter de exclusividad radica en que es un fenómeno que ocurre en las ciudades, en la zona urbana. Dadas las recurrencias en la revisión de la literatura, puede plantearse que hay dos perfiles en relación con los vagabundos. El primer perfil se compone de

hombres mayores de 60 años que no acceden a trabajos que les permitan subsidiar la compra o renta de una casa. El otro perfil consiste en jóvenes que tuvieron problemas emocionales en casa y terminaron en la calle y tienden a consumir drogas.

El interés por los vagabundos no es exclusivo de una sola disciplina, se identificaron estudios en Derecho, Demografía, Salud, Arquitectura, Psicología y Sociología. Siendo esta última donde se reportaron más investigaciones y se recuperaron cuatro perspectivas teóricas:

1. La perspectiva de Simmel que aborda la proximidad social;
2. La de Goffman para acercarse a la estigmatización y a los roles que asumen los sujetos según la situación,
3. La perspectiva de Douglas para comprender los procesos de apropiación de espacios y
4. La perspectiva de Wacquant sobre violencia benevolente donde las personas son discriminadas, pero con sutileza.

Dado lo anterior, se considera pertinente introducir una nueva perspectiva teórica que pueda ayudar con la comprensión del objeto de estudio. En este sentido recuperar elementos de la teoría de la socialización ya que dicha teoría está enfocada en los comportamientos y valores que los individuos interiorizan en sus distintas etapas de la vida. En específico interesa conocer aquellos comportamientos y valores que no fueron interiorizados y que dan como resultado que la población termine en situación de calle.

El proceso de socialización

Para Berger y Luckmann, las y los individuos no se constituyen como sujetos sociales, sino hasta que incorporan o interiorizan las normas y valores del sector de la sociedad en la que nacieron y para la que van a funcionar (Berger y Luckmann, 2003). A esta incorporación de normas y valores se le conoce como socialización. Esta ocurre en dos momentos: la socialización primaria y la secundaria. La primera ocurre en la infancia y la segunda, posteriormente, una vez que la primaria ha ocurrido. En palabras de los autores se entiende de la siguiente manera:

La socialización primaria es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. La socialización secundaria es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad. (Berger y Luckmann, 2003, p. 164)

Para que ocurra la interiorización de las normas y valores de los adultos que se encargan de socializar al menor, es necesario que la socialización esté cargada de emotividad (Berger y Luckmann, 2003, p. 165), es decir, se precisa que haya amor en la relación. Si esto no ocurre, es muy probable que no se interioricen, de modo que el individuo no pueda integrarse plenamente a la sociedad. Este sería un caso de socialización deficiente, que es importante de considerar en individuos que están en situación de calle. Como mostraremos más adelante, las personas que viven en situación de calle tuvieron una infancia marcada por violencia intrafamiliar, los golpes eran un castigo cotidiano en la infancia, por lo que su socialización primaria estuvo carente o con pocas muestras de amor. Por

medio de la socialización primaria descrita anteriormente “El niño acepta los “roles” y actitudes de los otros significantes, o sea que los internaliza y se apropia de ellos” (Berger y Luckmann, 2003, p. 165). En función del sector social en el que haya nacido es que se va a dar la socialización, es decir, la construcción social de la identidad del menor de acuerdo con una posición social. En el caso de las personas en situación de calle provienen de un origen social bajo, regularmente crecieron en hogares con fuerte violencia doméstica, inestabilidad en la presencia de adultos socializadores: padre ausente, menores dejados en soledad la mayor parte del tiempo, fuerte precariedad económica en el hogar, insuficiencia de recursos para enviarles a la escuela, realización de actividades económicas de alto riesgo, estigmatizadas e incluso ilegales como prostitución, venta de drogas, robos, entre otros.

Este aspecto queda claramente ilustrado en el libro, mencionado anteriormente, titulado ¡Inhala profundo Fredi, sé valiente! De calle, drogas y libertad, que desde la psicología desarrolla la historia de vida de Fredi, una persona en situación de calle desde los 7 años (Mercadillo y Cabrera, 2023). La profundidad con la que se registran la historia de vida de Fredi, permite ver que de pequeño vivía fuerte violencia por parte de su madre: mantenerlo atado y encerrado cuando ella se encontraba fuera del cuarto de vecindad donde vivían, fuertes golpizas de manera cotidiana, ante la frustración por las condiciones de precariedad en las que viven y como único recurso estratégico para la crianza del hijo, nula asistencia a la escuela. En fin, que Fredi no tuvo afecto en la infancia, mayormente fueron las fuertes golpizas lo que lo hace abandonar el hogar materno a temprana edad.

En la socialización primaria se programan los aprendizajes que debe realizar el menor en orden sucesivo, o como lo plantean Berger y Luckmann:

La socialización primaria comporta secuencias de aprendizaje socialmente definidas. A la edad A el niño debe aprender X, y a la edad B debe aprender Y, y así sucesivamente. Todo programa de esa clase entraña cierto reconocimiento social del crecimiento y la diferenciación biológicos. (Berger y Luckmann, 2003, p. 170)

Es decir, la socialización implica que se deben realizar determinados aprendizajes a determinadas edades, según lo indicado por la sociedad, para que posteriormente pueda ocurrir la socialización secundaria, que en primer lugar implicaría incorporarse a la escuela y estar en condiciones de recibir los aprendizajes que ahí ocurren, pero también que le permitan interactuar con otros pequeños y sus profesoras y autoridades educativas, para incorporar las normas de la escuela. La socialización primaria culmina “cuando el concepto del otro generalizado (y todo lo que esto comporta) se ha establecido en la conciencia del individuo” (Berger y Luckmann, 2003, p. 172). Pero cuando no se ha logrado interiorizar al otro generalizado, debido a la falta de interacciones, así, como a la falta de enseñanzas que permitan integrar normas que la sociedad demanda, dada a la falta de afecto en la niñez, es cuando el individuo se ve imposibilitado de poder acceder a la socialización secundaria.

“La socialización secundaria es la adquisición del conocimiento específico de “roles”, estando éstos directa o indirectamente arraigados en la división del trabajo “ (Berger y Luckmann, 2003, p. 173). La socialización secundaria, de alguna manera se superpone a la socialización primaria. Entre más exitosa sea la primera, es más probable el éxito de la segunda, en función de las demandas de valores a observar según la posición social que se ocupa dada la división social del trabajo en una sociedad. Podemos decir que sucede esto a la inversa, cuando la socialización primaria es deficiente, la socialización secundaria también lo será por dos razones:

1. Existe una falta de coherencia entre la socialización primaria y la secundaria, sólo cuando son lo suficientemente cercanas y familiares, es que hay mayor coherencia, pero cuando son muy lejanas, la coherencia es mucho más fuerte. Así, un niño, como Fredi, que fue criado en aislamiento y con maltratos, no estaba en condiciones de incorporarse al sistema educativo, pues tuvo problemas en el desarrollo del lenguaje y nula convivencia con otros niños y otros adultos.
2. Para que la socialización secundaria sea cercana a la socialización primaria se precisa que se usen técnicas pedagógicas que permitan al individuo vivirla como algo familiar, como aprendió en el hogar, para que lo pueda vivir como algo natural. Sin embargo, como vimos en el caso de Fredi, lo que vivió fue un hogar donde la violencia, el abandono y la precariedad fueron los únicos presentes.

Existen diferentes razones por las que ocurra una socialización deficiente. Una de ellas consiste en que la persona tiene inconvenientes biológicos, como problemas de desarrollo mental o problemas físicos que le impiden actuar de manera normal y cotidiana como el resto de personas. En ocasiones, según las disposiciones de la sociedad, estas personas deficientemente socializadas formarán su propia comunidad e iniciarán allí dentro un proceso de socialización. Un segundo caso de socialización deficiente es cuando los agentes socializadores son de diferente origen social, de modo que el menor está expuesto a diferentes patrones de socialización por participar de diferentes orígenes sociales, lo que impide al menor incorporar el conocimiento de una estructura social, dejándolo en la confusión sobre su situación en el mundo.

Un tercer caso de socialización deficiente ocurre cuando la socialización secundaria es sumamente contradictoria con la realidad internalizada en la socialización primaria, por lo que el menor no logra interiorizar la parte de realidad que se busca que incorpore en la socialización secundaria. Es el caso de los tráfugas de clase, o cuando se asiste a escuelas que socialmente no corresponden con el origen social del menor, o también puede ocurrir que se realice un empleo que contraste con las condiciones sociales en las que fue socializado.

Como podemos notar, el problema de la socialización deficiente ha sido indagado dentro de los estudios de socialización, pero en los tipos identificados no figura el caso de las personas en situación de calle. No se trata necesariamente de personas que tengan problemas neurofisiológicos; tampoco se trata de personas expuestas a diferentes patrones de socialización procedentes de agentes socializadores de diferentes orígenes sociales; tampoco se trata de tráfugas de clase. Se trata de personas cuya socialización primaria fue deficiente por la carencia de afecto, por la falta de interacciones, por la violencia vivida, por la falta de capital social y de las habilidades para construirlo.

A partir del libro de Mercadillo y Cabrera, podemos plantear que la socialización deficiente de una persona en situación de calle se da por la acumulación del efecto de los siguientes factores (Mercadillo y Cabrera, 2023):

- Ausencia del padre,
- Ausencia de hermanos,
- Trabajo de prostitución de la madre,
- Ser amarrado en la casa,
- Privación de libertad,

- Haber sido estigmatizado como loco,
- Falta de convivencia con otros niños,
- Haber recibido fuertes golpizas,
- No recibir muestras de cariño por parte de la madre, su único contacto con otras personas.

La presencia de todos esos elementos le hizo tomar la decisión de huir del hogar materno. Una vez en la calle comienza un proceso de socialización con otros chicos de la calle, donde aprende a leer los gestos de las personas, aprende valores como la lealtad, el trato entre iguales, a proveerse de alimentos, a robar, a pelear y drogarse para olvidar el dolor que carga en el alma y el corazón.

Metodología

El trabajo de campo consistió principalmente en realizar observación directa a los vagabundos. Se decidió alternar los horarios de observación para poder reconstruir sus rutinas y ver la multiplicidad de interacciones sociales que se pueden dar. Cuernavaca es una ciudad que se encuentra en la zona centro del país, a su vez es la capital del estado de Morelos por lo que está casi completamente urbanizada. Cabe agregar que Cuernavaca no cuenta con cerros como algunos municipios colindantes donde la población se asienta de forma irregular, lo que les reduce a los vagabundos aún más la posibilidad de un hogar. Se realizó observación y entrevistas informales a tres vagabundos, y dos entrevistas formales en la ciudad de Cuernavaca. De las observaciones, entrevistas y tras la lectura del libro expuesto anteriormente (Mercadillo y Cabrera, 2023), surgió la idea de que un ángulo de análisis era el de la socialización deficiente, de ahí que las entrevistas buscaran indagar el proceso de socialización que vivieron en su infancia.

En la sección de resultados se presenta en análisis realizado a uno de los entrevistados, porque permite ver con mayor nitidez cómo el proceso de socialización deficiente ayuda a entender cómo las personas en situación de calle se van aislando cada vez más de la sociedad. Se muestra por un lado el proceso de socialización, y enseguida se muestra cómo este fue deficiente, por lo que impacta en otros procesos que posibilitan la inserción a la sociedad, tal como la falta de interiorización de normas que permitan la convivencia en otros sectores de la sociedad como el trabajo, las relaciones de pareja, las relaciones laborales y las relaciones de amistad.

Resultados

Israel tiene 25 años. Fue entrevistado en la ciudad de Cuernavaca, Morelos. A la edad de 6 años quedó huérfano, por lo que junto con su hermana 2 años menor que él, fueron llevados a una casa hogar, o casa para huérfanos, de la cual escaparon después de dos 2 años, para irse a vivir a la calle:

- Mis papás fallecieron cuando yo tenía 6 años y mi abuela, nadie sabía dónde estaba. Entonces hubo un lapso de 2 años donde estuvimos en una casa hogar, ¿no? Sin embargo, no eran los tratos muy buenos y pues yo me escapé, y me llevé a mi hermana.

El entorno familiar se caracterizaba por relaciones con falta de afecto. En palabras de Israel:

- “Pues percibía yo un ambiente que no se percibe nunca en otras familias. Ningún tipo de apoyo emocional o de ningún otro tipo, ¿sabes? O sea, es como si uno tuviera familia, pero en realidad no la tuviera”.

El vivir en un hogar donde no se estimula la inculcación de normas desde el afecto hace que las personas consideren esas normas como una coacción a su libertad; es decir, como no aprendieron a interiorizar normas para desde ahí actuar en el mundo, evitan por todas las vías los entornos sociales donde el cumplimiento de normas es ineludible, tales como la huida de la casa hogar, el no incorporarse en empleos que demanden horarios y cumplimiento de normas, la incapacidad para mantener una relación amorosa por la exigencia de normas que implica toda relación social, la incapacidad de convivir con otras personas, más allá de los contactos circunstanciales en búsqueda de información.

A continuación, mostramos un fragmento de lo que Israel entiende por libertad:

- Pues yo siento que viviendo en la calle como que se experimentas más libertad en el sentido de que no hay como alguien que te persiga, no hay horarios, no hay un jefe, no hay padres, no hay nada. Si tú quieres vas a un lugar, y si no quieres no vas a él. Creo que esa es la verdadera libertad, que no actúes tú bajo la presión, ya sea social o sistemática, de nadie, que no estés presionado por algún tipo de horario por algún compromiso nunca, en ningún momento y que tampoco estés atado un lugar. Como lo es el ser pues, vago.

Esta noción de libertad se construye tanto en la calle como parte del proceso deficiente de la socialización. La vida en la calle refuerza la idea de libertad que se construye en la deficiencia misma de la socialización.

En el caso de Israel la falta de interiorización de normas lo llevó en primer lugar a escapar de la casa hogar. Dado que Israel en ocasiones vivía también con familiares, es decir, no siempre en la calle, su falta de desarrollo de la capacidad de interiorizar normas lo llevó a volver nuevamente a la calle:

- Pues yo empecé a vivir en la calle producto de un problema de adicciones y un problema como de organización personal. Considero que fue como una suma de factores, ¿No? la drogadicción, aunado a temas familiares, problemas sociales y demás. Pues fue lo que al final me hizo entrar como que en algún tipo de estado de shock y simplemente tirar por la basura todo. Y pues simplemente salir a la calle, ya que pues yo me encontraba en una situación en la que no tenía nada más que perder. Resulta que mi familia siempre me ha rechazado o me ha visto como una persona rara, como una persona asocial; como una persona mala, peligrosa. Porque mis familiares me han dicho que dados mis trastornos de sueño y que casi no duermo por las noches porque me tienen miedo, ellos piensan que me voy a robar algo de la casa o que los voy a matar. Entonces ese ambiente de desconfianza no fundamentada siempre ha sido un problema para mí. También aunado a que ellos no son personas que quieran cambiar, que ni siquiera tengan la predisposición a escucharme, viven con la idea de que tienen la razón y de ahí nadie los saca nunca, no le dan cabida a la reflexión. Y eso pues la verdad que da como resultado que, pues sean personas completamente intolerantes, tanto en ese aspecto como en muchos otros para conmigo.

Como mencionamos más arriba, la falta de interiorización de normas también se aplica para la dificultad para insertarse en entornos altamente normados como los empleos. Al respecto, Israel nos dice:

- No me gustan los empleos regulares. porque no me gusta la sensación como de sentirme encerrado en un sitio, como de tener una cosa, una rutina se me hace con el tiempo se hace repetitivo,

y una rutina no tiene que ser necesariamente repetitiva, pero en mi caso sí o sí, a mí sí me hace muy repetitivo. Prefiero lo que es espontáneo, lo que no se planea. cualquier día te puede sorprender de cualquier manera. También negativamente, ¿no? pero justo todos los días es un día nuevo ¿No?

De la misma manera, impacta en las relaciones románticas que se puedan llegar a forjar:

- Yo considero que lo que me gusta de la compañía pues es el contacto sexual. Porque fuera de eso es como que, pues no busco la compañía de otras personas, más que de mis amigos y a ellos no los busco, ellos los veo por casualidad. Yo tuve una novia, la experiencia me hizo aprender que, a lo mejor, se tiene que planear más el vivir con alguien, porque no me gustó. Fue una relación muy caótica, me dejó dañado; no pude tener una relación nueva por años. Fue algo bastante complicado para mí.

De la misma manera restringe fuertemente cómo se concibe la amistad, o las relaciones de amistad:

- En mi experiencia las relaciones terminan muy muy rápido, más que nada porque las personas nuevas que conoces siempre intentan sacar provecho de ti lo más rápido posible e irse ¿no? que ese es el promedio, ese es el gran promedio en las relaciones que uno puede adquirir. Pues puede haber alguno, es que es muy variable, que en mi experiencia yo creo que la gran mayoría de las relaciones terminan muy rápido. Más que nada porque las personas nuevas que conoces siempre intentan sacar provecho de ti lo más rápido posible e irse. El interés mutuo justamente, quedamos, tenemos, bueno más bien que con las personas que

yo mantengo una relación, que aún viven en la calle, pues este yo mantengo alguna relación como te dije antes... este... de cierta manera estratégica, o sea nunca sobrepasando los preceptos que yo ya tenía de esa persona, ¿no?; ni dejar que x persona también los propase.

La falta del desarrollo de la capacidad de integración de normas, que impide la integración a otros sectores de la sociedad y a la integración en grupos, lleva a las personas en situación de calle a aislarse cada vez más de las personas, y a vivir cada vez en mayor soledad, situación que parecen aceptar y terminan por buscar:

- Yo no experimento la soledad como algo malo, al contrario. Yo siento que desde niño como pues mi abuela me dejaba solo mucho tiempo cuidando a mi hermana, pues yo creo que yo desde muy niño aprendí a estar solo. Siento que yo aprendí a abrazar la soledad y hoy en día no importa... si, de hecho, hoy por hoy yo creo que soy una persona que busca más el estar solo que el estar acompañado. También eso es producto también de que, pues ya llevo tiempo consumiendo sustancias cristalizadas, y eso pues modifica la mente ¿No? modifica el cerebro y por eso es que hoy en día yo me he vuelto una persona huraña y solitaria. Y también me gusta más porque sé estar solo ¿Ves? porque no me generan ningún tipo de malestar emocional el estar solo. Y bueno, no estoy juzgando a nadie, pero yo creo que siempre es bien o es bueno aprender a estar solos. Porque si no, este, pues, vamos a estar siempre atentos a que haya alguien con nosotros haciendo x cosa, porque, si no, pues, vamos a ser dependientes emocionales de una persona.

Conclusiones

En este documento nos propusimos indagar el proceso de socialización deficiente de las personas que viven en situación de calle. La revisión de la literatura mostró que el tema ha sido escasamente investigado desde esta perspectiva. Asimismo, la socialización deficiente no ha sido indagada desde la perspectiva de las personas que viven en la calle, siendo un tipo faltante en la perspectiva teórica que lo aborda. Los resultados de la investigación muestran que las personas que viven en situación de calle vivieron una infancia caracterizada por la falta de afecto, la falta de guías y orientación para incorporar normas que permitan la integración a grupos. Los adultos socializadores provenían de orígenes sociales bajos, no recurrían al afecto como estrategia socializadora. La desintegración familiar también estuvo presente, de modo que a temprana edad los menores se quedaron fuera del hogar.

Si bien la vida en la calle requiere el manejo de códigos necesarios para integrarse a grupos formados por personas también indigentes, es decir, requiere de continuar con la socialización, el hecho de que haya sido deficiente la socialización primaria junto con el desarrollo de herramientas para decodificar y usar los códigos que permiten las interacciones provoca que las personas se vayan aislando cada vez más de los sectores marginales de la sociedad. Esta situación tiene la consecuencia de que les imposibilita realizar estudios, incorporarse al mercado de trabajo, mantener una relación de pareja estable e incluso irse aislando de las demás personas en situación de calle, las cuales casi siempre son su único contacto de comunicación y continua socialización.

Entender la importancia de la socialización deficiente es relevante en la medida que existen diferentes grupos poblaciones en las ciudades

en esta situación, lo que pone en riesgo a estas poblaciones de quedar excluidos de la sociedad. Por tanto, debe considerarse, como política pública, la resocialización para con estos grupos.

Referencias

- Barker, V. (2017). Nordic vagabonds: The Roma and the logic of benevolent violence in the Swedish welfare state. *European Journal of Criminology*, 14(1), 120–139. <https://doi.org/10.1177/1477370816640141>
- Berger, P. L., & Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu editores.
- Boy, M. (2014). Conflictos, solidaridades y miradas en torno a la situación de calle. Ciudad de Buenos Aires, 2012. *Estudios Sociológicos*, 32(94), 48–67.
- Elías, N. (1982). *Sociología fundamental*. Gedisa.
- Groisman, F., & Sconfienza, M. E. (2013). Indigentes urbanos: Entre la estigmatización y la exclusión social en la ciudad de Buenos Aires. *Revista de Estudios Sociales*, (47), 92–106. <https://doi.org/10.7440/res47.2013.07>
- Hodgetts, D. (2016). Homeless people's leisure practices within and beyond urban socio-scapes. *Urban Studies*, 53(5), 899–914. <https://doi.org/10.1177/0042098015571236>
- Hodgetts, D., Stolte, O., Radley, A., Leggatt-Cook, C., Groot, S., & Chamberlain, K. (2011). “Near and far”: Social distancing in domiciled characterisations of homeless people. *Urban Studies*, 48(8), 1739–1753. <https://doi.org/10.1177/0042098010380955>
- Kostrzyńska, M., & Littlechild, B. (2025). How ‘helping’ can sustain the stigmatization of homeless people. *Journal of Social Work*, 25(1), 21–41. <https://doi.org/10.1177/14680173241279524>
- Lenhard, J. (2022). The economy of hot air – habiter, warmth and security among homeless people at the Gare du Nord in Paris. *Housing Studies*, 37(2), 250–271. <https://doi.org/10.1080/02673037.2020.1844158>
- McCreath, B. (2025). Hostility in the city: The implications of hostile architecture on the health of the homeless. *Cities & Health*. Publicación anticipada en línea. <https://doi.org/10.1080/23748834.2025.2479206>

- Mercadillo Caballero, R. E., & Cabrera Ramírez, E. (2023). *¡Inhala profundo Fredi, sé valiente! De calle, drogas y libertad*. Herder.
- Pospech, P. (2022). Homeless people in public space and the politics of (in)visibility. *Space and Culture*, 25(4), 661–674. <https://doi.org/10.1177/1206331220925399>
- Ramírez Morales, J. L., & Granados Tellez, M. Á. (2013). Condiciones y experiencias de vida de las mujeres gestantes indigentes que viven en el casco noroeste metropolitano de San José. *Enfermería Actual en Costa Rica*, (25), 1-16. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/enfermeria/n25/a02n25.pdf>
- Ray, A. (2016). Human values and the legal articulation of 'vagabond'. *Journal of Human Values*, 22(3), 194–201. <https://doi.org/10.1177/0971685816650577>
- Von Mahs, J. (2005). The sociospatial exclusion of single homeless people in Berlin and Los Angeles. *American Behavioral Scientist*, 48(8), 928-960. <https://doi.org/10.1177/0002764204274201>

Homeless People: Exploring Deficient Socialization

Pessoas em Situação de Rua: Explorando a Socialização Deficiente

Jorge Ariel Ramírez Pérez

Universidad Autónoma del Estado de Morelos | Cuernavaca | Morelos | México

<https://orcid.org/0000-0002-5586-1006>

ariel.ramirez@uaem.mx

joarp75@gmail.com

Doctor en Ciencia Social con especialidad en Sociología por el Colegio de México. Es Profesor Investigador de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Es Investigador Nacional Nivel I del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

Luis Enrique García Pascacio

Universidad Autónoma del Estado de Morelos | Cuernavaca | Morelos | México

<https://orcid.org/0000-0002-2486-4888>

luis.garcia@docentes.uaem.edu.mx

enrique.garciap1009@gmail.com

Doctor en Educación por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Profesor Investigador de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Es Investigador Nacional Nivel I del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

Vania Alelih Antonio Pérez

Universidad Autónoma del Estado de Morelos | Cuernavaca | Morelos | México

<https://orcid.org/0009-0000-8375-8252>

vania.antonio@fdyca.uaem.mx

vaniaogt17@gmail.com

Licenciada en Ciencias Políticas. Estudiante de desigualdades sociales, personas en situación de calle y vulnerabilidad social.

Abstract

Studies on homeless people have approached the problem from different disciplines, but no research has resorted to the concept of deficient socialization. This chapter investigates how the concept sheds light on understanding the conditions that led to people experiencing homelessness. Theoretically, it draws on the work of Peter Berger and Thomas Luckmann, and empirically, it draws on interviews with homeless people. The articulation of the theoretical and methodological framework allows us to demonstrate the usefulness of the concept of deficient socialization in understanding the challenges people face in integrating into society.

Keywords: Socialization; Sociology; Inequality; Poverty; Social exclusion

Resumo

Os estudos sobre pessoas em situação de rua têm abordado o problema a partir de diferentes disciplinas, mas em nenhuma pesquisa se recorreu ao conceito de socialização deficiente. No presente capítulo, investiga-se como o conceito lança luz para a compreensão das condições que deram origem a pessoas

em situação de rua. Teoricamente, recorre-se à obra de Peter Berger e Thomas Luckmann e, empiricamente, recorre-se a entrevistas com pessoas em situação de rua. A articulação do arcabouço teórico e metodológico permite mostrar a utilidade do conceito de socialização deficiente para compreender os desafios que as pessoas enfrentam para se integrar à sociedade.

Palavras-chave: Socialização; Sociologia; Desigualdade; Pobreza; Exclusão social

Capítulo 9

Apoyo, satisfacción y participación democrática: actitudes sobre la política mexicana

Karen Ramírez Pérez

Resumen

Los objetivos de este trabajo consisten en analizar a través de la percepción social mexicana las transiciones en el apoyo y la satisfacción hacia la democracia desde el año 2000 hasta el 2020, y explicar la influencia de las variables sociodemográficas -edad, sexo, formación académica y ocupación-, en las cogniciones afectivas y evaluativas en el periodo seleccionado, a partir de los datos del Latinobarómetro. Mediante el análisis cuantitativo y la estadística descriptiva, se encontró que, a mayores niveles de escolaridad, ingreso y previsión del futuro, se presenta una mejora en el apoyo, satisfacción y participación política, produciendo ciudadanos con mayor corresponsabilidad político-social.

Palabras clave:
democracia;
percepción social;
cognición.

Ramírez Pérez, K. (2026). Apoyo, satisfacción y participación democrática: actitudes sobre la política mexicana. En J. A. Ramírez Pérez, B. G. Hernández Jaimes, R. Flores Velázquez, N. Lara Ruiz, & L. E. García Pascacio, (Coords). *Problemas urbanos en Morelos*. (pp. 315-362). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.405.c878>



Introducción

Este trabajo aborda un tema de interés para la ciencia política mexicana desde la alternancia partidista en el año 2000: la percepción social sobre la democracia. Estudios sobre este objeto de estudio son variados. Sin embargo, a partir de la revisión bibliográfica, se observan tres líneas de investigación. La primera analiza el estado actual de la democracia, utilizando de base el libro *la lógica del método en las ciencias sociales* (Sartori, 2000, p. 25), y sus transiciones político-institucionales y electorales a nivel local (Ramírez, 2022), así como a otros autores (Barrón, 2006; Cadena-Roa y López, 2011; Martí, Ortega y Somuano, 2011). La segunda expone los factores que inciden en el progreso democrático del país considerando entre sus variables de análisis, el Estado de derecho, el contexto económico y el progreso social (Cadena, 2007; Tahar y Carrasco, 2008; Espejel y Flores, 2012; Pérez, 2017). Mientras que la tercera, evalúa la percepción social de la vida democrática mexicana y los valores políticos de la ciudadanía (Woldenberg, 2007; Hernández, 2008; Taguenca y Lugo, 2011; Aguilar, 2014; Méndez-Ramírez, 2015; Nieto y Romero, 2018; Pérez-Verduzco, 2019; Hernández, 2019; Morales, 2019; García, 2020; Estrada, 2020; Martínez, 2021; Corral, 2021; Patiño, 2021; Navarrete, 2021). Este estudio se relaciona con la tercera línea de investigación, ya que indaga las subjetividades de la sociedad mexicana hacia la democracia. No obstante, a diferencia de las investigaciones señaladas, este trabajo contribuye a analizar los datos obtenidos a partir de las encuestas realizadas por *Latinobarómetro*. La relevancia de ello radica en hacer un seguimiento de las últimas dos décadas en el país sobre las actitudes frente al sistema político, la evaluación en general de la satisfacción con la democracia y la legitimidad que existe en torno a ella.

Por tanto, el *objetivo general* consiste en analizar a través del estudio de la percepción social de la sociedad mexicana, las transiciones en el apoyo y la satisfacción hacia la democracia desde el año 2000 hasta el 2020, y como *objetivo específico*, explicar la influencia de las variables sociodemográficas edad, sexo, formación académica y ocupación, en la percepción social positiva sobre la democracia, en el periodo seleccionado. Realizar una investigación de esta naturaleza encuentra su justificación en otorgar relevancia a los estudios de opinión pública con respecto al funcionamiento general de la democracia mexicana, que sin duda es de suma importancia, ya que el procesamiento de dichos datos permite analizar los niveles de desarrollo de los valores y actitudes democráticas, y entre otros aspectos, que aunque no son objeto de esta investigación, sobre el desempeño del Estado, los partidos, las leyes y las instituciones. En suma, es una forma de evaluación de los beneficios percibidos en torno a dicho régimen, por parte de los ciudadanos.

Como se mencionó con anterioridad, el estudio se centra en el año 2000 al 2020, debido a que 2020 es el inicio de la pérdida de la hegemonía priista y el ascenso de nuevas élites con un interés particular en democratizar al sistema político (Loaeza, 2010). Mientras que 2020, es el último año de la encuesta recabada por *Latinobarómetro* y, además, existe un avance de dos años del sexenio morenista. Por tanto, en un periodo de veinte años se puede denotar con mayor precisión los cambios en cuanto a la percepción hacia la democracia mexicana. En cuanto a límites de la investigación, este estudio no tiene por fin recabar año con año los resultados de las encuestas de *Latinobarómetro*, sino agruparlas en quinquenios para calcular en porcentajes acumulados las tendencias de las fluctuaciones en las opiniones. Por tanto, la investigación pertenece al espectro de la percepción social, dimensión simbólica de la política y comportamientos políticos. Por ello, al ser un tema de diversas aristas,

como se explicó con antelación, esta investigación se enfoca en el análisis de cuatro variables sociodemográficas: edad, sexo, formación académica y ocupación. Lo anterior obedece a que la edad, de acuerdo con los estudios sobre la participación y cultura política, es una variable relevante con respecto a la actividad en la esfera pública (Justel, 1992).

En México ha sucedido que, en las últimas décadas, el abstencionismo político es mayor en jóvenes que en adultos de treinta años o más (Quiroz, 2006), y en edades de jubilación, tiende a disminuir la participación política (Dabbagh, 2018; Zubero, 2018). Esto mismo pasa entre géneros, siendo las mujeres el sector con menor interés en la vida política, con respecto a hombres (Vásquez, 2019). Por otra parte, tanto la formación académica como la ocupación, de acuerdo con los estudios sobre la democracia, es más probable que pueda desarrollarse un sistema democrático, si disminuye la pobreza, incrementa la ocupación y mejora la formación académica. En síntesis, para que exista democracia, deben florecer los valores en torno a ella, y sólo será posible si la población se aleja de actividades y necesidades de subsistencia básica (Tormos, 2012; Bartolomé et al., 2021).

De ahí que los aportes de esta investigación se resumen en cuatro vertientes:

- a. Determinar las transiciones en el nivel de apoyo y satisfacción en torno a la democracia en la sociedad mexicana, en un periodo de veinte años.
- b. Demostrar las diferencias entre géneros con respecto a la valoración de la democracia mexicana.
- c. Explicar las variaciones que existen entre los ciclos etarios con respecto a evaluación de la democracia en el país.

- d. Indagar la influencia de la ocupación y la formación académica en la percepción sobre la democracia.

A partir de lo anterior, la *pregunta central* de esta investigación radica en responder: *¿cuáles son las transiciones más importantes en el apoyo social y la satisfacción hacia la democracia entre los años de 2000 a 2020?* Como *pregunta específica* se indagará, *¿qué variables sociodemográficas entre la edad, el sexo, la ocupación y la formación académica, tienen mayor incidencia en la percepción social positiva sobre la democracia?* Las *hipótesis* de respuesta a estas interrogantes se resumen en las siguientes premisas:

- a. La valoración positiva hacia la democracia en el país ha ido en aumento desde el año 2000 hasta el 2020.
- b. El apoyo y la satisfacción hacia la democracia es mayor entre las edades de 15 a 25 años y 26 a 40 años.
- c. Entre mayores años de escolaridad tenga un individuo, mayor es el apoyo hacia la democracia. Sin embargo, la satisfacción hacia ella se reduce.
- d. Los hombres presentan mayores niveles de apoyo y satisfacción hacia la democracia con respecto a las mujeres.
- e. Las ocupaciones asociadas a los trabajos en empresas públicas tienen mayor apoyo y satisfacción hacia la democracia.
- f. El interés en política es mayor en jóvenes de 15 a 25 años y de 26 a 40 años.

La metodología empleada para cumplir con tales fines es de tipo cuantitativa, operacionalizada mediante estadística descriptiva, y para la explicación del comportamiento del objeto de estudio, se emplearán un análisis de los estudios de la percepción social y sus dimensiones racionales y afectivas.

Para el cumplimiento de los objetivos y la comprobación de dichas hipótesis, esta investigación se divide en cinco apartados. Desde los apartados 1, 2, y 3, se emplean las variables sociodemográficas género, edad, formación académica y ocupación. En concreto, el segundo apartado analiza el apoyo hacia la democracia. El tercer apartado explica el nivel de satisfacción con la democracia. El cuarto apartado, estudia el interés en política, y finalmente, se muestran las conclusiones generales de esta investigación.

La percepción social de la democracia en México: un acercamiento a las investigaciones académicas

De acuerdo con las investigaciones realizadas en materia de percepción sobre la democracia en el país, existe una amplia bibliografía al respecto. Dentro de esta línea de investigación existen tres subdivisiones temáticas: las subjetividades en torno a la democracia a partir del análisis de estudios de caso (Woldenberg, 2007; Taguenca y Lugo, 2011; Aguilar, 2014; Estrada, 2020; Martínez, 2021); las subjetividades sobre la democracia y su incidencia en la participación (Hernández, 2008; Pérez-Verduzco, 2019; Navarrete, 2021; García, 2020; Corral, 2021; Patiño, 2021); y, la educación básica y superior como instituciones de socialización de valores democráticos (Méndez-Ramírez, 2015; Nieto y Romero, 2018; Hernández, 2019; Morales, 2019).

En la primera subdivisión, una investigación relevante es realizada por Woldenberg, quien realiza un estudio sobre la cultura política y la participación ciudadana. En ella, concluye que la democracia se fortalece en la medida que los valores democráticos se desarrollan en la sociedad mexicana y si el interés de participación aumenta (Woldenberg, 2007).

Para ello, es necesario una corresponsabilidad con funcionarios y medios de comunicación, ya que, de acuerdo con el autor, la transparencia, la rendición de cuentas y el cuestionamiento al poder político, incrementan la credibilidad y la valoración positiva de la democracia. Taguena y Lugo, a su vez, analizan la percepción de la democracia en la juventud mexicana, considerando dos variables: educación y progreso económico. La investigación resulta relevante, puesto que concluyen que entre menor sea el nivel socioeconómico y el número de años de estudio, las personas desconocen la utilidad de la democracia (Taguena y Lugo, 2011). Por el contrario, el incremento en los niveles de formación académica, producen mayor certeza en la preferencia hacia el desarrollo de esta. Sin embargo, el nivel socioeconómico no resultó determinante en cuanto a la valoración positiva que existe de la democracia.

Por su parte, Aguilar explora las causas de la insatisfacción de los mexicanos sobre la política y la democracia. El estudio concluye que esto se debe a que no han obtenido los bienes sociales que esperan de ella (Aguilar, 2014). También, porque existe una concepción idealizada de la democracia y el funcionamiento de las instituciones. El trabajo prueba que la concepción errónea e inculpa de esta forma de gobierno, ha alentado expectativas no realistas, imposibilitando su discusión y reforma en cuanto a la teoría y *praxis* política. Otro análisis sobresaliente es el de Estrada. El autor realizó un estudio sobre la percepción de los habitantes del Distrito Electoral XVI de la Alcaldía de Tlalpan, sobre la democracia, el Estado de derecho, y diferentes tópicos relacionados con la participación ciudadana. Los resultados reflejan la existencia de valores democráticos tales como la asociación de la democracia como la mejor forma de gobierno, la participación política necesaria a través de los partidos, y una corresponsabilidad ciudadana para el trabajo conjunto con el gobierno (Estrada, 2020). Sin embargo, las contradicciones de ello se encuentran en

que, en la práctica real, los ciudadanos encuestados raramente participan en política, en temas de interés o están afiliados a los partidos políticos.

Otra investigación en esta subdivisión es la realizada por Martínez, quien centra su análisis en las subjetividades reportadas por 500 encuestados de la Ciudad de México. Los resultados principales oscilan en altos niveles de descontento social derivados de la percepción de un incremento en la corrupción, el constreñimiento de la libertad de expresión y un aumento en los índices delictivos (Martínez, 2021). Esto principalmente a causa de la exposición constante que presentaron los encuestados hacia los medios de comunicación masiva. Con respecto a la segunda subdivisión temática, es importante la investigación de Hernández, quien desarrolló sobre los valores que imperan en la sociedad en torno a la democracia. La investigadora encontró que no hay incentivos determinantes que fomenten la participación autónoma que ayude al éxito de la democracia. Al contrario, el clientelismo y el corporativismo, de acuerdo con la evidencia, son factores que perjudican el desarrollo de valores democráticos (Hernández, 2008). Sin embargo, concluye que, a pesar de ello, el sufragio ha sido aceptado y difundido entre la sociedad mexicana, ya que se percibe como un mecanismo de premio y castigo, y también un elemento de cambio político y social. No obstante, Pérez-Verduzco, realizó un estudio similar a la presente investigación. En él, realiza un análisis a partir de los datos de *Latinobarómetro*, previo a los comicios federales de 2018, para conocer la visión de los mexicanos con respecto a la economía, la corrupción y la percepción de la democracia. El estudio concluye que al término del sexenio 2012-2018, los mexicanos compartían una visión negativa del contexto político del país, lo cual, se empleó como herramienta explicativa en el análisis, para los resultados del triunfo de Andrés Manuel López Obrador (Pérez-Verduzco, 2019).

Por su parte, la investigación de Navarrete, se enfoca en las actitudes, comportamientos y acciones que sustentan las afecciones políticas de los ciudadanos, analizadas a través de los elementos persuasivos de la comunicación política y las acciones derivadas de ésta, tales como el apoyo, el emprendimiento, y la protesta social. La investigación concluye que las representaciones mentales que los ciudadanos construyen en torno al poder político están estrechamente vinculadas por los medios en que son socializados. Esto confirma que la emoción es un componente fundamental en la construcción de la identidad política en la vida cotidiana (Shields, 2005), reforzando esos modelos mentales a través de la interacción grupal (Navarrete, 2020). Semejante al análisis anterior, García, cuestiona los factores que explican el apoyo social hacia la democracia mexicana, principalmente correlacionando la economía y la inseguridad pública en el aumento o disminución de la valoración positiva hacia ella. La investigación concluye que estas dos variables fueron predictoras de la pérdida de confianza hacia el poder político y hacia la visión positiva de la democracia (García, 2020).

Corral, por su parte, indaga los procesos de vinculación de los colectivos a partir de acciones que estos realizan cuando perciben que sus intereses se han afectado. El análisis se enfoca en organizaciones de la sociedad civil ligadas a la política educativa. El estudio concluye que a medida en que existe un mayor conflicto de intereses entre el poder político y estas asociaciones, incrementa el involucramiento social (Corral, 2021). Por tanto, la percepción sobre los canales de mediación del conflicto, propios de la democracia, influyen en la pasividad o agresión que emplean para resolver sus demandas en un sistema político.

Asimismo, Patiño, toma como punto de referencia la participación ciudadana como mecanismo de consolidación democrática en la Ciudad

de México. La investigación tiene semejanzas en cuanto a los hallazgos de la investigación anterior (Corral, 2021), puesto que analiza los procesos de disputa de los intereses entre la sociedad y la forma de mediación de conflictos a través de las instituciones gubernamentales, concretamente con la Dirección General de Participación Ciudadana, adscrita a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social. La investigación concluye que para que existan acuerdos sostenibles entre las partes, es necesario conocer las agendas de los grupos representativos para que las instituciones cumplan eficazmente con los objetivos de mediación, representación y solución de conflictos de forma democrática (Patiño, 2021). Con respecto a la tercera subdivisión temática, Méndez-Ramírez, indaga los valores asociados a la democracia, tomando como población objetivo, los estudiantes de la licenciatura en Relaciones Humanas y Trabajo Social, de la Escuela de Ciencias de la Comunidad de la Universidad Autónoma de Coahuila (Méndez-Ramírez, 2015). La investigación concluye lo ya observado por Aguilar, con respecto a la visión idealizada de la democracia (Aguilar, 2015). Los estudiantes conciben al poder político y las instituciones democráticas, con una forma de buen gobierno y de beneficio social (Méndez-Ramírez, 2015).

Por su parte, en otra investigación (Nieto y Romero, 2018), realizaron un grupo focal de 15 estudiantes de la Unidad Central del Valle, en edades de 28 años. La investigación fue de corte cualitativa, empleando como principal herramienta la etnografía. El objetivo consistió en analizar las visiones que un grupo de universitarios comparten con respecto a la democracia. La investigación concluyó que los estudiantes perciben a la democracia como una forma de buen gobierno, que requiere de la participación ciudadana para fortalecerse. Por contraparte, en otra investigación (Hernández, 2019), se analizaron a profundidad el apoyo emocional y afectivo hacia la democracia, considerando los valores

inculcados en la educación básica en las niñas, niños y adolescentes del país. La investigación correlaciona la Encuesta Nacional de Cultura Política y los planes y programas de la Secretaría de Educación Pública, para que, a partir de ello, se obtuviera un panorama de los procesos de inculcación del sistema de valores socializados a dicha población. El estudio concluye que no ha sido efectivo el sistema de enseñanza cívica a la población analizada, lo que repercute en bajos niveles de cultura política y un escaso sentido de pertenencia a la nación.

Así, Morales contribuye a la perspectiva anteriormente analizada (Hernández, 2019), al adentrarse en las representaciones sociales que el Estado mexicano ha difundido a estudiantes de educación básica a través de los libros de texto gratuito, desde 1960 a 2018. La investigación concluye que, a través de las distintas ediciones de libros de texto gratuito, el Estado ha tratado de difundir la idea de una democracia popular, como una forma de mediación entre la percepción internacional sobre la voluntad general y, por otra parte, con los conflictos internos en el país, para generar consensos y apoyo social (Morales, 2019). En suma, estas investigaciones tienen como común denominador el interés en la visión que los mexicanos construyen en torno al poder político, la democracia y los valores que incentivan el acceso a los cargos públicos. En concreto, los trabajos aquí analizados reportan que los grupos estudiados, comparten una perspectiva idealizada en torno al significado de democracia y la respectiva atribución de los valores que un gobernante debería tener.

Por ello, el descontento social es mayor, puesto que, de acuerdo con la evidencia empírica, los ciudadanos esperan como resultados de la democracia el progreso económico, un incremento y distribución de bienes sociales, una forma de gobierno incorrupta al servicio del poder social, y, sobre todo, unos valores éticos de los gobernantes, que el propio

ciudadano mexicano, no posee. Esta idealización de acuerdo con estos estudios es sobre todo iniciada en la educación básica y reforzada por la educación superior y difundida por los medios de comunicación.

Latinobarómetro: los indicadores sobre la percepción social de la democracia

Para poder comprender la relevancia del empleo de los datos estadísticos recopilados mediante encuestas, a través de *Latinobarómetro*, es necesario explicar las generalidades, en tanto instrumento de estudio de la opinión pública:

Latinobarómetro es un estudio de opinión pública que aplica anualmente alrededor de 20.000 entrevistas en 18 países de América Latina representando a más de 600 millones de habitantes.

Corporación Latinobarómetro es una ONG sin fines de lucro con sede en Santiago de Chile, responsable de la producción y publicación de los datos.

La Corporación Latinobarómetro investiga el desarrollo de la democracia, la economía y la sociedad en su conjunto, usando indicadores de opinión pública que miden actitudes, valores y comportamientos. Los resultados son utilizados por los actores socio políticos de la región, actores internacionales, gubernamentales y medios de comunicación. (Latinobarómetro, 2015, pp. 1-4).

Como creadora de estudios de opinión pública, inició en 1995, y hasta la actualidad ha producido encuestas en diferentes rubros: democracia; instituciones; problemas personales, sociales y del país; economía; medios, internet, redes sociales; corrupción y fraude social; confianza; seguridad

y delincuencia; droga y narcotráfico; y, relaciones internacionales (Latinobarómetro, 2015).

En el caso de la presente investigación, se han empleado los datos estadísticos de las encuestas sobre democracia, mismas que se componen de las siguientes temáticas y preguntas, como se observa en la tabla 1:

Tabla 1. Temas, indicadores, subindicadores y preguntas

Tema	Indicador	Subindicador	Preguntas
Democracia	Actitudes hacia la democracia	Apoyo a la democracia	¿Con cuál de las siguientes frases está Ud. más de acuerdo?
	Percepción de la democracia en su país	Satisfacción con la democracia	En general, ¿Diría Ud. que está muy satisfecho, más bien satisfecho, no muy satisfecho o nada satisfecho con el funcionamiento de la democracia en {PAÍS}?
	Política	Interés en política	¿Cuán interesado está Ud. en la política?
	Valores sociales	Grado de satisfacción con la vida	En términos generales, ¿diría Ud. que está satisfecho con su vida? ¿Diría Ud. que está...?

Nota: elaboración propia a partir de los datos de Latinobarómetro.

Las razones de la utilización de los temas, indicadores, subindicadores y preguntas observados en la tabla 1, radican en que para poder presentar un panorama sobre la percepción que los mexicanos han tenido hacia la democracia en un periodo de veinte años, fue necesario seleccionar aquellos temas que permitieran ver las subjetividades que operan en las opiniones de los encuestados. Entre ellas se encuentran las actitudes afectivas hacia el sistema político en su conjunto, y la percepción del progreso individual, que como se verá en los siguientes apartados, mostraron discrepancias significativas entre lo evaluado por los encuestados sobre el país y sus instituciones, y el progreso personal.

En la tabla 2 se observa el tamaño de la muestra empleada por cada año de estudio seleccionado en la investigación, en número total de personas encuestadas.

Tabla 2. Años de estudio y tamaño de la muestra de las encuestas

Tema	Indicador	Subindicador	Años	Tamaño de la muestra (personas)
Democracia	Actitudes hacia la democracia	Apoyo a la democracia	2000	1166
			2005	1200
			2010	1200
			2015	1200
			2020	1200
	Percepción de la democracia en su país	Satisfacción con la democracia	2000	1166
			2005	1200
			2010	1200
			2015	1200
			2020	1200
	Política	Interés en política	2000	1166
			2005	1200
			2010	1200
			2013	1200
			2020	1200

Nota: elaboración propia a partir de los datos de Latinobarómetro.

En total, del año 2000 al 2020, de acuerdo con los temas, indicadores y subindicadores seleccionados para la presente investigación, se ha considerado la opinión de 52, 659 personas encuestadas, sistematizadas principalmente en quinquenios, que como se analizará en el apartado siguiente, implicó la delimitación de diversos aspectos para proceder al procesamiento de los datos.

La sistematización de los datos

Como se enunció con anterioridad, la metodología de la investigación empleada en la investigación es de tipo cuantitativa, siguiendo los criterios de planeación y evaluación de la investigación social (Creswell, 2007), cuya principal herramienta se basó en el uso de la estadística descriptiva. Para ello se requirió delimitar lo siguiente:

- a. Para el proceso de selección de los datos estadísticos, se consideró un periodo de tiempo que permitiera analizar lo más cercanamente posible un ciclo de *longue durée*, en una medición de dos décadas. Por ello es por lo que se determinó que el inicio del estudio comenzaría en el año 2000, debido a la transición partidista que puso fin a la época hegemónica priista. Esto implicó la emergencia de visiones sobre lo que tendría que ser la nueva organización política del país y, sobre todo, el gran objetivo, al menos a nivel discursivo, la consolidación democrática del país. El final del estudio se centra en el año 2020, puesto que es el último año de publicación de encuestas de *Latinobarómetro* y con ello completar el ciclo de dos décadas.

Con el objeto de homologar los datos reportados en las encuestas, se decidió que las dos décadas de análisis se agruparían en quinquenios, ya que como se verá en las figuras 8, 9, 10, 11 y 12, los años varían debido a que las encuestas no mantuvieron el mismo contenido de las preguntas.

Por tanto, a diferencia de estudios relacionados con el análisis tradicional de la democracia mexicana, esta investigación no considera como eje nodal las características históricas de los sexenios desde 2000 a 2020, que si bien son relevantes, el principal interés es estudiar las subjetividades de las opiniones de los mexicanos en torno a la democracia,

sus actitudes frente al sistema político (filias, fobias y rechazo a determinadas instituciones), su interés en la política y la valoración general del progreso del país *versus* su satisfacción individual.

Con ello, como se mencionó en la parte introductoria, este estudio se distingue de las investigaciones relacionadas con el análisis de la democracia mexicana y aporta una explicación sobre las fluctuaciones con respecto a las opiniones, valores y actitudes que un individuo tiene sobre la democracia que, sin duda, son los cimientos que permiten consolidar un sistema democrático. En otras palabras, la existencia de demócratas, en un país determinado.

- b. De los diez tópicos principales que estudian las encuestas de *Latinobarómetro*, enunciadas en el apartado anterior, se seleccionó para este estudio la siguiente (tabla 1 y 2): democracia. Esto obedece a que, en un primer apartado de análisis, se contextualizarán las actitudes frente al sistema político que durante veinte años han desarrollado los mexicanos.

Lo cual, servirá de contraste para encontrar las explicaciones y correlaciones sobre tres puntos:

1. el apoyo hacia la democracia;
2. la satisfacción con la democracia y;
3. el interés en política.

Este último rubro, como elemento de medición del nivel de politización que los encuestados han tenido a lo largo del tiempo.

Estos tres temas de análisis estuvieron vinculados con cuatro variables sociodemográficas, como se explicó en la introducción de la investigación:

1. Género (hombre y mujer).
2. Edad (15 a 25 años; 26 a 40 años; 41 a 60 años y 61 y más años).
3. Formación académica (analfabeto, educación básica incompleta y completa; secundaria, media, técnica incompleta y completa; y educación superior incompleta y completa).
4. Ocupación (trabajador por cuenta propia; trabajador en empresa pública y privada; persona que temporalmente no trabaja; pensionista; persona que no trabaja y estudiante).

c. Se diseñaron 12 gráficas divididas en tres apartados:¹

1. En el primer apartado, se analizó el apoyo hacia la democracia, considerando las cuatro variables sociodemográficas anteriormente enunciadas. Se diseñaron y explicaron cuatro gráficos –uno por cada variable–, mostrando los promedios de los porcentajes acumulados y destacando las peculiaridades entre cada una de las variables.
2. El segundo apartado explica el nivel de satisfacción con la democracia, que el igual que en el caso anterior, se diseñaron y analizaron cuatro gráficas, con el objeto de observar la influencia en la satisfacción con la democracia a partir de las variables sociodemográficas.

1 En el apartado número uno, para contextualizar las actitudes frente al sistema político, representaron estadísticamente los siguientes temas: imagen del progreso del país; grado de satisfacción con la vida; percepción de justicia en la distribución del ingreso; percepción del país gobernado por grupos poderosos para beneficio propio o para beneficio del pueblo; aprobación de la gestión del gobierno del presidente; confianza en el congreso; confianza en el poder judicial y confianza en los partidos políticos.

3. Finalmente, el tercer apartado estudia el interés en política. En la misma dinámica de desarrollo explicativo de los tres apartados anteriores, se elaboraron cuatro gráficas, correlacionadas con las variables sociodemográficas.

Con ello, el balance general de los datos y las peculiaridades de lo hallado en los dos decenios se presenta en la conclusión de la presente investigación.

Variables incidentes en la valoración hacia la democracia

Con el objeto de mejorar la comprensión sobre la valoración social en torno a la democracia mexicana, resulta significativo explicar algunos elementos que influyen en ella como variables independientes. Éstas son las actitudes frente al sistema político: la imagen del progreso del país; el grado de satisfacción con la vida; la percepción de justicia en la distribución del ingreso; la percepción del país gobernado por grupos poderosos para beneficio propio o para beneficio del pueblo; la aprobación de la gestión del gobierno del presidente; la confianza en el congreso; la confianza en el poder judicial y la confianza en los partidos políticos. Éstos últimos como entes que agrupan las inquietudes y conflictos de los conglomerados, permitiendo la solución y abordaje de ellos de forma institucionalizada. Entre el periodo de estudio de los años 2000 al 2020, a partir de los datos reportados en los resultados de las encuestas de Latinobarómetro, los encuestados expresaron, con un promedio de 25.04%, que en términos económicos “el país está progresando”. Con 51.22% que “está estancado” y 21.7%, que “está en retroceso”. Esto significa que, si se suman los dos porcentajes con las peores valoraciones, el 72.92% percibe que México entre dichos años estaba inmerso en una dinámica de retroceso económico,

político y social. El peor año de la valoración en cuanto a estancamiento, fue el año 2010, con 56.7%.

En lo que respecta al retroceso del país, fue el año de 2015, con 30.3%, y en la valoración más positiva sobre el progreso, fue el año 2005, con 32.2%. De acuerdo con los datos consultados, en lo referente a la imagen del país, el 72.92% percibió que, en el periodo seleccionado, estaba inmerso en una dinámica de retroceso. Estos porcentajes se correlacionan con la visión negativa que se tenía con respecto a la distribución del ingreso. El 78.64% consideró que era “injusta” y “muy injusta”, y el 19.26% la catalogó como “muy justa” y “justa”. Asimismo, se percibía que el país estaba gobernado por quienes buscaban el beneficio propio. 75.87% de los mexicanos encuestados así lo afirmaron y sólo el 22% aseguró que gobernaban para el bien de la sociedad. Con respecto a la aprobación de la gestión del presidente, el 48.08% la calificó como “Aprobada” y 47.54% “Reprobada”. Estos porcentajes incrementan en la valoración negativa hacia la confianza en el congreso y el poder judicial: 66.96% desaprobaron al primero y 69.04% al segundo. Lo más significativo de ello es que en general, el nivel de desconfianza hacia las instituciones del país es mayoritaria entre el número total de encuestados. Si se observan los porcentajes varían muy poco de un quinquenio a otro. Por tanto, como valores asociados a la democracia, la confianza institucional no está bien valorada entre los mexicanos. Ni siquiera entre los periodos de transición sexenal.

En el plano opuesto, el mexicano valoró su satisfacción con la vida entre “muy satisfecho” y “bastante satisfecho”, con un porcentaje acumulado de 72.92%. Esto es contradictorio, puesto que, si en general se percibe que no hay un buen desempeño de los poderes de la unión, ni un apropiado funcionamiento de las instituciones del sistema político

y, además, no existe una justa distribución de la riqueza, la valoración debería ser similar en lo individual. Sin embargo, el mexicano reportó altos grados de satisfacción con su vida. Lo anterior se relaciona con el grado de satisfacción con la vida. El progreso del país está asociado con distintos niveles de valoración de la vida privada de los mexicanos. Paradójicamente, se esperaría que, en el plano individual, las estadísticas reflejaran un nivel de insatisfacción mayor entre los mexicanos, ya que, de acuerdo con los resultados anteriores, es mayor el porcentaje de población que en esos veinte años valoró negativamente el progreso del país. Sin embargo, entre las categorías de “muy satisfecho” y “bastante satisfecho”, ambos porcentajes suman el 72.92%, y 26.42% las expresiones de “no muy satisfecho” y “para nada satisfecho”. Lo cual, resulta significativo, puesto que no concuerdan ambas opiniones a nivel nacional, en lo individual. Esto se acentúa aún más con respecto a la percepción de justicia en la distribución del ingreso. El 78.64% considera entre los años 2000 a 2020, que la distribución del ingreso es “injusta” y “muy injusta”, y el 19.26% la catalogó como “muy justa” y “justa”. En 2020 se observa la percepción más negativa con 53.4%. Lo significativo de ello es que en el país hacía dos años de la transición del gobierno presidencial que, hasta la actualidad, cuenta con los mayores índices de apoyo social. Esto podría en parte explicarse a la pandemia a causa del virus SARS-CoV-2, que produjo altas tasas de desempleo, incrementando la desigualdad. Sin embargo, en el año 2020, el 42.5% expresó sentirse “bastante satisfecho” con la vida, y 41% “muy satisfecho”. Esto resulta relevante, puesto que 2020 es uno de los años con mayor percepción del incremento de la brecha de ingreso, sin embargo, el encuestado no lo asocia con el nivel general de satisfacción individual.

Con respecto a la democracia, las valoraciones entre 2005 y 2020, es posible observar que el 75.87% de los mexicanos encuestados, consideraron que el país estaba gobernado por grupos de poder que

buscaban beneficios para sus gremios, y el 22% para el bien de la sociedad. El año 2005 es donde se observa el mayor porcentaje de esta valoración negativa, con 83.5% y en 2020 la menor, con 67.2%. En consecuencia, en este último año aumentó la percepción del gobierno cercano a la población, con un porcentaje de 29.1%. Esto es, 7.8% más que en 2015. Lo anterior se relaciona en cuanto a la medición de la aprobación de la gestión del gobierno presidencial. Entre los años 2002 al 2020, en dieciocho años de recopilación de datos, el 48.08% aprueba la gestión del gobierno presidencial. 2010 y 2020 son los años de mayor aprobación, con 58.9% y 57.6%. En cuanto a la desaprobación, 47.54% fue el porcentaje reportado por los encuestados. 2005 y 2015 son los años de mayor desaprobación con 54.5% y 61.1%.

Ello resulta relevante, puesto que, en 2020, la percepción de injusticia en la distribución del ingreso, como se observó con anterioridad, fue la mayor reportada en veinte años. Sin embargo, la aprobación de la gestión presidencial en este mismo año es la que obtiene el mayor porcentaje. Esto es contradictorio debido a que, los problemas del país, no se asocian en ese año, a la gestión presidencial. Asimismo, en 2020, los encuestados reportaron una mayor disminución en el porcentaje de personas que percibían que el gobierno tenía por fin el beneficio personal, y también, en ese mismo año, aumenta el porcentaje con respecto a la valoración positiva del gobierno, al ejercer en favor de la sociedad. Al mostrar el nivel de confianza en el congreso, desde el año 2000 al 2020, se muestra el nivel de apoyo y confianza hacia el órgano de representación popular: el congreso. Jurídicamente es el órgano encargado de la voz y voto de la voluntad popular. Tiene la obligación de trasladar los problemas públicos a la arena de debate para convertirse en temas de atención institucional.

Entre las categorías “poca confianza” y “ninguna confianza”, el porcentaje promedio en veinte años fue de 66.96% de desaprobación, y entre las respuestas “muchísima confianza” y “algo de confianza”, el porcentaje fue de 28.66%. Esto nos dice que el presidente es mejor calificado socialmente, en comparación al congreso. Por su parte, en el nivel de confianza reportada por los encuestados hacia el poder judicial entre los años 2000-2020, es posible analizar que el 69.04% de los encuestados no tiene niveles altos de confianza hacia el poder judicial, ya que se ubicaron la mayoría de las respuestas entre las categorías “poca confianza” y “ninguna confianza”. Asimismo, con 28.56% de aprobación y confianza institucional, las respuestas oscilaron entre “muchísima confianza” y “algo de confianza”. Aunque únicamente el 4.9% afirmó tener “muchísima confianza” hacia el poder judicial.

La relevancia del análisis del poder judicial, desde la perspectiva de los mexicanos, radica en que es el órgano destinado a la resolución de conflictos e impartición de justicia. Entre la valoración al congreso y el poder judicial, éste último es el que ostenta el peor nivel de desconfianza. Siendo el año 2005 el que obtuvo el mayor porcentaje de desconfianza con 38.5%. Finalmente, la confianza depositada en los partidos políticos durante los años 2000 a 2020, el comparativo, al igual que en los casos anteriores (presidente, congreso y poder judicial), los porcentajes mayoritarios se ubican en 78.54% a las respuestas “poca confianza” y “ninguna confianza” en los partidos políticos. Por su parte, el 20.28% indicó tener “muchísima confianza” y “algo de confianza” hacia éstos. Los anteriormente analizado muestra una contextualización de la confianza institucional hacia los órganos de representación popular, al progreso del país y la distribución del ingreso per cápita. Las instituciones con menor aprobación como se analizó fueron los partidos políticos, el congreso y el poder judicial. Sin duda es significativo, puesto que la democracia requiere

del apoyo social y credibilidad hacia ellos para poder resolver los conflictos de forma institucional y acercar las demandas de la sociedad a las instancias correspondientes.

Es por ello que, en los apartados subsecuentes, a partir de estos datos que contextualizan el entorno sobre los principios institucionales de la democracia y las actitudes hacia el sistema político, se analizarán tres rubros a partir de cuatro variables (género, edad, formación académica y ocupación): el apoyo hacia la democracia; la satisfacción con la democracia y, el interés en política.

Apoyo hacia la democracia

Con respecto a los gráficos, en el año 2000 es posible observar que las mujeres mostraron menos apoyo hacia la democracia a diferencia de los hombres. Las encuestadas indicaron con 37.8% que los gobiernos autoritarios pueden ser preferibles, dependiendo del contexto. Con un 20.5%, indicaron que “a la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático”. Por su parte, los hombres, con un 49.9%, respondieron preferir un gobierno democrático a cualquier otro. El 31.9% se mostró a favor de un gobierno autoritario si las circunstancias lo requerían, y el 18.2%, expresó indiferencia entre un gobierno democrático a uno no democrático (figura 1).

Figura 1. Apoyo hacia la democracia. Distribución por género: 2000-2020



Nota: elaboración propia a partir de los datos de Latinobarómetro.

En la figura 1 también es posible analizar la evolución porcentual desde 2000 a 2020 entre los hombres y mujeres. Con respecto a la valoración positiva de un gobierno democrático, entre el grupo de los hombres fue de 52.86%, mientras que, en las mujeres, el promedio fue de 50.64%. Por su parte, los porcentajes con respecto a la simpatía por gobiernos autoritarios en dicho periodo en los hombres fue de 19.74% y en las mujeres de 20.48%. Finalmente, la indiferencia hacia la democracia, vinculada por el rol que los individuos perciben que desempeñan en el país, mostró una tendencia al alza en ambos géneros. Los hombres obtuvieron en promedio entre esos años, 27.4%, y las mujeres un porcentaje mayor con 28.9%.

En la figura siguiente, se analiza la edad, en el apoyo a la democracia.

Figura 2. Apoyo hacia la democracia. Distribución por edad: 2000-2020



Nota: elaboración propia a partir de los datos de Latinobarómetro.

Los cuatro grupos de edad que se encuentran representados en la figura 2, mostraron desde el periodo 2000 al 2020, una tendencia de apoyo hacia los gobiernos democráticos. Los porcentajes se distribuyeron de la siguiente manera: para el grupo de 15 a 25 años el porcentaje fue de 51.3%; para el rango de 26 a 40 años fue de 51.38%, y para las edades de 41 a 60 y 61 y más años, los porcentajes oscilaron entre 52.86% y 54.48%. Paradójicamente, las edades de 41 a 60 y 61 y más, resultaron ser las más demócratas en esta categoría de respuesta, a diferencia de los ciclos etarios de menor rango de edad.

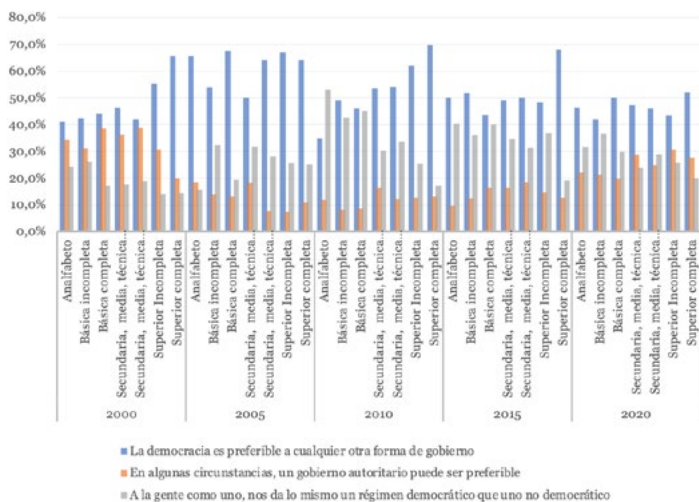
Según los datos, la preferencia de la respuesta a “en algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible”, la tendencia fue la siguiente: el grupo de 15 a 25 años representó el 21.64%. El rango de 26 a 40 años se situó en el 21.04%, mientras que de 41 a 60 y de 61 y más años, los porcentajes fueron de 19.08% y 17.46%. Al igual que en el caso anterior, el rechazo a los gobiernos autoritarios fue mayor en los adultos mayores y en las edades de 41 a 60 años.

No obstante, la indiferencia hacia la democracia por el rol que desempeña un individuo en el país se mostró equitativo en todos los ciclos etarios. El grupo de 15 a 25 años sobresale por tener el mayor porcentaje de indiferencia con 27.06%, en comparación con otros grupos que reflejaron porcentajes similares al 28%. Por otra parte, en la figura siguiente, se analiza la influencia de la formación académica en cuanto al apoyo hacia la democracia. La figura 3 muestra la distribución de los encuestados a partir de las siguientes categorías de formación académica: analfabeto, educación básica incompleta y completa; secundaria, media, técnica incompleta y completa; y educación superior incompleta y completa.

La figura 3 refleja las tendencias entre los años 2000 a 2020 en torno a la educación y la valoración de la democracia, de las cuales se

puede observar lo siguiente: las personas que expresaron ser analfabetas o con educación básica incompleta, mostraron un nivel de interés hacia la democracia, superior al esperado. Pues en promedio, obtuvieron porcentajes de aceptación entre 47.6% y 47.86%. A partir del incremento de los años de formación escolar, se puede percibir un incremento en la evaluación positiva a la democracia. El promedio de las personas con educación básica completa; secundaria, media, técnica incompleta y completa; y educación superior incompleta y completa, fueron los siguientes: 50.32%, 49.22%, 50.78%, 55.26% y 63.9%.

Figura 3. Apoyo hacia la democracia. Distribución por formación académica: 2000-2020



Nota: elaboración propia a partir de los datos de Latinobarómetro.

En cuanto a preferencia por gobiernos autoritarios los porcentajes son:

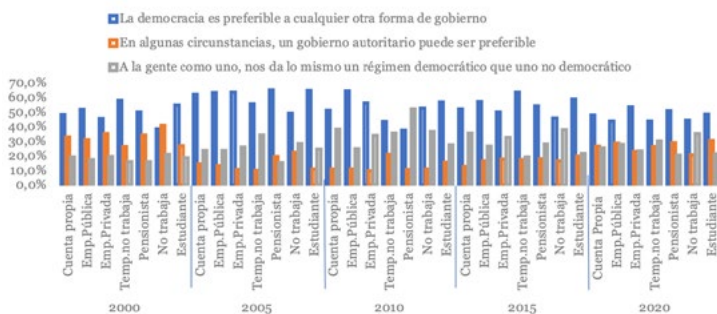
- Aquellos que expresaron ser analfabetos, la tendencia en esos años fue de 19.36% de aceptación.
- Los individuos con educación básica incompleta y completa, reflejaron porcentajes de 17.38% y 19.3%.
- Aquellos con educación secundaria, media, técnica incompleta y completa, presentaron los porcentajes más altos de aceptación, hacia gobiernos autoritarios, con 23.3% y 20.46%.
- Con educación superior incompleta y completa fueron con 19.22% y 16.9%. No mostraron porcentajes tan dispares con respecto a los de los grupos con formación escolar menor.

Para la respuesta “a la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático”, los porcentajes más altos en esos años se ubicaron en los siguientes niveles de formación:

- Analfabeto y educación básica incompleta y completa, con 33,0%, 34.78% y 30.34%.
- Secundaria, media, técnica incompleta y completa, y educación superior incompleta y completa, los porcentajes disminuyen, variando entre 27.58%, 28.22% y 25.54%.
- Educación superior completa con 19.8%. El nivel de indiferencia hacia la democracia entre analfabetos y con educación superior completa, es mucho menor en esta última.

En la figura 4, se analizan las variaciones en la valoración de la democracia a partir de la ocupación de los encuestados. En la figura se consideran siete tipos: trabajador por cuenta propia; trabajador en empresa pública y privada; temporalmente no trabaja; pensionista; no trabaja y estudiante.

Figura 4. Apoyo hacia la democracia. Distribución por ocupación: 2000-2020



Nota: elaboración propia a partir de los datos de Latinobarómetro.

En la figura 4 se observa que, con respecto a la respuesta “la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno”, la valoración más positiva esta entre trabajadores de empresas públicas y estudiantes, con 56.08% y 56.7%. Por el contrario, el porcentaje menor se encuentra entre las personas que no trabajan con 46%. El resto de las ocupaciones (trabajador por cuenta propia, trabajador en empresa privada, temporalmente no trabaja y pensionista) oscilaron en los siguientes porcentajes: 52.2%, 53.74%, 52.86%, y 51.48%.

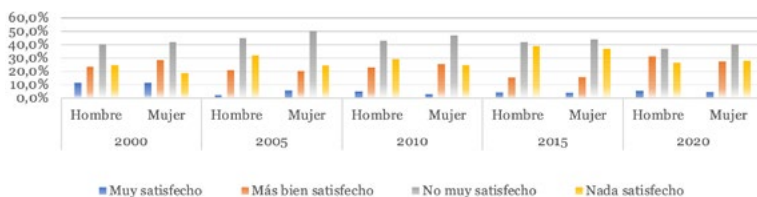
En la segunda categoría de respuesta “en algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible”, aquellos que manifestaron ser trabajadores de empresas públicas, temporalmente no trabajar, ser pensionistas, no trabajar y ser estudiantes, obtuvieron los porcentajes más altos de aceptación a esta respuesta, con 20.02%, 20.16%, 22.18%, 22.22% y 20.7%. Mientras que los trabajadores por cuenta propia y de empresas privadas fueron los que menos aceptaron un gobierno autoritario, con 19.42% y 19.2%.

Finalmente, las ocupaciones que más se identificaron con la respuesta “a la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático”, fueron los trabajadores por cuenta propia, trabajadores de empresas privadas y aquellos que no trabajan. Los porcentajes oscilaron en 28.34%, 27.06% y 31.74%. Por otra parte, los porcentajes más bajos en esta respuesta lo obtuvieron los estudiantes y los trabajadores de empresas públicas con 22.62% y 23.92%. El resto de los porcentajes que se mantuvieron similares fueron las ocupaciones que reportaron temporalmente no trabajar y pensionistas con 26.32% para ambos.

Satisfacción con la democracia

En el presente apartado se analizará la percepción social con respecto al nivel de satisfacción de los encuestados con la democracia (figura 5).

Figura 5. Satisfacción con la democracia. Distribución por género: 2000-2020



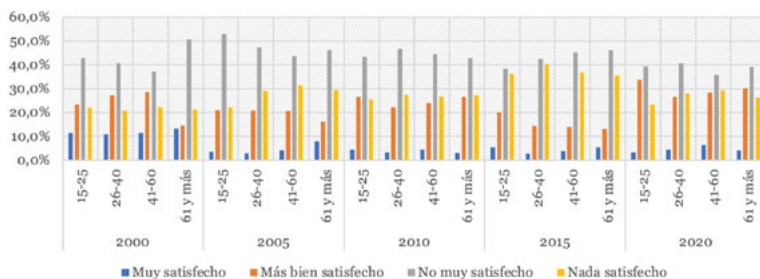
Nota: elaboración propia a partir de los datos de Latinobarómetro.

De acuerdo con los porcentajes registrados de 2000 a 2020, en cuanto al grupo masculino, la categoría “No muy satisfecho”, es la que tuvo el mayor porcentaje de selección, con 41.38%. En segundo lugar, la respuesta “Nada satisfecho”, con 30.18%. El tercer y cuarto lugar, lo ocuparon las categorías “Más bien satisfecho” y “Muy satisfecho”, con

22.8% y 5.6%. Por su parte, el grupo femenino valoró su satisfacción con la democracia como “No muy satisfecho”, con 44.64%. Esto es, 3.26% mayor que los hombres. Sin embargo, 25.5% de las mujeres, expresó estar “Nada satisfecho” con la democracia, representando 2.7% menos que los hombres. Asimismo, 23.3% y 5.56%, dijeron estar “Más bien satisfecho” y “Muy satisfecho” con la democracia.

Con respecto a la categoría por grupos etarios, la figura 6 reportó:

Figura 6. Satisfacción con la democracia. Distribución por edad: 2000-2020



Nota: elaboración propia a partir de los datos de Latinobarómetro.

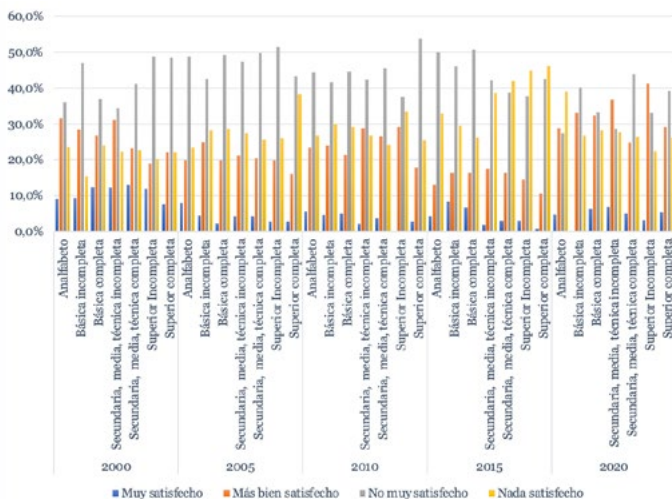
El grupo de 15 a 25 años valoró su satisfacción hacia la democracia entre 2000 y 2020, como “No muy satisfecho”, con 43.46%, y 25.9% aseguró estar “Nada satisfecho”. En cuanto a las categorías “Más bien satisfecho” y “Muy satisfecho”, fueron seleccionadas por este rango de edad, con 24.98% y 5.66%.

En el grupo de 26 a 40 años, la insatisfacción con la democracia aumenta. El 43.68% dijo estar “No muy satisfecho” y 29.14% “Nada satisfecho”. Por su parte, 22.3% y 4.86%, respondieron estar “Más bien satisfecho” y “Muy satisfecho”.

En el rango de 41 a 60 años y 61 años y más, los porcentajes aumentaron con respecto a los grupos anteriores. Ambos calificaron su satisfacción con la democracia, como “No muy satisfecho”, con 41.36%, y 45.06%. De acuerdo con su valoración, el primer grupo de edad respondió estar “Nada satisfecho”, con 29.32%, mientras que el segundo con 27.96%. En lo referente a la respuesta “Muy satisfecho”, los porcentajes oscilaron para ambos grupos, entre 6.1% y 6.82%. Sin embargo, el 23.18% y 20.18%, dijo estar “Más bien satisfecho”.

Consecuentemente, la figura 7 analiza las variaciones de la satisfacción hacia la democracia, a partir de la variable “escolaridad”.

Figura 7. Satisfacción con la democracia. Distribución por formación académica: 2000-2020



Nota: elaboración propia a partir de los datos de Latinobarómetro.

Entre los años 2000 y 2020, las personas que abiertamente expresaron ser analfabetas, el 29.12% calificó su satisfacción con la

democracia como “No muy satisfecho” y 19.12% como “Nada satisfecho”. El 23.3% y 6.32% valoraron su satisfacción como “Más bien satisfecho” y “Muy satisfecho”. Con respecto a la población con educación básica incompleta, los porcentajes presentaron variaciones en la valoración positiva frente al grupo anterior. El 43.36% valoró la democracia como “No muy satisfecho”. En segundo lugar, 25.38% seleccionó la respuesta “Muy satisfecho”, y con porcentajes menores, 20.04% y 5.28%, respuestas “Más bien satisfecho” y “Muy satisfecho”. El grupo con primaria completa presentó variaciones significativas, especialmente en el rubro “Nada satisfecho”. Los porcentajes mayoritarios se ubicaron en las categorías “No muy satisfecho” y “Nada satisfecho” con 42.9% y 27.24%. Mientras que las opciones “Más bien satisfecho” y “Muy satisfecho”, tuvieron rangos de 23.34% y 6.52%, respectivamente.

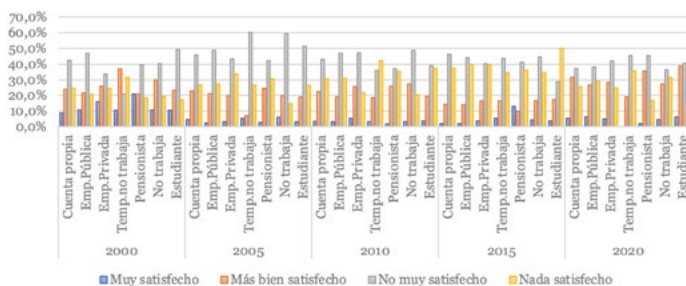
Por otra parte, el grupo con secundaria, educación media y técnica incompleta tuvieron variaciones desde el año 2000 al 2020. El 38.24% y el 29.16%, categorizaron su satisfacción a la democracia como “No muy satisfecho” y “Nada satisfecho”, y el 26.88% y 5.7%, dijo estar “Más bien satisfecho” y “Muy satisfecho”.

A pesar de compartir porcentajes similares en las respuestas “Muy satisfecho” y “Nada satisfecho”, y de no tener diferencias notorias en los años de educación escolar cursada, los porcentajes entre el grupo con secundaria, educación media y técnica completa varían llamativamente, con respecto al grupo anterior. Puesto que 5.52% más, que aquellos con educación incompleta, dijo estar “No muy satisfecho” con la democracia y 4.62% más, valoró como “Más bien satisfecho” su apreciación sobre la democracia. Por contraparte, los dos grupos que presentan diferencias sustanciales entre los rangos anteriores de escolaridad son aquellos encuestados con educación superior incompleta y completa.

La insatisfacción con la democracia ha oscilado entre 2000 y 2020, con 43.76% y 41.72%, en cuanto a la respuesta “No muy satisfecho”. Con 28.16% y 29.34%, los grupos se ubicaron en la respuesta “Nada satisfecho”. Con 5.84% y 4.14%, los encuestados aseguraron estar muy satisfechos con la democracia, y con una valoración media-regular, el 22.26% y 24.78%.

Finalmente, en la figura 8 se pueden observar las fluctuaciones en la valoración en el nivel de satisfacción con la democracia, consideradas a partir de la variable “ocupación”. Los pensionistas, durante el periodo 2000 al 2020, presentaron la mejor valoración de satisfacción, con 8.24%. En segundo lugar, los trabajadores de empresas privadas, con 6.74%, y, en tercer lugar, aquellas personas que expresaron no trabajar, con un porcentaje de 5.82%.

Figura 8. Satisfacción con la democracia. Distribución por ocupación: 2000-2020



Nota: elaboración propia a partir de los datos de Latinobarómetro.

En la categoría “Más bien satisfecho”, el porcentaje mayor se ubicó entre quienes no trabajaban, estudiantes y pensionistas, con 24.22%, 23.63% y 23.38%. Por su parte, la valoración que hasta este punto del análisis del estudio de caso se ha mantenido con el mayor porcentaje de selección, es la respuesta “No muy satisfecho”. Las ocupaciones que

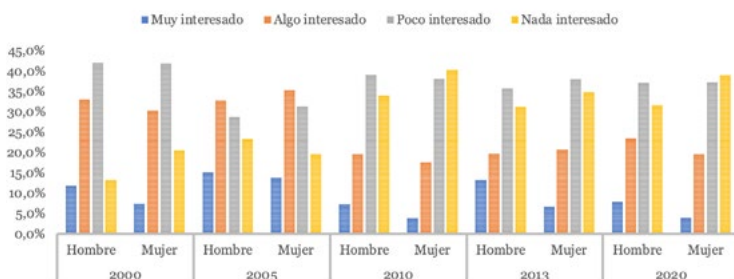
concentraron la mayor preferencia por esta categoría son aquellos que no trabajaban, trabajadores de empresas públicas y trabajadores por cuenta propia, con los porcentajes: 45.88%, 44.94% y 42.94%.

Mientras que la insatisfacción mayor hacia la democracia ha sido reportada en el periodo de estudio por las ocupaciones de personas que temporalmente no trabajaban, pensionistas y estudiantes, con 34.12%, 29.52% y 29.02%.

Actitudes hacia la democracia: el interés en política

El último apartado de esta investigación es el interés en política. La figura 9 muestra la evolución porcentual distribuida por géneros, en el periodo 2000-2020.

Figura 9. Interés en política. Distribución por género: 2000-2020



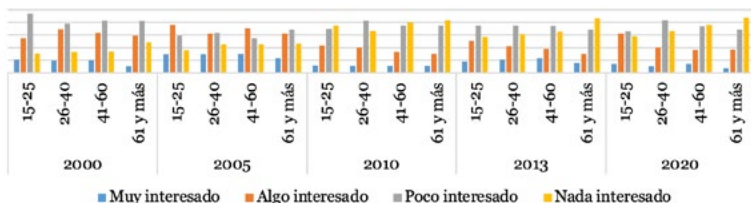
Nota: elaboración propia a partir de los datos de Latinobarómetro.

La figura 10 permite observar que, durante dos décadas, ambos géneros han tenido escaso interés en política. Lo cual, resulta importante si se considera que los pilares que nutren el sistema de valores de la democracia se encuentran en el interés del debate público y las interacciones desarrolladas en el sistema político.

El 36.8% de los encuestados varones reportaron estar “muy interesados” o “algo interesados”. Si se compara este porcentaje con respecto a aquellos que abiertamente respondieron estar “poco interesados” o “nada interesados”, es de 63.22%, es decir, 26.42% mayor. Con respecto a las mujeres, el 31.82% respondieron estar “muy interesadas” o “algo interesadas”, y el 68.2% dijeron estar “poco interesadas” o “nada interesadas”, es decir, 4.98% menos que los hombres.

Por su parte, la figura 10 permite a partir de los ciclos etarios.

Figura 10. Interés en política. Distribución por edad: 2000-2020



Nota: elaboración propia a partir de los datos de Latinobarómetro.

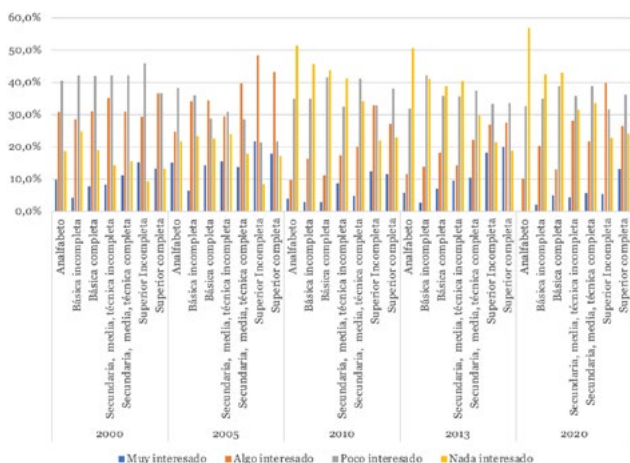
La figura 10 presenta datos relevantes sobre la influencia de la variable “edad” en cuanto al interés en temas políticos. La suma de los porcentajes entre los grupos de 15 a 25 años, y que reflejan un mayor interés, es de 37.98%, y para los que muestran estar poco o nada interesados, el porcentaje es de 62.08%.

Con respecto al grupo de 26 a 40 años, los porcentajes varían en la disminución del interés en política, ya que el porcentaje es de 34.4% durante el periodo de estudio. Por su parte, el 65.64% dijo estar poco o nada interesado.

En el siguiente grupo etario, de 41 a 60 años, el interés en política fue de 33.82% y de 66.2% de aquellos no interesados en temas de índole político. Sin embargo, el grupo de 61 años y más, obtuvo un porcentaje de 28.56% de los interesados en política, y de 71.44% de aquellos sin interés en temas políticos.

Por otra parte, la figura 11 permite hacer comparaciones para develar las diferencias con respecto a la formación académica de los encuestados.

Figura 11. Interés en política. Distribución por formación académica: 2000-2020



Nota: elaboración propia a partir de los datos de Latinobarómetro.

Las diferencias entre los niveles de formación académica son más notorias en cuanto incrementa el número de años de educación escolar. Con respecto al grupo de analfabetos, la sumatoria del porcentaje que reportó estar interesados en política fue de 24.34%, y de 75.66%, de aquellos con poco o nada interesados.

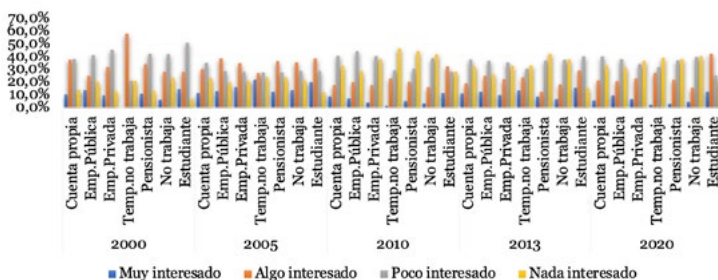
En cuanto a los grupos de educación básica incompleta y completa, mostraron un interés en política de 26.32% y 29.62%. Mientras que, en el lado opuesto, los porcentajes oscilaron en 73.58% y 71%.

Por su parte, los grupos de educación secundaria, media, técnica incompleta y completa, a lo largo de dos décadas, tuvieron un porcentaje acumulado del interés en política de 34.18% y 36.16%. Por contraparte, el desinterés en dicho periodo para ambos grupos fue de 65.82% y 63.88%.

Finalmente, los grupos de educación superior incompleta y completa, tuvieron los porcentajes acumulados más diferenciados con respecto a los anteriores segmentos. El interés en política fue de 50.14% y 47.42%, y en el plano opuesto, el desinterés se ubicó en 49.88% y 52.6%.

Con ello, este apartado concluye con el análisis de la figura 12, que integra la variable “ocupación”, para identificar las variaciones en el interés en política.

Figura 12. Interés en política. Distribución por ocupación: 2000-2020



Nota: elaboración propia a partir de los datos de Latinobarómetro.

Con respecto a los porcentajes acumulados por nivel de ocupación, por orden de mayor indicador numérico, los niveles de interés en política

fueron de estudiantes (48.74%), trabajadores de empresas públicas (36.96%), trabajadores de empresas privadas (35.08%), trabajadores por cuenta propia (34.52%), pensionistas (32.9%), personas que no trabajan (29.54%) y personas que no trabajan (27.86%).

Mientras que el desinterés en política por porcentaje acumulado se presentó de la siguiente manera, entre 2000 y 2020: personas que no trabajan (70.44%), pensionistas (67.12%), trabajadores por cuenta propia (65.46%), trabajadores de empresas privadas (64.96%), trabajadores de empresas públicas (63.04%), personas que temporalmente no trabajan (52.14%) y estudiantes (51.24%). Este apartado, sin duda permite realizar algunas precisiones que se abordarán en el apartado de conclusiones, a modo de balance general del estudio de caso.

Conclusiones

A partir de lo anteriormente analizado, la *pregunta central* de esta investigación destinada a indagar *¿cuáles son las transiciones más importantes en el apoyo social y la satisfacción hacia la democracia entre los años de 2000 a 2020?*, obtuvo la siguiente respuesta, en cuanto al promedio de porcentajes obtenidos en 20 años:

Con respecto a la imagen del país, el 72.92% percibió que México en el periodo seleccionado, estaba inmerso en una dinámica de retroceso. Estos porcentajes se correlacionan con la visión negativa que se tenía con respecto a la distribución del ingreso. El 78.64% consideró que era “injusta” y “muy injusta”, y el 19.26% la catalogó como “muy justa” y “justa”.

Asimismo, se percibía que el país estaba gobernado por poderosos que buscaban el beneficio propio. 75.87% de los mexicanos encuestados así lo afirmaron y sólo el 22% aseguró que gobernaban para el bien de la sociedad.

Con respecto a la aprobación de la gestión del presidente, el 48.08% la calificó como “Aprobada” y 47.54% “Reprobada”. Estos porcentajes incrementan en la valoración negativa hacia la confianza en el congreso y el poder judicial: 66.96% desaprobaron al primero y 69.04% al segundo.

Lo más significativo de ello es que en general, el nivel de desconfianza hacia las instituciones del país es mayoritaria entre el número total de encuestados. Si se observan las gráficas 1 a 8, los porcentajes varían muy poco de un quinquenio a otro. Por tanto, como valor democrático, la confianza institucional no está bien valorada entre los mexicanos. Ni siquiera entre los periodos de transición sexenal.

En el plano opuesto, el mexicano valoró su satisfacción con la vida entre “muy satisfecho” y “bastante satisfecho”, con un porcentaje acumulado de 72.92%. Esto es contradictorio, puesto que, si en general se percibe que no hay un buen desempeño de los poderes de la unión, ni un apropiado funcionamiento de las instituciones del sistema político y, además, no existe una justa distribución de la riqueza, la valoración debería ser similar en lo individual. Sin embargo, el mexicano reportó altos grados de satisfacción con su vida.

En cuanto a la *pregunta específica*, ¿qué variables sociodemográficas entre la edad, el sexo, la ocupación y la formación académica, tienen mayor incidencia en la percepción social positiva sobre la democracia?, la respuesta en el orden de las variables con mayor influencia en cuanto a la *satisfacción con la democracia* es la siguiente: *formación académica* de educación secundaria, media y técnica incompleta (63.9%); *ocupación* pensionista (31.62%); *edad* en el rango de 15 a 25 años (30.64%); y *género* mujer (28.86%).

Entre otros hallazgos, el *apoyo hacia la democracia*, el orden de influencia de las variables sociodemográficas fue: *ocupación* estudiante (56.7%); *edad* de 61 y más años (54.48%); *género* hombre (52.86%); y, *formación académica* de educación superior completa (50.78%).

En lo referente al *interés en política*, el orden de influencia de dichas variables fue: *formación académica* de educación superior incompleta (50.14%); *ocupación* estudiante (48.74%); *edad* de 15 a 25 años (37.98%); y, *género* hombre (36.8%).

Con respecto a las *hipótesis* planteadas, se concluyó lo siguiente:

- a. La valoración positiva hacia la democracia en el país ha ido en aumento desde el año 2000 hasta el 2020. Dicha hipótesis se *refuta*.

El promedio acumulado de los 20 años de estudio demuestra que el 27.8% de los encuestados consideró estar “muy satisfecho” o “más bien satisfecho”. Mientras que en las categorías “nada satisfecho” y “no muy satisfecho”, el porcentaje es mayor, con 69.36%.

- b. El apoyo y la satisfacción hacia la democracia es mayor entre las edades de 15 a 25 años y 26 a 40 años. Esta premisa se *comprueba parcialmente*.

El porcentaje acumulado reflejó que 30.64% de los encuestados en edades de 15 a 25 años, están satisfechos con la democracia, ubicándose en el primer sitio. El segundo lugar con edad de 41 a 60 años con 29.28%. El tercer y cuarto lugar corresponde a las edades de 26 a 40 y 61 y más años, con 27.16% y 27%.

En cuanto al apoyo hacia la democracia, las edades de 61 años y más dan mayor apoyo con 54.48%. En segundo lugar, edades de 41 a 60 años,

con 52.86%. En tercer y cuarto lugar, las edades de 26 a 40 y 15 a 25 años, con 51.38% y 51.3%.

- c. Entre mayor escolaridad tenga un individuo, mayor es el apoyo hacia la democracia. Sin embargo, la satisfacción hacia ella se reduce. En este caso, la *hipótesis se comprueba parcialmente*.

Quienes dan más apoyo hacia la democracia, en orden de mayor valoración se encuentran personas con educación superior completa (63.9%) e incompleta (55.26%); aquellos con educación secundaria, media, técnica completa (50.78%); con educación básica completa (50.32%); secundaria, media, técnica incompleta (49.22%); educación básica incompleta (47.86%), y al último analfabetas (47.6%).

En el otro rango (satisfacción con la democracia), el orden es el siguiente: personas con educación secundaria, media, técnica incompleta (32.58%); educación básica incompleta (30.66%); aquellos con educación superior incompleta (28.92%); personas con educación básica completa (29.86%); analfabetos (29.62%); individuos con educación secundaria, media, técnica completa (28.1%) y aquellos con educación superior completa (22.98%).

- d. Los hombres presentan un nivel mayor de apoyo y satisfacción hacia la democracia con respecto a las mujeres. La hipótesis se *comprueba parcialmente*.

En los 20 años de análisis, con respecto al apoyo hacia la democracia, las variaciones entre los géneros mostraron que, la preferencia por un gobierno democrático en el grupo de los hombres fue de 52.86%, mientras que, en las mujeres, 50.64% y la simpatía por gobiernos autoritarios en los hombres fue de 19.74% y en las mujeres de 20.48%.

En cuanto a la satisfacción con la democracia, el grupo de los hombres tuvo un porcentaje acumulado de 28.4% y las mujeres de 28.86%. Aunque la diferencia de porcentaje es de 0.46%, esta brecha es más notoria en la insatisfacción hacia la democracia. Entre hombres el porcentaje fue de 71.56% y 71.14% en mujeres.

- a. Las ocupaciones asociadas a los trabajos en empresas públicas tienen mayor apoyo y satisfacción hacia la democracia. La hipótesis se *comprueba parcialmente*.

La satisfacción hacia la democracia, en orden de mayor porcentaje, lo obtuvieron las siguientes ocupaciones: pensionista (31.62%); personas que no trabajaban (30.04%); trabajadores de empresas privadas (30%); estudiantes (29.1%); trabajadores por cuenta propia (28.06%); trabajadores de empresas públicas (25.56%); y, personas que temporalmente no trabajaban (24.56%).

Respecto al apoyo hacia la democracia, el orden es: estudiantes (56.7%); trabajadores de empresas públicas (56.08%); trabajadores de empresas privadas (53.74%); personas que aún no trabajaban (52.86%); trabajadores por cuenta propia (52.2%); pensionistas (51.48%); y, personas que no trabajaban (46,0%).

- b. El interés en política es mayor en los jóvenes de 15 a 25 años y de 26 a 40 años. La hipótesis se *comprueba*.

El interés en política con respecto a los rangos de edad, el orden fue el siguiente: 15 a 25 años (37.98%); 26 a 40 años (34.4%); 41 a 60 años (33.82%); 61 y más años (28.56%). Con respecto al género, los hombres tuvieron mayor interés (36.8%), en comparación con las mujeres (31.82%).

En otro orden de hallazgos, la formación académica evidenció que, a mayor nivel educativo, incrementa el interés en política. En ese caso, los porcentajes fueron los siguientes: educación superior incompleta (50.14%); educación superior completa (47.42%); educación secundaria, media, técnica completa (36.16%); educación secundaria, media, técnica incompleta (34.18%); educación básica completa (29.62%); educación básica incompleta (26.32%); y analfabetos (24.34%).

Finalmente, las ocupaciones mostraron que aquellas más activas e interesadas en política, son las que cuentan con procesos de socialización institucional: estudiantes (48.74 %) y trabajadores de empresas públicas (36.96%). Los porcentajes se reducen drásticamente a partir de las profesiones no vinculadas al sector público: trabajadores de empresas privadas (35.08%); trabajadores por cuenta propia (34.52%); pensionistas (32.9%); personas que no trabajaban (29.54%); y, personas que temporalmente no trabajan (27.86%).

Referencias

- Aguilar, J. A. (2014). Grandes expectativas: La democracia mexicana y sus descontentos. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 59(222), 19-50.
- Barrón, L. (2006). La transición a la democracia en México con perspectiva histórica. *Política y Gobierno*, 13(1), 175-190.
- Bartolomé Peral, E., Coromina, L., & Dülmer, H. (2021). Valores bajo presión: Estudio preliminar sobre el cambio de valores ante la crisis de la COVID-19 en España. *Revista Española de Ciencia Política*, (55), 143-165.
- Cadena Roa, J. (2007). Democracia y Estado de derecho en México: Entre pasado y porvenir. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 3(1), 21-53.
- Cadena-Roa, J., & López, M. A. (2011). La consolidación de la democracia en México: Avances y desafíos (2000-2006). *Estudios Sociológicos*, 29(86), 415-462.
- Corral, J. C. (2021). *Sociedad civil y consolidación de la democracia en México: La participación de los grupos de presión de la sociedad civil en las reformas educativas (2013-2019)* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México].
- Creswell, J. W. (2007). *Educational research: Planning, conducting, and evaluating quantitative and qualitative research*. Prentice-Hall.
- Dabbagh, V. O. (2018). Participación política de las personas mayores: Más allá de ir a votar. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (79), 164-180.
- Estrada, W. E. (2020). *Participación ciudadana para el fortalecimiento de la democracia: Un estudio del distrito electoral XVI en la alcaldía Tlalpan* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México].
- García, P. (2020). *Mobilización afectiva y apoyo político: Un análisis de las determinantes en la pérdida de apoyo a la democracia en México y Latinoamérica (1997-2017)* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México].

- Hernández, L. (2019). *La educación cívica de niñas, niños y jóvenes en México y la cultura política, educar en democracia al ciudadano* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México].
- Hernández, M. A. (2008). La democracia mexicana, presa de una cultura política con rasgos autoritarios. *Revista Mexicana de Sociología*, 70(2), 261-303.
- Justel, M. (1992). Edad y cultura política. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (58), 57-96.
- Latinobarómetro. (2022). Opinión pública latinoamericana 2000-2020. Corporación Latinobarómetro. <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>
- Loaeza, S. (2010). La metamorfosis del Estado: Del jacobinismo centralizador a la fragmentación democrática. En S. Loaeza, & J.-F. Prud'homme, (eds.). *Los grandes problemas de México: Vol. XIV. Instituciones y procesos políticos* (pp. 23-70). El Colegio de México.
- Martí i Puig, S., Ortega, R., & Somuano, M. F. (Eds.). (2011). *La democracia en México: Un análisis a diez años de la alternancia*. Edicions Bellaterra.
- Martínez, L. E. (2021). *Democracia, representación política y subjetividad política de los ciudadanos en México* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México].
- Méndez-Ramírez, O. (2015). La democracia mexicana: Interpretaciones desde una perspectiva estudiantil. *Hallazgos*, 12(24), 219-240.
- Morales, V. (2019). *Las representaciones sociales de la democracia en los libros de texto gratuitos mexicanos (1960-2018)* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México].
- Navarrete, A. (2021). *El corazón de la democracia: La dimensión afectiva del compromiso político* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México].
- Nieto, A. M., & Romero, C. (2018). Percepciones sobre credibilidad en la democracia y la participación ciudadana en estudiantes de derecho. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 10(1), 60-68.

- Patiño, P. G. (2021). *La república en disputa: Democracia semidirecta y micropolítica en la estrategia de participación ciudadana del gobierno de la Ciudad de México en Tlalpan, 2018-2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México].
- Pérez, G. (2017). Los desafíos sociales de la democracia en México. *Estudios Políticos*, 9(41), 27-53.
- Pérez-Verduzco, G. (2019). Análisis de la percepción ciudadana y el contexto político mexicano previo al proceso electoral 2018. Una aproximación hacia la cultura política de la alternancia. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 25(5), 107-134. <https://www.redalyc.org/journal/316/31661270006/html/>
- Quiroz, E. G. (2006). La juventud y la democracia en México: La perspectiva política de una nueva generación. *iLatina*, 2(9), 16-19.
- Ramírez, K. (2022). Volatilidad y fragmentación electoral en las elecciones del poder ejecutivo y legislativo en Morelos, México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 67(244), 429-456.
- Sartori, G. (2000). *La política: Lógica y método en las ciencias sociales*. Fondo de Cultura Económica.
- Shields, S. (2005). The politics of emotion in everyday life: "Appropriate" emotion and claims on identity. *Review of General Psychology*, 9(1), 3-15.
- Taguenca, J. A., & Lugo, B. (2011). Percepción de la democracia de los jóvenes mexicanos. *Política y Gobierno*, 18(2), 179-230.
- Tahar, M., & Carrasco, D. (2008). Cambio político y consolidación democrática en México. Los límites del modelo de las transiciones a la democracia. *Desafíos*, (19), 183-209.
- Tormos, R. (2012). Valores postmaterialistas y aprendizaje político adulto: El cambio de valores intracohorte en Europa occidental. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (140), 89-119.
- Vásquez, A. G. (2019). Expectativas políticas de jóvenes abstencionistas: El caso del distrito electoral federal X de Veracruz, México. *Revista de Ciencias Sociales*, (44), 151-170.

Woldenberg, J. (2007). Democracia y participación. *Universidades*, (34), 41-46.

Zubero, I. (2018). Envejecimiento activo y participación política. *Aula Abierta*, 47(1), 21-28.

Support, Satisfaction, and Democratic Participation: Attitudes Toward Mexican Politics

Apoio, Satisfação e Participação Democrática: Atitudes sobre a Política Mexicana

Karen Ramírez Pérez

Universidad Autónoma del Estado de Morelos | Cuernavaca | Morelos | México

Abstract

The objectives of this paper are to analyze, through Mexican social perception, the transitions in support for and satisfaction with democracy from 2000 to 2020, and to explain the influence of sociodemographic variables—age, sex, educational level, and occupation—on affective and evaluative cognitions during the selected period, based on data from Latinobarómetro. Through quantitative analysis and descriptive statistics, it was found that higher levels of education, income, and future planning are associated with an improvement in support, satisfaction, and political participation, producing citizens with greater political-social co-responsibility.

Keywords: democracy; social perception; cognition.

Resumo

Os objetivos deste trabalho consistem em analisar, por meio da percepção social mexicana, as transições no apoio e na satisfação com a democracia desde o ano 2000 até 2020, e explicar a influência das variáveis sociodemográficas — idade, sexo, formação acadêmica e ocupação — nas cognições afetivas e avaliativas no período selecionado, a partir dos dados do Latinobarómetro. Mediante análise quantitativa e estatística descritiva, constatou-se que, a maiores níveis de escolaridade, renda e previsão do futuro, apresenta-se uma melhora no apoio, satisfação e participação política, produzindo cidadãos com maior corresponsabilidade político-social.

Palavras-chave: democracia; percepção social; cognição.



Religación

Press

Ideas desde el Sur Global



Religación
Press

ISBN: 978-9942-594-42-6



9 7 8 9 9 4 2 5 9 4 4 2 6